	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL	Código: GDM-F-03 Versión: 01 Fecha: 28/05/2025 Página 1 de 1

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	Hoja No.	De
	1	1

IDENTIFICACIÓN	
Código y nombre de la unidad administrativa	10000 DESPACHO DEL ALCALDE
Código y nombre de la oficina productora	1030. OFICINA DE CONTRATACION
Código y nombre de la serie documental	1030-19. CONTRATOS
Código y nombre de la subserie documental	1030-19.08 CONTRATO DE OBRA
Nombre del expediente	3531-2025 CONSORCIO GM HACHA

CONTENIDO

Ítem	Fecha de incorporación al expediente (AAAA-MM-DD)	Fecha del documento (AAAA-MM-DD)	Tipo documental (Descripción)	Folios	Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)	Observaciones

CONSORCIO INTERHACHA 2025

INFORME DE INTERVENTORÍA A OBRA N°03

Calle 2A No. 30-66 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 609 663 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

INFORME DE INTERVENTORÍA

INFORME DE INTERVENTORIA A OBRA No.3

CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3701 DE 2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONTRATO DE OBRA 3631 DE 2025

ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 35A Y 36 Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META

CONSORCIO GM HACHA

PERIODO:

01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

VILLAVICENCIO

MARZO 2026

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5
2 GENERALIDADES 5
3 OBJETIVO GENERAL 7
3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
4 INFORME CONTRACTUAL 7
4.1 FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 7
4.2 FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA 8
4.3 GARANTIA UNICA (VIGENCIAS) 9
4.3.1 INTERVENTORIA 9
4.3.2 OBRA 10
5 DESCRIPCION DEL PROYECTO 13
5.1 ALCANCE DEL PROYECTO 14
5.2 LOCALIZACION DE LA OBRA 18
6 CRONOGRAMA (CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE OBRA) 19
6.1 CURVA DE AVANCE 20
7 ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA 21
8 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE FEBRERO 28
9 REGISTRO FOTOGRÁFICO 33
10 PMT, PMA Y CERTIFICACIONES (INCLUYE AIU) 35
10.1 PMA: 35
10.2 PMT: 36
11 TOPOGRAFÍA 37
12 CLIMATOLOGÍA 38
13 INFORME ADMINISTRATIVO 39
13.1 SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS LABORALES 39
13.2 LABORAL 41
13.2.1 REGISTRO DE PERSONAL 41
13.2.2 PAGOS SALARIALES Y SEGURIDAD SOCIAL 42
13.2.3 RELACIÓN DE LIQUIDACIONES DE ACUERDO CON EL PERSONAL LIQUIDADO. 42
14 MANEJO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL 42

14.1 ELEMENTOS DE SST EN OBRA 42
14.2 REPORTE DE ENTREGA DE EPP 43
14.3 REPORTE DE ACCIDENTES 44
15 GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO. 44
15.1 OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA 45
16 ADMINISTRACIÓN 46
16.1 CONTROL DE EQUIPO EN OBRA: 46
16.1.1 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO 46
16.1.2 ACTIVIDAD CONSTRUCTIVAS 46
16.1.3 OFICINA DEL CONTRATO 47
16.1.4 RELACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 47
16.1.5 DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO – ACTAS DE COMITÉ 47
16.1.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA 49
16.1.7 CORRESPONDENCIA RECIBIDA 51
16.1.8 BITÁCORA 51
17 INFORME FINANCIERO 52
17.1 MANEJO DEL ANTICIPO 52
17.2 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 53
17.3 CUADRO DE CONTROL FINANCIERO 53
18 INFORME LEGAL 53
18.1 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL OBJETO Y SUS OBLIGACIONES 53
19. CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES 54
20. ANEXOS 56

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 localización del proyecto 18
Ilustración 3 Climatología mes de ENERO 2026. 39

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Condiciones del contrato 8
Tabla 2 Condiciones del contrato 9
Tabla 3 póliza No. 0 Interventoría 9
Tabla 4 póliza No.1 Interventoría 9
Tabla 5 póliza No 2. Interventoría 10
Tabla 6 póliza No 3 Interventoría 10
Tabla 7 póliza No. 0 obra 10
Tabla 8. póliza No 2 Obra 11
Tabla 9. póliza No 3 Obra 11
Tabla 10. póliza No.4 Obra 12
Tabla 11 Avance cuantificado 19
Tabla 12. Avance cuantificado 20
Tabla 13. Porcentaje de avance 20
Tabla 14 Actividades realizadas en obra 27
Tabla 15 Seguimiento De Compromisos Laborales 40
Tabla 16 Registro de personal de obra 41
Tabla 17 Reporte De Entrega De EPP 44
Tabla 18 Reportes de accidentalidad 44
Tabla 19 Actividades ejecutadas 47
Tabla 20 Actas de comité 49
Tabla 21 Correspondencia enviada 50
Tabla 22 Correspondencia recibida 51
Tabla 23 Plan de inversión Anticipo 52

1 INTRODUCCIÓN

El CONSORCIO INTERHACHA 2025, en cumplimiento del Contrato de Interventoría No. **3701 de 2025**, ejerce la supervisión y el control técnico, administrativo y financiero del contrato de obra cuyo objeto es la "Adecuación del Área Pública del Parque del Hacha, entre calles 35A y 36 y entre carreras 31 y 32, en el municipio de Villavicencio – Meta".

La interventoría se desarrolla conforme a los documentos contractuales, especificaciones técnicas y lineamientos establecidos por la Entidad Contratante, con el fin de garantizar que la ejecución del proyecto cumpla con los estándares de calidad, oportunidad y correcta inversión de los recursos.

El contrato de interventoría es ejecutado por el CONSORCIO INTERHACHA 2025, representado legalmente por el Ingeniero Héctor Armando Gómez Jaimes, quien actúa como interventor y responsable del seguimiento integral del proyecto.

Mediante el presente **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA A OBRA No. 3**, correspondiente al mes de febrero de 2026 (Mes 3 de ejecución), se reporta el estado de avance físico y financiero del contrato, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

La obra es ejecutada por el CONSORCIO GM HACHA, en virtud del Contrato de Obra No. **3631 de 2025**, suscrito el 21 de noviembre de 2025, con acta de inicio del 05 de diciembre de 2025. El presente informe consolida el seguimiento realizado durante el periodo evaluado.

2 GENERALIDADES

La interventoría del proyecto es ejercida por el **CONSORCIO INTERHACHA 2025**, en virtud del Contrato de Interventoría No. 3701 de 2025, el cual tiene por objeto la supervisión integral del Contrato de Obra No. 3631 de 2025, suscrito entre el Municipio de Villavicencio y el CONSORCIO GM HACHA. El contrato de obra tiene como objeto la "Adecuación del Espacio Público del Parque del Hacha, ubicado entre las calles 35A y 36 y entre las carreras 31 y 32, en el municipio de Villavicencio – Meta".

El contrato fue suscrito el 21 de noviembre de 2025 y cuenta con acta de inicio del 05 de diciembre de 2025. El proyecto contempla la intervención integral del área pública del Parque del Hacha, conforme a los estudios previos, diseños, especificaciones técnicas, anexos contractuales y demás documentos que hacen parte del proceso contractual.

La interventoría es responsable de realizar el seguimiento y control técnico, administrativo, financiero y legal del contrato de obra, verificando el cumplimiento de las obligaciones pactadas. Dentro de su alcance se incluye la supervisión de las actividades de urbanismo, paisajismo y adecuación del espacio público, tales como la construcción de circulaciones peatonales, plazoletas, áreas recreativas, zonas verdes, instalación de mobiliario urbano, manejo de aguas lluvias y demás obras complementarias necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Así mismo, el equipo interventor efectúa seguimiento permanente al avance físico y financiero del proyecto, al cumplimiento del cronograma y a la calidad de las actividades ejecutadas, garantizando que la obra se desarrolle conforme a las condiciones técnicas establecidas y a la normativa vigente aplicable a la contratación pública.

3 OBJETIVO GENERAL

Verificar, supervisar y controlar el desarrollo técnico, administrativo y financiero de las actividades ejecutadas durante el mes de febrero de 2026, correspondiente al segundo mes de ejecución contractual, evaluando el avance físico y presupuestal del proyecto frente al cronograma aprobado.

La interventoría tiene como propósito constatar que las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas, planos aprobados, obligaciones contractuales y normatividad vigente aplicable, así como a las buenas prácticas de la ingeniería, garantizando la calidad de las obras, la seguridad en su ejecución y el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar durante el mes de febrero la correcta ejecución de las actividades programadas, evaluando la calidad y conformidad de los materiales utilizados, los procesos constructivos implementados y los procedimientos adoptados por el contratista, en concordancia con los estudios y diseños aprobados, las especificaciones técnicas y la normativa vigente aplicable.

- Realizar el seguimiento y control del avance físico y financiero correspondiente al segundo mes de ejecución contractual, mediante la revisión de las actividades ejecutadas, validación de cantidades de obra, análisis de actas parciales y comparación frente al cronograma aprobado, con el fin de determinar el cumplimiento de metas, plazos y presupuesto.

- Supervisar durante el período evaluado el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y gestión social, verificando la implementación efectiva de medidas de prevención y control de riesgos, así como el acatamiento de la normatividad vigente y los lineamientos establecidos en el contrato.

4 INFORME CONTRACTUAL

4.1 FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Supervisión:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
Contrato de interventoria No.	**3701 DE 2025**
Interventor:	CONSORCIO INTERHACHA 2025
NIT:	902.011.747-2
Objeto del contrato de interventoria:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."
Valor del Contrato:	DOSCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($ 212.361.800)
Fecha de Inicio	05 DE DICIEMBRE DE 2025.
Fecha de terminación inicial:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorroga No. 01:	45 DÍAS
Prorroga No. 02:	61 DÍAS
Fecha de terminación actualizada:	15/04/2026
VALOR ANTICIPO	N/A

Tabla 1 Condiciones del contrato

4.2 FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA	
Contrato No:	**3631 DE 2025**
Contratista de la obra:	CONSORCIO GM HACHA.
NIT:	902.004.406-7.
Objeto del Contrato:	ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 35A Y 36 Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META
Valor del Contrato:	DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESO MCTE ($ 2.136.409.641)
Fecha De Inicio	05 DE DICIEMBRE DE 2025.
Fecha de terminación inicial:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

Prorroga No. 01:	45 DÍAS
Prorroga No. 02:	60 DÍAS
Fecha de terminación actualizada:	15/04/2026
VALOR ANTICIPO	$ 640.922.692,30

Tabla 2 Condiciones del contrato

4.3 GARANTIA UNICA (VIGENCIAS)

4.3.1 INTERVENTORIA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
NOMBRE DE ASEGURADORA		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NUMERO DE POLIZA:		620-47-994000059192		
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	0	02/12/2025	30/04/2026	42.472.360
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	0	01/12/2025	30/12/2028	10.618.090
CALIDAD DE SERVICIO	0	30/12/2025	30/12/2030	42.472.360

Tabla 3 póliza No. 0 interventoria

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA ACTA DE INICIO				
NOMBRE DE ASEGURADORA		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NUMERO DE POLIZA:		620-47-994000059192		
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	1	05/12/2025	01/05/2026	427.281.928
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	1	05/12/2025	31/12/2028	10.618.090
CALIDAD DE SERVICIO	1	30/12/2025	30/12/2030	42.472.360

Tabla 4 póliza No.1 interventoria

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA ACTA DE PRORROGA No.01.				
NOMBRE DE ASEGURADORA		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NUMERO DE POLIZA:		620-47-994000059192		
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	2	05/12/2025	15/06/2026	42.472.360
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	2	05/12/2025	15/02/2029	10.618.090

CALIDAD DE SERVICIO	2	13/02/2026	13/02/2031	42.472.360

Tabla 5 póliza No 2. Interventoría

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA ACTA DE PRORROGA No.02				
NOMBRE DE ASEGURADORA		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NUMERO DE POLIZA:		620-47-994000059192		
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	3	05/12/2025	15/09/2026	42.472.360
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	3	05/12/2025	15/04/2029	10.618.090
CALIDAD DE SERVICIO	3	15/04/2026	15/04/2031	42.472.360

Tabla 6 póliza No 3 interventoría

4.3.2 OBRA

- POLIZA CONTRATO DE OBRA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA				
NOMBRE DE ASEGURADORA		Seguros Mundial		
NUMERO DE POLIZA:		CV-100059015		
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	0	21/11/2025	01/05/2026	427.281.928,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	0	31/12/2025	31/12/2030	427.281.928,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	0	21/11/2025	01/05/2026	640.922.892,30
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	0	21/11/2025	31/12/2028	106.820.482,05

Tabla 7 póliza No. 0 obra

PÓLIZA CONTRATO DE OBRA					
NOMBRE DE ASEGURADORA		Seguros Mundial			
NUMERO DE POLIZA:		CV-100015800			
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**		**VALOR ASEGURADO**
AMPARO BASICO	0	21/11/2025	31/12/2026	$	427.050.000,00
PATRONAL	0	21/11/2025	31/12/2028	$	427.050.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	0	21/11/2025	31/12/2026	$	427.050.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	0	21/11/2025	31/12/2026	$	427.050.000,00

- POLIZA ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ACTA DE INICIO					
NOMBRE DE ASEGURADORA			Seguros Mundial		
NUMERO DE POLIZA:			CV-100005601S0		
GARANTIAS	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	2	05/12/2025	15/05/2026	$	427.281.928,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2	14/01/2026	14/01/2031	$	427.281.928,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2	05/12/2025	15/05/2026	$	640.922.892,30
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	2	05/12/2025	14/01/2029	$	106.820.482,05

Tabla 8. póliza No 2 Obra

PÓLIZA ACTA DE INICIO					
NOMBRE DE ASEGURADORA			Seguros Mundial		
NUMERO DE POLIZA:			CV-100015800		
GARANTIAS	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO	
AMPARO BASICO	0	05/12/2025	14/01/2026	$	427.050.000,00
PATRONAL	0	05/12/2025	14/01/2026	$	427.050.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	0	05/12/2025	14/01/2026	$	427.050.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	0	05/12/2025	14/01/2026	$	427.050.000,00

- PÓLIZA ACTA DE PRORROGA N° 01

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ACTA DE PRORROGA N° 01					
NOMBRE DE ASEGURADORA			Seguros Mundial		
NUMERO DE POLIZA:			CV-100005601S0		
GARANTIAS	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	3	29/12/2025	28/05/2026	$	427.281.928,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	3	28/02/2026	29/02/2031	$	427.281.928,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	3	29/12/2025	28/05/2026	$	640.922.892,30
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	3	29/12/2025	28/05/2029	$	106.820.482,05

Tabla 9. póliza No 3 Obra

PÓLIZA ACTA DE PRORROGA N° 01					
NOMBRE DE ASEGURADORA			Seguros Mundial		
NUMERO DE POLIZA:			CV-100015800		
GARANTIAS	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO	
AMPARO BASICO	3	05/12/2025	28/02/2026	$	427.050.000,00
PATRONAL	3	05/12/2025	28/02/2026	$	427.050.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	3	05/12/2025	28/02/2026	$	427.050.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	3	05/12/2025	28/02/2026	$	427.050.000,00

- POLIZA ACTA DE PRORROGA N° 02

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ACTA DE PRORROGA N° 02					
NOMBRE DE ASEGURADORA			Seguros Mundial		
NUMERO DE POLIZA:			CV-100005501S0		
GARANTIAS	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	4	13/02/2026	15/08/2028	$	427.281.928,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	4	15/04/2026	15/04/2031	$	427.281.928,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	4	13/02/2026	15/08/2028	$	640.922.892,30
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	4	13/02/2026	15/04/2029	$	106.820.482,05

Tabla 10. póliza No.4 Obra

PÓLIZA ACTA DE PRORROGA N° 02					
NOMBRE DE ASEGURADORA			Seguros Mundial		
NUMERO DE POLIZA:			CV-100015800		
GARANTIAS	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO	
AMPARO BASICO	4	15/12/2025	15/04/2026	$	427.050.000,00
PATRONAL	4	15/12/2025	15/04/2026	$	427.050.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	4	15/12/2025	15/04/2026	$	427.050.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	4	15/12/2025	15/04/2026	$	427.050.000,00

5 DESCRIPCION DEL PROYECTO

De conformidad con el alcance contractual establecido en el Contrato de Obra **No. 3631 de 2025**, el objeto del mismo consiste en la "**Adecuación del Área Pública del Parque del Hacha entre calles 35A y 36 y entre carreras 31 y 32 en el municipio de Villavicencio**".

El proyecto contempla la ejecución integral de las obras requeridas para la adecuación y mejoramiento del Parque del Hacha, concebido como un espacio urbano de encuentro comunitario que integra zonas verdes, senderos peatonales y áreas recreativas dentro de un entorno seguro y accesible. La intervención se desarrolla conforme a los estudios, diseños y especificaciones técnicas aprobadas por el Municipio de Villavicencio, los cuales hacen parte integral del proceso contractual.

Dentro del alcance se incluyen actividades de construcción y adecuación de circulaciones peatonales y accesos, instalación de mobiliario urbano, siembra y tratamiento de vegetación ornamental y arborización, construcción y adecuación de plazoletas, así como la intervención del monumento del "Hacha" como elemento emblemático del espacio público y eje articulador del diseño del parque. Estos componentes se integran mediante una red de circulaciones que garantizan la movilidad peatonal, la accesibilidad universal y la adecuada funcionalidad del espacio.

Así mismo, el contrato contempla la ejecución de bordillos, andenes y las redes necesarias para el funcionamiento del sistema de iluminación exterior y demás servicios complementarios requeridos para el adecuado desempeño del parque, conforme a lo definido en los documentos contractuales.

La intervención comprende un área aproximada de 3.765 m² de espacio público, con el propósito de consolidar el Parque del Hacha como un espacio renovado, funcional y debidamente equipado, que fortalezca la convivencia ciudadana y aporte valor urbanístico, ambiental y social al sector.

5.1 ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo la adecuación del área pública del Parque del Hacha, ubicada entre las calles 35A y 36 y entre las carreras 31 y 32, en el municipio de Villavicencio. El alcance contempla la ejecución integral de las obras de urbanismo y paisajismo necesarias para la recuperación y mejoramiento del espacio público, incluyendo la construcción y adecuación de senderos peatonales y circulaciones internas, la instalación de mobiliario urbano, la siembra de vegetación ornamental y arborización, así como la adecuación de la plazoleta de juegos y la intervención del monumento "Hacha" como elemento emblemático del parque.

De igual manera, se prevé la construcción de bordillos y andenes, la conformación y nivelación de superficies, la instalación y adecuación de redes eléctricas para iluminación exterior, y demás obras complementarias requeridas para garantizar la funcionalidad, seguridad y accesibilidad del parque.

El proyecto busca consolidar un espacio público renovado, seguro y accesible, que promueva la integración comunitaria y mejore las condiciones urbanísticas, ambientales y sociales del sector.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PARQUE DEL HACHA		
1,1	PRELIMINARES		
1,1,1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA, INC COMISIÓN TOPOGRÁFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	3969,43
1,1,2	DEMOLICIÓN MECÁNICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	M3	339,31
1,1,3	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES INCLUYE: (MUROS, ESTRUCT. CONFINAM, CUBIERTA, DESMONTES,APARATOS, CARP. Y RETROS SOBRANTES)	M2	13,53
1,1,4	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.1M ESTRUCTURA EN MADERA COMÚN, BASES EN CONCRETO 2000 PSI	ML	239,70
1,1,5	DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3	405,82
1,1,6	TRANSPORTE, DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/KM	16021,13
1,1,7	DESMONTE DE LUMINARIA	UND	23,00
1,1,8	DESMONTE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS (AVISOS, CASETAS, ETC.) INC. RETIRO	M2	14,00
1,1,9	DISPOSICIÓN FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICIÓN	TON	542,50
1,2	EXPLANACIONES		
1,2,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H = 3.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	434,65

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.2.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	66,12
1.2.3	MURO TOLETE RECOCIDO COMÚN 0.20X0.10X0.06, MORTERO TIPO 1:3	M2	33,20
1.3	**MATERIALES GRANULARES**		
1.3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR, TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	145,69
1.3.2	SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDEO, CARGUE, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	217,32
1.4	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**		
1.4.1	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M3	70,42
1.4.2	CONCRETO 20.7 Mpa (3000 psi) PARA ESTRUCTURAS ESPECIALES	M3	58,60
1.4.3	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	2068,0
1.4.4	CONCRETO GRADAS PLACA ESCALERA 3000 PSI INP Y PREM	M3	6,37
1.5	**SARDINELES, ANDENES Y ZONAS VERDES**		
1.5.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-80 80X35X60 CM, NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	1462,10
1.5.2	SARDINEL PREFABRICADO BLOQUE CEMENTO A-10 20X30X60 CM. INCLUYE EXC Y TRANSP.	ML	241,31
1.5.3	ANDEN CONCRETO 3000 PSI REF MALLA ELECTR. ACABADO TEXTURIZADO E=10cm	M2	2.179,33
1.5.4	LOSETA A-53; 0.4X0.4X0.06 TIPO IDU	M2	242,97
1.5.5	LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL., SELLO Y TRANSPORTE.	M2	178,77
1.5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA TRENZA	M2	1.693,06
1.5.7	PODA DE ÁRBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	UND	66,00
1.5.8	TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	UND	5,00
1.5.9	TALA ARBOL CLASE II 10M<H<20M INC. TRANSP. 5KM	UND	4,00
1.5.10	IMPERMEABILIZACIÓN DE CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPA	M3	69,44
1.6	**MOBILIARIO**		
1.6.1	DESMONTE DE BANCA incl. retiro	UND	23,00
1.6.2	BANCA EN CONCRETO CON ESPALDAR TIPO M-30, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	14,00
1.6.3	CANECA DE ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA SUMINISTRO E INSTALACIÓN, INCLUYE CONCRETO PARA ANCLAJE DE 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	10,00
1.6.4	DESMONTE Y TRASLADO DE MONUMENTO	UND	1,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1,6,5	CICLO-PARQUEADERO TIPO N°01 (TIPO 2) (H=0,6 M, L=2,0 M, A=0,3 M), SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	3,00
1,6,6	BOLARDO EN HIERRO TIPO N°3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	12,00
1,6,7	MESA DE AJEDREZ EN CONCRETO - Tabora -Construcción	UND	8,00
1,6,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MESA DE PIN-G PONG EN CONCRETO DE 2,74X1.52M	UND	2,00
2	ESTACIÓN BICICLETAS		
2,1	PRELIMINARES		
2,1,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	0,39
2,2	ESTRUCTURA Y CUBIERTA		
2,2,1	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M3	0,03
2,2,2	CONCRETO 3000 PSI, 20,7 Mpa, MEZCLADO EN OBRA	M3	0,39
2,2,3	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	14,18
2,3	ESTRUCTURA Y CUBIERTA		
2,3,1	PERFIL CIRC. 4" (E=4 MM) FY = 3500 KG/CM2	ML	26,0
2,3,2	CORREA PERFIL RECTANGULAR PHR NEGRO 80X40X20 MM, CAL 14	ML	35
2,3,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 6 MM (CRISTAL) NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	16,6
3	COMPONENTE ELÉCTRICO EXTERIORES		
3,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2,00 M INCLUYE CARGUE	M3	258,42
3,2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN MANUAL.	M3	233,48
3,3	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 9 M CON BRAZO RETORNEADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11,00
3,4	POSTE METÁLICO GALVANIZADO DE 4 M SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	39,00
3,5	ACOMETIDA PARCIAL EN CABLE AISLADO DE ALUMINIO 3 X NO. 1/0 + 1 X NO. 6 EN DUCTO PVC 2"	ML	1.020,00
3,6	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274. INCLUYE TAPA EN MARCO METÁLICO	UN	37,00
3,7	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	6,00
3,8	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 66/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS, 46 LEDS, 120-277 VOLTIOS, 104 W, 4000°K, CON FOTOCELDA COMPLETA, REF: RALEO II 48 LEDS RADI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	39,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3,9	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 16 LEDS. 120-277 VOLTIOS, 36 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED I 16 LEDS RA02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11,00
3,10	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 32 LEDS. 120-277 VOLTIOS, 65 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED II 32 LEDS RA02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11,00
3,11	LÍNEA DE ALIMENTACIÓN LUMINARIA DESDE CAJA DE INSPECCIÓN EN ALAMBRE DE COBRE 3X NO. 10 AWG	ML	488,00
3,12	EMPALME DE DERIVACIÓN EN GEL GHFC-1 RANGO APLICACIÓN PRINCIPAL DE CABLE 6 A 2 Y DERIVACIÓN DE 14 A 8	UN	183,00

PMT (INCLUYE AIU)	$	38.352.091,00
COMPONENTE SOCIAL (INCLUYE AIU)	$	19.176.043,00
COMPONENTE AMBIENTAL (INCLUYE AIU)	$	47.302.291,00
PROVISIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE AIU)	$	66.330.529,90

CERTIFICACIONES Y TRAMITES				
INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN RETIE REDES BAJA TENSIÓN	UN	1	$	7.650.838,000
INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN RETILAP LUMINARIAS	UN	1	$	9.000.000,000

5.2 LOCALIZACION DE LA OBRA

La intervención se desarrolla en el área urbana del municipio de Villavicencio, específicamente en el sector central de la ciudad, dentro de una zona consolidada que concentra actividades institucionales, culturales y de servicios. El Parque del Hacha se encuentra ubicado en un entorno de alta accesibilidad, delimitado por vías principales y articulado con otros espacios públicos relevantes del centro urbano, lo que lo posiciona como un punto estratégico dentro de la estructura urbana del municipio.

MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	**DIRECCIÓN:**	C 36 31 31
CÓDIGO CATASTRAL:	500010102000000169	**BARRIO:**	BR EL CENTRO
COMUNA:	COMUNA 2	**PROPIETARIO:**	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
COORDENADAS:	4°08'59"N - 73°38'11"W	**DESTINACIÓN:**	Uso Público



Ilustración 1 localización del proyecto

6 CRONOGRAMA (CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE OBRA)

A continuación, se representa el avance de obra del CONSORCIO GM HACHA, de acuerdo con lo Proyectado según programación aprobada desde el acta de inicio VS Ejecutado en el presente periodo.

Según dicho reporte, se presenta un avance de la ejecución de las actividades en el mes de febrero, obteniendo un 27.18%

AVANCE PROGRAMADO MENSUAL	VALOR PROGRAMADO MENSUAL	AVANCE EJECUTADO MENSUAL	VALOR EJECUTADO MENSUAL
25,87%	$ 574.204.716,17	2,82%	$ 60.312.578,00

AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	VALOR PROGRAMADO	AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	VALOR EJECUTADO FÍSICO	% DE RETRASO O AVANCE
46,73%	$ 998.417.022,86	27,18%	$580.591.066,13	- 19,55%

VALOR TOTAL	$ 2.136.409.641	100%

Tabla 11 Avance cuantificado

6.1 CURVA DE AVANCE



Table 12. Avance cuantificado



Table 13. Porcentaje de avance

7 ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	PARQUE DEL HACHA				$ 1.445.881.843,000		$ 60.676.913,000		$ 503.012.372,000
1,1	PRELIMINARES				$ 273.844.180,38		$ 13.666.371,00		$ 271.039.982,00
1,1,1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA, INC COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	3993,43	$ 4.300,00	$ 16.636.549,00		$ -	3993,43	$ 16.636.549,00
1,1,2	DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	539,51	$ 495.000,00	$ 188.297.760,00		$ -	539,51	$ 188.297.760,00
1,1,3	DEMOLICION DE EDIFICACIONES INCLUYE: (MUROS, ESTRUCT. CONFINAM, CUBIERTA, DESMONTE/APARATOS, CARP, Y RETIROS SOBRANTES)	M2	13,03	$ 120.000,00	$ 1.623.600,00		$ -	13,53	$ 1.623.600,00
1,1,4	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.1M ESTRUCTURA EN MADERA COMUN, BASES EN CONCRETO 2000 PSI	ML	239,70	$ 82.400,00	$ 19.751.280,00		$ -	239,70	$ 19.751.280,00
1,1,5	DESCAPOTE MECANICO H=0.20M	M3	403,57	$ 20.900,00	$ 8.431.638,00		$ -	395,00	$ 8.255.500,00
1,1,6	TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/M	16021,13	$ 2.100,00	$ 33.644.373,00	6861,13	$ 13.668.373,00	16021,13	$ 33.644.373,00
1,1,7	DESMONTE DE LUMINARIA	UND	20,00	$ 120.000,00	$ 2.399.000,00		$ -	20,00	$ 2.399.000,00
1,1,8	DESMONTE DE ESTRUCTURAS METALICAS (AVISOS, CASETAS, ETC.) INC. RETIRO	M2	14,00	$ 42.000,00	$ 588.000,00		$ -	14,00	$ 588.000,00

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1,1,8	DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION	TON	542,50	$ 41.000,00	$ 22.238.500,00		$ -	480,00	$ 19.680.000,00
1,2	**EXPLANACIONES**				$ 89.239.100,00		$ -		$ 47.368.700,00
1,2,1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00M INCLUYE CARGUE	M3	434,00	$ 102.000,00	$ 44.334.300,00		$ -	434,00	$ 44.334.300,00
1,2,2	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	66,12	$ 45.000,00	$ 2.975.400,00		$ -	66,12	$ 2.975.400,00
1,2,3	MURO TOLETE RECOCIDO COMUN 0.2000 1000.06, MORTERO TIPO 1:3	M2	39,20	$ 97.000,00	$ 3.929.400,00		$ -	0,00	$ -
1,3	**MATERIALES GRANULARES**				$ 43.471.350,00		$ 10.921.890,00		$ 43.202.640,00
1,3,1	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	145,99	$ 79.000,00	$ 11.532.210,00	27,57	$ 2.178.030,00	143,46	$ 11.333.340,00
1,3,2	SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 3" INCLUYE ZARANDEO,CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3	217,32	$ 147.000,00	$ 31.946.040,00	59,46	$ 8.740.860,00	216,99	$ 31.890.600,00
1,4	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**				$ 168.909.183,88		$ 11.166.200,00		$ 18.902.560,00
1,4,1	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M3	70,42	$ 824.000,00	$ 58.026.080,00	13,55	$ 11.166.200,00	22,94	$ 18.902.560,00
1,4,2	CONCRETO 20.7 Mpa (3000 psi PARA ESTRUCTURAS ESPECIALES	M3	58,80	$ 1.213.000,00	$ 71.091.800,00		$ -		$ -

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.4.3	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	2055.0	$ 10.100,00	$ 20.857.163,00		$ -		$ -
1.4.4	CONCRETO GRADAS PLACA ESCALERA 3500 PSI IMP Y PREM	M3	5,37	$ 1.660.000,00	$ 8.914.200,00		$ -		$ -
1,5	SARDINELES, ANDENES Y ZONAS VERDES				$ 837.831.110,00		$ 24.001.750,00		$ 119.839.110,00
1.5.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-80 80X20X20 CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	1462,10	$ 121.000,00	$ 176.914.100,00		$ -	420,00	$ 50.820.000,00
1.5.2	SARDINEL PREFABRICADO BLOQUE CEMENTO A-10 20X60X60 CM. INCLUYE EXC Y TRANSP.	ML	341,31	$ 115.000,00	$ 27.298.080,00		$ -	239,20	$ 27.009.600,00
1.5.3	ANDEN CONCRETO 3000 PSI REF MALLA ELECTR ACABADO TEXTURIZADO E=10cm	M2	2171,23	$ 215.000,00	$ 467.264.450,00		$ -		$ -
1.5.4	LOSETA A-50; 0.400.400.06 TIPO IDU	M2	243,0	$ 178.000,00	$ 43.240.860,00		$ -		$ -
1.5.5	LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE	M2	178,8	$ 163.000,00	$ 29.139.510,00	147,20	$ 24.001.760,00	178,77	$ 29.139.510,00
1.5.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRAMA TRENZA	M2	1693,1	$ 44.000,00	$ 74.494.300,00		$ -		$ -
1.5.7	PODA DE ARBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	UND	60,00	$ 188.000,00	$ 12.278.000,00		$ -	60,00	$ 9.300.000,00
1.5.8	TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	UND	5,00	$ 302.000,00	$ 1.510.000,00		$ -	5,00	$ 1.510.000,00

0534

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.5.9	TALA ARBOL CLASE II 10814<H<20M INC. TRANSP. 5KM	UND	4,00	$ 540.000,00	$ 2.160.000,00		$ -	4,00	$ 2.160.000,00
1.5.10	IMPERMEABILIZACION DE CONCRETO 3000 PSI - 39,7 MPA	M3	60,44	$ 61.600,00	$ 3.676.160,00		$ -		$ -
1.6	BOSQUEJARIO				$ 61.667.000,00		$ -		$ 2.505.000,00
1.6.1	DESMONTE DE BANCA Incl retiro	UND	23	$ 119.000,00	$ 2.499.000,00		$ -	75,00	$ 2.500.000,00
1.6.2	BANCA EN CONCRETO CON ESPALDAR TIPO M-30 SUMINISTRO E INSTALACION	UND	14	$ 1.882.000,00	$ 26.348.000,00		$ -		$ -
1.6.3	BANCA DE ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE CONCRETO PARA ANCLAJE DE 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	10	$ 1.200.000,00	$ 12.000.000,00		$ -		$ -
1.6.4	DESMONTE Y TRASLADO DE MONUMENTO	UND	1	$ 3.312.000,00	$ 3.312.000,00		$ -		$ -
1.6.5	CICLO-PARQUEADERO TIPO M101 (TIPO 2) (H=0.8 M, L=2.0 M, A=0.8 M). SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	3	$ 1.060.000,00	$ 3.180.000,00		$ -		$ -
1.6.6	BOLARDO EN HIERRO TIPO M03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	12	$ 422.000,00	$ 5.064.000,00		$ -		$ -
1.6.7	MESA DE AJEDREZ EN CONCRETO - Taboca -Construccion	UND	5	$ 1.901.000,00	$ 10.038.000,00		$ -		$ -
1.6.8	SUMINISTRO E INSTALACION MESA DE PING PONG EN CONCRETO DE 2.74X1.50M	UND	2	$ 6.438.000,00	$ 12.876.000,00		$ -		$ -

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
2	ESTACION BICICLETAS				4.872.048,00		0,00		0,00
2,1	PRELIMINARES				$ 39.780,00		$ -		$ -
2,1,1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00M INCLUYE CARGUE	M3	0,39	$ 102.000,00	$ 39.780,00		$ -		$ -
2,2	ESTRUCTURA Y CUBIERTA				$ 687.000,00		$ -		$ -
2,2,1	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M3	0,03	$ 834.000,00	$ 24.720,00		$ -		$ -
2,2,2	CONCRETO 3000 PSI, 20,7 Mpa, MEZCLADO EN OBRA	M3	0,39	$ 787.000,00	$ 299.130,00		$ -		$ -
2,2,3	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	14,18	$ 10.100,00	$ 143.218,00		$ -		$ -
2,3	ESTRUCTURA Y CUBIERTA				$ 4.365.300,00		$ -		$ -
2,3,1	PERFIL CIRC 4" (E=4 MM) FY = 3600 KG/CM2	ML	20,0	$ 93.000,00	$ 887.700,00		$ -		$ -
2,3,2	CORREA PERFIL RECTANGULAR PHR, NEGRO 80X40X30 MM, CAL 14	ML	35	$ 31.000,00	$ 1.085.000,00		$ -		$ -
2,3,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 6 MM (CRISTAL); NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	16,0	$ 146.000,00	$ 2.392.600,00		$ -		$ -
3	COMPONENTE ELECTRICO EXTERIORES				$ 481.629.950,00		$ -		$ -

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
3,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	208.42	$ 182.000,00	$ 20.368.840,00		$ -		$ -
3,2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN COMPACTACIÓN MANUAL	M3	233.49	$ 38.000,00	$ 8.906.110,00		$ -		$ -
3,3	POSTE METÁLICO GALVANIZADO DE 9 M CON BRAZO RETORNEADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11	$ 3.247.000,00	$ 35.717.000,00		$ -		$ -
3,4	POSTE METÁLICO GALVANIZADO DE 6 M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	39	$ 1.816.000,00	$ 70.824.000,00		$ -		$ -
3,5	ACOMETIDA PARCIAL EN CABLE AISLADO Lite ALUMINIO 3 X NO. 1/0 + 1 X NO. 6 EN DUCTO PVC 2"	ML	1020	$ 119.000,00	$ 123.760.000,00		$ -		$ -
3,6	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 270 - AP 270, INCLUYE TAPA EN MARCO METÁLICO	UN	37	$ 727.000,00	$ 26.899.000,00		$ -		$ -
3,7	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	9	$ 581.000,00	$ 5.466.000,00		$ -		$ -
3,8	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO Nº 0585 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS, 48 LEDS, 120-277 VOLTIOS, 104 W, 4000°K, CON FOTO CELDA COMPLETA, REF. RAIFO II 48 LEDS RA04, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	33	$ 3.032.000,00	$ 117.968.000,00		$ -		$ -

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
3,9	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 16 LEDS. 120-277 VOLTIOS, 39 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED I 16 LEDS RA02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN]	UN	11	$ 1.857.000,00	$ 20.427.000,00		$ -		$ -
3,10	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 32 LEDS. 120-277 VOLTIOS, 53 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED II 32 LEDS RA02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11	$ 2.447.000,00	$ 26.917.000,00		$ -		$ -
3,11	LINEA DE ALIMENTACIÓN LUMINARIA DESDE CAJA DE INSPECCIÓN EN ALAMBRE DE COBRE 3X NO. 10 AWG	ML	488	$ 18.500,00	$ 9.028.000,00		$ -		$ -
3,12	EMPALME DE DERIVACIÓN EN GEL CHFC-1 RANGO APLICACIÓN PRINCIPAL DE CABLE 6 A 2 Y DERIVACIÓN DE 14 A 8	UN	183	$ 80.000,00	$ 14.640.000,00		$ -		$ -

Tabla 14 Actividades realizadas en obra

8 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE FEBRERO

- **TRANSPORTE, DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.**

En el marco de las labores de seguimiento y verificación, la interventoría constató que se realizó el transporte y la disposición final de los escombros y materiales sobrantes generados durante las actividades ejecutadas en obra, correspondientes al Contrato 3831 de 2025. Esta actividad se llevó a cabo conforme a los lineamientos técnicos, ambientales y a la normatividad vigente aplicable, garantizando el traslado del material hacia sitios de disposición final autorizados. Asimismo, se verificó el adecuado manejo del material durante su cargue, transporte y descargue, contribuyendo a la prevención de impactos ambientales y al mantenimiento de condiciones seguras en el área de influencia del proyecto.

- **RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO.**

La interventoría verificó la ejecución de 27,67 m³ de relleno con material mixto de río sin procesar, tamaño máximo de 2", en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto. La actividad incluyó el suministro, transporte, extendido y nivelación del material en las áreas previamente excavadas, garantizando la colocación por capas con espesores uniformes. Posteriormente, se realizó el humedecimiento controlado del material con el fin de alcanzar condiciones óptimas de compactación, y se efectuó la compactación manual mediante el uso de equipo liviano, asegurando la adecuada densificación y estabilidad del relleno ejecutado.

- **SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDE, CARGUE, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN.**

La interventoría verificó la ejecución de 59,48 m³ de subbase granular en material de río seleccionado con tamaño máximo de 2", conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, como actividad previa a la instalación de losetas de alerta prefabricadas. La actividad incluyó el zarandeo del material, su cargue, transporte interno y extendido en el área definida, realizando la conformación por capas con los espesores previamente establecidos. Finalmente, se efectuó la compactación del material hasta alcanzar la densidad requerida, garantizando las condiciones de soporte y estabilidad necesarias para las etapas constructivas posteriores.

- **SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI).**

La interventoría verificó la ejecución de 13,55 m³ de solado de limpieza en concreto f'c 13,8 MPa, actividad desarrollada como preparación previa de la superficie de apoyo. Se constató que el terreno fue previamente limpiado, nivelado y dejado libre de material suelto o contaminante, garantizando condiciones adecuadas para el posterior apoyo de elementos

estructurales tales como sardineles y/o losetas prefabricadas. Esta actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, asegurando una base uniforme y estable para las etapas constructivas siguientes.

- **LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.**

La interventoría verificó la instalación de 147,25 m² de loseta alerta prefabricada tipo A-55 en las áreas previamente definidas para el sendero peatonal. La actividad comprendió la preparación de la base en arena con espesor de 4 cm, la colocación, alineación y nivelación de las losetas, verificando pendientes y continuidad del trazado. Posteriormente, se realizó el sellado de juntas y los ajustes finales, garantizando la adecuada modulación, estabilidad y funcionamiento del elemento como sistema táctil de advertencia, en cumplimiento de los criterios de accesibilidad peatonal establecidos en el proyecto.

- **LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS**

Durante el presente periodo, la interventoría realizó seguimiento a las actividades que requirieron levantamiento topográfico en el Parque del Hacha, con el propósito de establecer con precisión los puntos de control, las cotas altimétricas y las condiciones actuales del terreno. En desarrollo de esta actividad, se verificaron los niveles existentes y el estado de la superficie, información fundamental para la ejecución de las intervenciones iniciales del proyecto, tales como el retiro de bordillos y su posterior instalación a una cota uniforme y en las ubicaciones definidas en los planos aprobados.

De igual manera, se dio continuidad a la localización, identificación y georreferenciación de los individuos arbóreos presentes dentro del área de intervención, con apoyo del profesional y equipo topográfico, generando información precisa para la planificación de las actividades constructivas, especialmente aquellas relacionadas con excavaciones, extendido y conformación de material, evitando la intervención de zonas no contempladas.

Así mismo, la interventoría verificó que las actividades de extendido y compactación de material se ejecutaran conforme a las cotas, niveles y espesores establecidos en los diseños y en las especificaciones técnicas contractuales, garantizando la correcta conformación de la subrasante y el cumplimiento de los requisitos de calidad definidos para el proyecto.

- **VISITA Y SEGUIMIENTO EN URBANISMO EN CAMPO**

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero, la interventoría, con el apoyo del personal técnico correspondiente, realizó seguimiento permanente en campo a las actividades del componente urbanístico del proyecto, con el fin de verificar el estado general de las obras y su avance físico. En este sentido, se efectuó la comparación entre el avance programado y el realmente ejecutado, así como la revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en los planos, diseños y demás documentos contractuales aprobados.

De igual manera, la interventoría participó en el análisis de alternativas de adecuación del diseño urbano, orientadas a optimizar la distribución y funcionalidad del espacio público, promoviendo soluciones que garantizaran condiciones adecuadas de accesibilidad, seguridad y uso para la comunidad.

Así mismo, durante las visitas de campo se verificó la correcta ejecución de cada una de las actividades desarrolladas en obra, asegurando su conformidad con los lineamientos técnicos, normativos y contractuales establecidos, así como el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos para la adecuada materialización del proyecto.

- **SEGUIMIENTO AMBIENTAL**

Durante el presente periodo, la interventoría, en compañía del especialista ambiental, realizó seguimiento en campo con el fin de verificar las condiciones ambientales del área de intervención, así como el cumplimiento de los lineamientos y medidas establecidas para la ejecución de las actividades por parte del contratista. En este proceso, se constató la adecuada implementación de las disposiciones ambientales vigentes, en concordancia con los instrumentos de manejo aprobados y la normativa aplicable.

Así mismo, se efectuó la verificación en sitio de las actividades ejecutadas, asegurando que estas no generaran afectaciones no autorizadas sobre los recursos naturales presentes en el área del proyecto. De igual manera, se continuó a la espera de respuesta al oficio N.° 1400/075, emitido en el mes de enero por la entidad contratante, Secretaría de Infraestructura, mediante el cual se solicitó ante la autoridad ambiental competente, Cormacarena, el permiso de aprovechamiento forestal único para la adecuación del área pública del Parque del Hacha, contemplando la intervención de catorce (14) árboles y palmas y sesenta y cinco (65) individuos clasificados como bambú.

Debido a la ausencia de pronunciamiento por parte de la autoridad ambiental, durante el periodo únicamente se ejecutaron actividades que no implicaran intervención sobre los individuos arbóreos, en cumplimiento del principio de precaución y de la normativa ambiental vigente. La participación del especialista ambiental permitió fortalecer el control y seguimiento de los aspectos ambientales del proyecto, garantizando que las actividades se desarrollaran bajo criterios de sostenibilidad, protección de los recursos naturales y estricto cumplimiento de las disposiciones emitidas por la autoridad competente.

- **ACTAS DE COMITÉ Y REUNIONES TÉCNICAS**

Durante el periodo se llevaron a cabo comités técnicos y mesas de seguimiento entre la interventoría, el contratista de obra y la entidad contratante, con el fin de analizar el estado de avance del proyecto, evaluar su situación actual y revisar las condiciones técnicas, administrativas y ambientales que han incidido en su desarrollo. En estos espacios se identificaron aspectos relevantes, tales como la necesidad de ajustes en los diseños, la gestión de permisos ambientales ante la autoridad competente y la revisión de las condiciones del plazo contractual.

De igual manera, los comités permitieron concertar acciones orientadas a la continuidad del proyecto, entre ellas la evaluación y solicitud de la Prórroga N.° 02, la validación de planos ajustados acordes con las condiciones reales del terreno y la definición de la Modificatoria N.° 01 del contrato de obra, relacionada con el balance de cantidades e incorporación de ítems no previstos.

Finalmente, las reuniones constituyeron un mecanismo fundamental de articulación técnica y toma de decisiones, permitiendo a la interventoría emitir conceptos y recomendaciones orientadas a garantizar la viabilidad, correcta ejecución y cumplimiento de los objetivos contractuales del proyecto.

- **ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS CON LAVADO SOBRE TAMIZ N.° 200**

Durante el presente periodo se realizó seguimiento a la ejecución de los ensayos de análisis granulométrico de agregados con lavado sobre tamiz N.° 200, efectuados los días 09/02/2026 y 16/02/2026, conforme a la norma INV E-213. Esta actividad tuvo como propósito determinar la distribución de tamaños de las partículas que conforman el agregado y cuantificar el contenido de material fino que pasa el tamiz de 0,075 mm, a fin de verificar la calidad del material y su aptitud para su utilización en las actividades del proyecto.
El procedimiento comprendió la toma de una muestra representativa del material, su secado hasta masa constante y el posterior lavado con agua sobre el tamiz N.° 200, con el fin de eliminar partículas finas adheridas a los granos más gruesos. Posteriormente, el material retenido fue nuevamente secado y sometido a tamizado en seco mediante una serie de tamices normalizados, permitiendo su clasificación granulométrica.

Durante la ejecución del ensayo, la interventoría verificó que el procedimiento se desarrollara de manera adecuada, controlando el manejo de la muestra, el correcto secado antes y después del lavado, la limpieza y disposición de los tamices y el registro preciso de los pesos retenidos. Lo anterior permitió obtener resultados confiables para la elaboración de la curva granulométrica y la determinación del porcentaje de material fino, parámetros esenciales para el control de calidad de los materiales utilizados en obra.

- **ENSAYO ÍNDICE DE PLASTICIDAD**

Durante el periodo se realizó seguimiento al ensayo de índice de plasticidad efectuado el 16/02/2026, conforme a las normas INV E-122, E-125 y E-126, con el objetivo de evaluar la capacidad de deformación plástica del suelo y su comportamiento frente a cambios en el contenido de humedad. Este parámetro constituye un criterio fundamental para determinar la aptitud del material en aplicaciones geotécnicas, tales como rellenos, subrasantes y capas estructurales.

El procedimiento inició con la preparación de una muestra representativa de suelo que pasa el tamiz N.° 40, la cual fue acondicionada para la determinación de los límites líquido y plástico. Para el límite líquido se utilizaron los métodos establecidos en la normativa, determinando el contenido de humedad correspondiente al paso del estado plástico al

13.2 LABORAL

13.2.1 REGISTRO DE PERSONAL

De acuerdo con lo que se obliga en la minuta del contrato de obra y el desglose de AIU presentado por el contratista de obra, se verifica que el personal relacionado corresponda a tales lineamientos y se da cumplimiento de estos parámetros previa revisión por parte de la interventoría.

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	INGRESO	% DE DEDICACIÓN
3277174	GARCÍA	CASTILLO	GERMAN	ANDRES	INGENIERO RESIDENTE	5/12/2025	100%
86073936	CAGUEÑAS	HOLGUÍN	HENRY	MAURICIO	PROFESIONAL SSD	5/12/2025	100%
36263063	MORENO	QUIROGA	MARIA	EDITH	DIRECTOR DE OBRA	5/12/2025	30%
79542535	RUIZ	CORREDOR	ALEXANDER		INGENIERO ELÉCTRICO	5/12/2025	30%

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	INGRESO	RETIRO
17360100	RODRIGUEZ	GAMBOA	ALBERTO		AUXILIAR DE TRAFICO	5/12/2025	
1121919739	SALAZAR	MORALES	JULIAN	ANDRES	AUXILIAR DE TRAFICO	11/12/2025	
3218486	FUQUEN	CARRASCO	ERNESTO		AYUDANTE DE OBRA	29/12/2025	
74248750	CEPEDA	BERNAL	GERMAINE		AYUDANTE DE OBRA	20/01/2026	
1125004112	CRISTANCHO	CHAMARRAVI	DARWIN	YUSEMO	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2026	
1123203247	LAGOS	CABRERA	RUBEN	DARIO	AYUDANTE DE OBRA	2/01/2026	
1193081959	MARQUEZ	LADINO	BRAYAN	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	19/01/2026	
80086177	SALGADO	BALTA	PABLO	JESUS	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2026	
1106742094	CASTAÑEDA	PRIETO	JHOAN	SEBASTIAN	AYUDANTE DE OBRA	26/02/2026	
1125004112	VILLARRAGA	SARMIENTO	HERNANDO		OFICIAL	27/02/2026	
1121933548	RAMOS	MOGUERA	JORGE	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	2/02/2026	
1122922415	PISCO	PARRADO	JERSSON	DANIEL	FUNCIONES VARIAS	4/02/2026	
8191337	QUIROGA	PALMA	PEDRO	SIMÓN	AYUDANTE GENERAL	12/05/2022	

Tabla 16 Registro de personal de obra

13.2.2 PAGOS SALARIALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Se ha dado cumplimiento con el pago salarial y de seguridad social del personal del CONSORCIO GM HACHA, esto se evidencia con la relación y entrega de pagos y planillas como anexos del ***TERCER INFORME DE OBRA*** previa verificación por parte de la interventoría.

13.2.3 RELACIÓN DE LIQUIDACIONES DE ACUERDO CON EL PERSONAL LIQUIDADO.

Durante el presente periodo se presenta liquidación del siguiente personal el cual puede evidenciarse en el ***INFORME MENSUAL N°3 DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO***

14 MANEJO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL

Para efectos del seguimiento realizado por la interventoría durante el mes de febrero (Informe No. 3), el contratista de obra presentó el informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborado por el profesional competente, en el cual se describen las actividades y acciones ejecutadas en cumplimiento de la normatividad vigente.

Dicho informe incluye aspectos relacionados con la entrega de elementos de protección personal (EPP), implementación de señalización en obra, conformación de brigadas de emergencia y la relación de elementos y condiciones de seguridad requeridas para el desarrollo de las actividades constructivas.

En este sentido, la interventoría verificó la información suministrada, evidenciando que las medidas implementadas corresponden a las necesidades del proyecto y contribuyen a la prevención de riesgos laborales. Así mismo, se constató que el personal cuenta con la dotación adecuada y que se han adoptado acciones orientadas a fortalecer las condiciones de seguridad en el área de intervención.

14.1 ELEMENTOS DE SST EN OBRA

Para cumplimiento de la implementación de pautas de seguridad y salud en el trabajo se contó con los siguientes elementos en obra.

- Camilla
- Extintor
- Botiquín
- Kit de derrames
- Señalizaciones
- Valla informativa
- Disposición de residuos

14.2 REPORTE DE ENTREGA DE EPP

DESCRIPCIÓN	ESTADO			OBSERVACIONES
	BUENO	REGULAR	MALO	
DOTACIÓN DEL PERSONAL	X			La interventoría constató que el personal vinculado al proyecto disponía de la dotación adecuada y en buen estado, necesaria para la ejecución segura y eficiente de las actividades programadas.
Dotación completa	X			
Buen estado	X			
Uso según zona de trabajo	X			
DOTACION CAMPAMENTO				La interventoría constató que las instalaciones de obra cuentan con señalización visible y adecuada, así como con la dotación de elementos de protección personal y equipos de primeros auxilios necesarios para garantizar condiciones seguras de trabajo
Dotación completa	X			
Buen estado	X			
Fácil acceso y operación	X			
Uso según zona de trabajo	X			
Existencia de elementos primeros auxilios	X			
MAQUINARIA - EQUIPO				Se evidenció que la maquinaria y los equipos empleados en la ejecución de la obra son operados por personal con los conocimientos y competencias básicas necesarias para su correcto manejo.
Estado del equipo	X			
Idoneidad operarios	X			
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN				Se evidenció que las áreas de trabajo cumplen con condiciones seguras y organizadas, alineadas con los lineamientos de la política de "Cero Accidentes".
Uso permanente	X			
Uso según zona de trabajo	X			
VIGILANCIA				
Personal suficiente	X			Se cuenta con el personal necesario.
Diurna	X			Se cuenta con un vigilante de las instalaciones.
Nocturna	X			Se cuenta con un vigilante de las instalaciones.
CENTRO DE ATENCIÓN INMEDIATA				
Convenio centro de asistencia	NO			No aplica de conformidad con los riesgos determinados para el proyecto
Afiliación del Personal al Sistema de Seguridad Social y ARP	X			Se verifico la afiliacion del personal de obra
SOCIALIZACIONES				Los temas fueron cumplidos con el cronograma completados al 100%
Charlas en seguridad y salud en el trabajo aplicadas al proyecto	X			
EXÁMENES PERIÓDICOS				

DESCRIPCIÓN	ESTADO			OBSERVACIONES
	BUENO	REGULAR	MALO	
Exámenes médicos de ingreso	X			Se verifico que la totalidad del personal de obra cuenta con los exámenes médicos ocupacionales correspondientes.

Tabla 17 Reporte De Entrega De EPP

14.3 REPORTE DE ACCIDENTES

INDICADORES HSE			
Indicador de Lesiones con Incapacidad durante el mes:	0	Días de ausentismo por incapacidad:	0
Accidentes de trabajo sin lesiones:	0		
Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo leve:	0	Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo acumulado:	0
DESCRIBIR EL ACCIDENTE Y EL LUGAR: no se presentaron accidentes en el presente periodo.			

Tabla 18 Reportes de accidentalidad

15 GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y control al contratista de obra, durante el mes de febrero la interventoría realizó la verificación de las actividades ambientales desarrolladas, de conformidad con el Plan de Manejo Ambiental establecido por la entidad contratante. En este proceso se evidenció el adecuado desarrollo de las actividades técnico-constructivas, en concordancia con los lineamientos ambientales definidos para el proyecto.

Para tal efecto, el contratista presentó el **INFORME AMBIENTAL DE OBRA No. 03**, en el cual se relacionan, de acuerdo con el avance del contrato, las acciones implementadas en el marco de las fichas ambientales. Estas actividades corresponden a la aplicación de medidas de gestión ambiental orientadas a la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos generados durante las diferentes etapas del proyecto.

La interventoría realizó la revisión de dicho informe, verificando la adecuada implementación de los programas ambientales y el cumplimiento de las obligaciones establecidas, evidenciando coherencia entre las actividades ejecutadas en campo y lo reportado por el contratista.

15.1 OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA.

En desarrollo de las funciones de seguimiento, control y verificación ambiental correspondientes al mes de febrero (Informe N.° 3), la interventoría llevó a cabo visitas e inspecciones a las actividades ejecutadas por el CONSORCIO GM HACHA, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos ambientales aplicables al proyecto. Como resultado de dichas actividades, se identificaron los siguientes aspectos relevantes asociados al desarrollo de la obra:

- ✓ **Transporte de materiales en volquetas:** Se verificó que los vehículos destinados al transporte de materiales de excavación, escombros y agregados operaron dando cumplimiento a las medidas de manejo y control establecidas, particularmente en lo relacionado con el adecuado cubrimiento de la carga mediante lona o manto protector, con el fin de prevenir la dispersión de material particulado durante su desplazamiento. Esta práctica contribuye a la protección del entorno, la seguridad de peatones y usuarios de la vía, y al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

- ✓ **Ubicación de baños portátiles y puntos de hidratación:** La interventoría constató la adecuada disposición de los baños portátiles y puntos de hidratación para el personal de obra, recomendando su ubicación estratégica dentro del área de intervención, de manera que se garantice su accesibilidad, condiciones óptimas de higiene y salubridad, y la seguridad de los trabajadores, en concordancia con la normativa aplicable en Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ✓ **Manejo integral de residuos sólidos:** Se observó la implementación de un área destinada al acopio temporal de residuos sólidos, la cual se encuentra debidamente señalizada y organizada, permitiendo la separación en la fuente de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2184 de 2019. Para este fin, se dispusieron recipientes identificados mediante el código de colores, facilitando la adecuada clasificación y almacenamiento temporal de los residuos generados en obra. Esta acción favorece la gestión integral de residuos, reduce los posibles impactos ambientales y asegura su posterior recolección y disposición final a través de gestores autorizados, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

- ✓ **Accesos y tránsito peatonal:** Se efectuó la verificación de los accesos al área de intervención y de las condiciones de tránsito peatonal en su entorno, resaltando la importancia de mantener rutas seguras, debidamente señalizadas y libres de obstáculos. Esta medida tiene como propósito garantizar la movilidad y seguridad de la comunidad, prevenir la ocurrencia de incidentes y dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el plan de manejo ambiental y de seguridad vial del proyecto. Asimismo, se recomendó realizar revisiones periódicas para asegurar el mantenimiento continuo de estas condiciones durante la ejecución de la obra.

16 ADMINISTRACIÓN

16.1 CONTROL DE EQUIPO EN OBRA:

16.1.1 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Respecto a la maquinaria y equipos utilizados en el desarrollo de las actividades, el contratista realizó uso de los siguientes.

MAQUINARIA	ESPECIFICACION	CANTIDAD
RETRO EXCAVADORA	RETRO EXCABADORA SINOMACH 630 A	1
EXCAVADORA DE ORUGAS	EXCAVADORA HITACHI	1
EQUIPO	**ESPECIFICACION**	**CANTIDAD**
ESTACION TOPOGRAFIA	TOPCON GTS-	1
NIVEL TOPOGRAFIA	SOKIA B40 SERIAL 246212	1
GNSS – RTK GPS	HI TARGET V90 PLUS LT	1
BASTON - PRISMA	TOPO CON	1
TRIPODE	GENERICO	1
REGLA MIRA	GENERICO	1

HERRAMIENTA	CANTIDAD
MANGUERA DE NIVELES	1
ESTACAS	1
PALA	1
MACETA	1

16.1.2 ACTIVIDAD CONSTRUCTIVAS

Las labores en el área de influencia se realizaron bajo las directrices establecidas por el gobierno nacional acordes al plan de manejo ambiental dispuesto en el proyecto.

Durante el periodo comprendido entre **01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026** se realizó actividades tales como:

1	PARQUE DEL HACHA	
1.2	**EXPLANACIONES**	
1.2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3
1.3	**MATERIALES GRANULARES**	
1.3.1	"RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO"	M3
1.3.2	SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDE, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3
1.4	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**	
1.4.1	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M3

1	PARQUE DEL HACHA	
1,2	EXPLANACIONES	
1,5	SARDINELES, ANDENES Y ZONAS VERDES	
1,5,2	SARDINEL PREFABRICADO BLOQUE CEMENTO A-10 20X50X80 CM. INCLUYE EXC Y TRANSP.	ML
1,5,5	LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.	M2

Tabla 19 Actividades ejecutadas

16.1.3 OFICINA DEL CONTRATO

Para todos los efectos el contratista de obra cuenta con el desarrollo de las actividades administrativas en la ciudad de Villavicencio-Meta.

De igual manera cuenta con un espacio remoto en las instalaciones de obra, donde se encuentra diariamente el personal técnico del proyecto.

16.1.4 RELACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal administrativo para el poryecto y el utilizado en el desarrollo del contrato de obra, es el mismo personal mínimo de apoyo de la propuesta, por lo que se relaciona en este informe en el item 13.2.1 **REGISTRO DE PERSONAL**

16.1.5 DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO – ACTAS DE COMITÉ

A continuación, se presenta la relación de ACTAS DE COMITÉ OBRA E INSTITUCIONALES realizadas por la INTERVENTORÍA como soporte de las mesas técnicas de trabajo del proyecto objeto del presente informe del mes de febrero.

ACTA DE REUNION	FECHA	OBJETIVO
ACTA DE REUNION No.1	26-11-2025	Se llevó a cabo una reunión en la Secretaría de Infraestructura con el propósito de verificar los documentos de inicio del proyecto. Durante la reunión, se revisaron los documentos contractuales, los planos y las autorizaciones necesarias para asegurar que todo estuviera en orden antes de iniciar las actividades en campo. Este proceso de validación fue fundamental para garantizar que los requisitos previos estuvieran completamente cumplidos y para asegurar que el proyecto diera inicio.

ACTA DE REUNION	FECHA	OBJETIVO
ACTA DE REUNION No.2	13-12-2025	Se realizó una visita a la obra con el objetivo de verificar los diseños y los documentos del proyecto. Durante esta visita, se llevó a cabo una revisión del proyecto, asegurando que las especificaciones y dimensiones coincidan con lo establecido en los documentos contractuales.
ACTA DE REUNION No.3	20-12-2025	Se llevó a cabo un comité de seguimiento con el objetivo de verificar el cumplimiento de los permisos ambientales necesarios para el desarrollo del proyecto. Durante el comité, se encontró presente la secretaria de medio ambiente, supervisando las actividades de obra.
ACTA DE REUNION No.4	26-12-2025	Se realiza comité de seguimiento ambiental con el objetivo de verificar el cumplimiento de los permisos ambientales necesarios para el desarrollo del proyecto. Durante el comité, se encontró presente la secretaria de medio ambiente, supervisando las actividades de obra.
ACTA DE REUNION No.5	30-12-2025	Se llevó a cabo un comité de seguimiento en la Secretaría de Infraestructura, en el que participaron los contratistas de obra, el equipo de supervisión y la interventoría. En esta reunión, se realizó un seguimiento de las actividades ejecutadas en obra, evaluando los diseños técnicos.
ACTA DE REUNION No.6	22/01/2026	Se llevó a cabo un comité con la participación de la Supervisión, representantes del Contratista de Obra y la Interventoría, con el objeto de revisar los diseños del proyecto Parque del Hacha y analizar la viabilidad de realizar ajustes al diseño original, orientados a lograr una mayor armonización con el componente ambiental del proyecto, priorizando la preservación de los individuos arbóreos existentes y minimizando la necesidad de intervenciones sobre el arbolado.
ACTA DE REUNION No.7	23/01/2026	Se realizó una visita técnica en obra en la cual se inspeccionaron los individuos arbóreos localizados dentro del área de intervención, verificando su estado fitosanitario, su ubicación respecto al diseño del proyecto y el grado de interferencia con las actividades constructivas previstas, con el propósito de establecer la viabilidad de su preservación o la necesidad de definir actuaciones específicas sobre los mismos.
ACTA DE REUNION No.8	03/02/2026	Se realizo un comité entre el Contratista de Obra y la Interventoría, en el cual se analizó el avance del proyecto y su situación actual. Como resultado de dicho análisis, se identificó la necesidad de revisar las condiciones del plazo contractual y se consideró procedente evaluar la solicitud de prorrogar el contrato de obra, con el fin de contar con el pronunciamiento de la autoridad ambiental competente (Corporeforma) y permitir la reanudación de las actividades en obra de manera ordenada, sin generar afectaciones a otras actividades ni riesgos técnicos, ambientales o contractuales.

ACTA DE REUNION	FECHA	OBJETIVO
ACTA DE REUNION No 9	10/12/2026	En mesa técnica realizada el 10 de febrero en la Oficina de Infraestructura, se efectuó seguimiento al estado de ejecución de la obra, donde se analizaron las dificultades técnicas, administrativas y ambientales que han afectado el desarrollo del proyecto, principalmente la falta de permisos ambientales y la necesidad de realizar ajustes en los diseños inicialmente aprobados. En este espacio se concluyó la necesidad de adelantar modificaciones a los componentes técnicos del proyecto y gestionar los permisos correspondientes, razones que sustentan la Solicitud de Prorroga N.° 01 del contrato de obra y del contrato de interventoria, con el fin de garantizar la adecuada ejecución y viabilidad del proyecto.
ACTA DE REUNION No 10	21/02/2026	El 21 de febrero de 2026 se realizó reunión en obra entre la interventoría y el contratista con el fin de hacer seguimiento al proyecto y evaluar el avance en las actividades. Durante el encuentro, el contratista entregó a la interventoría los planos ajustados finales, resultado de las mesas de trabajo y revisiones técnicas realizadas previamente para armonizar el diseño con las condiciones reales del terreno y la presencia de individuos arbóreos. Estos planos se establecen como base para continuar con la ejecución de la obra, mientras se adelanta el trámite del permiso ambiental correspondiente a la entidad CORMACARENA.
ACTA DE REUNION No.11	25/02/2026	Se realizo comité técnico en el area de intervención del Parque del Hacha con la participación del contratista de obra, la interventoria y el equipo técnico del proyecto, con el fin de analizar la necesidad de tramitar la Modificatoria N.° 01 al Contrato de Obra N.° 3631 de 2025. Durante la reunión se revisaron las condiciones reales evidenciadas en campo y los ajustes realizados al diseño arquitectónico, determinándose la necesidad de realizar un balance de mayores y menores cantidades de obra e incorporar ítems no previstos para ajustar el contrato a la realidad técnica del proyecto. Una vez evaluados los soportes técnicos, jurídicos y financieros presentados, la interventoría emitió concepto favorable, acordándose adelantar el trámite de la solicitud de la modificatoria ante la entidad contratante para su revisión y aprobación.

Tabla 29 Actas de comité

16.1.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA

No.	FECHA	CONTRATO No.	NUMERO DE RADICADO	EMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO
1	9/02/2026	CM-012-2025-Cont. 3701-2025	CM-2026-022	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Solicitud de prorroga No. 02 al contrato de obra 3631 de 2025.

No.	FECHA	CONTRATO No.	NUMERO DE RADICADO	EMITIDO POR:	REMITIDO A	ASUNTO
2	6/02/2026	CM-012-2025-Cont. 3701-2025	CIH-2026-023	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Solicitud de prorroga No. 02 al contrato de interventoria 3701 de 2025.
3	10/02/2026	CM-012-2026-Cont. 3701-2025	CIH-2026-024	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	ENTREGA DEL INFORME GESTIÓN DE INTERVENTORÍA DICIEMBRE (MES No. 01).
4	16/02/2026	CM-012-2025-Cont. 3701-2025	CIH-2026-025	CONSORCIO INTERHACHA 2025	CONSORCIO GM HACHA	SEGUIMIENTO AL PMT
5	17/02/2026	CM-012-2025-Cont. 3701-2025	CIH-2026-027	CONSORCIO INTERHACHA 2025	OFICINA DE CONTRATACIÓN	Remisión de garantías Contrato de Interventoría N°3701 de 2025 conforme al acta de prorroga N°02.
6	18/02/2026	CM-012-2025-Cont. 3701-2025	CIH-2026-026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	CONSORCIO GM HACHA	Pronunciamiento-Item 1.4.1 SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 Mpa (2000 PSI)
7	20/02/2026	CM-012-2025-Cont. 3701-2025	CIH-2026-028	CONSORCIO INTERHACHA 2025	CONSORCIO GM HACHA	Observaciones al informe mensual de Enero (mes N°02)
8	26/02/2026	CM-012-2025-Cont. 3701-2025	CIH-2026-029	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Solicitud definición y gestion interinstitucional para traslado de elementos fijos existentes en área de anden perimetral.
9	26/02/2026	CM-012-2025-Cont. 3701-2025	CIH-2026-031	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Solicitud de información sobre estado del trámite - Permiso ante CORMACARENA.
10	27/02/2026	CM-012-2025-Cont. 3701-2025	CIH-2026-032	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	ENTREGA DEL INFORME GESTIÓN DE INTERVENTORÍA ENERO (MES No. 02).

Tabla 21 Correspondencia enviada

16.1.7 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No.	FECHA	CONTRATO No.	NUMERO DE RADICADO	ENTIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO
1	3/02/2026	3831-2025	GM-HACHA-31	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Subsanación de las observaciones del informe de obra mensual N°01 - Respuesta a comunicación CIH-2025-018 del 28 de enero de 2026
2	3/02/2026	3831-2025	GM-HACHA-32	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de diseño de mezcla
3	4/02/2026	3831-2025	GM-HACHA-33	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de prorroga No.2 al contrato de referencia.
4	4/02/2026	3831-2025	GM-HACHA-33A	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de copia de Actas de Comité y reuniones
5	16/02/2026	3831-2025	GM-HACHA-34	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de garantías conforme a las obligaciones contractuales pactadas según prorroga NO 2
6	17/02/2026	3831-2025	GM-HACHA-35	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Respuesta a radicado N0 9238 de 03 de diciembre de 2025
7	18/02/2026	3831-2025	GM-HACHA-36	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Respuesta a oficio CIH-2025-025

Tabla 22 Correspondencia recibida

16.1.8 BITÁCORA

Para todos los efectos el contratista de OBRA diligencio y llevo a cabo el registro de la BITÁCORA con el reporte de avance de las actividades, personal, maquinaria, equipos utilizados, condiciones climáticas, esta reposa como anexo del ***INFORME DEL CONTRATISTA DE OBRA No. 3.***

17 INFORME FINANCIERO

Como lo indica la interventoría, el contratista realiza el corte al **28 de febrero**, del CONTRATO DE OBRA NO. 3631 DE 2025 no presenta avances financieros imputables al valor actual del contrato, ya que hasta la fecha no se han realizado facturaciones por la ejecución de obra.

Durante el periodo evaluado, solo se ejecutó el trámite administrativo correspondiente al anticipo contractual, el cual equivale al 30% del valor total del contrato, el cual corresponde a **SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($640.922.892,30)**. Dicho anticipo se encuentra en proceso de desembolso final, sin que a la fecha se haya efectuado amortización alguna. A continuación, se relaciona el plan de inversión aprobado.

17.1 MANEJO DEL ANTICIPO

A continuación, se relaciona el plan de inversión y manejo del anticipo, presentado por el contratista de obra y avalado por la interventoría para el contrato de obra No. 3631 de 2025.

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de salarios y costos directos del personal	$ 32.046.144,62	5,00%
2	Transporte de materiales	$ 64.092.289,23	10,00%
3	Compra de materiales	$ 384.553.735,38	60,00%
4	Alquiler de maquinaria y Equipos	$ 160.230.723,07	25,00%
	TOTAL	**$ 640.922.892,30**	**100%**

Tabla 23 Plan de inversión Anticipo

Para el corte del presente informe que corresponde al corte de **01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026**, no se realizó ningún giro conforme al plan de inversión de anticipo presentado por el CONSORCIO GM HACHA.

En consecuencia, el estado financiero del contrato es de CERO (0%) por ciento y se resume de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR $	CONCEPTO	VALOR $
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 2.136.409.641,00	VALOR DE ANTICIPO	$ 640.922.892,30
VALOR FACTURADO A LA FECHA	$ 0,00	VALOR AMORTIZADO DE ANTICIPO	$ 0,00
VALOR POR FACTURAR	$ 2.136.409.641,00	VALOR DE ANTICIPO POR AMORTIZAR	$ 640.922.892,30

17.2 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

A la fecha no se ha efectuado ningún desembolso al contratista CONSORCIO GM HACHA.

17.3 CUADRO DE CONTROL FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR NETO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.136.409.641,00
VALOR ANTICIPO	$ 640.922.892,30
VALOR GIRADO ANTICIPO	$ 0,00
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	$ 2.136.409.641,00

18 INFORME LEGAL

18.1 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL OBJETO Y SUS OBLIGACIONES

De acuerdo con las obligaciones contractuales el contratista CONSORCIO GM HACHA debe acatar las que cita la **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA** de la minuta del contrato 3701 de 2025.

Además de todo lo anterior, para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá:

1. *Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, en la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 del 5 marzo de 2003, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.*
2. *Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato electrónico, deberá constituir las garantías pactadas en el contrato y realizar la publicación si hay lugar a ello.*
3. *El contratista deberá ejecutar idónea y oportunamente el objeto contratado con total autonomía técnica y administrativa.*
4. *Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.*
5. *El contratista deberá Comprometerse a entregar productos de buena calidad.*
6. *Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga, de conformidad con la Ley 1712 de 2014. Esta es de propiedad del Municipio de Villavicencio, y solo salvo expresa requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.*

7. *Presentar al Supervisor del contrato mensualmente y de manera oportuna informes y demás documentos soporte que se requieren para hacer corte de facturación de cada periodo ejecutado.*
8. *Atender diligente y oportunamente todos los requerimientos y/o recomendaciones técnicas, jurídicas, financieras, etc., por el supervisor designado por la Entidad durante la ejecución del contrato.*
9. *Mantener el precio señalado en la oferta sin reajuste alguno, durante toda la vigencia del contrato.*
10. *Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.*

Así como dar cumplimiento legalmente a la **CLAUSULA DECIMA CUARTA – GARANTÍAS.**

A la fecha se evidencia por parte de la interventoría que se ha dado cumplimiento a las obligaciones de la minuta del contrato por parte del contratista de obra lo que soporte para definir que el objeto del contrato está en continuo cumplimiento.

19. CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES

- ✓ Durante el mes de febrero de 2026, la interventoría realizó el seguimiento integral técnico, administrativo, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo a las actividades ejecutadas por el contratista, evidenciando el desarrollo de obras asociadas a la preparación del terreno, manejo de materiales, conformación de capas estructurales y la instalación de elementos urbanos para accesibilidad peatonal.

- ✓ En el componente técnico, las actividades de relleno, subbase y compactación permitieron avanzar en la conformación estructural del terreno, garantizando condiciones de estabilidad y soporte necesarias para la ejecución de las etapas constructivas posteriores del proyecto.

- ✓ La interventoría verificó la correcta instalación de losetas alerta prefabricadas, evidenciando el cumplimiento de los criterios de nivelación, alineación, modulación y accesibilidad universal, contribuyendo a la seguridad y funcionalidad del sendero peatonal proyectado.

- ✓ Durante el periodo se efectuó seguimiento a los ensayos de laboratorio y campo, incluyendo análisis granulométricos, índice de plasticidad, ensayo Proctor Modificado y densidades in situ mediante cono de arena, verificando el cumplimiento de los procedimientos normativos y la confiabilidad de los resultados para el control de calidad de los materiales utilizados en obra.

- ✓ Con base en la documentación presentada por el contratista y la verificación realizada en campo, la interventoría certifica que durante el Periodo No. 03 (01 al 28 de febrero de 2026) el CONSORCIO GM HACHA dio cumplimiento

líquido; mientras que para el límite plástico se efectuó el amasado manual del material hasta conformar cilindros de aproximadamente 3 mm de diámetro, identificando el contenido de humedad en el cual el suelo cambia de estado plástico a semisólido.

La interventoría verificó la adecuada preparación y homogeneización de la muestra, el control del contenido de humedad, la correcta manipulación de los equipos y el cumplimiento del procedimiento normativo. Finalmente, con la diferencia entre el límite líquido y el límite plástico se determinó el índice de plasticidad del material, parámetro esencial para su clasificación y para la evaluación de su idoneidad dentro de las actividades constructivas del proyecto.

- **ENSAYO PROCTOR MODIFICADO**

Durante el presente periodo se efectuó seguimiento al ensayo Proctor Modificado realizado el 16/02/2026, conforme a la norma INV E-142, con el propósito de determinar la densidad seca máxima y el contenido óptimo de humedad del suelo o material granular empleado en obra. Estos parámetros constituyen la referencia técnica para establecer las condiciones adecuadas de compactación en campo y garantizar la estabilidad, resistencia y durabilidad de las capas construidas.

El procedimiento comprendió la preparación de una muestra representativa del material, su secado, disgregación y tamizado, así como la adición controlada de agua en distintas proporciones para obtener varias muestras con diferentes contenidos de humedad. Posteriormente, cada muestra fue compactada en un molde estándar en capas sucesivas, aplicando una energía de compactación controlada mediante el equipo especificado en la norma.

Una vez compactadas las muestras, se determinó su peso húmedo y se tomaron porciones para establecer el contenido de humedad mediante secado en horno. Con esta información se calculó la densidad seca correspondiente a cada condición de humedad, permitiendo obtener la curva de compactación y determinar el punto de máxima densidad seca y humedad óptima.
La interventoría verificó la correcta preparación del material, el control del proceso de compactación y el cumplimiento del procedimiento normativo, asegurando que los resultados obtenidos sirvieran como referencia confiable para el control de calidad de las actividades de extendido y compactaciones ejecutadas en obra.

- **DENSIDAD DE CAMPO – MÉTODO DEL CONO DE ARENA**

Durante el presente período se realizó seguimiento a los ensayos de densidad de campo mediante el método del cono de arena, ejecutados los días 16/02/2026 y 18/02/2026, conforme a las normas INV E-122, E-150 e INV E-161. Esta actividad tuvo como finalidad determinar la densidad seca del suelo compactado en sitio y verificar el grado de compactación alcanzado en relación con los valores de referencia obtenidos en laboratorio, particularmente los establecidos mediante el ensayo Proctor Modificado.

El procedimiento consistió en realizar excavaciones de dimensiones controladas sobre el terreno previamente compactado, extrayendo el material para determinar su peso húmedo. Posteriormente, el volumen del hueco fue establecido mediante el llenado con arena calibrada empleando el equipo conformado por frasco y cono metálico, lo cual permitió calcular con precisión el volumen del material retirado.

Adicionalmente, se tomaron muestras para determinar el contenido de humedad del material en laboratorio, lo que permitió establecer la densidad seca en campo y compararla con la densidad seca máxima de referencia. La interventoría verificó la adecuada preparación de la superficie, la correcta ejecución del procedimiento, la utilización de arena calibrada en condiciones controladas y la manipulación apropiada del equipo, garantizando resultados confiables para el control de calidad de las actividades de compactación ejecutadas en obra.

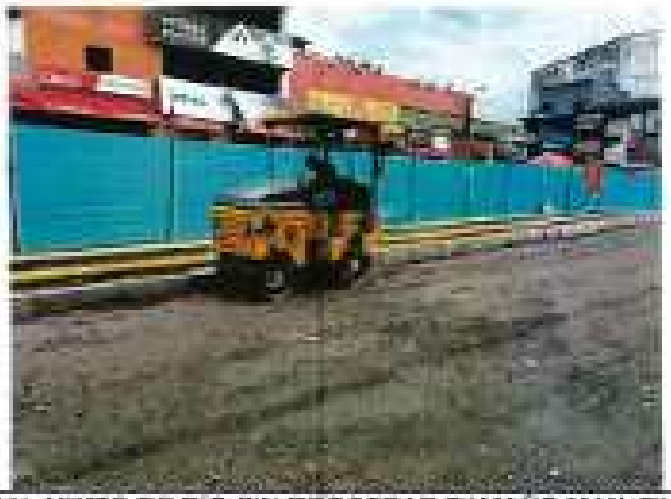
Los resultados obtenidos permitieron comprobar que las actividades de extendido y compactación se desarrollaran conforme a las especificaciones técnicas exigidas, asegurando la estabilidad y el comportamiento adecuado de las capas intervenidas dentro del proyecto.

9 REGISTRO FOTOGRÁFICO





TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.



RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO



SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDE,CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION





LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE

10 PMT, PMA Y CERTIFICACIONES (INCLUYE AIU).

10.1 PMA:

En desarrollo de las funciones de seguimiento a cargo de la interventoría, durante el mes de febrero de 2026 (mes 2 de ejecución) se efectuó la verificación de las actividades asociadas al Plan de Manejo Ambiental (PMA), con el fin de constatar su cumplimiento durante la ejecución de las obras y asegurar la aplicación de las medidas ambientales definidas para el proyecto.

En este contexto, se evidenció que las actividades adelantadas durante el periodo se desarrollaron bajo criterios orientados al cumplimiento de la normativa ambiental vigente, así como de los instrumentos de manejo aprobados, favoreciendo la prevención de impactos no autorizados sobre el entorno y los recursos naturales presentes en el área de intervención.

Durante el periodo evaluado, la interventoría, con acompañamiento del especialista ambiental, realizó visitas de seguimiento en campo para verificar las condiciones ambientales del proyecto y revisar la correcta implementación de las medidas establecidas dentro del PMA. Como resultado de este proceso, se constató que las actividades ejecutadas no generaron afectaciones no permitidas sobre los componentes ambientales del sector intervenido, manteniéndose el control sobre las labores desarrolladas por el contratista.

Así mismo, se continuó con el seguimiento a la gestión adelantada ante la autoridad ambiental competente, relacionada con la solicitud del permiso de aprovechamiento forestal único para la intervención de catorce (14) árboles y palmas, así como de sesenta y cinco (65) individuos clasificados como bambú, localizados dentro del área del proyecto. Debido a que durante el mes de febrero no se contaba aún con

respuesta por parte de Cormacarena, únicamente se autorizó la ejecución de actividades que no implicaran intervención sobre los individuos arbóreos existentes, en aplicación del principio de precaución y en cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.

De igual manera, la interventoría participó en espacios técnicos de revisión y seguimiento junto con el contratista y la entidad contratante, en los cuales se analizaron aspectos relacionados con las condiciones ambientales del proyecto, la viabilidad de las intervenciones y la articulación de las actividades constructivas con las restricciones existentes. En términos generales, el seguimiento efectuado permitió fortalecer el control ambiental del proyecto y garantizar que las obras avanzaran dentro de parámetros de sostenibilidad, protección de los recursos naturales y cumplimiento de las disposiciones emitidas por la autoridad competente.

10.2 PMT:

Durante el mes de febrero de 2026 (mes 2 de ejecución), la interventoría efectuó seguimiento a las condiciones de manejo y control implementadas en obra, en el marco de las disposiciones aplicables al Plan de Manejo de Tránsito (PMT), verificando que las actividades constructivas se desarrollaran bajo condiciones adecuadas de organización, señalización y seguridad para el personal de obra, peatones y comunidad aledaña.

En el periodo evaluado, se constató que las áreas de intervención permanecieron debidamente delimitadas mediante elementos visibles de señalización y control, permitiendo identificar claramente los frentes de trabajo activos y las zonas con acceso restringido. Esta condición favoreció el desarrollo ordenado de las actividades constructivas y contribuyó a la disminución de riesgos asociados a la circulación de personal y terceros dentro del área de influencia del proyecto.

Así mismo, durante las visitas de seguimiento técnico y urbanístico realizadas por la interventoría, se verificó que la organización de los frentes de obra y la delimitación de las áreas de trabajo permitieran la adecuada ejecución de actividades como conformación del terreno, instalación de bordillos, extendido y compactación de material, sin generar interferencias entre procesos ni afectaciones innecesarias al entorno inmediato. Estas acciones permitieron mantener condiciones adecuadas de accesibilidad, seguridad y control durante la ejecución de las labores autorizadas.

De igual manera, la interventoría revisó que las medidas de señalización y manejo del área intervenida se mantuvieran acordes con las necesidades operativas del proyecto, garantizando el control del espacio público y contribuyendo a la protección de trabajadores, usuarios y comunidad vecina. En consecuencia, el seguimiento

realizado durante el mes permitió evidenciar que las condiciones de manejo del tránsito peatonal y de organización del área de obra fueron adecuadas para el desarrollo de las actividades ejecutadas, en concordancia con los lineamientos técnicos, contractuales y normativos aplicables.

11 TOPOGRAFÍA

Durante el mes de febrero de 2026 (mes 2 de ejecución), en el marco del Informe de Interventoría N.° 3, la interventoría realizó seguimiento al componente topográfico desarrollado en el área de intervención del Parque del Hacha, reconociendo que las actividades de levantamiento y control topográfico constituyen un soporte fundamental para garantizar la correcta ejecución del proyecto. En este periodo, se verificaron las condiciones reales del terreno mediante el control de cotas, niveles y puntos de referencia, asegurando la confiabilidad de la información base requerida para la adecuada planificación, localización e implantación de las obras.

En cumplimiento de lo anterior, se brindó acompañamiento a las labores de localización y replanteo en campo, verificando que la implantación de los elementos del proyecto se realizara conforme a los planos, diseños y especificaciones técnicas aprobadas. Esta labor permitió garantizar la correcta alineación, posicionamiento y geometría de los elementos proyectados, minimizando desviaciones durante la ejecución y fortaleciendo el control técnico sobre los procesos constructivos desarrollados en obra.

Así mismo, durante el periodo se efectuó la verificación de niveles asociados a las actividades de excavación, relleno y compactación, con el fin de validar que las cotas ejecutadas correspondieran a las establecidas en los diseños. Este control resultó fundamental para garantizar la adecuada conformación del terreno, la estabilidad de las áreas intervenidas y el correcto comportamiento de las superficies proyectadas. De igual manera, la interventoría apoyó el control de calidad de las actividades relacionadas con la conformación del terreno, la instalación de bordillos y la preparación de superficies, verificando el cumplimiento de los alineamientos, pendientes y niveles requeridos.

Adicionalmente, se realizó seguimiento a la localización, identificación y georreferenciación de los elementos existentes dentro del área del proyecto, en especial de los individuos arbóreos, con el propósito de contar con información precisa para la planificación de las actividades constructivas y evitar interferencias o afectaciones no contempladas. De manera complementaria, se adelantaron actividades de delimitación de áreas de trabajo, mediante la señalización y control de los frentes intervenidos, favoreciendo la organización de la obra y el adecuado desarrollo de las actividades constructivas. En términos generales, las actividades

topográficas ejecutadas durante el periodo fueron desarrolladas de manera adecuada y bajo seguimiento permanente por parte de la interventoría, contribuyendo significativamente al control técnico, a la calidad geométrica de las obras y al cumplimiento de las especificaciones contractuales del proyecto.

12 CLIMATOLOGÍA

De conformidad con la información contenida en el Boletín de Predicción Climática y Recomendación Sectorial del IDEAM, Publicación N.° 372 de febrero de 2026, se cuenta con el análisis y proyección de las condiciones climáticas para el periodo febrero–abril de 2026; en consecuencia, para efectos del presente informe se presenta a continuación la descripción del comportamiento climático correspondiente al mes de febrero de 2026 y su posible incidencia, positiva o negativa, en el desarrollo del proyecto. Según dicho boletín, las condiciones climáticas del país estarán moduladas en gran medida por la transición hacia la fase neutral del fenómeno ENOS y por las oscilaciones intraestacionales, previéndose para febrero un comportamiento de lluvias en diferentes categorías —por debajo de lo normal, normal y por encima de lo normal—, así como temperaturas mínimas dentro de rangos normales con variaciones cercanas a ±1,0 °C y temperaturas máximas con valores típicos de la época. Esta información constituye una referencia técnica para evaluar la incidencia de las condiciones meteorológicas sobre la

ejecución de las actividades de obra, especialmente en relación con el rendimiento de los frentes de trabajo, el manejo de materiales, las condiciones del terreno y la programación de actividades constructivas.

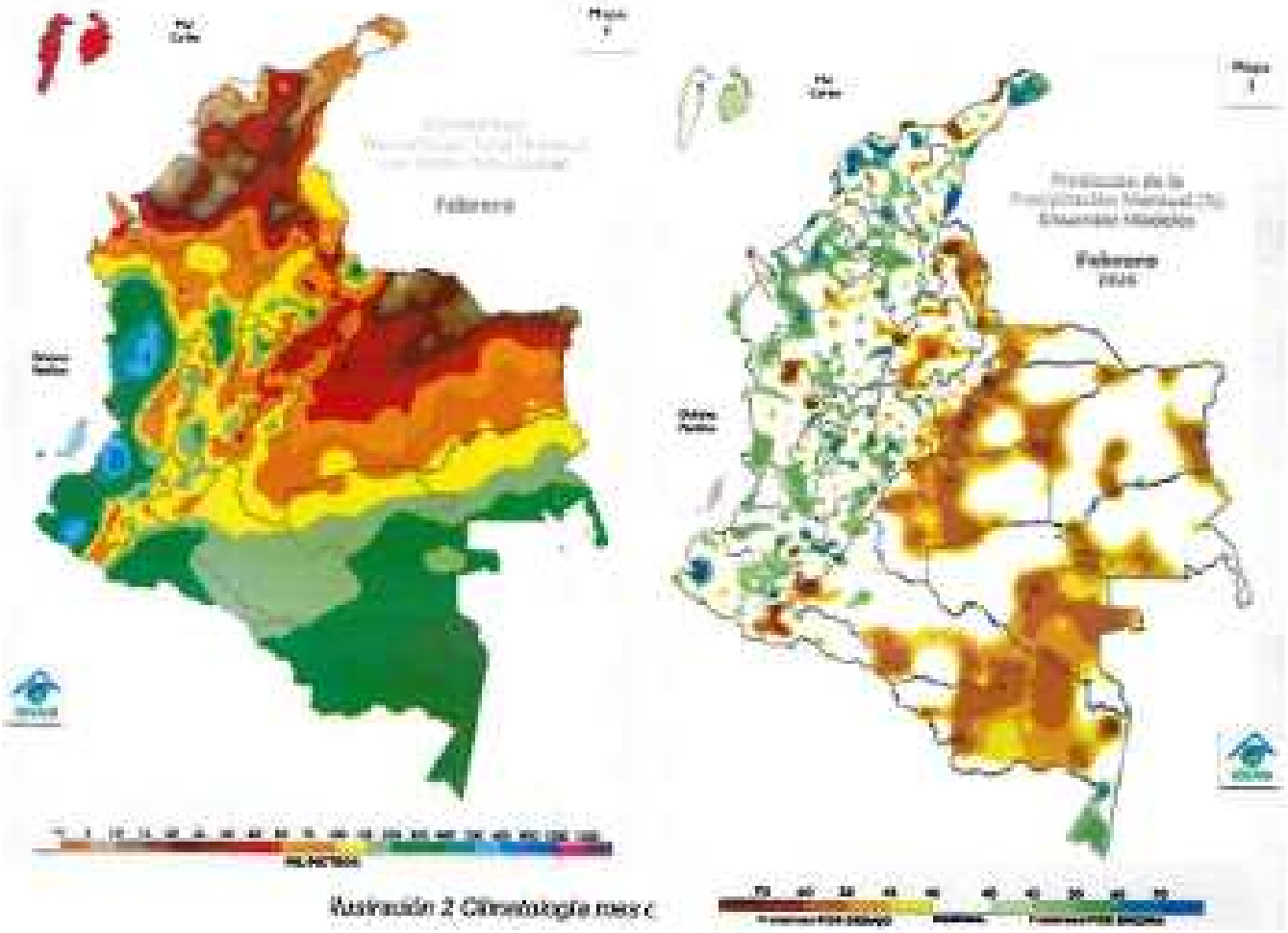


Ilustración 2 Climatología mes c

13 INFORME ADMINISTRATIVO

13.1 SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS LABORALES

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO				OBSERVACIONES
	1° Quincena		2° Quincena		
	SI	NO	SI	NO	
El contratista tiene al día las afiliaciones a seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC de todo el personal.	X		X		Para soporte de esta actividad el contratista de obra presento los pagos de seguridad social del personal
Los vehículos maquinaria y equipo del contratista cumplen con los siguientes requisitos: • SOAT • Seguro de automóviles contra todo riesgo • Tarjeta de propiedad • Licencia de conducción de la persona responsable	X		X		De los vehículos y maquinaria utilizados en obra, la interventoría ha realizado la verificación del cumplimiento de los documentos al día de estos, para efectos del equipo mínimo esta documentación se verifico de acuerdo con las obligaciones contractuales.
El contratista ha entregado a la gestoría copia de todos los documentos antes mencionados.	X		X		Como soportes del informe correspondiente al presente periodo el contratista ha entregado los documentos.
El contratista presenta oportunamente las planillas de pago de salarios de todo el personal.	X		X		Esta interventoría realiza la verificación de las planillas y pagos del personal que labora.
Los reportes de tiempo de las planillas de pago de salarios corresponden con el tiempo real trabajado en campo.	X		X		El contratista cumple con lo reportado en pago de parafiscales de acuerdo con el personal que labora en campo.
Las liquidaciones del personal retirado cumplen con la reglamentación vigente.	X		X		A la fecha el contratista CUMPLE
El contratista tiene al día el pago de seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC fondos de pensiones, EPS de todo el personal.	X		X		Se realizo la respectiva revisión de los pagos y el contratista CUMPLE.

Tabla 15. Seguimiento De Compromisos Laborales

a las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de actividades de obra, la gestión técnica y la presentación del informe mensual correspondiente con sus respectivos soportes.

- ✓ Respecto al avance del proyecto, para el periodo evaluado se registró un avance programado acumulado del **45,73 %**, frente a un avance ejecutado acumulado del **27,18 %**, evidenciándose un desfase significativo respecto a la programación inicial. No obstante, las actividades ejecutadas durante el mes corresponden a procesos necesarios para la consolidación técnica del proyecto y el desarrollo de las fases constructivas posteriores.

- ✓ En términos generales, las actividades ejecutadas durante el mes de febrero contribuyen al avance progresivo del proyecto, evidenciándose cumplimiento técnico, ambiental y de seguridad en la ejecución de las obras. No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo la programación y el rendimiento de obra, con el fin de optimizar el cumplimiento de los plazos establecidos contractualmente.

Aprobación del Informe:

ING. HÉCTOR ARMANDO GÓMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

20. ANEXOS

- Copia bitácora de obra.
- Actas de comité.
- Correspondencia enviada y recibida.
- Planillas de seguridad social de obra.
- Certificado de calibración equipo de topografía.
- Informe de contratista de obra.

CONSORCIO INTERHACHA 2025

COPIA BITÁCORA DE OBRA.

Calle 2A No. 30-98 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

BITACORA DE OBRA

NOMBRE O NUMERO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	2	11 [illegible]	2020	7:00 a. m.	4:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3001 del 2020	CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO VIA PUBLICA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3001 del 2020	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS 2020
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL BARRIO DEL EDEN ENTRE CALLES 38A Y 39 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	140 DIAS	FECHA DE INICIO	07/12/2020

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				Dia Normal
NUBLADO				
LLUVIOSO				
ESTABLE	X	X		
Cambio de estado por favor				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	CANT.	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1	SI		Herramientas menores	1	
CELADOR						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	SI				
OFICIAL						
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	SI	[illegible]			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD EJECUTADA CONTRACTO (dias)
1.1.1. TRANSPORTE DE MATERIAL PARA DESCAPOTE Y DEMOLICIONES	M3	Se da inicio a las labores del desarrollo de la actividad de excavación, antes son las horas indicadas y requeridas para efectuar el inicio de la jornada de las mismas. La cual al iniciar las labores, las personas encargadas a efectuar las mismas realizan todos los requisitos para el mejoramiento de unos procedimientos y cumpliendo de unas actividades de seguridad.	83
1.1.1. RELLENO CON MATERIAL MATO DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	M3	Se inicia labores en el sitio de trabajo y damos inicio con la actividad de cargue de material y descargue en la zona de trabajo y cumpliendo de las especificaciones técnicas de calidad, cantidad y costos.	83

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presentaron imprevistos	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Instalación de cabeza en cabezote de la zona norte del orden perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA Y/O CEDULA	FIRMA
[illegible]	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional [illegible]	
[illegible]	REPRESENTANTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional [illegible]	
[illegible]	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional [illegible]	
[illegible]	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional [illegible]	
[illegible]		N° Mat. Profesional	

Cuando se presenten varias de las situaciones mencionadas como anteriores, se registrara de acuerdo con el orden de prioridad establecido

[illegible]		N° Mat. Profesional	
[illegible]		N° Mat. Profesional	
[illegible]		N° Mat. Profesional	
[illegible]		N° Mat. Profesional	

Agencia de Renovación del Territorio

BITACORA DE OBRA

Nombre Contratista	Folio			Hora	
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Hora de Entrada	Terminación de labores
	5	OCTUBRE	2025	7:00 a. m.	4:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	0511 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO OBRA NUEVA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	0101 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL BARRIO DEL NACHA ENTRE CALLES 36A Y 38 ENTRE CARRERAS 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
PLAZO DE EJECUCION	14/03/2026	FECHA DE INICIO	01/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	CHARCO	TIPO	HORA	OBSERVACIONES
SOLEADO				Soleado en la mañana. Nublado en la tarde de la obra
TORMENTOSO				
NUBLADO		8		
SOLEADO	8			
Tiempo de parada (1 hora)				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT	OBSERVACIONES
INGENIERO	1	SI		Retroexcavadora	1	
CADENERO						
OPERARIO						
OFICIAL	2	SI				
AYUDANTE						
CONDUCTOR						
TOPOGRAFO						
OTROS	2	SI	1 de seguridad y operario			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD EJECUTADA (DIARIA)
1.1.5 TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE RESCOMBROS Y SOBRANTES	83	Se da cumplimiento del retiro de la actividad en mención, debido que de forma manual y mecánica, para ubicarse en llevar la disposición de material de obra el cual se trasladan los CAMIONES. El material se ejecutara a cabeza de hombre entrega de los equipos para el mejoramiento del terreno para concreto y desarrollo de otras actividades de Urbanismo.	83
1.3.1 RELLENO CON MATERIAL MUSO DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	40	Se inicio el retiro del material en mención generado como parte del mejoramiento del area de intervención y debido a esto se realiza el cumplimiento de la actividades teniendo en cuenta retiro, humectar y compactar.	40

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en concreto de la zona norte del sector permanente y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 2025-171-1 (ND)	
Nombre: HECTOR JAIRO EC GOMEZ JAIME	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 2 (052)(ND)	
Nombre: MARIA ISATH MORENO GUARIN	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 2025-11778 (ND)	
Nombre: ROBINSON FERNANDO BARRIOS PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 2025-11810 (ND)	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presenten varias de actividades especificadas o ocurra el caso, se deberán registrar una (observación) y se firma a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Secretaría de Urbanismo

BITACORA DE OBRA

PROYECTO EJECUTIVO	FECHA			HOJA	
	DIA	MES	AÑO	Hoja de bitacora	Terminación de bitacora
REMODELACION DEL AREA PEBLICA DEL PARQUE DEL AGUILA ENTRE CALLES 36A Y 38 Y CALLES CARRETERA 01 Y 02 EN EL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA	4	FEBRERO	2025	1 DE 100	4 DE 100

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3551 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO EN PACIFIA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3787 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORIA 2025
OBJETO DEL CONTRATO	REMODELACION DEL AREA PEBLICA DEL PARQUE DEL AGUILA ENTRE CALLES 36A Y 38 Y CALLES CARRETERA 01 Y 02 EN EL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA.		
TIEMPO DE EJECUCION	4 MESES	FECHA DE INICIO	5/1/2025

CONDICIONES CLIMATICAS

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
SOLEADO			
PARCIALMENTE NUBLADO			
LLUVIOSO			
NUBLADO	X	X	

Cambios en el estado del tiempo

Sin Estado

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	HORAS	OBSERVACIONES	MAQUINARIA / EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO DE OBRA	1	8		Camioneta Pick-up	1	
CHOFER						
OPERARIOS						
AYUDANTES	2	16				
ALBAÑIL						
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTROS	3	24	No hubo actividades en el area			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	AREA	OBSERVACIONES	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.10. TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3	Se da a conocer nuevamente la no entrada de maquinaria, estas son de tanta ayuda y necesidad, pero ellas no deben de ingresar, ya que ocasionan daños al suelo al momento de ingresar. Se recuerda a los operadores y choferes de tener cuidado de los espacios para el mantenimiento del terreno, gracias por su comprensión en el desarrollo de estas actividades de mantenimiento.	SI
1.11. RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION PARA FORMACION DE TERRAPLENES, SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	M3	Se continua con el trabajo en general del area para dejar terminado las areas de mantenimiento y cuidado a pesar de todos los inconvenientes de la temporada. Gracias por su atención prestada.	SI
1.12. SUMINISTRO, DESGLOSAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO PARTE 2" INCLUYE: ZARANDEO, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Finalizacion de sabado en conjunto de la zona norte del ancon peninsular y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° INTERNO / PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: OSWALDO ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Vol. Profesional 0120117191 CHO	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Vol. Profesional 3182048236 CHO	
Nombre: MARIA ELETH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Vol. Profesional 3200187178 CHO	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Vol. Profesional 3222208537 CHO	
Nombre:		N° Vol. Profesional:	

Cualquier observación o aclaración que quieran dejar en la bitacora, favor escribirlas, de no ser así se entiende que todo se encuentra en perfecto estado y de forma conforme.

Nombre:		N° Vol. Profesional	
Nombre:		N° Vol. Profesional	
Nombre:		N° Vol. Profesional	
Nombre:		N° Vol. Profesional	

BITACORA DE OBRA

OBRA / MUNICIPIO	CLIMA			OBRA	
	DIA	VIER	AÑO	Hora de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	3	FEBRERO	2024	7:00:00 a. m.	4:00:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO DE OBRA N°	380 - del 2024	CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO CM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3761 del 2023	CONTRATO INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2023
OBJETO CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DE LA HACHA ENTRE CALLES 39A Y 38 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	10 MESES	FECHA DE INICIO	01/02/2024

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				Se Dejo Libre Buenas a Nombre la Jornada
NUBLADO		X		
LLUVIOSO	X			
Tiempo en cual día por horas				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT	ESP	EQUIPO/HERRAMIENTA	CANT	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	SI	Retroexcavadora Mixer	1	
OFICIAL					
OPERARIO					
AYUDANTE	3	SI			
OPERADOR					
TOPOGRAFO					
CADENERO					
OTROS	3	SI			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE CON PROGRAMA CONSTRUCTIVO/OBRA
1.1.0. TRANSPORTE, DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	SI	En el transcurso del desarrollo de la actividad de excavación, salen con su forma normal y excedente, para retirar en línea la cuenta de las mismas se dejo al valor al finalizar su jornada. No hubo se ejecuto y dieron no hacer entrega de los equipos para mejoramiento del terreno para terminar y desarrollo de otras actividades de cronograma.	SI
1.2.1. RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN SIN PROCEDER PARA RELLENOS ESTRUCTURALES, INCLUYE: RIEGO, COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO	NO	Se observa que el material de excavación puede ser usado para el mejoramiento del área de intervención y además esto no influye el cumplimiento de las especificaciones técnicas de diseño, invierno y demás.	SI
1.2.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 0" INCLUYE EXTENDIDO, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN	NO		SI
1.3.1. CONCRETO FLEXO RESISTENCIA A 28 DIAS DE 3000 PSI CON ARENA, RIO EL SILLO Y TRANSPORTE	SI	Se realizo el vaciado de la losa del 4 de febrero en una losa de contenido en donde se pasaron metros de concreto, se dejado en el transcurso del ordeno al norte del cuidado como para no dar cierre de la vía desde del vaciado pasando.	SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento ningun	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de vaciado en concreto de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del resto.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: CESAR ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 50202177126 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 2520234426 CND	
Nombre: MARIA KEITH HERRERA GARCIA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 25202177126 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 2520231220 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presenten visitas de profesionales relacionados a otras entidades, se registrara nombres de las personas y su firma a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de Jornada	Terminación de Jornada
VILLAVICENCIO	9	FEBRERO	2021	7:00 A.M.	4:00 P.M.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA Nº	2021 CM-2021	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CM HECHA
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	2021 CM-2021	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORIA 2021
OBJETO CONTRATO	REDUCCION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HIGO EN ENTRE CALLES 21A Y 21 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	14/01/2021	FECHA DE INICIO	01/2021

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	X	HORA	HORA	OBSERVACIONES
SOLEADO				Sin Novedad
NUBOSIDAD				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
*Antes de entrada en Clase				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT	HOR	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	CANT	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	8		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
AYUDANTE						
ALBAÑIL	2	8				
CELADOR						
TOPOGRAFO						
CONTRATO						
OTROS	2	8				

ASPECTOS TECNICOS

ITEMS CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE CONFORME ESPECIFICACIONES
1.1.0. TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3	Se ha cumplido con el desarrollo de la actividad de excavación, retiro con de forma manual y mecanica, para alcanzar de hacer la nivelación de los niveles de diseño el cual actualizar se observado, se realizo se ejecuto contratos del retiro consiga de los espacios para el mejoramiento del terreno posteriormente y se avanza en otras actividades de urbanismo.	SI
1.2.1. RELLENO CON MATERIAL SELECTO DE RIO SIN PROCESAR, TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL, CON EQUIPO	M3	Se continua con el suministro de material granular como parte del mejoramiento del area de intervención y demás actividades del cumplimiento de la especificación técnica de relleno compactado y demas.	SI
1.2.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO PARTA 3" INCL. ITE DRAGADO, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3		SI
1.4.1. SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.5 MPA (2000 PSI)	M2	Se ejecuta la entrada de la obra en concreto de 2000 PSI para las cargas de los vehiculos pesados como parte del desarrollo de obras del parque Bavia	SI
1.5.5. LOSETA ALERTA PREFABRICADA 0.40X0.40X0.08M F'C=35 ANTIDESLIZANTE, NIVEL SELLO Y TRANSPORTE	ML	Se realiza la instalación de la loseta tacto A-50, esta se instala en una capa de nivelación en concreto para tener una mejor estabilidad, se realiza en el perimetro del parque al frente del tramo como tanto lateral como de manera cruzada de acuerdo al diseño paisajistico	SI

INTERVENTOR DE OBRA

OBSERVACIONES DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento el interventor	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de labores en concreto de la zona norte del sendero peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	Nº CEDULA Y PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: CESAR ANDRES MARIN CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	Nº Ced. Profesional 1020111719 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Ced. Profesional 13853853 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUINTANA	DIRECTOR DE OBRA	Nº Ced. Profesional 52002117 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN NUÑEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nº Ced. Profesional 1049616650 CND	
Nombre:		Nº Ced. Profesional	

Cualquier observación distinta de cumplimiento especificaciones o normas del trabajo, se registrara a continuación para gestionar y dar fecha de solución

Nombre:		Nº Ced. Profesional	
Nombre:		Nº Ced. Profesional	
Nombre:		Nº Ced. Profesional	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

PROYECTO (NOMBRE)	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
[illegible]	1	FEBRERO	2022	7:00 a. m.	4:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	341 del 2021	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CM FUCHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	370 del 2021	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERFUCHA 2021
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL BARRIO DEL RACHO ENTRE CALLES 36A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	7 MESES (S)	FECHA DE INICIO	3/12/2021

ESTADO DEL CLIMA

INTERVENCIONES	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				Cla Soleado
LLUVIOSO				
NUBLADO				
NO LABORO	X	X		
Indicar la duración en horas				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	SI/NO	OBJETIVO DIA	PROGRAMA DE EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
INGENIERO	1	SI		Retroexcavadora Mediana	1	
DIRECTOR						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	SI				
CELADOR						
TOPOGRAFO						
ELECTRICO						
OTROS	2	SI	Fundición de [illegible]			

ASPECTOS TECNICOS

ITEMS CONTRACTUAL	ENTRADA	OBSERVACIONES	EJECUCIÓN ACUMULADO (SMO)
2.1.E. TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	SI	Por la ampliación del horario de la actividad de excavación, para este día hasta las 4:00 p.m. para retirar el total de la carga de los vehículos en la obra y evitar la [illegible] de los mismos en el sitio de trabajo, [illegible]	SI
3.3.1. RELLENO CON MATERIAL APTO DE RIO SIN PROBAR TAMAÑO MAX 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO	SI	Se continua con el suministro de material granular como parte del mejoramiento del area de intervención y además a esto se realiza el compactando de la explanación mediante de [illegible]	SI
3.3.2. SUMINISTRO EXTENDIDO NIVELACION MATERIAL DE RIO SELECCIONADO TAMAÑO 3" INCLUYE HUMEDECIMIENTO CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACIÓN	SI		SI
5.6.1. SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO (18.5 MPa (2500 PSI))	SI	Se ejecuta el solado en [illegible] de 2500 PSI para las zonas de las escaleras peatonales, [illegible]	SI
5.5.F. LOSETA ALERTA PREFABRICADA, A DE FACHADA O EN ANDEN, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE	SI	Se realiza la instalación de la loseta alerta A-20, esta se instala en una [illegible] en el [illegible]	SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
NO PRESENTO NOVEDAD	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en concreto de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: DERMAN THOMAS GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	1° Mat. Profesional 25202-171143 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO OCHOA [illegible]	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1° Mat. Profesional 25202-[illegible] CND	
Nombre: MARIA JOSE MORENO OLARTE	DIRECTOR DE OBRA	1° Mat. Profesional 25202-[illegible] CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1° Mat. Profesional [illegible]	
Nombre:		1° Mat. Profesional	

Cuentas de presentar mayor de personas bajo responsabilidad a otras entidades, se registrará [illegible]

Nombre		1° Mat. Profesional	
Nombre		1° Mat. Profesional	
Nombre		1° Mat. Profesional	

BITACORA DE OBRA

UBICACIÓN	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAHERMOSA	9	FEBRERO	2026	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3801 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CM HACHA
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	4201 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORÍA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 9A Y 9B Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	4 MES 2026	FECHA DE INICIO	9/02/2026

ESTADO DEL TIEMPO

ESTADO DEL TIEMPO	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
DESPEJADO				
NUBOSO				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		Día Soleado
Tiempo de ejecución perdido				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	HH	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MAQUINARIA NO EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
INGENIERO	1	10		Almacenamiento	1	
CAPATAZ						
OPERADOR						
AYUDANTE	3	10				
OBRERO						
CARPINTERO						
ALBAÑIL						
OTROS	1	10	Ing. Residente, Ing. Ambiental, Ing. Seguridad			

ASPECTOS TÉCNICOS

ÍTEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE CON NORMAS CONSTRUCTIVAS
1.3.2. BELLEVO CON MATERIAL MATO DE PRO. SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN HUMIDIFICANDO Y COMPACTACIÓN MANUAL (CON EQUIPO)	M3	No iniciaron con el suministro de material granular como parte del mejoramiento del área de intervención y cuando a esta se realice el cumplimiento de las especificaciones técnicas de rellen, compactar y demas.	SI
1.3.4. SUMINISTRO GRANULAR MATERIAL DE PRO. SELECTO HASTA 3" INCLUYE DESMONTE, COMPACTACIÓN Y CONFORMACIÓN	M3		SI
4.6.1. SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13 Mpa's (2000 PSI)	M2	Se planea el vertido de concreto de 3000 PSI para las zonas de las ciclovías peatonales, mencionado del diseño de mezcla de obra.	SI
4.6.5. LOSETA ALERTA PREFABRICADA, H=8 CM, SAMPLE CO. ORIMA, NIVEL SELLO Y TRASLAPO EPDL	ML	En el día de instalación de la loseta alerta H=8C, esta se ubicara en una base de nivelación en cemento que posteriormente se instalara, se planea en algunos días antes al vertido del hormigón como parte de las rutas de compra de los diferentes proveedores	SI

MOBILIARIO DE OBRA

IMPLEMENTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presentó ninguna novedad	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de labores en concreto de la zona norte del sector peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRÍCULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ALBERTO GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 3600-271114 CME	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ APARICIO	INGENIERO DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 2520254825 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO GARZON	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 3600-271114 CME	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25220063337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presenten cierre de profesionales mano obrera o cierre parcial, consignar observaciones generales y motivos y condiciones

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Gobierno de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

OBRA	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	17	FEBRERO	2020	7:00 A.M.	4:00 P.M.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA Nº	3251 del 2019	CONTRATISTA OBRA	CONSORCIO EMPRACIM
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	3251 del 2019	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIACIM 2019
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL RANCHO ENTRE CALLES 36A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	1 MES/2020	FECHA DE INICIO	17/02/2020

ASPECTOS CLIMA

ESTADO DEL TIEMPO	NUBLADO	LLUVIOSO	SOLEADO	OBSERVACIONES
AL DIA LOS				
TORMENTA				
LLUVIOSO		X		
SOLEADO	X			
Tiempo de Servicio por Horas				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EQUIPO	OBSERVACIONES	MATERIALES Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	X		Retroexcavadora	1	
OFICIAL						
OPERADOR						
AYUDANTE	2	X				
ORGANICO						
TOPOGRAFO						
LABORATIO						
OTROS	3	X	No hubo visita por parte de			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	CUMPLE	DESCRIPCION	CUMPLE SEGÚN PROYECTO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.3.1. RELLENO CON MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN PROCEDENTE DE LA MISMA OBRA, INCLUYE: EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO	SI	Se continua con el suministro de material (cascajo) como base del mejoramiento del area de intervención, además se esta realizando el mejoramiento de la explanación mediante el retiro, conformación y demas.	SI
1.3.2. SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN	SI		SI
1.4.1. BASE DE CONCRETO CLASE A (f'c= 3000 PSI)	SI	Se aplicara el aditivo de impermeabilizante concreto de 3000 PSI para las losas en las entradas peatonales, estas serán del ancho de obra en zonas duras	SI
1.5.1. SOLETA ALETA PARA ARCO VIAL, INCLUYE CONCRETO CLASE A (f'c= 3000 PSI), ACERO DE REFUERZO, MALLA ELECTROSOLDADA, CURADO Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	NO	Se realizo el retiro de la soleta aleta vial, esta se volverá a construir con base en el mejoramiento del area de intervención, ya que presentaba asentamiento, se tendrá en el cronograma del avance la nueva soleta aleta vial.	SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presentaron novedades	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de soldadura en concreto de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
[illegible] GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 3502-171114-CND	
[illegible] HECTOR ARMANDO GOMEZ URIBE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N.° Mat. Profesional: 1250538823 CND	
[illegible] MARIA EDITH MORENO GARCIA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25252-171176 CND	
[illegible] FERNANDO FERNANDO VANEGAS MUÑOZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 3502000107 CND	
		N° Mat. Profesional:	

Describa en observación todas las personas ajenas a obra presentes, su registro obligatorio es opcional y se firma a continuación

Nombre		N° Mat. Profesional:	
Nombre		N° Mat. Profesional:	
Nombre		N° Mat. Profesional:	
Nombre		N° Mat. Profesional:	

BITACORA DE OBRA

MUNICIPIO	NO.	HOJA		
	DE	DEL	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	11	[illegible]	2021	7:00:00 a. m.	4:00:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	2021 del 2021	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO SANTUCHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	0791 de 2021	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2021
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 33A 1 DE Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	1A/05/2021	FECHA DE INICIO	9/12/2021

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	SEMANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				En Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
NUBLADO	X	X		
Hubo un cambio en el clima				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	HH	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1	10		Retroexcavadora	1	
CADENERO						
OPERARIO						
AYUDANTE	3	15				
ALBAÑIL						
CONTRATISTA						
TOPOGRAFO						
OTROS	1	10				

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CANTIDAD EJECUTADA CONSTRUCTOR OBRA
1.5.1. RELLENO CON MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIONES PROCEDENTE DE LA MISMA OBRA, INCLUYE: EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	m3	En el momento de el cambiazo se realizo la prueba de densidad en el area de excavacion y dando asi el visto bueno de cumplimiento de la especificacion tecnica de relleno compactado y demas	30
1.5.2. SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	m3		30
1.6.1. SOLADO, CONCRETO 3000 PSI (210 KG/CM2)	m2	Se realizo el solado en concreto de 3000 PSI para las zonas de las escalas peatonales, con un espesor de 0.10 m	30
1.6.2. SOLADO, CONCRETO 3000 PSI (210 KG/CM2)	m2	Se realizo la instalacion de la baldosa tactil A-05, esta se ubico en una hilera de acuerdo a como se encuentra en obra, se ubico en el perimetro del poste, el borde del cordon con una de las cuales de color rojo del color contrario	30

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presentaron imprevistos	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalizacion de solado en concreto en la zona norte del anden perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN JAIRO DE GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 1098111111 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIME	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 1098109808 CND	
Nombre: MARIA CAMILA MORENO CUBILLOS	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 1098111705 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 1098098507 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional	

Cuando se presenten visitas de profesionales como residente, se registrar observaciones generales y se firma a continuación

Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	

Gerencia de Mantenimiento

BITACORA DE OBRA

CODIGO OBRA/PROY.	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	17	OCTUBRE	2025	7:00 a. m.	4:00:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3101 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CONTRACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL BARRIO ENTRE CALLES 39A Y 39C Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	14/02/2025	FECHA DE INICIO	3/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

CONDICIONES CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				Dia Soleado
TORMENTOSO				
NUBLADO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de atraso por lluvia				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	ENT.	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	SI		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	SI				
CELADOR						
TOPOGRAFO						
RESIDENTE						
OTROS	2	SI	Ing. Residente y Almacenista			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	AVANCE	OBSERVACIONES	CUMPLIO CON PROGRAMACION CONTRACTUAL
1.5.1. PELLENO CON MATERIAL SIMILAR DE RIO EN PROMEDIO TRAMOS MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON RODILLO	0%	Se continua con el suministro de material para dar cierre parte del encerramiento en zona de cancha sur y oriente cerca se mira que el cumplimiento de la especificación técnica en cuanto compactar y demas.	SI
1.5.2. SUMINISTRO, EXTENDIDO, MATERIAL DE RIO SELECCIONADO PARTES 3" INCLUYE DARGUE, CARGUE, COMPACTACION Y COMPACTACION	0%		SI
1.4.1. SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.5 MPa (2000 PSI)	0%	Se concluye el solado de limpieza en concreto de 2000 PSI en dos zonas de los andenes orientales, esta parte del desarrollo de obras de zonas duras.	SI
1.5.5. LOSETA ALIANZA PRIMA LIBERTADOR AJUSTE DADO EN ARENA, MIXEL, SELLO Y TRANSPORTE	0%	Se realiza la instalación de la franja entre el 4-15, esta se observa en la zona de circulación en sentido sur poniente en andenes, se realiza en algunos tramos el ajuste del nivel de una parte de las obras en zonas duras de poca pendiente	SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos	NA

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en concreto de la zona norte del orden perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: EDGAR ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Vol. Profesional 1120[illegible]	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Vol. Profesional 3500353 BUCHO	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUINTERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Vol. Profesional [illegible]	
Nombre: YOHANNA FERNANDA MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Vol. Profesional 1120[illegible]	
Nombre:		N° Vol. Profesional	

Cuando se presenten visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:

Nombre:		N° Vol. Profesional	
Nombre:		N° Vol. Profesional	
Nombre:		N° Vol. Profesional	
Nombre:		N° Vol. Profesional	

BITACORA DE OBRA

MUNICIPIO	Fecha			Hora	
	DIA	MES	AÑO	Hora de Inicio	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	17	FEBRERO	2023	7:00 A.M.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	1631 del 2023	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CM VIALIDAD
CONTRATO INTERVENTORIA N°	2101 De 2023	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIALIDAD 2023
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 39A Y 39 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	4 Días(s)	FECHA DE INICIO	16/02/2023

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL TIEMPO	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
NUBLADO				
LLUVIOSO				
SOLEADO				
SECO	X	X		
Tiempo de inactividad laboral				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT	HH	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	24	Retroexcavadora Mixto	1	
OFICIAL					
OPERARIO					
AYUDANTE	3	24			
SOLDADOR					
CARPINTERO					
CELADOR					
OTROS	1	24			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	AVANCE	OBSERVACION	CUMPLE CON LO PACTADO CONTRACTUALMENTE
1.5.1. RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO PROCEDENTE PARA MAS 3° GARANTIZAR EXTENDIDO, EN CAPAS, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTADO A MANUAL CON EQUIPO	100	Se continua con el suministro de material granular para cada uno del mejoramiento del area de intervención y también con la ejecución del mejoramiento de la especificación técnica de relleno compactar y demas.	SI
1.5.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 3° INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, CONFORMADO Y COMPACTACION	100		SI
1.5.3. SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 3.000 PSI	100	Se inicio el vaciado de Soleras en concreto de 3000 PSI para las zonas de los andenes peatonales, como parte del desarrollo de cada de zonas duras	SI
1.5.5. JUNTA PLANTA PREFABRICADA A-15 INC BASE 4.750 ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE	100	Se inicia el instalación de la Junta tipo A-15, esta se instala en una tira de aislación en el perfil que determinamos el diseño, se instalan en el perímetro del parque al borde del andenes como parte de las zonas de zonas duras del andén peatonal	SI

INTERVENTOR DE OBRA

INTERVENTOR DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento interventoria	n/a

OBSERVACIONES GENERALES

Finalizacion de solado en concreto de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° CEDULA O TARJETA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: CARMEN ARDILA GARCIA CONTRATO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 3520-107118 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIME	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 3520220028 CND	
Nombre: MARIA EDITH RODRIGO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 3520-117101 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN ROJAS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 3520224857 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Anexos: se presentan actas de seguimiento especificaciones varias entidades, se registra observaciones generales y se firma a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

OBRA (NOMBRE)	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Hora de Inicio	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	12	FEBRERO	2026	7:00:00 a. m.	4:00:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA Nº	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO SM PAZCIA
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPAZCIA 2025
OBJETO CONTRATO	CONSTRUCCION DEL ARTE PUBLICO DEL PARQUE DEL HUECA ENTRE CALLES 38A Y 39 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	150 CALEND.	FECHA DE INICIO	9/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				Sin Estado
LLUVIOSO				
NUBLADO				
ESTADO	X	X		
Tiempo de Ejecución del Acuerdo				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
INGENIERO	1	SI		Herramienta Menor	1	
ARQUITECTO						
SUPERVISOR						
CONSTRUCTOR	3	SI				
ALBAÑILERIA						
TOPOGRAFO						
CARPINTERO						
OTROS	1	SI	Ing. Residente			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONSTRUCTIVO	INICIO	OBSERVACION	CUMPLE CON PROTOCOLO (SI/NO, si aplica)
1.5.1. RELLENO CON MATERIAL VARIO DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELADO DE HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	SI	Se continuaron el pavimento de vereda generado como parte del mantenimiento del area de intervención y paralelo a esto se realiza el mejoramiento de la especificación técnica de revisión, corrección y ajustes	SI
1.5.2. SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELADO, COMPACTACION Y CONFORMACION DE BASE GRANULAR	SI		SI
1.4.1. SOLADO: LIMPIEZA EN CONCRETO 13.5 MPa (2000 PSI)	SI	Se aprueba el avance en ingeniería del concreto de 2000 PSI para las zonas de los andenes peatonales, como parte del desarrollo de obras de zonas duras	SI
1.6.5. LOSETA ALERTA PREFABRICADA A=30 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, BOLLO Y TRANSPORTE	SI	Se continuaron trabajos de la losa alerta A-30, para las zonas en que las dimensiones en obra son inconvenientes en realidad, se remiten al protocolo establecido para el corte del material como parte de las obras de zonas duras en andén peatonal	SI

INTERVENTOR DE OBRA

FUNCIONARIO DE OBRA (Si se presento presente)	OBSERVACIONES
	Ninguna

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en concreto de la zona norte del anden perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: CARLOS ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	Nº Mat. Profesional: 2020-171143 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: 2120224002 CND	
Nombre: MARIA FERNANDA QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional: 2020-171139 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MADROÑERO PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: 2020238227 CND	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	

Cuando se presenten visitas de profesionales especialistas o entes externos, se registrara esta novedad en general y se firmara a continuación

Nombre		Nº Mat. Profesional	
Nombre		Nº Mat. Profesional	
Nombre		Nº Mat. Profesional	
Nombre		Nº Mat. Profesional	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

LUGAR / NOMBRE	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Hora de Inicio	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	16	FEBRERO	2026	7:30 a. m.	4:30 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA Nº	0001 de 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO SANTACRUZ
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERFRACTA 2025
OBJETO CONTRATO	RENOVACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL RACHA ENTRE CALLES 33A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	1 MES	FECHA DE INICIO	2/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

CONDICIONES CLIMA	CANTIDAD	TIPO	HECHO	OBSERVACIONES
NUBLADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		Dia Soleado

Cargue de agenda por fechas

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	VALOR UNITARIO EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	SI		TOPOGRAFO Nivel	1	
OFICIAL						
OFICIOSO						
AYUDANTE	3	SI				
CELADOR						
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	SI	Ing. Residente civil y Arquitecto			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	AVANCE	OBSERVACIONES	CUMPLE CON PROGRAMACION? (Si/No/Que paso)
1.3.1. RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES PROPIAS O MATERIAL DE PRESTAMO, INCLUYE: TRANSPORTE, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON PISAPISO	NO	Se continua con el suministro de material granular como parte del mejoramiento del area de intervencion y posterior a esto se realiza el compactado de la superficie con ayuda de rodillo, compactador y demas.	SI
1.3.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE: EXTENDIDO, CONFORMACION Y COMPACTACION	NO		SI
1.4.1. ASEADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 19.8 M² A CON 150	SI	Se realizo el aseado de 21.2 m2 en concreto de 3000 PSI para ser retirado en los andenes peatonales, como parte del desarrollo de obras de zonas duras	SI
1.5.6. LOSETA ALERTA PREVENCION, 0.40 DE BASE X 0.40 ANCHO, 3 CM ARENA, NIVEL, BRILLO Y TRANSPORTE.	SI	En medio de la intervencion de la fecha diaria A-03, cada se realiza el uso de la misma para posteriormente ser retirada, se realiza en el perimetro del area al frente del cuerpo de agua con ayuda de la misma se realiza el proyecto peatonal	SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento ninguna	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Finalizacion de soleado en concreto de la zona norte del andenes perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES DAVILA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	Nº Mat. Profesional: [illegible]	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ GARCIA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: [illegible]	
Nombre: MARIA EDITH MORENO GUEVARA	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional: [illegible]	
Nombre: ROBINSON FERNANDO RODRIGUEZ PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: [illegible]	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	

Cuando se presenten visitas de profesionales o personal externo a obras y frentes, se registra diligenciando los datos a continuación

Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	

3595

BITACORA DE OBRA

MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Hora de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	17	FEBRERO	2026	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	363 de 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM VIALCHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	0701 de 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIALCHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL FACHA ENTRE CALLE 36A Y 38 Y ENTRE CARRERAS 41 Y 43 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	12 MESES	FECHA DE INICIO	3/11/2025

ESTADO DE OBRA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				
LLUVIOSO				
NUBLADO				No Ejecutado
SIN LLUVIA	X	X		
Horas de trabajo por turno				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	CANT.	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1	0		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	0	0				
CADENERO						
TOPOGRAFO						
ALMACENISTA						
OTROS	0	0				

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	CANTIDAD	OBSERVACIONES	SAMPLE CON PROGRESO CONTRACTUAL (CANT)
1.2.1. RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RIO CON PROCEDENCIA TRAMO MAR. 5° SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO	83	Se se informa que el suministro de material para las actividades del cronograma de obra de ESTACIONES y Limites, aun no realiza el cumplimiento de requerimientos técnicos de diseño, ambientales y demas.	83
1.3.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO EXTRACCIONADO HASTA 5° HOLLIN, TRANSPORTE, EXTENDIDO, CONFORMACION Y COMPACTACION	83		83
1.4.1. BOLARDO, LUMINERIA EN CONCRETO 1.0 M Y f'c 3000 PSI	83	Se realizo el retiro de lamparas en concreto en 4000 PSI cumplidas, como de los andenes peatonales, CON 2000 en almacenes de 10 de de 20 mts. Retiro	83
1.5.4. VALLA VALLA PREVENTIVA, AVISO DE RIESGO Y OBRA, NIVEL DE SELLO Y TRANSITO	83	Se realiza la Ejecución de la valla obra A-05, esta se ubicara en una de las de entrada en punto con problemas de trafico, se instala una valla peatonal en el andén del parque como parte de las obras de control de accesos peatonales	83

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento ninguno	No

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de vallado en concreto de la zona norte del ondas perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: OSWALDO ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 68202-111154 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 0523000000 CND	
Nombre: MAIRA EDITH MORENO GUARIN	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 68215-111176 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDEZ MAYORGA (E)	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 3512000037 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presenten varias de profesionales especializados (obras / interventoria), se registrara observaciones generales y se firmara correspondiente

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Gobierno de Villahermosa

BITACORA DE OBRA

MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Hora de inicio	Hora de terminación de labores
VILLAHERMOSA	04	FEBRERO	2026	7:30 a.m.	4:30 p.m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA Nº	3021 2025 DIO	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CONTRACTA
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	3701 DE 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIACTA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 26A Y 30 Y ENTRE CARRERAS 21 Y 19 EN EL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA		
TIEMPO DE EJECUCION	1 MES 15 DIAS	FECHA DE INICIO	4/02/2026

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
SOLEADO			
TORMENTA			
LLUVIOSO			
NUBLADO	X	X	

OBSERVACIONES: Despejado

Tiempo en minutos por cada

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	HRS	OBSERVACIONES	EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	10		RETROEXCAVADORA	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	4	10				
ALBAÑIL						
CARPINTERO						
CERRAJERO						
OTROS	1	10	No. Frentes de Trabajo activos			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	EJECUTADO HOY PROGRAMADO
3.2.1. RELLENO COMPACTADO MATERIAL SELECCIONADO PROCEDENTE DE EXCAVACIONES, INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO	m3	Se continua con el cumplimiento en material granular como parte del mejoramiento del área de trabajo, en el cumplimiento de lo especificado en los diseños, memorias y planos.	SI
7.3.2. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIAL DE RELLENO SELECCIONADO PROCEDENTE DE EXCAVACIONES, INCLUYE: EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN	m3		SI
7.4.1. SOLADO, LIMPIEZA DE CONCRETO f'c 140 KPa (2000 PSI)	m2	Se observa el solado de limpieza en concreto de 2000 PSI para las zonas de las escaleras (4010 m2 aprox.), para dar inicio del descenso de obra en dichas zonas	SI
7.5.2. CERCA ALERTA PREFABRICADA, MALLA ESLABONADA CAL 12 CON ANCLAJES, NIVEL SELLO Y TRANSPORTE	ML	Se realizo la instalación de la barrera alerta ANSI, esto se observa en ambas de nuestras entradas principales para el ingreso de la obra, se realizo en el perímetro colocando anclajes cada 3 metros para dar mas seguridad a los carros de apoyo fuera del lugar de trabajo	SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento ningun imprevisto	Ninguna

OBSERVACIONES GENERALES

Finalizacion de semana se concreto de la zona norte del andén perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	Nº CERTIFICADO PROFESIONAL	FIRMA
[illegible]	RESIDENTE DE OBRA	Nº Mat. Profesional [illegible]	
[illegible]	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional [illegible]	
[illegible]	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional [illegible]	
[illegible]	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional [illegible]	
		Nº Mat. Profesional	

Cuando se presenten visitas de profesionales no contratados a obra o interventoría, se registran datos como: nombre, profesión y cargo, y se firma la anotación.

Nombre		Nº Mat. Profesional	
Nombre		Nº Mat. Profesional	
Nombre		Nº Mat. Profesional	
Nombre		Nº Mat. Profesional	

Gobernación de Cundinamarca

BITACORA DE OBRA

UNIDAD EJECUTORA	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	12	FEBRERO	2026	7:00 A. M.	4:00 P. M.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	1401 DE 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO EM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	1701 DE 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORIA 2025
OBJETO CONTRATO	REMODELACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	180 DIAS DE 2025	FECHA DE INICIO	9/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

Estado del clima	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				
LLUVIOSO				
NUBLADO				
SOLEADO	X	X		Dia Soleado
Variación Diaria por horas				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO NO EQUIPO	CANT	OBSERVACIONES
MAESTRO		SI				
OFICIAL						
AYUDANTE						
ALBAÑIL	2	SI				
CELADOR						
TOPOGRAFO						
ARQUERO						
OTROS	2	SI	No Trabajo en Turno de Tarde			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	AVANCE	OBSERVACIONES	CUMPLE CON Planeado CONTRATO (Si/No)
1.3.1 RELLENO CON MATERIAL APTO DE RIO EN CAPAS DE 0.20 M, INCLUYE EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	0%	En visita en compañía del supervisor se evidencia que no hubo ejecución de actividades debido a que el contratista no cumplió con la entrega de la maquinaria (retro de llantas, compactador y volqueta).	SI
1.3.2 SUMINISTRO, EXTENDIDO, MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 0.20 M, INCLUYE DESCARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	0%		SI
1.4.1 SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 3.000 PSI	0%	Se informa al contratista que el concreto de 3.000 PSI para las zonas de los andenes peatonales, debe ser de procedencia de una de las tres plantas	SI
1.5.5 CORTE JUNTA PREFABRICADA ASFALTO BASE (CV ANCHO, LAVE, SELLO Y TRANSPORTE	0%	En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 0430 2025 para las obras de construcción en el sector de parqueaderos de bicicleta, se solicita en el cronograma del proyecto el horario del corte y retiro de los restos de corte dentro del orden permitido	SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presenta imprevistos	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en sardinel de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Ingeniero CARMELIN JACKES DAUSA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° MM. Profesional 25252-117114 CND	
Ingeniero HECTOR ARMANDO GOMEZ JUAREZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° MM. Profesional 25252-90536 CND	
Ingeniero MARIA FORTA MORENO QUINCHIA	DIRECTOR DE OBRA	N° MM. Profesional 25252-117115 CND	
Ingeniero FERNANDO FERNANDO MARROQUIN ORTIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° MM. Profesional 25252-90537 CND	
Nombre		N° MM. Profesional	

Cualquier no presente visita de autoridades administrativas o ambientales, de cualquier índole registrar personas y cargos a responsables

Nombre		N° MM. Profesional	
Nombre		N° MM. Profesional	
Nombre		N° MM. Profesional	
Nombre		N° MM. Profesional	

Dirección de Infraestructura

BITACORA DE OBRA

CIUDAD VILLAHERMOSA	FECHA: DIA	MES	AÑO	HORA: Inicio de labores	Terminación de labores
	30	OCTUBRE	2021	7:00 A.M.	4:00 P.M.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	9021 de 2021	CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3709 del 2021	CONTRATISTA INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERHACHA 2021
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL RIO DE ENTRE CALLES 204 Y 216 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA		
TIEMPO DE EJECUCION	150 DIAS	FECHA DE INICIO	01/10/2021

ESTADO DEL CLIMA

CONDICIONES CLIMA	SI/NO	HORA	MINUTOS	OBSERVACIONES
SOLEADO				Jornada en el campo de la mañana, lluvias en la jornada de la tarde
CUBIERTO				
LLUVIOSO		1		
GRANIZO	X			
Tiempo de inactividad (en horas)				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO (Herramienta Menor)	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	SI			1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	3	SI				
RESIDENTE						
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTROS	3	SI	Ing. Residente Obra y Residente			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE (Con Procesos Constructivos Ideal)
1.5.1. RELLENO CON MATERIAL MEJOR DE RIEGO PROCEDENTE CAMBIO VIAL 2° SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMECTAMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	m3	En la ejecución el supervisor de mantenimiento de cierta parte del equipamiento así como de luminarias y mobiliario y otros se realiza el mantenimiento de la vegetación (podas de árbol, corte de pasto y demás	SI
1.5.2. SUMINISTRO, CARGA Y ACARREO DE MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2° INCLUYE DESCARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	m3		SI
1.6.1. BOLSA DE LIMPIEZA EN CONCRETO 15 MPa (210 Kg/c)	ton	En relación al ítem 1.6.1 Bolsa de limpieza en concreto de 210 Kg/c para los cruces de las estructuras peatonales, como parte del desarrollo de obras de cruces nuevos	SI
1.5.3. CORTE ALETA DESCARGADORA, ALEJE DE BASE A DE ARENA, RAIZ, SUELO Y TRANSPORTE	m3	En relación a la ejecución de la Aleta de la A-02, esta se cubrirá en una vez que la ejecución en cuanto que pertenezca la aleta, se inicia el siguiente del orden al cruce del cual se trata en las obras se cruce no se del orden peatonal	SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento Imprevistos	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de acuerdo en concreto de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Ingeniero CESAR ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 252-131116CND	
Ingeniero HECTOR HUMBERTO GOMEZ JUAREZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 252-206826 CND	
Ingeniera MARIA EDITH MORENO GURROLA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 252C-131116CND	
Ingeniero ROBINSON FERNANDO AMBROSIO PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 252C206827 CND	
Arquitecto		N° Mat. Profesional	

Cuando se presenten visitas de profesionales especialistas a esta residencia, se registrará oportunamente generales y se firmará a continuación

Nombre		N° Mat. Profesional	
Nombre		N° Mat. Profesional	
Nombre		N° Mat. Profesional	
Nombre		N° Mat. Profesional	

Secretaría de Infraestructura

BITACORA DE OBRA

OBRA: NOMBRE	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	1	FEBRERO	2021	7:00:00 a.m.	4:00:00 p.m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	2021 DE 2020	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO DM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	2021 DE 2020	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2020
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 39A Y 39 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	10 MESES	FECHA DE INICIO	01/2021

ESTADO DEL OBRA

ESTADO DEL OBRA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
PUBLICO				En Balance
CONTRATISTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de atención por turnos				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
INGENIERO	1	SI		Retroexcavadora	1	
CADENERO						
OPERARIO						
AYUDANTE	3	SI				
OBLIGADO						
CONDUCTOR						
CARPINTERO						
OTROS	2	SI	Fabricación de concreto			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE CONFORME AL CONTRATO (SI/NO)
1.3.1. RELLENO CON MATERIAL BASICO EN RIO SIN PROCESAR TRANSP MAX. 3°CLAMACITO, EXTENDIDO, NIVELADO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	m3	En cumplimiento del suministro de material granular como parte del mejoramiento del área de Parqueadero y pasillos a nivel se realiza el cumplimiento de la recomendación técnica de diseño, construcción y diseño.	SI
1.3.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL RIO SIN ACTIVADO EXTRACTO HASTA 3° INCLUYE SUMINISTRO, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	m3		SI
1.4.1. SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 15.0 MPa (2000 PSI)	m2	Se ejecuta el solado de limpieza en concreto de 2000 PSI para las zonas de las andenes peatonales, como parte del desarrollo de obras de concreto.	SI
1.5.6. LOSETA ALERTA PREFABRICADA, INCLUYE CARGUE EN OBRA, IZAJE, SELLO Y TRANSPORTE.	ML	Se realiza la instalación de baldosa de alerta en 20 cm de ancho en cada una de rampas de acceso con color amarillo en relieve, se instala en el perímetro del andén al frente del cordón/ zona para de las rampas de acceso de andenes peatonales.	SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento novedades	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Finalizacion de solado en concreto de la zona norte del andén perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 3550-117143 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 3550-199629 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 3550-117706 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 3550-199629 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presenten visitas de autoridades municipales o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:

Nombre:		N° Tel. Profesional:	
Nombre:		N° Tel. Profesional:	
Nombre:		N° Tel. Profesional:	
Nombre:		N° Tel. Profesional:	

BITACORA DE OBRA

NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Hora de Entrada	Terminación de Labores
MEJORAMIENTO	27	OCTUBRE	2020	7:00:00 a. m.	4:00:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA Nº	1401 del 2020	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO DE VIVIENDA
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	1701 del 2020	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIVIENDA 2020
OBJETO CONTRATO	AMPLIACION DEL AREA PUBLICA DEL BARRIO DEL NOCHA ENTRE CALLES 10A Y 9A Y ENTRE CARRERAS 21 Y 22 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA(CAS)		
TIEMPO DE EJECUCION	15/9/2020	FECHA DE INICIO	5/10/2020

ESTADO DEL CLIMA

CONDICIONES CLIMATICAS	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				No Existe
LLUVIOSO				
NUBLADO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de atraso por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	HH	MAQUINARIA Y EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	10	Herramienta Menor	1	
OFICIAL					
OPERARIO					
AYUDANTE	3	10			
CELADOR					
TOPOGRAFO					
CADENERO					
OTROS	3	10	Ninguno		

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CUMPLE CONFORME CONTRACTUALMENTE
1.3.1. RELLENO CON MATERIAL MEJORADO EN PROCESO TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	M3	Se verifica que el material cumpla con lo especificado en el proyecto del area de intervencion y ademas se esta dando el cumplimiento de las especificaciones tecnicas de diseño, constructivas y demas	SI
1.3.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO CARETA 6" INCLUYE ESPARCIMIENTO, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3		SI
1.4.1. SOLADO, LIMPIEZA DE CONCRETO 15.0 MPa (2000 PSI)	M2	Se observa concreto de resistencia de 2000 PSI para los cortes de las aceras de la calle. Cumpliendo con lo pactado en obra en buena forma	SI
1.5.3. LOSETA ALBATA PARA FORMALETA ANCHO 0.40 x 0.40 x 0.04 ATENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE	ML	En la obra la maestra de la loseta ancho 0.40, esta se observa en todo los costados en concreto ya encontrandose en estado, se observa en el perimetro del andén del costado del parque cumpliendo con lo pactado en obra	SI

RESPUESTAS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se tuvieron imprevistos	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en concreto de la zona norte del andén perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARZA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	Nº Mat. Profesional: 2020-171142CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: 2020205620 CAS	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional: 2020-171139 CND	
Nombre: ROBINSON PEDRAZO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: 2020205607 CND	
Nombre		Nº Mat. Profesional	

Cuando se presenten visitas de profesionales, inspecciones o mesa ambiental, se registrara observaciones pertinentes y se firmara como sigue:

Nombre		Nº Mat. Profesional	
Nombre		Nº Mat. Profesional	
Nombre		Nº Mat. Profesional	
Nombre		Nº Mat. Profesional	

BITACORA DE OBRA

	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Hora de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	01	JANUARY	2021	7:30 a. m.	4:30 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3031 del 2021	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HUACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3031 del 2021	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2020
OBJETO CONTRATO	ADECUACIONES DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE DEL HUACHA ENTRE CALLEJON DIAZ Y 39 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 DE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	7 MESES	FECHA DE INICIO	1/01/2021

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MARCAR	HORA	NOCHE	OBSERVACIONES
NUBLADO				Ordenes en el parque de la huacha, lluvias con intervalos en la jornada de la tarde
FORMACIÓN				
LLUVIOSO		X		
SOLEADO	X			
*Tiempo de atención por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	ETP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
AUXILIAR	1	SI		Retroexcavadora Sencilla	1	
OFICIAL						
OFICINISTA						
CELADOR	2	SI				
CELADOR						
CONTRATISTA						
SUPERVISOR						
CELADOR	1	SI	No Contratista Obra a Encontrarse			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	¿REALIZO?	OBSERVACIONES	CUMPLE CON PROYECTO CONTRACTUAL (SI/NO)
1.3.1. RELLENO CON MATERIAL MEJORADO PROCEDENTE DANADO VIAL 2° SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	NO	Se continua con el suministro de material granular, una vez este del mismo modo se retira el material y posterior a esto se realiza el corte manual de la vegetacion hasta de medio, compactar y demas.	SI
1.3.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO PARA 2° INCLUYE DANADO EXTRAIDO, COMPACTACION Y COMPACTACION	NO		SI
1.4.1. SOLADO: EMPRESA EN CONCRETO 15 MPa (2000 PSI)	NO	Se ejecuta el vertido de concreto en cantidad de 2000 PSI para las zonas de las primeras intervenidas, cumpliendo del cronograma de obra de Interior Aseo.	SI
1.5.5. CERCA ALBERTA PREFABRICADA, ALTURA 2m DE 4 CM ANCHO, NIVEL SELLO Y TRANSPORTE	NO	Se realiza el retiro de la cerca alberta, en el sector en una hora de instalación en varios que permanentemente se retira, se realiza en el polvorazo del sector al costo del [illegible] en el de 10:00 de 22:00 dias del dicho polvorazo	SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presenta Imprevistos	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en concreto de la zona norte del andén perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: CRISTIAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: [illegible]	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: [illegible]	
Nombre: MARIA EDITH HERRERA QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: [illegible]	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: [illegible]	
Nombre		N° Mat. Profesional	

Cualquier no presencia verdad de profesionales especificados a otras entidades, se reportara otra vez de la garantia y se firma correspondiente

Nombre		N° Mat. Profesional	
Nombre		N° Mat. Profesional	
Nombre		N° Mat. Profesional	
Nombre		N° Mat. Profesional	

Ministerio de Infraestructura

BITACORA DE OBRA

MUNICIPIO	OBRA	VIAS	AÑO	HORA: Inicio de labores	HORA: Terminación de labores
VILLAVICENCIO	12	PONIENTE	2023	7:30:00 a. m.	3:00:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3031 del 2023	CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO DM VIAL 24
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2023	CONTRATO INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL 2023
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 24 Y 26 Y ENTRE CARRERAS 30 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	120 días	FECHA DE INICIO	8/12/2023

PERSONAL EN OBRA

CARGO DEL PERSONAL	CANTIDAD	TIEMPO	HORAS	NOVEDADES
INGENIERO				Día Ordinario
RESIDENTE				
ELECTRICO				
ARQUITECTO	1	1		
Número de viajes por fecha				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	EQUIPO Y HERRAMIENTA NO SUMINISTRADO	CANT.	OBSERVACIONES
INGENIERO	1	1		Herramienta Menor	1	
CAPATAZ						
CONTRATISTA						
AYUDANTES	2	2				
OPERADOR						
CONDUCTOR						
CADENERO						
OTROS	2	2	Ing Residente SISO y Ayudante de obra			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE con Normas Constructivas
1.3.1. RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RIO SIN P.C DE 50mm TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO	M3	Se ejecuta en con el material de material granular suelo parte con el acompañamiento del area de interventoria y para dar a cota de Subbase el cumplimiento de la especificación técnica de Andén, ciclorutas y ciclovias.	SI
1.3.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 3" INCLUYE EXTENDIDO, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3		SI
1.4.1. SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13.5 MPa (2000 PSI)	M2	Se aserto el solado se fraguara en promedio de 2500 PSI para las zonas de las andenes peatonales, cada para en el sentido de zonas de zonas duras	SI
1.5.3. CICLORUTA ASFALTO PREFABRICADA, A=50.00C BASE 4 CM LIMPIA, RIEGO, SELLO Y TRANSPORTE	ML	Se realiza la instalación de bolardo para A=50, esta se ubicara en ambos de ciclorutas en zonas con pavimentación en asfalto, se instala en el promedio de anclan al bordo del sendero cada para de los ejes de zonas duras del mismo peatonal	SI

INTERVENTOR DE OBRA

APROBACION DE OBRA	OBSERVACIONES
NO SE PRESENTO INCONVENIO	n/a

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en concreto de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: STEPHANY ANDREA GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 505[illegible] CND	
Nombre: NESTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 25220[illegible] CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25220[illegible] CND	
Nombre: FERNANDO FERNANDO MARTINEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 25220[illegible] CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cualquier novedad o aclaración de procedimientos, especificaciones o cotas anotadas, se registrara oportunamente en la bitácora

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

SITUACIÓN DE OBRA

LUGAR DE INICIO	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	06	FEBRERO	2026	7:00:00 a. m.	4:00:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3501 DE 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CAR HACHA
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIALES 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 29A Y 34 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	10 CALENDARIOS	FECHA DE INICIO	5/12/2025

CONDICIONES DE LA OBRA

ESTADO DEL TIEMPO	MARQUE	HORA DE	HORA A	OBSERVACIONES
DESPEJADO				Se realiza visita a la obra, la cual se encuentra en proceso
NUBOSO				
LLUVIOSO		A		
NEVADO	X			
TIPO DE VEHÍCULO DE TRABAJO				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	HRS	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1	10	Retroexcavadora Menor	1	
OFICIAL					
AYUDANTE					
ALBAÑIL	2	10			
OPERADOR					
CARPINTERO					
OTROS	2	10	Mini Cargador (Alquilado)		

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIÓN	TIEMPO CON RESPECTO CONTRACTUAL (días)
1.2.1. SELLADO CON MATERIAL MASTIC DE BAJO MÓDULO ELASTICIDAD, MONOCOMPONENTE, CURADO CON HUMEDAD ATMOSFÉRICA, DE 1/2" DE ANCHO POR 1/2" DE PROFUNDIDAD, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y LIMPIEZA.	ML	Se mantiene con el suministro de material granular como parte del mejoramiento del área de intervención, cumpliendo a cabalidad el cumplimiento de la especificación técnica de diseño, ubicación y demás.	20
1.2.2. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE ASFÁLTICO MEDIO CURADO, INCLUYE: SUMINISTRO, CARGUE, DESCARGUE, DISTRIBUCIÓN Y COMPACTACIÓN.	M2		10
1.4.1. ESCUADRÍA, CERCHA DE CONCRETO 18.5 MPa (3000 PSI)	UN	Se ejecuta adecuación de ingreso en concreto de 3000 PSI para las zonas de los andenes peatonales, como parte del mejoramiento del área de intervención.	10
1.5.6. LOSETA ALERTA PREFABRICADA, 400 (N) 500 X 400 MM, NEGRA, NIVEL SELLO Y TRANSPORTE.	ML	Se instala la loseta alerta en la zona de ingreso a la obra, esta se ubica en las franjas de circulación peatonal y en zonas de cruce vehicular, se instala en el pavimento del andén de ingreso como parte de las obras de cierre diario del sector parcializado.	10

REPRESENTANTES DE OBRA

REPRESENTANTE DE OBRA	OBSERVACIONES
FIRMA (DIGITAL O MANUSCRITA)	

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en concreto de la zona norte del tridon peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRÍCULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: DEIVANN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 3502-177104 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	ASESORAMIENTO DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 3502206626 CND	
Nombre: MARIA EDITH RODRIGUEZ LOPEZ	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 3502-177178 CND	
Nombre: FERNANDO HERNANDEZ MANRIQUE PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 3502206207 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cualquier persona que haya de intervenir con terceros deberá estar debidamente acreditada con el carné de identificación			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

BITACORA DE OBRA

MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	17	FEBRERO	2023	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA Nº	3800 del 2021	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VIA PACIFICA
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	3799 del 2021	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL 2021
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL SARA PUBLICA DEL PARQUE DEL RACO ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
PLAZO DE EJECUCION	5 MESES	FECHA DE INICIO	5/12/2022

ESTADO DEL CLIMA

CONDICIONES CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				Se Soleado
NUBLADO				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Cambio de condición del clima				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	SI		Formaleta Metal	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	3	SI				
SOLDADOR						
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTROS	1	SI	Ing Residente Obra y Ayudante de			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	Cumple	OBSERVACION	CUMPLE CON PROGRAMA CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.A.1. RELLENO CON MATERIAL MATO DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" E IMPORTADO, EXTRAIDO, INYECCIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	SI	Se cumple con lo indicado en material para relleno como para mejoramiento de zona de intervención, cumpliendo con lo indicado en especificaciones técnicas de diseño, verificación y pruebas.	SI
1.B.6. SUMINISTRO EXCAVACION MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 3" INCLUYE EXCAVACION CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	SI		SI
1.A.1. SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.5 MPa (2000 PSI)	SI	Se aprueba el solado de limpieza con concreto de 2000 PSI para las zonas de los andenes peatonales CON EXCEPCIÓN de zonas de cruces donde	SI
1.A.6. LOSETA ALERTA PREFABRICADA 0.40 X 0.40 X 8 cm COLOR AMARILLO, EN EL SALLO Y TRANSPORTE	SI	Se indica la ejecución de la losa para todo el [illegible] cada se encuentren con las de alcantarillado en [illegible] que ya se encuentran en sitio, se recibe en el proceso de avance al borde de [illegible] de las obras de zonas donde se deben ejecutar	SI

IMPEDIMENTOS DE OBRA

IMPEDIMENTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presentó ningún	NA

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en concreto de la zona norte del anden peatonal y demás actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: STEPHANY FLOREZ GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	Nº Mat. Profesional 3530247119 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional 3530288426 CND	
Nombre: [illegible]	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional 3530247119 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO RAMIREZ PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional 3530288426 CND	
Nombre:		Nº Mat. Profesional	

Cuando se presenten visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registrar observaciones generales y se firma en este espacio

Nombre:		Nº Mat. Profesional	
Nombre:		Nº Mat. Profesional	
Nombre:		Nº Mat. Profesional	
Nombre:		Nº Mat. Profesional	

BITACORA DE OBRA

OBRA No.	FECHA: DÍA	MES	AÑO	TIEMPO: Estado del tiempo	Temperatura del trabajo
VILLAVICENCIO	30	FEBRERO	2026	[illegible] a. m.	[illegible] p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	1811 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VIA PACIFICA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	2101 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS 2022
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HAYAL ENTRE CALLES 35A Y 37 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	120 DIAS	FECHA DE INICIO	4/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTACION CLIMA	MARCAR	HORA	HASTA	OBSERVACIONES
SOLEADO				Sin novedad
TEMPESTUOSO				
LLUVIOSO				
NUBLADO	X	8		
Tiempo de trabajo en horas				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	HH	OBSERVACIONES	EQUIPO Y/O HERRAMIENTA	CANT.	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1	10		RETROEXCAVADORA	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	7	70				
CELADOR						
TOPOGRAFO						
CONCRETERO						
OTROS	1	10	Ing. Residente y Residente			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANTIDAD EJECUTADA CONTRACTO OBRA
1.A.1. RELLENO CON MATERIAL MEJORADO DE RIO SIN PROBAR, TRAIDO MAX 3° SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON RODILLO	M3	Se continua con el suministro de material granular como parte del mejoramiento del area de intervencion y patios, lo cual se realiza el cumplimiento de la especificacion tecnica de acuerdo compactor y planos.	30
1.A.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO, SELECCIONADO HASTA 3" INCLUYE DRAGADO, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3		60
1.A.1. RELLENO, LIMPIEZA EN CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI	M3	Se inicio el vaciado de concreto en viernes de 3000 PSI para las zonas de los andenes perimetrales, como parte del mejoramiento de zonas de areas duras.	10
1.A.1. LOSETA ALERTA PREFABRICADA, INCLUYE SUMINISTRO ARENA, MANO DE OBRA Y TRANSPORTE.	M2	Se instalo la loseta alerta en la zona aferente a CD, esta se instalo en una base de mortero en seco que posteriormente se saturo, se instalo en mejoramiento con sobre el borde del cordon contra para de las rampas de zonas duras del sector perimetral	10

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalizacion de solado en concreto de la zona norte del anden perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARZON CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 68502-117124 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JUAREZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 1020034828 CND	
Nombre: SANDRA EDITH VORENO OLARTE	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 1030111709 CND	
Nombre: ROBERTO FERNANDO BARRIGUAN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 1090289007 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presenten visitas de entidades especializadas o otras similares, se registran observaciones generales y se firma a continuacion:

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

CONSORCIO INTERHACHA 2025

ACTAS DE COMITÉ

Calle 2A No. 30-58 Barrio La Coralina, Vistahermosa-Meta Tel: 608 893 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 1 de 4

NOMBRE DE LA REUNIÓN	
Tipo de Reunión:	Presencial [X] Híbrida [ ] Virtual [ ]
Link Reunión (Híbrida- Virtual):	
Contrato de Interventoría:	3701 de 2025
Contrato de Obra:	3631 de 2025
Dependencia:	
Acta Número:	No. 3
Fecha de la reunión:	05-02-2026
Hora de Inicio:	10:00 a.m.
Hora de Terminación:	12:00
Fecha reunión de Seguimiento:	

PARTICIPANTES

Interventoría: - Ing. Hector Armando Gomez Jaimes.
- Apoyo Interventoría - Ing Oneida Gomez.
Contratista de Obra: - Ing German Andres Garcia.
- Ing. Mario Edith Moreno

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité para socializar solicitud de suspensión contrato de Obra N° 3631 de 2025

ORDEN DEL DIA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Siendo hoy 5 de febrero del 2026 reunidos en la obra del Parque del Hacha, los representantes legales de interventoria y obra, y demas terceros de cada parte. Inicia haciendo el ing German Garcia manifiesta su preocupacion con algunas viviendas aledañas que estan dentro del área de intervención que generan interferencia con algunas actividades constructivas

previstos en el diseño original. En consecuencia se realizó el día 21 de enero del 2026 un informe ante Cormacarena con la solicitud de tratamiento silvicultural de quince (15) individuos arbóreos, correspondientes a palmas, árboles y un individuo de bambú, debido a su interferencia directa con la progresión del avance y a razones de orden fitosanitario, debidamente sustentados en el informe técnico presentado.

Así mismo, se deja constancia de que el día 23 de enero de 2026 se llevó a cabo una visita técnica a la obra, en la cual participaron representantes del contratista, la interventoría y profesionales ambientales, con el fin de verificar en campo los individuos arbóreos incluidos en la solicitud presentada a Cormacarena, y evaluar la posibilidad de salvaguardarlos mediante la implementación de ajuste de diseño, en lugar de su intervención directa.

El contratista de obra manifiesta que, en el estado actual, no es posible intervenir la zona interna del cerco en algunos tramos de los andenes perimetrales, debido a la presencia de los individuos arbóreos incluidos en la solicitud de tratamiento silvicultural radicada el 21 de enero de 2026. De igual forma, señala que los adecuaciones al diseño necesarios para la salvaguarda de dichos individuos pueden generar un desbalance en las actividades presupuestales inicialmente previstas.

Por lo anterior, y hasta tanto no se defina el trámite de tratamiento silvicultural de los individuos arbóreos ante la autoridad ambiental competente, el contratista de obra solicita formalmente a la interventoría la suspensión de las actividades de obra, con el fin de evitar afectaciones ambientales no autorizadas y permitir la definición técnica de los ajustes de diseño requeridos.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 3 de 4

DECISIONES TOMADAS

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- **SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR**
- **COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Solicitud de suspensión		Contratista
2			
3			

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Codigo: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 4 de 4

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Germán Andrés Cardoso Castillo	R/L Consorcio [illegible] Residente	
María E Moreno Quiroga	Directora obra	
Hector A Gomez S	RE interventoria Residente interv	
Daniela Gomez James	Apoyo de Interventoria	Daniela Gomez

REGISTRO FOTOGRÁFICO





	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 1 de 4

NOMBRE DE LA REUNIÓN							
Tipo de Reunión:	**Presencial**	X	**Híbrida**		**Virtual**		
Link Reunión (Hibrida-Virtual):							
Contrato de Interventoría:	3791 DE 2025						
Contrato de Obra:	3831 DE 2025						
Dependencia:							
Acta Número:	N° 09						
Fecha de la reunión:	10-02-2026						
Hora de Inicio:	9:30 a.m						
Hora de Terminación:	10:30 a.m						
Fecha reunión de Seguimiento:							

PARTICIPANTES

RL. Contratista de obra
RL. Contratista de Interventoría
Supervisor / Apoyo supervisión
Director obras civiles
Apoyo de obra
Apoyo interventoría

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Mesa técnica del seguimiento de la ejecución del contrato.

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo el día 10 de febrero, reunidos en la sala de juntas de la Oficina de Infraestructura, se llevó a cabo una mesa técnica con el fin de realizar el seguimiento al estado actual de la obra, analizar las dificultades presentadas durante su ejecución y definir las acciones correspondientes para garantizar el adecuado

desarrollo del proyecto. La reunión inició con la intervención del supervisor Jhonny Ojeda, quien presentó el objetivo del encuentro, expuso el contexto general del avance de la obra y cedió la palabra al ingeniero Germán García, quien explicó las razones que sustentan la Solicitud de Prórroga N.° 02 del contrato.

Dentro de su intervención, señaló la falta de permisos ambientales requeridos para la ejecución de algunas actividades, situación que ha generado retrasos en el cronograma establecido y ha limitado el avance en determinadas zonas del proyecto. Asimismo, manifestó la necesidad de realizar modificaciones y ajustes en los diseños inicialmente aprobados, debido a que no ha sido posible intervenir las zonas duras donde se encuentran individuos arbóreos, lo que obliga a replantear aspectos técnicos del proyecto y ajustar el alcance de algunas actividades. Igualmente, expuso que dichas condiciones han generado limitaciones en la ejecución normal de la obra, afectando la planeación, los tiempos de ejecución y la programación de recursos, lo cual justifica la ampliación del plazo contractual.

Posteriormente, tomó la palabra el ingeniero Héctor Gómez, quien presentó sus observaciones respecto a las dificultades que se han venido presentando durante la ejecución de la obra, señalando los inconvenientes técnicos y operativos derivados de la falta de definiciones en los diseños y de la ausencia de los permisos correspondientes. En este sentido, coincidió en la necesidad de realizar ajustes técnicos y administrativos que permitan garantizar la viabilidad, calidad y correcta ejecución del proyecto, así como la optimización de los procesos constructivos, aspectos que sustentan la procedencia de la prórroga solicitada.

Durante la reunión se abordó de manera detallada el tema de los ajustes en los diseños, estableciendo que, como consecuencia de las modificaciones planteadas, se requiere la elaboración, revisión y actualización de los diseños estructurales, diseños eléctricos y demás componentes técnicos complementarios necesarios para la correcta ejecución de las actividades, con el fin de asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la funcionalidad de las obras proyectadas y la observancia de la normatividad vigente.

Asimismo, se discutió la falta de los diseños correspondientes a las casetas contempladas dentro del proyecto, identificándose este aspecto como una necesidad técnica que deberá ser incorporada dentro del alcance contractual mediante los procedimientos administrativos correspondientes. Por su parte, el arquitecto Diego Barbosa intervino para tratar lo relacionado con los permisos requeridos para la ejecución del proyecto, mencionando las gestiones que deben adelantarse ante la entidad CORCUMVI en lo correspondiente al área del parque y resaltando la importancia de contar con las autorizaciones necesarias para evitar mayores retrasos en el desarrollo de la obra.

En atención a las dificultades técnicas, administrativas y ambientales expuestas durante la mesa técnica, y considerando la necesidad de contar con un mayor plazo para adelantar los trámites pertinentes, efectuar los ajustes en los diseños y gestionar los permisos correspondientes, los asistentes concluyeron que es necesario realizar la Solicitud de Prórroga N.° 02 tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría, con el fin de garantizar la correcta ejecución, la viabilidad técnica y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

DECISIONES TOMADAS

Se realiza el trámite para solicitud de prorroga del contrato de obra y del contrato de interventoría.

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- **SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR**
- **COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Realizar trámite de prorroga		Contratista de obra o interventoría
2			
3			

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 4 de 4

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Germán Andrés García Cortés	Rla Contratista en Apoyo a la Gestión de obra	
Diego Bautista	Director Operativo	
Diana Mora	Apoyo a la Gestión	
Maria Alejandra Gómez	Profesional	
Jhonny Ojeda C.	Supervisor SIG y/o	
Nancy Esperanza C.	Director obra	Nancy Esperanza C.
Camila Gómez Gómez	Apoyo Interventoría	Camila Gómez.









	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 1 de 4

NOMBRE DE LA REUNION							
Tipo de Reunión:	Presencial	X	Hibrida		Virtual		
Link Reunión (Hibrida-Virtual):							
Contrato de Interventoria:	3701 DE 2025						
Contrato de Obra:	3631 DE 2025						
Dependencia:							
Acta Número:	N° 10						
Fecha de la reunión:	21-02-2025						
Hora de Inicio:	11:30 a.m						
Hora de Terminación:	12:30 p.m						
Fecha reunión de Seguimiento:							

PARTICIPANTES

-R.L. Contratista de Interventoria
-Director de obra
-Apoyo de obra
-Apoyo de Interventoria
-Apoyo administrativo obra.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité entre obra e interventoria para seguimiento de obra y entrega de planos finales ajustados del proyecto.

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El día 21 de febrero de 2025, siendo las 11:30 a.m., se reunieron en obra representantes de la interventoría y del contratista con el fin de realizar el seguimiento al estado del proyecto, evaluar el avance de las actividades ejecutadas y definir acciones para la continuidad de la ejecución de la obra.

Durante la reunión, el contratista de obra hizo entrega a la interventoría del plano ajustado final, el cual permitirá habilitar otros frentes de trabajo en el proyecto y avanzar de manera efectiva en la ejecución de las actividades en obra.

Lo anterior se derive de que, durante la ejecución del proyecto, se identificaron situaciones relacionadas con la interacción entre el diseño aprobado y las condiciones reales del terreno, particularmente en lo referente a la ubicación de individuos arbóreos dentro del área de intervención. Estas condiciones hicieron necesario revisar la implantación arquitectónica del proyecto, analizar alternativas de ajuste y consolidar una versión definitiva del diseño que garantizara la coherencia entre la propuesta técnica, la preservación del componente ambiental y la viabilidad constructiva en los sectores internos del parque.

Se deja constancia de que, previamente, durante los meses de enero y febrero se desarrollaron diversas mesas de diálogo y reuniones técnicas con la participación de la supervisión, la interventoría y el contratista de obra, con el propósito de evaluar la necesidad de permisos ambientales y definir los ajustes requeridos al diseño en atención a las condiciones ambientales del proyecto.

Las reuniones y actividades realizadas fueron las siguientes:

-21 de enero: mesa de diálogo.
-22 de enero: reunión técnica.
-23 de enero: mesa de diálogo y visita en obra.
-26 de enero: mesa de diálogo.
-27 de enero: mesa de diálogo.
-2 de febrero: reunión técnica.

Como resultado de estos espacios de trabajo, se logró una definición final de los diseños del proyecto. En consecuencia, el día 21 de febrero de 2026 el contratista hizo entrega formal a la interventoría de los planos ajustados que serán utilizados para la ejecución de las actividades en obra.

Asimismo, se deja constancia de que el permiso ambiental fue solicitado ante Cormacarena el día 21 de enero. Se establece que el proyecto se ejecutará en su totalidad conforme al diseño aprobado contractualmente desde el inicio del contrato, sin modificaciones al mismo. Mientras se obtiene la respuesta del permiso ambiental, se avanzará en las actividades que sea posible ejecutar y que no requieran dicha autorización, dejando para una etapa posterior aquellas intervenciones sujetas al respectivo permiso.

Por lo anterior, mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los planos ajustados finales y de que estos serán los documentos oficiales para continuar con la ejecución de la obra.

Se anexan registros fotográficos como soporte de las mesas de diálogo, reuniones técnicas y visitas realizadas durante el proceso de revisión técnica y ajustes del proyecto:

-Anexo 1: Registro fotográfico mesa de diálogo — 21 de enero de 2026.
-Anexo 2: Registro fotográfico reunión técnica — 22 de enero de 2026.
-Anexo 3: Registro fotográfico visita en obra — 23 de enero de 2026.
-Anexo 4: Registro fotográfico mesa de diálogo — 26 de enero de 2026.
-Anexo 5: Registro fotográfico mesa de diálogo — 27 de enero de 2026.
-Anexo 6: Registro fotográfico reunión técnica — 2 de febrero de 2026.
-Anexo 7: Registro fotográfico comité de seguimiento — 21 de febrero de 2026.

DECISIONES TOMADAS

- Recibir formalmente los planos ajustados finales entregados por el contratista de obra.
- Continuar la ejecución del proyecto con base en los planos entregados.
- Ejecutar la totalidad del proyecto conforme al diseño aprobado, priorizando temporalmente las actividades que no requieran permiso ambiental mientras se obtiene la autorización correspondiente.

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- **SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR**

- **COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1			
2			
3			

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 4 de 4

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
[illegible]	Director de obra	[signature]
[illegible]	RL Interventoría	[signature]
[illegible]	Apoyo Obra	[signature]
Daniela Gomez Torres	Apoyo Interventoría	[signature]
Fernando Sabogal Rios	Apoyo obra obra	[signature]

Anexo 1. (21 de enero).



Anexo 2. (22 de enero).





Anexo 3. (23 de enero).



Anexo 4. (26 de enero).



Anexo 5. (27 de enero).



Anexo6. (02 de febrero).



Anexo 7. (21 de febrero).





	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Codigo: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 29/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 1 de 6

NOMBRE DE LA REUNIÓN						
Tipo de Reunión:	**Presencial**	**X**	**Hibrida**		**Virtual**	
Link Reunión (Hibrida-Virtual):						
Contrato de obra:	3631 DE 2025					
Contrato de interventoria:	3791 DE 2025					
Dependencia:						
Acta Número:	11					
Fecha de la reunión:	25-02-2026					
Hora de Inicio:	9:30 A.M					
Hora de Terminación:	11:45 A.M					
Fecha reunión de Seguimiento:						

PARTICIPANTES

- Interventoria: Ing. Hector Armando Gómez Jaimes.
- Apoyo intereventoria, Daniela Alejandra Gómez Jaimes
- Contratista de obra: Ing. German Andres Garcia Castillo
- Contratista de obra: Ing. Maria Edith Moreno Quiroga

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité para realizar solicitud de modificatoria del contrato de obra N°3631 de 2025.

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo el día 25 de febrero de 2026, se reunieron en el área de intervención del Parque del Hacha los representantes del contratista de obra, la interventoría y los profesionales técnicos del proyecto, con el fin de realizar un comité técnico para analizar la necesidad de tramitar la Modificatoria N.° 01 al Contrato de Obra N.° 3631 de 2025.

Durante la reunión, el contratista de obra expone que, como resultado del desarrollo de las actividades constructivas y de las condiciones reales evidenciadas en campo, así como de los ajustes realizados al diseño arquitectónico del proyecto, se hace necesario realizar un balance de mayores y menores cantidades de obra e incorporar algunos ítems no previstos, con el fin de ajustar el presupuesto y las actividades del contrato a la realidad técnica encontrada, garantizando el cumplimiento adecuado del objeto contractual y manteniendo el equilibrio económico del proyecto.

En este sentido, el contratista presenta las siguientes justificaciones:

Justificación Técnica

Durante la ejecución de la obra se identificaron condiciones reales en campo y ajustes en el diseño arquitectónico que hacen necesario modificar algunas cantidades de obra e incorporar ítems no previstos inicialmente. Dentro de estos ajustes se contempla la reducción o eliminación de algunos elementos inicialmente considerados, tales como ciertos tramos de andenes, la estación de bicicletas y la mesa de ping pong en concreto, teniendo en cuenta que estos no resultan acordes con el diseño actualizado ni con el carácter histórico, simbólico y de tránsito urbano del Parque del Hacha.

Así mismo, se plantea la incorporación de nuevos ítems relacionados principalmente con acabados especiales en concreto, pigmentaciones, variaciones de textura y tratamientos superficiales, necesarios para dar cumplimiento a los lineamientos arquitectónicos y estéticos definidos para el proyecto. Estos ajustes no modifican el objeto contractual, sino que corresponden a adaptaciones técnicas necesarias para la correcta ejecución del mismo.

Justificación Jurídica y Legal

La modificación propuesta se encuentra enmarcada en lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, normativa que permite realizar modificaciones a los contratos estatales cuando durante su ejecución surgen circunstancias técnicas no previstas que requieren ajustes debidamente justificados.

CONSORCIO INTERHACHA 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Calle 2A No. 30-55 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 27 de febrero de 2026

27 FEB 2026 D:20 CIH-2025-032

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Cra. 20 #37a55, Villavicencio, Meta
Villavicencio -Meta

0810
2 cuadernos

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-013-2025 – **CONTRATO IIO 3791 DE 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

"ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 35A Y 36 Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META"

Asunto: ENTREGA DEL INFORME GESTIÓN DE INTERVENTORÍA ENERO (MES No.02).

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito hacer entrega del Informe de Gestión de Interventoría N.°02, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026, el cual incluye la información complementaria y los respectivos anexos.

Se adjunta la documentación en 2 carpetas, que corresponde al informe de gestión de interventoría del contrato de obra "Adecuación del espacio público del Parque del Hacha, ubicado entre las calles 35A y 36 y entre las carreras 31 y 32, en el municipio de Villavicencio – Meta".

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere pertinente.

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 26 de febrero de 2026

27 FEB 2026 8:00 CIH-2025-031

Señores
MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Cra. 29 #37a55, Villavicencio, Meta
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-012-2025 – **CONTRATO NO 3701 DE 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

"ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 35A Y 36 Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META"

Asunto: Solicitud de información sobre estado del trámite – Permiso ante CORMACARENA

En calidad de interventoría del Contrato de Obra No. 3631 de 2025, y en cumplimiento de nuestras funciones de seguimiento, control y verificación de la correcta ejecución del proyecto, mediante la presente nos permitimos solicitar información sobre el estado actual del trámite correspondiente a la "Solicitud de permiso de aprovechamiento forestal único para la adecuación del área pública del Parque del Hacha, ubicado en las calles 35A y 36 y carreras 31 y 32, en el municipio de Villavicencio, departamento del Meta".

La Alcaldía de Villavicencio radicó la solicitud ante la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA el día 21 de enero del presente año; sin embargo, a la fecha no se cuenta con información clara y oficial respecto al avance o estado del trámite, situación que genera incertidumbre frente a la ejecución de las actividades de obra que dependen del permiso solicitado.

En atención a lo anterior, respetuosamente solicitamos se informe el estado actual del trámite en curso, las gestiones adelantadas ante dicha corporación y las directrices correspondientes respecto a las actividades que requieren el mencionado permiso, toda vez que existen áreas del proyecto que no han podido ser intervenidas por la falta del permiso, situación que podría generar afectaciones en la programación y ejecución contractual.

CONSORCIO INTERHACHA 2025

La información solicitada resulta necesaria para el adecuado seguimiento contractual, la toma oportuna de decisiones técnicas y la correcta ejecución de las actividades de obra.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y al suministro de la información correspondiente.

Cordialmente,

ING. HECTOR ARMANDO GÓMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

Calle 2A No. 30-06 Barrio La Carolina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 25 de febrero de 2026

17 FEB 2026 8:00

0798

CIH-2025-029

Señores
MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Cra. 29 #37a55, Villavicencio, Meta
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-013-2025 – **CONTRATO NO 3701 DE 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

"ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 35A Y 36 Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META"

Asunto: Solicitud de definición y gestión interinstitucional para traslado de elementos fijos existentes en área de andén perimetral.

En el marco del Contrato de Obra No. 3631 de 2025 y en ejercicio de las funciones de interventoría establecidas en el Contrato No. 3701 de 2025, y teniendo en cuenta que es de conocimiento de las partes la existencia de elementos fijos ubicados dentro del área de intervención del andén perimetral del proyecto, específicamente dos (2) postes de alumbrado público y dos (2) semáforos, los cuales son bienes de propiedad del municipio de Villavicencio, nos permitimos solicitar la definición correspondiente respecto al manejo de dichos elementos.

La presencia de estas estructuras genera interferencias en el normal desarrollo de las actividades programadas, particularmente en la ejecución y terminación de los acabados del andén en los sectores donde se encuentran ubicados, lo cual impide la continuidad de las obras conforme a lo previsto en el cronograma y en los diseños del proyecto.

En atención a lo anterior, respetuosamente solicitamos a la entidad adelantar la gestión interinstitucional correspondiente para definir el traslado, reubicación o intervención de los elementos mencionados; o, en caso de que se determine su permanencia en la ubicación actual, emitir el respectivo pronunciamiento técnico que así lo establezca, indicando en cualquiera de los casos las acciones a seguir en las áreas afectadas y las directrices técnicas y administrativas aplicables para la continuidad de las actividades constructivas.

La respuesta a la presente solicitud resulta necesaria para garantizar la adecuada continuidad de las actividades de obra, prevenir reprocesos, evitar posibles afectaciones al cronograma del proyecto, asegurar la correcta ejecución de los trabajos y prevenir futuras dificultades en la movilidad peatonal, derivadas de obstáculos que puedan afectar la circulación normal en el andén perimetral.

CONSORCIO INTERHACHA 2 25

Se anexan registros fotográficos como soporte de lo expuesto y para los fines pertinentes.









Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

INGENIERO HERNANDO GOMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

3493

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Recibido 20-02-2026 2:55 pm

Villavicencio, 20 de febrero de 2026

CIH-2025-026

Señores
CONSORCIO GM HACHA
R/L GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-012-2025 – **CONTRATO No 3701 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Observaciones al informe mensual de Enero (mes N° 02).

Después de realizar la revisión del informe presentado, esta interventoría identificó las siguientes observaciones y ajustes que deben ser atendidos:

- Corregir en el numeral 5.1 redacción y algunos temas que no aplican.
- En la tabla del avance componente SOCIAL faltarían soportes del profesional social.
- En el detalle de avance componente Ambiental y SST cambiar el mes.
- En el item 5.6, arreglar los párrafos sobre los laboratorios.
- En el item 5.1, agregar una gráfica con porcentajes y mejorar colores de la que tienen en el informe.
- En las conclusiones del informe corregir un párrafo que no aplica.
- Corregir bitácoras.
- En los anexos de los laboratorios se deben corregir los aspectos indicados en las notas adjuntas al informe y sustentarlos mediante registro fotográfico.
- En las planillas de seguridad social faltan los formatos de relación de personal.
- En el informe SST en el item 3. Corregir datos del personal.
- En el informe SST corregir las tablas porque no están las líneas de separación de estas.
- En los anexos de la "ASISTENCIA A CAPACITACION" completarlas.
- En el informe ambiental hay varias correcciones sobre falta de registro fotográfico, fechas de las actividades realizadas, un tema con el permiso de corracarena y demás observaciones que estas explicadas en el informe.

CONSORCIO INTERVENTORIA 2025

- En el informe de gerencia de proyectos esta mal el mes de la tabla Ambiental y SST, y el total de la tabla de componente ambiental esta diferente al cuadro anexo del avance mensual.
- En el plan de gerencia hay que corregir la ejecución presupuestal.
- Realizar nuevamente la firma de manera más legible.

Así mismo, se solicita respetuosamente que los documentos soporte del informe sean remitidos en formato digital a esta interventoría, con el propósito de efectuar el seguimiento, control y verificación correspondientes, garantizando la adecuada revisión de la información presentada. De igual manera, se espera que las observaciones señaladas sean subsanadas a la mayor brevedad posible.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o información adicional que se requiera.

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GÓMEZ JAIMES
R/L CONSORCIO INTERVENTORIA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 17 de febrero de 2026

CIH-2025-026

Señores
CONSORCIO GM HACHA,
R/L GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-012-2025 – **CONTRATO No 3781 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Pronunciamiento -Item 1.4.1 SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)

Durante el proceso constructivo se evidenció que la actividad correspondiente al solado en concreto ha sido iniciada en la zona del andén perimetral, como parte de las actividades previstas dentro del proyecto, adelantándose su ejecución bajo la placa de contrapiso en algunos sectores.

No obstante, y considerando el avance de obra, la interventoría, con el acompañamiento de sus especialistas técnicos y el concepto de su laboratorio, realizó la revisión del sistema constructivo previsto en la memoria de cálculo para las demás áreas contempladas en dicho ítem, evaluando las condiciones técnicas y estructurales requeridas para la conformación de las placas de contrapiso.

Como resultado de esta revisión técnica, y con fundamento en los conceptos emitidos por los especialistas y el laboratorio, esta interventoría recomienda que, para las zonas o áreas pendientes de ejecución contempladas en la memoria de cálculo del ítem 1.4.1, no se continúe con la fundida del solado en concreto y que la conformación de la estructura se realice mediante la utilización de relleno y subbase granular debidamente extendida, nivelada y compactada, como medida orientada a optimizar el uso de los recursos del proyecto, mejorar la eficiencia en la inversión del presupuesto contractual y asegurar el adecuado desarrollo del proceso constructivo.

La presente comunicación se emite en el marco del acompañamiento técnico de la interventoría y tiene como finalidad contribuir a la optimización de los recursos del proyecto, promoviendo la eficiencia en la ejecución de las actividades y el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

Calle 24 No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 668 883 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

3480

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 17 de febrero de 2026

CIH-2026-027

Señores
OFICINA DE CONTRATACIÓN
Calle 40 N.° 33 - 64 Centro PISO 2
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CIA-012-2025 – Contrato N° 3701 de 2025

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Remisión de garantías Contrato de interventoria N°3701 de 2025 conforme al acta de prorroga N°02.

Respetados señores.

Adjunto remitimos el anexo correspondiente al contrato de interventoría 3701 de 2025 citado en referencia, conforme a la siguiente relación.

ANEXO	POLIZA	AMPARO	FOLIOS
3	620- 47- 994000069192	Cumplimiento (Cumplimiento del contrato, pago de salarios y prestaciones sociales, calidad del servicio)	02

Sin otro particular.

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GÓMEZ JAIMES
R.L/ CONSORCIO INTERHACHA 2025

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 17 FEB 2026 HORA 11:00
Recibido por: 2365 01
No. Folios
Anexo: NO

Calle 2A No. 30-66 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT 860.524.5566

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICIASUSPEDY4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6203190132

PÓLIZA No: 620-47-994000059192 ANEXO: 3

OFICINA EXPEDIDORA: VILLAVICENCIO OFICINA: 620 RAMO: 47

PRODUCTO: PRODUCTIVA TIPO DE OPERACIÓN: SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
14	03	2024	14	03	2024

FECHA DE EXPEDICIÓN — VIGENCIA DESDE

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CONSORCIO INTERVIALNA 2024 IDENTIFICACIÓN NIT: 902.031.741-3

DIRECCIÓN: CL 2 A # 39 - 56 BRR LA CORALINA CIUDAD: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO: 6066636276

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.336-3

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.336-3

AMPAROS

VALOR DEL CONTRATO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCIÓN AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	09/04/2024	15/08/2028	$2,472,363.00
BUEN USO DE ANTICIPO, ESTABILIDAD BOBINAS E IMP	04/04/2024	15/08/2028	$1,854,272.00
SALARIOS DEL PERSONAL	15/04/2024	15/08/2031	$2,472,363.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:
DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No. 24 DE FECHA 13/03/2024 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN (61) DIAS HASTA EL 15/06/2024. POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.
LAS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

DATOS CONTRATAL Y CONTRATISTA

NIT CONTRATISTA - AAM CONSULTING SAS - PART: PI.209
NIT CONTRATANTE - INGENIERIA E INTERVENTORIA CIVILNA SAS - PART: 30.00%

BENEFICIARIOS
NIT 892099336 - MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 3761 DE 2023, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ******$2,472,363.00	$ **********32,393	$******6,000.00	$ ********5,035	$ **********38,428

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLASE	CLAVE	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	VALOR
J. J. C. SEGUROS Y FIANZAS LTDA	CORR	1190.00		

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

[illegible] CONSORCIO VILLAVICENCIO 2020 NUMERO 2020 AÑO 07 No POLIZA: 0868000081193 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

[illegible] CONSORCIO INTERVIAL 2020 IDENTIFICACION NIT 900.933.747-2

[illegible] MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO IDENTIFICACION NIT 892.099.324-5

[illegible] MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO [illegible] NIT 892.099.324-5

TEXTO ITEM 1

[illegible] PARA LA ELECTRIFICACION DEL BARRIO
[illegible] DEL PARQUE DEL LARGO ENTRE CALLES
[illegible] Y ENTRE CARRERAS [illegible] DE
[illegible] DE VILLAVICENCIO META.

[illegible]:
EL VALOR DE CALCULO DEL SINIESTRO CORRESPONDE UNICAMENTE A LA GARANTIA DE CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA, LA CUAL CUBRIRA LOS DEFECTOS ESTRUCTURALES Y POR DESGASTE A LA CONFORMIDAD.

CLIENTE

RECIBO DE CAJA No. 620142661

AGENCIA	TRANSACCIÓN Nro.	FECHA DE RECAUDO	TIPO PAGADOR
VILLAVICENCIO	626232834	19/02/2026	ASEGURADO

NOMBRE PAGADOR	C.C O NIT
CONSORCIO INTERHACHA 2025	902021747

TOMADOR PÓLIZA
CONSORCIO INTERHACHA 2025

DETALLE DE PAGO
PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000569192 - NRO. ELECTRÓNICO 6203188192

VALOR EN LETRAS (en Pesos)	VALOR RECIBO
TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS	$ 34.486.00

PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000569192 - ANEXO 3 AGENCIA VILLAVICENCIO, TOMADOR PÓLIZA: NIT-902021747 CONSORCIO INTERHACHA 2025 . VALOR PAGADO $ 34.486.00 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 626232834

FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: D & C SEGUROS Y FIANZAS LTDA

CONSORCIO INTERHACHA 2025

16/02/2025 Hora 5:43 pm.

Villavicencio, 16 de febrero de 2026

CIH-2026-025

Señores
CONSORCIO GM HACHA.
RIL GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-012-2025 – CONTRATO No 3701 de 2025

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: SEGUIMIENTO AL PMT

Respetados señores,

En calidad de Interventoría del Contrato No. 3701 de 2025, correspondiente al seguimiento y control del Contrato de Obra No. 3631 de 2025, nos permitimos solicitar información sobre el estado actual del proceso de aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT).

Lo anterior, teniendo en cuenta que el contrato de obra se encuentra actualmente en su tercer mes de ejecución y, a la fecha, no hemos recibido comunicación oficial ni soporte que evidencie la aprobación del PMT por parte de la Secretaría de Tránsito y Movilidad.

En este sentido, solicitamos cordialmente se informe:

-El estado actual del trámite de aprobación del PMT.

-Las razones por las cuales no se ha remitido aún la respectiva aprobación por parte de la Secretaría de Tránsito y Movilidad.

-La fecha estimada de obtención de dicho aval, en caso de encontrarse en trámite.

Lo anterior, considerando la importancia de este requisito para el adecuado desarrollo, seguimiento y control de las actividades contractuales.

Agradecemos su pronta respuesta.

Atentamente,

Ing. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2026

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 10 de febrero de 2026

CIH-2026-024

10 FEB 2026 4:59
0488
02 carpetas

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Cra. 20 #37a55, Villavicencio, Meta
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-012-2025 – CONTRATO NO 3701 DE 2025

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

"ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 35A Y 36 Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META"

Asunto: ENTREGA DEL INFORME GESTIÓN DE INTERVENTORÍA DICIEMBRE (MES No.01).

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito hacer entrega del Informe de Gestión de Interventoría N.° 01, correspondiente al periodo comprendido entre el 5 y el 31 de diciembre de 2025, el cual incluye la información complementaria y los respectivos anexos.

Se adjunta la documentación en 2 carpetas, organizada en 1 caja, que contiene el informe de gestión de interventoría del contrato de obra "Adecuación del espacio público del Parque del Hacha, ubicado entre las calles 35A y 36 y entre las carreras 31 y 32, en el municipio de Villavicencio – Meta".

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere pertinente.

Atentamente,

INGHECTOR ARMANDO GÓMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

396

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 06 de febrero de 2026

CIH-2026-023

Señora
MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Cra. 29 #37a55, Villavicencio, Meta
Villavicencio -Meta

06 FEB 2026
0435

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-012-2025 – CONTRATO NO 3701 DE 2025

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 36A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

"ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 36A Y 36 Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META"

Asunto: Solicitud de Prorroga No. 02 al contrato de interventoria 3701 de 2025.

En atención a la solicitud de Prórroga No. 02 del Contrato de Obra No. 3631 de 2025, y considerando las condiciones técnicas, ambientales y administrativas que han incidido en el desarrollo del proyecto Parque del Hacha, esta interventoría se permite solicitar la **Prórroga No. 02 al Contrato de Interventoría No. 3701 de 2025**, con el fin de garantizar la continuidad del seguimiento, control y supervisión integral del contrato de obra.

Durante la ejecución del proyecto se han presentado situaciones asociadas a la presencia de individuos arbóreos dentro del área de intervención, lo cual ha requerido la gestión de trámites ambientales ante la autoridad competente, así como revisiones y ajustes en la planificación constructiva. Estas condiciones han generado la necesidad de reprogramar actividades y ampliar el plazo de ejecución del contrato de obra, por tratarse de circunstancias externas, sobrevinientes y no imputables al contratista ni a la interventoría.

3497

CONSORCIO INTERHACHA 2025

En virtud de la urgencia, y teniendo en cuenta que la interventoría debe garantizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental y jurídico hasta la terminación efectiva del contrato de obra, se hace necesario prorrogar el plazo del Contrato de Interventoría No. 3701 de 2025, con el fin de asegurar la correcta vigilancia, control y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como la adecuada ejecución y finalización del proyecto.

En consecuencia, se solicita la prórroga del plazo contractual por un término de sesenta y un (61) días calendario, con el propósito de armonizar los plazos de ejecución del contrato de interventoría con el contrato de obra y garantizar que ambos tengan la misma fecha de terminación, permitiendo así el cierre adecuado del proyecto y el cumplimiento integral del objeto contractual.

La presente solicitud se realiza con el fin de asegurar la continuidad del servicio de interventoría, el adecuado control del contrato de obra y la correcta terminación del proyecto conforme a las condiciones técnicas, contractuales y normativas establecidas.

Se anexa el oficio enviado por el contratista.

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GÓMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

Calle 28 No. 20-60 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 660 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 06 de febrero de 2026

CIH-2026-022

Señores
MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Cra. 20 #37a55, Villavicencio, Meta
Villavicencio -Meta

06 FEB 2026
0435

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-012-2025 – CONTRATO NO 3701 DE 2025

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

"ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 35A Y 36 Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META"

Asunto: Solicitud de Prorroga No. 02 al contrato de obra 3631 de 2025.

Cordial saludo,

En atención al oficio No. **GM-HACHA-33** del CONSORCIO GM HACHA, radicado el día 4 de febrero de 2026, mediante el cual se presenta la solicitud de Prórroga No. 02 del Contrato de Obra No. 3631 de 2025, esta interventoría se permite exponer las consideraciones técnicas, ambientales y administrativas que sustentan la procedencia de dicha solicitud.

En el marco de la ejecución del proyecto Parque del Hacha, y de conformidad con los diseños aprobados, se han identificado situaciones que han incidido en el normal desarrollo de algunas actividades constructivas, derivadas de circunstancias externas, sobrevinientes y no imputables al contratista de obra ni a la interventoría, las cuales se describen a continuación:

Durante el desarrollo del proyecto se evidenció la presencia de individuos arbóreos dentro del área de intervención, lo cual ha requerido la gestión de trámites de tratamiento silvicultural ante la autoridad ambiental competente, así como la revisión de la correspondencia entre el diseño aprobado y las

CONSORCIO INTERHACHA 2025

condiciones reales del terreno. Esta situación ha generado limitaciones en la ejecución de algunas actividades constructivas, en tanto ciertos sectores del proyecto se encuentran condicionados a la obtención de las respectivas autorizaciones ambientales.

No obstante, lo anterior, del análisis técnico realizado por la interventoría se evidenció la viabilidad de continuar la ejecución del contrato mediante la habilitación de frentes de trabajo independientes en sectores que no presentan restricciones ambientales, específicamente en el sector norte del parque, correspondiente a la Plazoleta de los Cuenteros, y en el sector nororiental del área de intervención. En dichos sectores se proyecta la ejecución de actividades como el extendido de material de relleno, instalación de bordillos, ejecución de solados y construcción de andenes en concreto estampado, las cuales pueden desarrollarse de manera paralela mientras se surten los trámites ambientales en curso.

La habilitación de estos frentes de trabajo permite mantener la continuidad del proceso constructivo, optimizar la utilización de los recursos del proyecto y mitigar el impacto generado por las restricciones temporales en otros sectores del área de intervención, lo cual implica la necesidad de reprogramar el cronograma inicialmente previsto.

En consecuencia, considerando que las situaciones descritas constituyen circunstancias externas no imputables al contratista ni a la interventoría, y con el fin de garantizar la continuidad del proyecto, la obtención de los permisos ambientales requeridos y la adecuada finalización de las obras conforme al objeto contractual, esta interventoría considera técnica y contractualmente procedente la prórroga del plazo contractual por un término de sesenta (60) días calendario.

Se anexan al presente oficio:

-Oficio enviado por el contratista de obra.
-Acta de visita sobre las afectaciones a los individuos arbóreos.
-Radicado enviado a Corpocesar.
-Actas de comité realizadas acerca del estado de la obra.

Atentamente,

ING. HÉCTOR ARMANDO GÓMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Calle 2A No. 30-58 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 685 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

CONSORCIO GM HACHA

3451

GM-HACHA-036

Villavicencio, 18 de febrero de 2026.

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2026
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Respuesta a OFICIO CIH-2026-035.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud relacionada con el estado del trámite de aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), nos permitimos informar lo siguiente:

1. Estado actual del trámite:

El PMT fue debidamente radicado ante la Secretaría de Tránsito y Movilidad bajo el radicado No. 9238 de fecha 3 de diciembre de 2025. A la fecha, el trámite se encuentra en espera de pronunciamiento oficial por parte de esa entidad.

2. Razones por las cuales no se ha remitido aprobación:

Hasta el momento no hemos recibido comunicación oficial, requerimiento adicional ni acto administrativo que evidencie observaciones o aprobación formal del PMT. Por tal motivo, se presentó nuevamente solicitud de información mediante radicado No. 001570 de fecha 17 de febrero de 2026, reiterando la necesidad de contar con respuesta formal frente al trámite.

3. Fecha estimada de obtención del aval:

Dado que el trámite se encuentra en estudio por parte de la Secretaría y no se nos ha informado término específico para decisión, no es posible precisar una fecha estimada de aprobación. No obstante, nos encontramos atentos y realizando el seguimiento correspondiente para obtener respuesta en el menor tiempo posible.

Adicionalmente, informamos que el PMT se está implementado en obra conforme a lo radicado, garantizando las condiciones de señalización y seguridad vial durante la ejecución del contrato.

Reiteramos nuestra disposición para atender cualquier observación técnica o requerimiento adicional que la entidad considere pertinente.

Sin otro particular,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R.L. CONSORCIO GM HACHA
NIT: 902.004.468-7
CALLE 15 No. 47-31 VILLAVICENCIO – META
consorciogmhacha@gmail.com
CEL: 313-488 99 88

3452

Gmail

CONSORCIO INTERHACHA 2025 <consorciointerhacha@gmail.com>

Respuesta oficio CIH-2025-025

1 mensaje

CONSORCIO GM HACHA <consorciogmhacha2@gmail.com> 18 de febrero de 2026 a las 12:20 p.m.
Para: consorciointerhacha@gmail.com

Villavicencio, 18 de febrero de 2026.

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez James
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Respuesta a OFICIO CIH-2025-025.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud relacionada con el estado del trámite de aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), nos permitimos informar lo siguiente:

1. Estado actual del trámite:

El PMT fue debidamente radicado ante la Secretaría de Tránsito y Movilidad bajo el radicado No. 9238 de fecha 3 de diciembre de 2025. A la fecha, el trámite se encuentra en espera de pronunciamiento oficial por parte de esa entidad.

2. Razones por las cuales no se ha remitido aprobación:

Hasta el momento no hemos recibido comunicación oficial, requerimiento adicional ni acto administrativo que evidencie observaciones o aprobación formal del PMT. Por tal motivo, se presentó nuevamente solicitud de información mediante radicado No. 001570 de fecha 17 de febrero de 2026, reiterando la necesidad de contar con respuesta formal frente al trámite.

3. Fecha estimada de obtención del aval:

Dado que el trámite se encuentra en estudio por parte de la Secretaría y no se nos ha informado término específico para decisión, no es posible precisar una fecha estimada de aprobación. No obstante, nos encontramos atentos y realizando el seguimiento correspondiente para obtener respuesta en el menor tiempo posible.

Adicionalmente, informamos que el PMT se está implementado en obra conforme a lo radicado, garantizando las condiciones de señalización y seguridad vial durante la ejecución del contrato.

Reiteramos nuestra disposición para atender cualquier observación técnica o requerimiento adicional que la entidad considere pertinente.

Sin otro particular,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA
NIT: 902.004.408-7

3453

2 archivos adjuntos

HM HACHA 035.pdf
1321K

GM HACHA 035.pdf
205K

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 16 de febrero de 2026

GM-HACHA-034

Señores
MUNICIPIO ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Calle 40 N.° 33 - 84 Centro PISO 2
Atn. ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación
contratacion@villavicencio.gov.co
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Entrega del GARANTÍAS conforme a las obligaciones contractuales pactadas según Prorroga No. 2.

Cordial saludo,

En atención al proceder del contrato de la referencia, me permito allegar para su conocimiento y aprobación correspondiente, las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil de la razón que represento **CONSORCIO GM HACHA**, así:

- PÓLIZA de responsabilidad civil extracontractual CV-1000015800 ANEXO 4 en dos (02) folios.
- PÓLIZA de cumplimiento CV-1000056015 ANEXO 4 en dos (02) folios.

En espera de sus comentarios.

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 16 FEB 2026
2261
FOLIOS

CALLE 18 No. 47-01 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
CEL: 310-486 99 88

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2020.09.16 11:21:01 -05:00

Cotización Seguridad

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
PBX: [illegible] - www.segurosmundial.com.co

No. POLIZA 01-[illegible]	Reg. a anexos #	No. CERTIFICADO	3417969	No. RIESGO	
TIPO DE MOVIMIENTO		FECHA DE EXPEDICION	16/09/2020	EXC. COASEGURADORA	No. COASEGURADO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VALOR DEL CONTRATO ANEXO		VALOR DEL CONTRATO TOTAL	
Medio Horas Del	06/11/2020	Doce Horas Del	22/05/2021		$/A	$/A	$/A	$/A

TOMADOR	CONSORCIO DE MAIRA
DIRECCION	CL 20 # 27 22
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
DIRECCION	CALLE 40 NO 35-60
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
DIRECCION	CALLE 40 NO 35-60

No. DOC. IDENTIDAD	901.584.480-7
TELEFONO	6340000
No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-2
TELEFONO	6744000
No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-2
TELEFONO	6710000

OBJETO DEL CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE PRORROGA N.01 DE FECHA 13/05/2020, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN SESENTA (060) DIAS, NUEVA FECHA DE TERMINACION 15 DE ABRIL DE 2021.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

SE ACLARA QUE EL INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRACTUALES ES DESDE EL 06/11/2020.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 0650-2020, CUYO OBJETO ES: ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL KAOMA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 33 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

NOMBRE DEL AMPARO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
[illegible]	06:00 Horas Del 12/02/2020	24:00 Horas Del 15/04/2021	417.291.930,38	125.000,00
[illegible]	06:00 Horas Del 12/02/2020	24:00 Horas Del 15/04/2021	648.022.892,38	377.000,00
[illegible]	06:00 Horas Del 12/02/2020	24:00 Horas Del 15/04/2021	696.000.000,00	26.170,00
[illegible]	06:00 Horas Del 12/04/2020	24:00 Horas Del 15/04/2021	417.291.930,38	0,00

PRIMA ASEGURADO $ 1.441.997.238,76

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
A. C. SEGUROS Y FINANZAS LTDA.	ESPECIAL	100,00

DISTRIBUCION COASEGUROS

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PRIMA CEDIDA	GASTOS CEDIDOS	% PARTICIPACION

CONDICIONES DE PAGO	EFECTIVO DISPONIBLE, Fecha de Pago: 16/09/2020

PRIMA BRUTA	$	502.170,00
DESCUENTOS	$	
TOTAL PRIMA		
PRIMA NETA	$	502.170,00
EXCEPCIONES	$	0,00
IVA	$	81.421,00
TOTAL A PAGAR	$	583.591,00

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO SOLICITAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE VINCULAR LA PERSONA NATURAL O JURIDICA [illegible]

COMPAÑIA ASEGURADORA DE VIDA EN LA QUE PODRAN ACCEDER LOS TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS PUBLICOS DE LOS ENTES TERRITORIALES, SIN EXCEPCION ALGUNA, SIN IMPORTAR SU EDAD, SEXO, ESTADO DE SALUD, ACTIVIDAD ECONOMICA, PROFESION U OCUPACION, TIPO DE CONTRATO LABORAL O LA FORMA SALARIAL EN QUE SE ENCUENTREN. ART. 47 LEY [illegible]

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO. ADICIONALMENTE POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA PRIMA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON POSTERIORIDAD EN ELLAS PREVISTA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑIA EN NINGUNO PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA PÓLIZA.
EL ASEGURADO COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE RECIBIDO LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA DEBIDAMENTE ADJUNTAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACION, ENTENDIMIENTO QUE HE RECIBIDO LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA PREVIAMENTE APROBADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, QUE HE SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LOS ALCANCES Y EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONDICIONES DE LA COBERTURA, EN CASO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y OBTENGO TOMANDO POLIZA DE SEGUROS CONFORME CON ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Línea de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 936
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Compañía Mundial de Seguros S.A. Vigilada Superintendencia Financiera
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDOR

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 68 - 30 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 3815000 FAX: 3815120 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE POLIZA DE SERIEDAD DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-09-2020 -1327-P-85-PM2020000000019-0001

No. PÓLIZA	21-3000001013	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	20177987	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/02/2021	AGC EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL AMPARO PRINCIPAL		VIGENCIA DEL AMPARO ADICIONAL	
00:00 Horas Del	08/12/2021	24:00 Horas Del	23/04/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA ACLARATORIA:
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR (5) CINCO AÑOS QUE HABRAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER SOLICITADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑÍA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE POLIZA ES:
CONTRATANTE 1: HERNAN ANDRES GARCIA CASTELLO CC: 83171174 (PART. 50,0 %)
CONTRATANTE 2: GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO S.A.S NIT: 901.340.203-6 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL CONSORCIO DE OBRAS

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. De igual forma, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3374713 - (+601) 3374713 Nacional: 018000111031"

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2020.03.18 11:21:46 -05'00'

Codigo de Seguridad: [illegible]

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
[illegible]

No. PÓLIZA 01-1000-3000	No. ANEXO 1	No. ENDOSO	2417000	No. RECIBO	
PAGO DE CONTADO [illegible]		FECHA DE EMISIÓN	18/03/2020	SUC. EXPEDIDORA	SC. [illegible]

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	HORA	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 horas del 25/12/2019	24:00 horas del 15/04/2020		D/M	M/A	D/M	M/A

TOMADOR	CONSORCIO DE PRUEBA	No. DOC. IDENTIDAD	NIT. 900.000.000-1
DIRECCIÓN	Cl 15 # 07 - 21	TELÉFONO	3134500000
ASEGURADO	CONSORCIO DE PRUEBA	No. DOC. IDENTIDAD	NIT. 900.000.000-1
DIRECCIÓN	Cl 15 # 07 - 21	TELÉFONO	3134500000
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	-	TELÉFONO	1

OBJETO DEL CONTRATO

*** CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE PRÓRROGA N.01 DE FECHA 12/03/2020, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SEGUROS 1000 3000, NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 15 DE ABRIL DE 2020. SE EXAN, FIRMA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, SE AJUSTAN VALORES ASEGURADOS EN SALARIOS UNO VIGENTE 2020.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

SE AFLARA QUE EL INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONTRACTUALES ES DESDE EL 00/12/2019
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 5031-2020, CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL NARIA ENTRE CALLES 10A Y 9A Y ENTRE CARRERAS 2A Y 3E EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
[illegible]	$21.271.500,00	$21.271.500,00	$21.271.500,00	$47.455,75
[illegible]	$21.271.500,00	$21.271.500,00	$21.271.500,00	$,00
CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL	$21.271.500,00	$21.271.500,00	$21.271.500,00	$,00
[illegible]	$21.271.500,00	$21.271.500,00	$21.271.500,00	$,00
			TOTAL ASEGURADO	$ $21.271.500,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
[illegible]	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CENTRO LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA NETA	$	47.455,75
RECARGOS	$	
[illegible]		
PRIMA NETA	$	47.455,75
GASTOS EXP.	$	$,00
IVA	$	28.423,00
TOTAL A PAGAR	$	131.117,11

FORMA DE PAGO: EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/03/2020

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

[illegible]

[illegible]

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA EXIGIDA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CONTRAMANDOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON POSTERIORIDAD EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE EXIGIR PARA EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN CASO DE CORRETAJE DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, HAGO (HAGO) EXPRESAMENTE QUE NO TENGO A UN EXPERTO QUE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA CONTRATO ARRIBA, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN APROPIADAMENTE SE HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA NO POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ NOMBRADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONDICIONES DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE SU PERFECCIONAMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO NORMALMENTE CONTENIDAS EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELLA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4713 - 327 4713

[illegible]

seguros mundial®

tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 69 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BARCOTA
TELEFONO 2311600 FAX 4911220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 13-09-2025-1317-P-86-PP[illegible]-0001

NO. POLIZA	CV- [illegible]	NO. ANEXO	0	NO. CERTIFICADO	0417795	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	08/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	HORA	VIGENCIA DEL AMPARO BASICO DESDE		VIGENCIA DEL CONDUCTOR HASTA	
00:00 Horas Del: 08/12/2025	24:00 Horas Del: 15/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - SERVAN ANDRES GARCIA CASTILLO CC: 1077134 (PART. 50,5 %)
INTEGRANTE 2 - GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA ROBLES S.A.S NIT: 901.302.302-1 (PART. 49,5 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO OR HACHA)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS RECLAMACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN EXCESO DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO OR HACHA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO COMO BENEFICIARIO ID, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.
DEDUCIBLES:

AMPARO	PERDIDAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV
Patronal	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: servicio@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3329711 - (+601) 3324353 Nacional 018000111015"

Cumplimos los sueños de nuestro planeta cuidando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Gmail

CONSORCIO INTERHACHA 2025 <consorciointerhacha@gmail.com>

Pólizas según Prorroga No. 2

1 mensaje

CONSORCIO GM HACHA <consorciogmhacha2@gmail.com>
Para: consorciointerhacha@gmail.com

18 de febrero de 2026 a las 4:46 p.m.

cordial saludo

Remito información para su conocimiento y fines pertinentes

atentamente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA

2 archivos adjuntos

POLIZAS SEGUN PRORROGA 2.pdf
712SK

GM HACHA 034.pdf
125SK

CONSORCIO GM HACHA

3459

Villavicencio, 09 de febrero de 2026.

GM-HACHA-34

Recibido Oficio Gomez
10:30am 10-02-26

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: : Entrega del informe MENSUAL N° 02.

Cordial saludo,

En atención al cumplimiento de las obligaciones contractuales, adjunto me permito hacer entrega del informe de obra mensual N° 02 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2026 y el 31 de enero de 2026 junto con los soportes correspondientes y conforme a las necesidades del proyecto.

Sin otro particular,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CONSORCIO GM HACHA

3480

Villavicencio, 04 de febrero de 2026

GM-HACHA-33

Recibido Consejo Comet
04-02-26 3:00 p.m.

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Solicitud de prorroga No. 2 al contrato de referencia

Respetados señores:

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 3631 de 2025 – Proyecto Parque del Hacha, el CONSORCIO GM HACHA solicita formalmente la **Prórroga No. 02** del plazo contractual.

Durante la ejecución se identificó la presencia de individuos arbóreos dentro del área de intervención, lo que ha requerido ajustes en la implantación del diseño y la reorganización de la secuencia constructiva en algunos sectores del parque. No obstante, la obra continúa en frentes habilitados, específicamente en el sector norte (Plazoleta de los Cuenteros) y en el sector nororiental (Plazoleta de Juegos), donde se ejecutan actividades de rellenos, instalación de bordillos, solado de limpieza y construcción de andenes en concreto.

La redistribución de actividades y la coordinación de los ajustes necesarios generan una modificación en el ritmo inicialmente programado, por lo cual se solicita una **prórroga por sesenta [redacted] días calendario**, con el fin de garantizar la correcta terminación del proyecto, sin modificación del valor contractual.

Cordialmente,

GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CONSORCIO GM HACHA

3901

Villavicencio, 02 de febrero de 2026

GM-HACHA-30

Recibido
02/02/2026

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Subsanación de las observaciones del informe de obra Mensual N° 01 – Respuesta a comunicación CIH-2025-018 del 28 de enero de 2026.

Cordial saludo,

En atención a las observaciones presentadas por su parte con relación a los documentos del informe de obra N° 01 correspondiente al periodo del 05 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025, a continuación me permito dar respuesta de las mismas una a una de la siguiente forma.

1. Se realizaron las correcciones de ortografía presentadas dentro del compilado de documentos del informe, tanto las de la tabla de contenido como las demás referenciadas.
2. Se efectuó el ajuste del cuadro de avance de cantidades de obra insertado.
3. Se incluyo la referencia dentro del capítulo 10. Del plan de manejo de tránsito, donde se relaciona el oficio y fecha de la entrega al Municipio de Villavicencio, Secretaría de movilidad, de dicho plan.
4. Se corrigió el cargo del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA dentro del documento registro fotográfico.
5. Se efectuó actualización de las bitácoras de obra, además se envían en medio digital para su revisión y en consecuencia de si así se consideran aprobadas se procederá al respectivo cambio.
6. Se anexan la relación de pólizas con prórroga N° 01 del contrato dentro del acápite N° 8. INFORME EJECUTIVO DE LA GARANTÍA ÚNICA Y SUS MODIFICACIONES y así mismo se anexa la respectiva aprobación en el separador de anexos del correspondiente informe.
7. Con relación al soporte de entrega de la legalización del anticipo, del pendiente de constancia de recibido del oficio, se allega copia del documento con dicha referencia.
8. Con relación a la correspondencia, una vez revisado el compilado documental, se observa que si bien existe una no cronología de fecha, únicamente en el punto de los oficios GM-HACHA-12 y GM-HACHA-13 esta no se cumple, debido a que si bien se ordena por fecha también se organiza por numero de consecutivo. Ahora bien si se requiere dicho cambio se podría hacer de ser estipulado nuevamente.
9. Se anexa informe de seguimiento ambiental.
10. Se anexa informe de plan de gerencia de proyectos.

CALLE 13 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
CEL: 312-496 98 88

11. Con relación a la actualización de los documentos de los proveedores de disposición de residuos ambientales, de la empresa de manejo de servicios sanitarios y actualización de títulos mineros, es preciso manifestar que se requirió a estos proveedores para solicitud de actualización de los documentos, entendiendo que no es información de elaboración propia del contratista y ellos manifestaron ser los documentos mediante los cuales se les reconoce como empresas en cumplimiento de la norma ambiental de esas fechas específicas mismas que ellos tampoco pueden modificar al tratarse de documentos expedidos por otros entes. Ahora bien, en el desarrollo del requerimiento derivado de la observación se atendió la adición de algunos otros documentos para la empresa ZOOME y para la empresa de servicios de aseo BAMOCOL.
12. Con respecto a los certificados de disposición RCD es preciso mencionar que a la fecha el proveedor no nos ha hecho entrega de los mismos, si bien se ha realizado disposición del material de demolición y construcción y de excavaciones se deberá primero atender un tramite administrativo interno con este proveedor para obtener el certificado, cabe mencionar que una vez el consorcio cuente con el documento se allegara para conocimiento de la interventoría, esto aplica para todos los casos donde se deba dar cumplimiento fácilo de dichos requerimientos.
13. Con relación a la observación del apartado de soportes de afiliación se solicita a la interventoría tenga en cuenta que si bien el personal cuenta con una fecha de ingreso y para ello se hace la cobertura de riesgos desde el día de ingreso, las otras afiliaciones correspondiente a EPS, cajas de compensación y otros se hacen posterior a estas por lo que se presenta dicha información correspondiente al personal del mes reportado.

Por último se informa que cada uno de los documentos objeto de subsanación de observaciones fue reemplazado y lo agregado según sea el caso y para facilidad de la revisión de su parte se hace entrega de los documentos observados a fin de que se pueda rápidamente evidenciar el cumplimiento de la subsanación por parte del CONSORCIO GM HACHA.

Sin otro particular,

GERMÁN AN[illegible]S GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.405-7

CONSORCIO INTERHACHA 2025

RELACIÓN DEL PERSONAL OBRA

Calle 2A No. 30-66 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 606 663 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

ACTA RELACIÓN PERSONAL OBRA

Nombres y Apellidos	Cargo que ejerce	Nombre	Tipo de Vinculación	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Asignación Salarial	Remuneración Mensual	AFILIACIÓN EPS	AFILIACIÓN PENSIÓN	AFILIACIÓN ARL	AFILIACIÓN CAJA	Riesgo en Cumplimiento	Ingreso Base de Cotización

Para constancia de lo anterior, se firma la presente relación de personal obra en [illegible] a los [illegible] días del mes de [illegible] de [illegible].

Cargo:
[illegible]

Cargo:
[illegible]

Cargo:
[illegible]

Observaciones:

ACTA RELACIÓN PERSONAL OBRA

Nombres y Apellidos	Cargo que ocupa	Cedula	Tipo de Vinculación	Forma de Pago	Fecha de Retiro	Salario Básico	Numero de Planilla	EPS	PENSIÓN	ARL	SRPA	Caja de Compensación	Ingreso Base de Cotización

Firma
FIRMA CITADINO

Firma
FIRMA CITADINO

CONSORCIO INTERHACHA 2025

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE OBRA.

Calle 2A No. 30-66 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 665 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE APORTANTE

Tipo Planilla	No.	Razón Social	Clase Aportante	Modalidad Planilla	Periodo	Ciudad Representante	Pagina	Presentación Extemporánea
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Sucursal		Clase		Tipo	Periodo		Pago		
Planilla	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Ingreso	Pago	Tarifa	Días Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES				PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre						Código	Fondo	No.	Aportes	Código	Fondo	No.	Aportes	Código	Fondo	No.	Aportes	Código	Clase	No.	Aportes	Tarifa	No.	Aportes	ICBF	Sena	Total Aportes
[illegible]																											

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS DEPENDIENTE DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razón Social	Casa Matriz/Sede	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Trabajadores Activos a cargo
[illegible]	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
Periodo		Aliado		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Mora	Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]

RESUMEN DE PAGO

Detalle	Código	NIT	Dv	Afiliados	Valor Liquidado	Interés Mora	Valor Otros Conceptos	Valor a Pagar
[illegible]				12	$5,[illegible]	16,[illegible]	0	$5,[illegible]
[illegible]	26-04	[illegible]	7	1	$400,000	0000	0	$400,000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	10	$2,[illegible]	10,000	0	$2,[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	1	$[illegible]	5000	0	$[illegible]
[illegible]				14	$1,[illegible]	15,000	0	$1,[illegible]
[illegible]	11-11	[illegible]	9	14	$1,[illegible]	15,000	0	$1,[illegible]
[illegible]				14	$[illegible]	15,000	0	$[illegible]
[illegible]	02-14	[illegible]	3	14	$[illegible]	15,000	0	$[illegible]
[illegible]				14	$1,[illegible]	15,000	0	$1,[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	1	$[illegible]	1000	0	$[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	1	$[illegible]	1000	0	$[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	2	$[illegible]	0000	0	$[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	1	$[illegible]	0000	0	$[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	2	$[illegible]	0000	0	$[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	1	$[illegible]	0000	0	$[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	2	$[illegible]	0000	0	$[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	2	$[illegible]	0000	0	$[illegible]
[illegible]				4	$[illegible]	0000	0	$[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	4	$[illegible]	0000	0	$[illegible]
[illegible]				4	$[illegible]	0000	0	$[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	4	$[illegible]	0000	0	$[illegible]
[illegible]				74	$7,[illegible]	154,[illegible]	0	$7,[illegible]

2026/02/06 11:53 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

Identificación	Nombre	Periodo	Sucursal

Tipo Cotizante	Subtipo	Extranjero	Residente	Pensión Exonerada	Salud Exonerada	Fondo Pensiones	Fondo Solidaridad

Tarifa Pensión	Tarifa Salud	Clase Riesgo	Clase Aportante	Tipo Aportante	Fecha Inicio	Fecha Pago	Pago Banco	Pago Días Mora	Pago Valor

| Información Detallada de Aportes | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

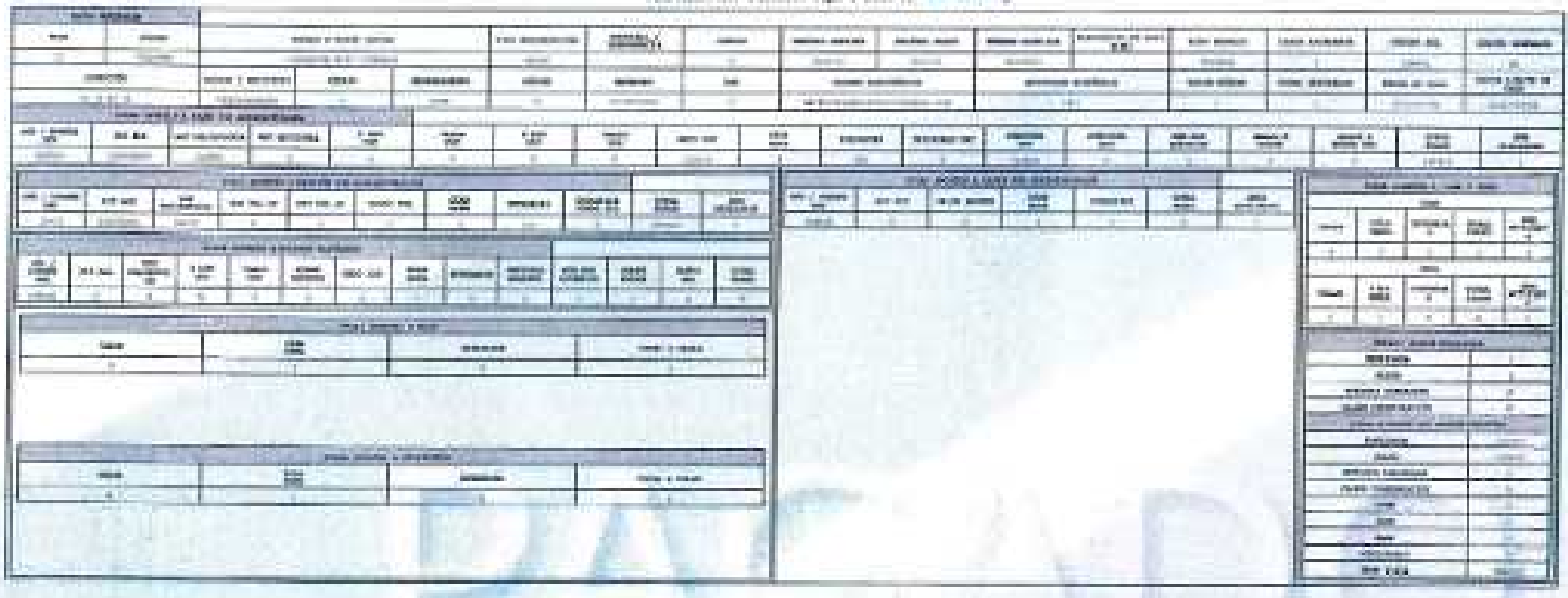
Identificación	DV	Razón Social	Caja Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad Representante	Teléfono	Aportante ARL o ADRES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Tipo		
Periodo	Ideal	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Debió	Días Mora	Mora
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RESUMEN DE PAGO

Entidad	Código	NIT	DV	Afiliados	Valor Aportes	Intereses Mora	Valor Otros Conceptos	Valor a Pagar
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado PARAFISCALES
CC 1033...		...	DEPENDIENTE	PRINCIPAL	K 3 # 43 ...	VILLAVICENCIO-META	3...	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Recaudo	Total
2026-02	2026-03	CMI PSI	1010...	I	2026-03-13	2026-03-13	BANCO PAGATODO S.A. BP	$	$ 10.548.190

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSIÓN				SALUD				ARL				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombres	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SUS	ESP	AFP	TDS	TAS	TDA	Cotiza	Tipo	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado PARAFISCALES Y SGP	Total Aportes
1	CC	1033...	...																				A	$ 1.330.000	$ 159.600		0	$ 0	$ 0		0	$ 0	$ 0		0	$ 0	$ 0		0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	NO	$ 159.600
Total Afiliados: 1																								$ 1.330.000	$ 159.600			$ 0	$ 0			$ 0	$ 0			$ 0	$ 0			$ 0	$ 0		$ 0	$ 0		$ 159.600

2026-03-19 12:29 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Algo		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Algo	Mora	Días Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	[illegible]

RESUMEN DE PAGO

[illegible]	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR NO PAGADO	VALOR A PAGAR
[illegible]				1	$3.595.000	$0	$0	$3.595.000
[illegible]	25001	800.234.000	8	1	$3.595.000	$0	$0	$3.595.000
[illegible]				1	$1.650.000	$0	$0	$1.650.000
[illegible]	1421	860.013.115	6	1	$1.650.000	$0	$0	$1.650.000
[illegible]				1	$5.555.000	$0	$0	$5.555.000
[illegible]	09105	830.053.105	6	1	$5.555.000	$0	$0	$5.555.000
TOTAL				1	$10.900.000	$0	$0	$10.900.000

2026/03/10 12:29 PM

CONSORCIO INTERHACHA 2025

CERTIFICADO CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA DE OBRA.

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 606 663 63 70
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

EFIX FJDynamics STEC Hi-Target

RECIBO No. 3268

Bogotá D.C SEPTIEMBRE 15 de 2026

Señor(es)
VELASQUEZ ORTIZ MAYCOL
NIT/CC: 1121885977
VILLAVICENCIO

Apreciados señores

La Estación Total de marca STEC modelo AXIS 1T con serie No. 3222233, fue revisado en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante STEC y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANDOJIN WA20-3 No 20705120758435
DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

Resolución angular	±(2mm+2mm*D)m.s.e
Precisión angular directa	2"
Aumento	30X
Medición máxima con un prisma	5000m
Medición máxima sin prisma	1500m
Campo de visión	1°30'
Sistema compensador	Dos ejes
Sensibilidad del compensador	4'
Precisión del compensador	1"
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C
Estándar IP	IP55
Torque movimiento fino	Verificado
Aumentos y campo visual a 100 m	Verificado

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración	MARZO	19	de	2026

Centro Autorizado de Servicio Técnico
BOGOTÁ D.C. Carrera 29 No. 39B - 48 La soledad • PBX: 457 2128 - 3104955199
MEDELLIN C.E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 309 • Tel. (4) 2859673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMÁ Avenida la pulida Calle 10 Rio Abajo • Tel.: 507 - 261 4886 - +507 6805-3117

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

EFIX FJDynamics STEC Hi-Target

RECIBO No. 3268

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de estaciones totales de topografía según su correspondiente modelidad, es de el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal optimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía mínima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuara el diagnostico y cotización correspondiente de la reparación a la que se de lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 48 en Bogotá D.C.

Cordialmente,

Departamento de ingeniería
CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Sofia Salcedo.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GDM-F-03
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
		Fecha: 28/05/2025
	FORMATO HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL	Página 1 de 1

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	Hoja No.	De
	1	1

IDENTIFICACIÓN	
Código y nombre de la unidad administrativa	10000 DESPACHO DEL ALCALDE
Código y nombre de la oficina productora	1090. OFICINA DE CONTRATACION
Código y nombre de la serie documental	1090-19. CONTRATOS
Código y nombre de la subserie documental	1090-19.06 CONTRATO DE OBRA
Nombre del expediente	3931-2025 CONSORCIO GM HACHA

CONTENIDO						
Ítem	**Fecha de incorporación al expediente (AAAA-MM-DD)**	**Fecha del documento (AAAA-MM-DD)**	**Tipo documental (Descripción)**	**Folios**	**Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)**	**Observaciones**

RESPONSABLES			
Elaborado por		**Responsable del área u oficina productora**	
Nombres y apellidos:		**Nombres y apellidos:**	
Cargo:		**Cargo:**	
Firma:		**Firma:**	
Fecha de cierre del expediente (AAAA-MM-DD)			

3472

INFORME TÉCNICO

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 312-484 69 88

34 35

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 3
PERIODO DEL 01/02/2026 al 28/02/2026

CONTRATO DE OBRA No. 3631 de 2025.

OBJETO: "ADECUACIÓN DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.".

CONSORCIO GM HACHA
RIL GERMAN ANDRÉS GARCÍA MORENO
NIT: 902.004.405-7

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
Germangarcia0@hotmail.com
CEL: 313-486 99 88

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
3.1. Localización general 7
3.2. Localización especifica 7
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 9
5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y LEGAL DEL DESARROLLO DEL CONTRATO 10
5.1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN 10
5.2. CANTIDADES EJECUTADAS DE OBRA 10
5.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO 16
5.4. BITÁCORA DE OBRA 19
5.5. ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 19
5.6. INFORME DE LABORATORIOS 19
5.7. CERTIFICADOS DE CALIDAD 19
5.8. ESTADO DEL TIEMPO 20
6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA 20
6.1. TRANSPORTE, DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES 20
6.2. RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO 20
6.3. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDE, CARGUE, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN 21
6.4. SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI) 21
6.5. LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE 21
7. CONTROL AVANCE DE OBRA 21
7.1. CURVA DE AVANCE 24
8. INFORME FINANCIERO 24
8.1. CONTROL INVERSIÓN DEL ANTICIPO 25
9. INFORME EJECUTIVO DE LA GARANTÍA ÚNICA Y SUS MODIFICACIONES 26
9.1. SE FIRMA CONTRATO DE OBRA NO. 3631 de 2025 EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025. 26
9.2. FIRMA ACTA DE INICIO DE OBRA EL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2025. 26
9.3. FIRMA ACTA DE PRORROGA N° 01 DE OBRA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 2025 26

9.3. FIRMA ACTA DE PRORROGA N° 01 DE OBRA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2025. 26
9.4. FIRMA ACTA DE PRORROGA N° 02 DE OBRA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2026. 27
10. FORME ADMINISTRATIVO 27
10.1. RELACIÓN CORRESPONDENCIA ENVIADA 27
10.2. RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBICA 28
10.3. RELACIÓN DEL PERSONAL 28
10.4. PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. 30
11. PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO 32
11.1. Del personal profesional y auxiliar 32
11.2. Manejo de maquinaria y equipos 32
11.3. Entrada y salida de materiales 32
11.4. Señalización y delimitación del área de obra 32
11.5. Control y seguimiento del PMT 33
12. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 34
12.1. Seguimiento y control ambiental en obra 34
13. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 35
13.1. Implementación del Programa de Gerencia de Proyectos 35
13.2. Presentación del Plan de Calidad 35
13.3. Siembra de Especimenes Arbóreos Nativos de la Zona 35
13.4. Instalación de Ciclo-Parqueaderos 36
13.5. Acreditación como MIPYME 36
13.6. Apoyo a la Industria Nacional 36
14. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 37
15. ANEXOS DEL INFORME 38

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1Generalidades del contrato 9
Tabla 2 tabla de avance MES 3 11
Tabla 3 Detalle de avance componente PMT 17
Tabla 4 Detalle de avance componente SOCIAL 17
Tabla 5 Detalle de avance componente Ambiental y SST 18
Tabla 6 programación vs ejecución 24

CONSORCIO GM HACHA

1. INTRODUCCIÓN

El CONSORCIO GM HACHA, en cumplimiento del contrato de Obra No. 3631 de 2025, cuyo objeto es "ADECUACIÓN DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.", realiza la ejecución de la obra siguiendo las pautas establecidas en la documentación e información entregada por parte de la entidad contratante, de igual modo siguiendo los parámetros establecidos por Interventoría.

Se firma acta de inicio el día 05 de diciembre de 2025 con fecha de terminación proyectada para el día 31 de diciembre de 2025, plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025. En consideración del limitado tiempo se amplía los términos de ejecución hasta el 14 de febrero de 2026, según condiciones dada en la PRORROGA N° 01 del 23 de diciembre de 2025, posteriormente se presenta la PRORROGA N°2 del 13 de febrero de 2026, en consideración del tiempo de obtención de los permisos ambientales proporcionados por la autoridad ambiental CORMACARENA, actualizándose consigo la fecha de terminación al 15 de abril de 2026.

Se Realiza la elaboración del presente informe mensual que corresponde al periodo comprendido entre el 01/02/2026 al 28/02/2026, en el cual se ilustra el desarrollo del proyecto teniendo presente las especificaciones técnicas adjuntas a los pliegos de condiciones y toda la normatividad referente a este tipo de obras; la ejecución se hizo conforme a los estudios y diseños entregados por la Administración municipal.

Para el desarrollo de la obra se lleva una secuencia lógica y ordenada, de acuerdo con la programación entregada, se hizo el respectivo seguimiento en tiempo real durante la ejecución de las actividades, teniendo siempre dispuesto el personal propuesto para realizar la labor técnico, administrativo, legal, jurídico y ambiental, y así garantizar el buen desarrollo de la obra y el cumplimiento de las demás obligaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

De conformidad con el alcance contractual adquirido mediante la suscripción de la firma de la minuta **No 3831 DE 2025**, el objeto del desarrollo del contrato consiste en la **"ADECUACIÓN DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"** a través de la intervención y/o ejecución de las siguientes actividades.

El proyecto comprende la **ejecución integral de las obras necesarias para la construcción del Parque del Hacha**, un espacio urbano concebido como un punto de encuentro comunitario que integra zonas verdes, senderos peatonales y áreas recreativas dentro de un entorno seguro y plenamente accesible. El proyecto abarca la materialización completa de los componentes previstos, desarrollando las labores de construcción, adecuación paisajística y conformación de superficies, conforme a lo establecido en los diseños aprobados y entregados por el Municipio de Villavicencio, en el marco del proceso de licitación que dentro el contrato referenciado.

Las actividades incluyen la implementación de espacios peatonales en sus distintos recorridos y accesos, la instalación de mobiliario urbano, la siembra y tratamiento de vegetación ornamental y arborización, así como la construcción y adecuación de la plazoleta de juegos, el monumento del "hacha" emblema del espacio público y los espacios circulares que articulan la estructura general del parque. Cada uno de estos elementos se integra mediante una red de circulaciones diseñadas para facilitar la movilidad peatonal, promover la accesibilidad universal y generar espacios de permanencia adecuados para diferentes públicos.

El alcance considera también la ejecución de bordillos, andenes, sistemas de redes necesarias para garantizar el funcionamiento de la iluminación exterior y de los servicios complementarios requeridos para el adecuado desempeño del parque, definidos en la minuta del contrato, conforme al alcance contractual descrito en este documento.

Como resultado de estas labores, se intervendrá un área de espacio público de **3.765 metros cuadrados (m²)**, logrando que el Parque del Hacha se consolide como un espacio completamente funcional y equipado, renovado para fortalecer la convivencia ciudadana y aportar valor urbanístico, ambiental y social al sector.

Las actividades mencionadas requieren una ejecución secuencial y coordinada, debido a la interacción entre frentes de obra, la superposición de especialidades técnicas y la necesidad de cumplir con las especificaciones constructivas y normativas vigentes. La ejecución del proyecto se desarrolla conforme a los planos constructivos, especificaciones técnicas y lineamientos establecidos en el Anexo Técnico, involucrando la coordinación de actividades de movimiento de tierras, estructuras menores, acabados, instalaciones urbanas y paisajismo, así como controles de calidad, componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, RETIE y RETILAP y se detalla enseguida para efectos del presente soporte, los capítulos macro tenidos en cuenta según su alcance contractual.

1. PARQUE DEL HACHA

CONSORCIO GM HACHA

- Preliminares
- Explanaciones
- Materiales granulares
- Estructuras en concreto
- Sardinales, andenes y zonas verdes
- Mobiliario

2. ESTACIÓN BICICLETAS

- Preliminares
- Estructura y cubierta
- Estructura y cubierta

3. COMPONENTE ELÉCTRICO EXTERIORES

4. OTROS COMPONENTES

- Pmt (incluys AIU)
- Componente social (incluye AIU)
- Componente ambiental (incluye AIU)
- Provisión de obras complementarias (incluye AIU)

5. CERTIFICACIONES Y TRAMITES

- Inspección y certificación RETIE redes baja tensión
- Inspección y certificación RETILAP luminarias

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
Germangarcia18@hotmail.com
CEL: 313-486 99 88

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

3.1. Localización general

El Desarrollo de las actividades se enmarcan en la ciudad de Villavicencio, **la capital del departamento del Meta**, en la zona urbana céntrica. Villavicencio se encuentra al pie de la cordillera Oriental, en la región conocida como la **Orinoquia colombiana**, y sirve como puerta de entrada a los Llanos Orientales. Limita con los municipios de Acacías, Restrepo y Cumaral, y está aproximadamente a **120 km al sureste de Bogotá**, conectada por la vía al Llano.



Localización general

3.2. Localización específica

La intervención se localiza en el **casco urbano de Villavicencio, en la zona centro de la ciudad**, dentro del área consolidada que concentra gran parte de las actividades institucionales, culturales y de servicio. **El Parque del Hacha** se sitúa en un sector de alta accesibilidad, rodeado por vías principales y conectado con espacios públicos estratégicos del entorno inmediato, lo que lo convierte en un punto de referencia dentro de la estructura urbana central del municipio.

- **Coordenadas: 4°08'59"N - 73°36'11"W**
- **Código catastral: 500010102000000169**
- **Dirección: C 36 31 31 BR EL CENTRO**
- **Propietario: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**
- **Destinación: Uso Público.**

CONSORCIO GM HACHA



Localización específica

CALLE 15 No. 47-22 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
Germangarcia28@hotmail.com
CEL: 313-488 55 88

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 1Generalidades del contrato

TIPO DE CONTRATO:	Contrato de obra
NUMERO DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	3831 de 2025 del 21 de noviembre de 2025.
OBJETO	ADECUACIÓN DEL ÁRSA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO	05 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025.
VALOR INICIAL	DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MICTE. ($ 2.136.409.641,00.)
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO GM HACHA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	902.004.408-7.
NOMBRE DEL INTERVENTOR	CONSORCIO INTERHACHA 2025
PRORROGA N° 01	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS (28/12/2025)
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA N° 01.	14 DE FEBRERO DE 2026.
PRORROGA N° 02	SESENTA (60) DIAS (13/02/2026)
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA N° 02	15 DE ABRIL DE 2026

5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y LEGAL DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

5.1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN

El proceso de ejecución del proyecto se desarrolla conforme a la programación de obra aprobada mediante la prórroga N° 02 y los lineamientos técnicos establecidos en el contrato, contemplando la secuencia lógica de actividades necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

En este numeral se describen de manera general los procedimientos técnicos implementados durante la ejecución, las actividades realizadas en campo y los criterios aplicados para su desarrollo, con el fin de contextualizar el avance físico alcanzado en el período evaluado. Esta descripción permite comprender el alcance y la naturaleza de las actividades ejecutadas, sirviendo como soporte técnico para el análisis detallado de los avances mensuales que se presentan a continuación.

5.2. CANTIDADES EJECUTADAS DE OBRA

Las cantidades ejecutadas a la fecha de presentación del Mensual N° 03, presente documento, se identifican a continuación.

Tabla 2 tabla de avance MES 3

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	PARQUE DEL HACHA				$ 1.449.661.843,600		$ 49.674.913,800
1,1	PRELIMINARES				$ 273.944.100,00		$ 13.988.373,00
1,1,1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA, INC COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	3809,43	$ 4.300,00	$ 16.836.549,90		
1,1,2	DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, BARDINELES EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	336,31	$ 496.000,00	$ 166.267.760,00		
1,1,3	DEMOLICION DE EDIFICACIONES INCLUYE: (MUROS, ESTRUCT, CONFINAM, CUBIERTA,DESMONTE/APARATOS, CARP, Y RETIROS SOBRANTES)	M2	13,50	$ 120.000,00	$ 1.620.000,00		
1,1,4	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.1M ESTRUCTURA EN MADERA COMUN, BASTO EN CONCRETO 2000 PSI	MI	225,70	$ 82.400,00	$ 19.701.280,00		
1,1,5	DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3	485,62	$ 20.000,00	$ 9.401.835,00		
1,1,6	TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3/KM	16821,12	$ 2.100,00	$ 33.646.373,00	6661,13	$ 13.988.373,00
1,1,7	DESMONTE DE LUMINARIA	UND	20,00	$ 125.000,00	$ 2.000.000,00		
1,1,8	DESMONTE DE ESTRUCTURAS METALICAS (AVISOS, CARTTAR, ETC.) INC. RETIRO	M2	14,00	$ 42.000,00	$ 588.000,00		
1,1,9	DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION	TON	542,60	$ 41.000,00	$ 22.256.600,00		
1,2	EXPLANACIONES				$ 86.339.188,00		

CALLE 15 No. 47-31 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
Germangarcia1@hotmail.com
CEL: 313-480 59 00

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.80 – 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	434,66	$ 102.000,00	$ 44.335.320,00		
1.2.2	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	86,12	$ 45.000,00	$ 3.875.400,00		
1.2.3	MURO TOLETE RECOCIDO COMUN 0.20X0.10X0.05, MORTERO TIPO 1:3	M2	30,00	$ 97.000,00	$ 2.929.400,00		
1.3	**MATERIALES GRANULARES**				**$ 43.471.350,00**		**$ 10.921.590,00**
1.3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	143,69	$ 79.000,00	$ 11.429.310,00	27,57	$ 2.178.030,00
1.3.2	SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDEO,CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3	217,22	$ 147.000,00	$ 31.940.940,00	59,49	$ 8.743.560,00
1.4	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**				**$ 156.569.100,00**		**$ 11.166.300,00**
1.4.1	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.0 MPa (2000 PSI)	M3	70,40	$ 824.000,00	$ 58.025.600,00	13,00	$ 11.100.200,00
1.4.2	CONCRETO 70.7 Mpa (9000 psi) PARA ESTRUCTURAS ESPECIALES	M3	58,00	$ 1.213.000,00	$ 71.061.800,00		
1.4.3	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KG/CM2 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	2006,05	$ 10.100,00	$ 20.667.103,00		
1.4.4	CONCRETO GRADAS PLACA ESCALERA 3000 PSI MR Y PREM	M3	0,37	$ 1.660.000,00	$ 6.014.200,00		
1.5	**BARDINELES, ANDENES Y ZONAS VERDES**				**$ 837.631.113,00**		**$ 34.991.758,00**
1.5.1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-80 60X30X20 CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	1462,10	$ 121.000,00	$ 176.914.100,00		
1.5.2	BARDINEL PREFABRICADO BLOQUE CEMENTO A-10 20X30X60 CM. INCLUYE EXC Y TRANSP.	ML	241,31	$ 113.000,00	$ 27.268.030,00		

CALLE 15 No. 47-31 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
Gersaugarcia4@hotmail.com
CEL: 313-456 99 88

CONSORCIO GM HACHA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.5.3	ANDEN CONCRETO 3000 PSI RFF MALLA ELECTR ACABADO TEXTURIZADO E=10cm	M2	2175,23	$ 215.000,00	$ 467.244.450,00		
1.5.4	LOSETA A-50 8.400.400.08 TIPO IDU	M2	242,97	$ 178.000,00	$ 43.248.660,00		
1.5.5	LOSETA ALFETA PREFABRICADA A-65 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.	M2	178,77	$ 163.000,00	$ 29.129.010,00	147,23	$ 24.001.790,00
1.5.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRAMA TRENZA	M2	1003,00	$ 44.000,00	$ 74.484.200,00		
1.5.7	PODA De ARBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	UNID	66,00	$ 193.000,00	$ 12.738.000,00		
1.5.8	TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	UNID	5,00	$ 362.000,00	$ 1.810.000,00		
1.5.9	TALA ARBOL CLASE III 10M<H<20M INC. TRANSP. 5KM	UNID	4,00	$ 540.000,00	$ 2.160.000,00		
1.5.10	IMPERMEABILIZACION DE CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPA	M3	66,44	$ 51.500,00	$ 3.375.160,00		
1.6	**MOBILIARIO**				**$ 81.557.000,00**		
1.6.1	DESMONTE DE BANCA incl retiro	UNID	23,00	$ 113.000,00	$ 2.699.000,00		
1.6.2	BANCA EN CONCRETO CON ESPALDAR TIPO M-30. SUMINISTRO E INSTALACION	UND	14,00	$ 1.882.000,00	$ 26.348.000,00		
1.6.3	CANECA DE ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA SUMINISTRO & INSTALACION. INCLUYE CONCRETO PARA ANCLAJE DE 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UNID	10,00	$ 1.254.000,00	$ 12.500.000,00		
1.6.4	DESMONTE Y TRAZLADO DE MONUMENTO	UND	1,00	$ 3.312.000,00	$ 3.312.000,00		
1.6.5	CICLO-PARQUEADERO TIPO U/H (TIPO 2) (H=0.6 M, L=7.0 M, A=8.6 M). SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UNID	3,00	$ 1.056.000,00	$ 3.168.000,00		
1.6.6	BOLARDO EN HIERRO TIPO M03 SUMINISTRO E INSTALACION. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	12,00	$ 422.000,00	$ 5.064.000,00		
1.6.7	MESA DE AJEDREZ EN CONCRETO - Talleres Construcción	UNID	8,00	$ 1.961.000,00	$ 15.688.000,00		
1.6.8	SUMINISTRO E INSTALACION MESA DE PING PONG EN CONCRETO DE 2.76X1.52M	UNID	3,00	$ 4.438.000,00	$ 12.675.000,00		

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
Germangarcia8@hotmail.com
CEL: 313-480 55 68

Página

CONSORCIO GM HACHA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
2	**ESTACION BICICLETAS**				**4.872.848,00**		
2,1	**PRELIMINARES**				**$ 39.760,00**		
2,1,1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0,00 2,00 M INCLUYE CARGUE	M3	0,29	$ 102.000,00	$ 29.760,00		
2,2	**ESTRUCTURA Y CUBIERTA**				**$ 487.000,00**		
2,2,1	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 115 MPa (2000 PSI)	M3	0,03	$ 824.000,00	$ 24.720,00		
2,2,2	CONCRETO 3000 PSI, 20,7 Mpa, MEZCLADO EN OBRA	M3	0,39	$ 707.000,00	$ 269.130,00		
2,2,3	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	14,18	$ 10.100,00	$ 143.218,00		
2,3	**ESTRUCTURA Y CUBIERTA**				**$ 4.300.200,00**		
2,3,1	PARAL GALV. 6" (L=6 MM) FY = 3500 KG/CM2	ML	26,00	$ 53.000,00	$ 897.700,00		
2,3,2	CORREA PERFIL RECTANGULAR PHK, NEGRO 50X150X2 MM, CAL 14	ML	35,00	$ 31.000,00	$ 1.085.000,00		
2,3,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 6 MM (CRISTAL), NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	18,50	$ 146.000,00	$ 2.702.500,00		
3	**COMPONENTE ELECTRICO EXTERIORES**				**$ 481.025.900,00**		
3,1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	768,42	$ 103.000,00	$ 20.358.840,00		
3,2	RELLENO SIN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN COMPACTACIÓN MANUAL	M3	233,49	$ 39.000,00	$ 9.105.110,00		
3,3	MASTIL METALICO GALVANIZADO DE 9 M CONBRAZO RETORNEADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11,00	$ 3.247.000,00	$ 35.717.000,00		
3,4	POSTE METALICO GALVANIZADO DE 4 M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	30,00	$ 1.814.000,00	$ 70.824.000,00		
3,5	ACOMETIDA PARCIAL EN CABLE AISLADO DE ALUMINIO 3 X NO. 1/0 + 1 X NO. 6 EN DUCTO PVC 2"	ML	1030,00	$ 116.000,00	$ 120.060.000,00		

CALLE 15 No. 47-31 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
Germangarcia8@hotmail.com
CEL: 313-486 39 88

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
3.6	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UN	37,00	$ 727.000,00	$ 26.899.000,00		
3.7	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACION	UN	6,00	$ 581.000,00	$ 3.486.000,00		
3.8	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELECTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TERMICOS Y MECÁNICOS. 48 LEDS. 120-277 VOLTIOS, 104 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED II 48 LEDS RADIL SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	36,00	$ 3.002.000,00	$ 117.858.000,00		
3.9	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELECTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TERMICOS Y MECÁNICOS. 16 LEDS. 120-277 VOLTIOS, 36 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED I 16 LEDS RADIL SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11,00	$ 1.857.000,00	$ 20.427.000,00		
3.10	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELECTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 32 LEDS. 120-277 VOLTIOS, 59 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED II 32 LEDS RADIL SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11,00	$ 2.447.000,00	$ 26.917.000,00		
3.11	LINEA DE ALIMENTACIÓN LUMINARIA DESDE CAJA DE INSPECCIÓN EN ALAMBRE DE COBRE 3X NO. 10 AWG	ML	486,00	$ 18.500,00	$ 9.009.000,00		
3.12	EMPALME DE DERIVACIÓN EN GEL GHFC-1 RANGO APLICACIÓN PRINCIPAL DE CABLE 6 A 2 Y DERIVACIÓN DE 14 A 8	UN	180,00	$ 80.500,00	$ 14.643.000,00		

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
Germangarcia@hotmail.com
CEL: 315-456 99 88

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	COSTO DIRECTO OBRAS INICIALES MAS AIU				1.930.384.841,00		80.076.913,00
	ADMINISTRACION			20%	$ 360.529.808,00		$ 11.923.662,12
	IMPREVISTOS			1%	$ 14.750.808,00		$ 458.402,39
	UTILIDADES			4%	$ 55.003.201,00		$ 1.834.409,55
	PMT (INCLUYE AIU)			2,00%	$ 39.352.081,00		
	COMPONENTE SOCIAL (INCLUYE AIU)			1,00%	$ 19.176.040,00		
	COMPONENTE AMBIENTAL (INCLUYE AIU)			2,00%	$ 41.302.241,00		$ 205.865,00
	VALOR TOTAL DE OBRAS INICIALES MAS AIU MAS COMPONENTES (CON ESTE VALOR SE EVALUARÁ)				$ 2.021.105.202,00		$ 99.312.570,00
	PROVISION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE AIU)			0%	$ 88.350.599,00		
	CERTIFICACIONES Y TRAMITES						
	INSPECCION Y CERTIFICACION RETIE REDES MAL BANSUN	UN	1	$ 7.800.000,00	$ 7.800.000,000		
	INSPECCION Y CERTIFICACION RETILAP LUMINARIAS	UN	1	$ 9.000.000,00	$ 9.000.000,000		
					$ 16.800.000,000		
	COSTO TOTAL OBRAS TOTALES				$ 2.138.409.041,000		$ 99.312.570,00

CALLE 15 No. 47-23 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
Germangarcia8@hotmail.com
CEL: 318-450 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Tabla 3 Detalle de avance correspondiente PMT.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	INGRESO	
1	Elaboración del PMT	UND	1,00	$ 9.852.105,28	$ 9.852.105,28	0,00	$ -
2	SUPERVISOR	MES	1,00	$ 5.484.034,00	$ 5.484.034,00	0,00	$ -
3	AUXILIAR DE TRAFICO	MES	2,00	$ 3.192.000,00	$ 12.768.324,00	0,00	$ -
4	SEÑAL INICIO Y FIN DE OBRA	UND	2,00	$ 338.181,76	$ 676.363,52	0,00	$ -
5	SEÑAL OBRA EN LA VIA	UND	4,00	$ 338.181,76	$ 1.837.175,04	0,00	$ -
6	SEÑAL HOMBRES TRABAJANDO	UND	3,00	$ 338.181,76	$ 1.837.175,04	0,00	$ -
7	CINTA PELIGRO ROLLO 100 MTS	ROLLO	50,00	$ 59.000,00	$ 2.950.000,00	0,00	$ -
8	Cono de tráfico	UNIDAD	11,00	$ 90.000,00	$ 2.010.000,00	0,00	$ -
9	Señalizador Tubular	UND	11,00	$ 110.000,00	$ 2.800.000,00	0,00	$ -
10	SEÑALIZACION INFORMATIVA	UND	6,00	$ 959.025,12	$ 4.314.150,36	0,00	$ -
11	Peatón PARE Y SIGA	UND	2,00	$ 150.000,00	$ 300.000,00	0,00	$ -
12	Chaleco reflectivo	UND	2,00	$ 85.000,00	$ 170.000,00	0,00	$ -
						Total	

Tabla 4 Detalle de avance componente SOCIAL

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Cantidad	Valor total
1	**Personal Profesional**						
1.1	Profesional Social (50 % dedicación)	Mes	2	$ 1.742.000,00	$ 6.484.084,00	0	$ -
Subtotal					$ 6.484.084,00		$ -
2	**Actividades Sociales Tangibles**						
2.1	Socialización inicio del proyecto (logística, acta, evidencias)	Evento	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	0	$ -
2.2	Socialización final del proyecto (logística, acta, evidencias)	Evento	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	0	$ -
2.3	Elaboración integral de actas de vecindad	Actividad	1	$ 1.292.000,00	$ 1.292.000,00	0	$ -
Subtotal					$ 4.292.000,00		$ -
3	**Insumos y Productos Tangibles del Componente Social**						
3.2	Material informativo comunitario (volantes, carnetizar, avisos temporales)	Mes	2	$ 1.500.000,00	$ 5.000.000,00	0	$ -
3.3	Registro audiovisual del componente social (fotografías, videos, edición básica)	Unidad	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	0	$ -
3.4	Papelería, impresiones, carpetas y formatos oficiales	Mes	2	$ 800.000,00	$ 1.600.000,00	0	$ -
3.5	Comunicaciones (telefonía y datos para gestión social y PQRS)	Mes	2	$ 150.000,00	$ 300.000,00	0	$ -
					Subtotal	$ 8.400.000,00	$ -
					Total	$ 19.176.084,00	$ -

CALLE 15 No. 47-31 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
Germangarcia18@hotmail.com
CEL: 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Tabla 5 Detalle de anexos componente Ambiental y SST

DESGLOSE DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y SST							REGISTRO	
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor total
1	Plan de seguridad						
1,1	Programas del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	Und	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	0,00	$ -
Subtotal					$ 5.000.000,00		
2	EPP elementos de protección personal						
2,1	Protector auditivo	Und	20	$ 3.000,00	$ 60.000,00		
2,2	Mascarillas	Und	20	$ 1.200,00	$ 89.000,00	10	$ (12.000,00)
2,3	Casco	Und	20	$ 14.369,03	$ 287.380,00	5	$ 71.845,00
2,4	Overol	Und	20	$ 9.000,00	$ 180.000,00	5	$ 44.500,00
2,5	Gafas de seguridad	Und	20	$ 6.000,00	$ 120.000,00	3	$ 18.000,00
2,6	Guantes	Und	100	$ 5.652,00	$ 565.200,00	10	$ 56.520,00
Subtotal					$ 1.281.580,00		$ 169.865,00
3	Otros componentes SST						
3,1	Extintores multiples de (KIDDE O ISNOR	Und	10	$ 50.000,00	$ 1.000.000,00	0,00	$ -
3,2	Kit de emergencias y primeros auxilios (botiquín, camilla, inmovilizador)	Und	1	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	0,00	$ -
3,3	Punto ecológico	Und	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00	0,00	$ -
3,4	Bolsas para manejo de residuos sólidos	Und	100	$ 1.000,00	$ 100.000,00	20	$ 20.000,00
Subtotal					$ 3.300.000,00		$ 20.000,00
4	Del componente Ambiental						
4,1	Compensación Forestal	Und	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	0,00	$ -
4,2	Alquiler Baños portátiles (1 unidad)	Mes	3	$ 1.191.467,00	$ 3.574.401,00	0,00	$ -
4,3	Manejo de materiales en obra	Mes	3	$ 800.000,00	$ 2.400.000,00	0,00	$ -
4,4	Manejo de residuos sólidos ordinarios, provenientes de RAIA y PODA según desarrollo de actividades operativas	Und	1	$ 31.772.850,00	$ 31.772.850,00	0,00	$ -
Subtotal					$ 31.737.251,00		
				Total Presupuesto	$ 41.301.241,00		$ 215.865,00

5.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Para efectos de soporte del registro fotográfico de las actividades anteriormente descritas, se anexa ***"ANEXO - REGISTRO FOTOGRÁFICO" al informe con el formato "1019-F-GCT-71-V2 REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATOS OBRA"***

5.4. BITÁCORA DE OBRA

Como soporte de la entrega del documento de informe mensual, se adjunta para revisión y firma el ***"ANEXO - BITÁCORA DE OBRA"***

5.5. ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.5.1. *ACTAS DE OBRA*

No	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	01/12/2025	ACTA DE VISITA PREVIA
2	05/12/2025	ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA
3	10/12/2025	ACTA DE SOCIALIZACIÓN
4	23/12/2025	ACTA DE PRORROGA N° 01
5	13/02/2026	ACTA DE PRORROGA N°2

5.5.2. *COMITÉS DE OBRA / REUNIONES*

No	FECHA	LUGAR	TEMA
8	03/02/2026	SITIO DE OBRA	COMITÉ PARA SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO DE OBRA N° 3631 DE 2025
9	10/02/2026	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	MESA TÉCNICA DEL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
10	21/02/2026	SITIO DE OBRA	COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA
11	25/02/2026	OFICINA DE INTERVENTORÍA	COMITÉ PARA SOLICITUD DE MODIFICATORIA N°1 DEL CONTRATO DE OBRA 3631 DE 2025

Se anexa "ANEXO - COMITÉS DE OBRA"

5.6. INFORME DE LABORATORIOS

Durante el periodo 3 del mes de febrero no se realizaron ensayos de control de calidad de concreto, debido a que en dicho lapso no se ejecutaron actividades de fundición de elementos estructurales que requirieran verificación mediante pruebas de laboratorio. Si bien se llevó a cabo la instalación de solado de limpieza, este corresponde a una capa de concreto de carácter no estructural, utilizada principalmente para nivelación y preparación de superficies de apoyo, por lo cual no demanda la realización de ensayos de resistencia a la compresión u otros controles asociados a concretos estructurales de mayor exigencia técnica.

5.7. CERTIFICADOS DE CALIDAD

El CONSORCIO GM HACHA, en cumplimiento de las obligaciones contractuales de los procedimientos de aseguramiento de la calidad establecidos para el proyecto, lleva a cabo el control seguimiento e inspección de los materiales e insumos empleados en la ejecución de las actividades contractuales.
Por tal motivo, gestiona y exige a los proveedores la entrega de los respectivos certificados de calidad de

los productos suministrados y/o utilizados en obra, con el fin de verificar su conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones pactadas contractualmente.

5.8. ESTADO DEL TIEMPO

El estado del tiempo constituye un factor determinante para la adecuada planificación, programación y ejecución de las actividades de obra, en tanto incide directamente en el rendimiento de la mano de obra, el uso de maquinaria y equipos, así como en la calidad y seguridad de los procesos constructivos. Las condiciones climáticas, en especial la presencia de lluvias, pueden generar variaciones en los tiempos de ejecución, restricciones operativas y/o ajustes en las actividades de obra programadas.

En ese sentido, durante el periodo evaluado se realizó un control y seguimiento permanente de las condiciones climáticas presentadas en el área de influencia del proyecto, con el fin de identificar su impacto en el desarrollo de las actividades y adoptar oportunamente las medidas preventivas y correctivas necesarias.

Como soporte de lo anterior, se adjunta el respectivo cuadro de control de lluvias de obra, en el cual se registran de manera sistemática las precipitaciones ocurridas, permitiendo evidenciar su incidencia en la ejecución del proyecto y servir como herramienta de análisis para la toma de decisiones técnicas y administrativas.

Se anexa "ANEXO - CUADRO DE LLUVIAS"

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA

6.1. TRANSPORTE, DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.

Se realizo el transporte y disposicion final de escombros y sobrantes provenientes de las actividades realizadas en obra para el contrato 3631 de 2025, siguiendo los lineamientos y normatividad requerida para ejecutar la presente actividad, disponiendo el material en los puntos autorizados.

6.2. RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO.

Se realizo la instalación de 27,57m3 de relleno con material mixto de rio sin procesar tamaño máximo 2", cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto, la actividad comprendió el suministro, transporte, extendido y nivelación de material en las áreas previamente excavadas, verificando espesores uniformes por capas. Posteriormente se realizó el humedecimiento controlado para alcanzar condiciones óptimas de compactación y se efectuó la compactación manual con equipo liviano garantizando la adecuada densificación del material.

6.3. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDE, CARGUE, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN

Se ejecutó la colocación de 59,48m3 de subbase granular en material de rio seleccionado hasta 2" de conformidad con las especificaciones técnicas para posteriormente realizar la instalación de losetas de alerta prefabricadas. Se realizo el cargue, transporte interno y extendido en el área definida, efectuando la conformación por capas con los espesores establecidos previamente y finalizando con la compactación hasta alcanzar la densidad requerida.

6.4. SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13,8 MPa (2000 PSI).

Se realizo la aplicación de 13,55m3 de solado de limpieza en concreto f'c 13,8Mpa, con el fin de preparar previamente la superficie, garantizando que el terreno se encuentre limpio, nivelado y libre de material suelto o contaminante para el posterior apoyo de elementos estructurales como lo son los sardineles y/o losetas prefabricadas.

6.5. LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.

Se realizo la instalación de 147,28m2 de loseta alerta prefabricada tipo A-55, en las áreas proyectadas previamente para el sendero peatonal. La actividad consistió en la colocación y alineación de las losetas prefabricadas verificando pendientes y continuidad, para finalmente efectuar el sello de juntas y ajuste final, asegurando la estabilidad y correcta modulación, con el objeto de dar cumplimiento de su función como elemento táctil de advertencia para la accesibilidad peatonal

7. CONTROL AVANCE DE OBRA

El control del avance de obra como herramienta fundamental para el seguimiento técnico y administrativo del proyecto, se efectúa en la medida en que permite verificar el cumplimiento de las actividades programadas, evaluar el desempeño del contratista frente al cronograma aprobado y realizar el seguimiento continuo al desarrollo físico de la obra. Este control permite además de la identificación oportuna de desviaciones y la adopción de medidas correctivas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos contractuales en términos de plazo, alcance y calidad.

En el presente capítulo se expone el avance físico de la obra, mediante la comparación entre las actividades ejecutadas y la programación vigente, soportado en el análisis de los porcentajes de ejecución y su correspondiente representación gráfica. Este ejercicio permite evaluar el comportamiento real del proyecto frente a lo planeado, analizar las causas de posibles variaciones y sustentar la toma de decisiones técnicas y administrativas orientadas a garantizar la correcta ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos.

Para todos los efectos contractuales, y de conformidad con la programación de obra ajustada mediante la Prorroga N° 02 del contrato, se estableció para el mes de febrero de 2026 un avance programado del 26,67%, Sin embargo, de acuerdo con el desarrollo y la ejecución detallada de las actividades descritas en el capítulo anterior, a la fecha de corte del informe se registra un avance físico real del 2,62%, evidenciando un comportamiento desfavorable del proyecto. De manera general se tiene un porcentaje

programado acumulado de 46,73% y un ejecutado del 27,18%.

Este resultado demuestra un avance inferior a su programación debido a que por las causas administrativas de permisos y ajustes al diseño que conllevan prudentemente una metodología para su desarrollo, la ejecución de las actividades físicas, así como el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, se ve comprometido, reflejando afección del avance conforme a los alcances propuestos. En consecuencia, el proyecto presenta un margen desfavorable frente a la programación establecida, lo cual contribuye a especificar de forma detallada su causa de la siguiente manera.

En desarrollo del control al avance de obra y para efectos de análisis técnico del comportamiento del proyecto frente a la programación establecida, es pertinente señalar que desde el inicio del contrato se han presentado circunstancias de orden administrativo, ambiental y técnico que han condicionado la ejecución normal de las actividades físicas previstas. Tal como se dejó consignado en el Informe **Mensual N° 01**, surgieron requerimientos de índole ambiental que hicieron necesario adelantar el trámite del permiso de aprovechamiento forestal ante la autoridad ambiental **CORMACARENA**, situación que implicó la adopción de medidas preventivas sobre el desarrollo de las obras, a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental y evitar la generación de impactos no autorizados sobre las especies existentes en el área de intervención.

Para atender dichos requerimientos, se dispuso el ajuste del componente presupuestal ambiental y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro del cual se dispuso la elaboración y entrega de un informe forestal por parte del contratista, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en los comités de obra. Como resultado del trabajo articulado entre las partes, la Secretaría de Infraestructura del municipio de Villavicencio radicó ante la autoridad ambiental la respectiva solicitud mediante el **Oficio N° 1460/075 del 28 de enero de 2026 y radicado ante la entidad el 21 de enero de 2026**.

No obstante, posterior a la presentación de los ajustes al diseño por parte del contratista en dos oportunidades, se evidenció que las consideraciones técnicas y conceptuales expuestas por la entidad contratante implicaban un análisis más profundo de los ajustes propuestos. En este contexto, el municipio de Villavicencio, a través de la Secretaría de Infraestructura, en el cual se socializaron renders, esquemas e imágenes del proyecto, y se expusieron una serie de lineamientos adicionales que, por su naturaleza, alcance y relación con aspectos patrimoniales, normativos, urbanísticos y funcionales, conllevaron a la necesidad de evaluar los ajustes al diseño de mayor robustez técnica.

Dentro de las consideraciones planteadas por la entidad contratante se encuentran, entre otras, la necesidad de definir la ubicación y el diseño del entorno del monumento al hacha, atendiendo su carácter patrimonial y garantizando su estabilidad; la revisión de los porcentajes normativos de zonas duras y blandas del proyecto; la identificación precisa de la cantidad y localización de las especies a talar; y el análisis de la batida vehicular del costado de la carrera 31 con miras a mejorar su funcionalidad e incorporar eventualmente un espacio estratégico para el centro. Así mismo, se solicitó revisar la pertinencia de ciertos elementos de mobiliario urbano contemplados inicialmente, como estaciones de bicicletas y mesas de ping pong, así como definir criterios de texturas, colores y acabados acordes con el entorno urbanístico colindante y referentes de la ciudad.

Adicionalmente, se identificó la necesidad de realizar una implantación en la zona destinada a la posible ubicación futura de un CAI, evaluar las condiciones de luminarias y mástiles tomando como referencia intervenciones ya aprobadas por entidades competentes, y definir de manera conjunta con la Dirección de Espacio Público los requerimientos asociados al mobiliario de casetas, incluyendo la posibilidad de incorporar nuevos elementos estéticos y funcionales, sujetos a evaluación presupuestal y eventual adición contractual. Estas directrices, si bien orientadas a optimizar el proyecto y fortalecer su impacto urbano, requieren de definiciones técnicas, presupuestales y administrativas que inciden directamente en la ejecución de las actividades programadas.

En este escenario, y considerando que al cierre del periodo reportado correspondiente al Informe Mensual N° 02 no se contaba aún con la consolidación definitiva de los ajustes de diseño requeridos por la entidad contratante, el contratista ha actuado con prudencia técnica, limitando la ejecución de actividades a intervenciones puntuales, tales como el andén perimetral del proyecto, con el fin de evitar reprocesos, sobrecostos o intervenciones que posteriormente deban ser modificadas. Esta situación ha condicionado el ritmo de avance del proyecto frente a la programación establecida, sin que ello obedezca a la falta de gestión o capacidad operativa del contratista, sino a la necesidad de contar con directrices claras y definitivas que garanticen la correcta ejecución del objeto contractual.

En este contexto, es importante precisar que las consideraciones y alternativas de ajustes al diseño expuestas por la entidad contratante, si bien han sido socializadas en espacios de comité, a la fecha de corte del presente informe no se encuentran formalizadas mediante un acto administrativo o instrucción contractual que permita su implementación. Así mismo, el contratista de obra ha manifestado de manera técnica que si bien comparte la adopción de dichos ajustes, expresa que no sería prudente que el cambio sea demasiado relevante en la medida en que este podría afectar de manera significativa las actividades, cantidades y valores presupuestados inicialmente, los cuales fueron ofertados y adjudicados en el marco de un proceso de licitación pública promovido por la misma entidad contratante, bajo unas condiciones técnicas y económicas previamente definidas.

Adicionalmente, cualquier ajuste de esta naturaleza implicaría necesariamente la evaluación y eventual suscripción de una modificación administrativa del contrato, que contemple el análisis de mayores y menores cantidades de obra, así como la posible inclusión de nuevos ítems no previstos, proceso que por su complejidad técnica, jurídica y presupuestal demanda tiempos adicionales para su estructuración, revisión y aprobación. En consecuencia, y mientras no exista una directriz clara, formal y consensuada entre las partes que defina de manera precisa el alcance definitivo del proyecto, se continuarán presentando limitaciones en la ejecución de las actividades programadas, situación que podría derivar en afectaciones al cronograma de obra, sin que ello sea atribuible a decisiones, omisiones o falta de gestión por parte del contratista.

En atención a lo anterior, y velando por el detalle del reporte a continuación se presenta la información correspondiente a la curva de avance, en la cual se ilustra de manera comparativa el comportamiento del avance programado frente al avance ejecutado, permitiendo visualizar el desempeño general del proyecto y su evolución durante el periodo evaluado. Para todos los efectos se precisa tener en cuenta la justificación presentada conforme a lo proyectado vs lo ejecutado.

Tabla 6 programación vs ejecución

7.1. CURVA DE AVANCE

Acumulado	Programado	%	Ejecutado	%
31/12/2025	$ 156.409.328,79	7,32%	$ 446.717.608,82	20,91%
31/01/2026	$ 424.212.306,71	19,86%	$ 620.278.488,13	34,36%
28/02/2026	$ 998.417.022,88	46,73%	$ 680.591.086,13	27,10%
Retraso	-$ 417.825.966,75		-19,56%	

Mensual	Programado	%	Ejecutado	%
31/12/2025	$ 156.409.328,79	7,32%	$ 446.717.608,82	20,91%
31/01/2026	$ 267.802.977,92	12,54%	$ 73.560.879,31	3,44%
28/02/2026	$ 574.204.716,17	26,87%	$ 60.312.578,00	2,82%



8. INFORME FINANCIERO

El informe financiero tiene como propósito presentar de manera clara, ordenada y verificable la información económica del proyecto, reflejando la correcta administración de los recursos asignados y su ejecución conforme a lo establecido contractualmente. Este capítulo consolida los movimientos financieros asociados al desarrollo de la obra, permitiendo evidenciar la trazabilidad de los recursos y su correspondencia con las actividades ejecutadas.

Para efectos del respaldo financiero el contrato cuenta con los siguientes soportes:

- **CDP N° 4064** del 12 de agosto de 2025.

- Registro presupuestal de compromiso **N° 7343** del 24 de noviembre de 2025. Con la siguiente información presupuestal.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]

8.1. CONTROL INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El contrato presentó un valor por concepto de ANTICIPO correspondiente al 30% del valor contractual y conforme al trámite desarrollado se relaciona el plan de inversión aprobado.

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de salarios y costos directos del personal	$ 32.046.144,62	5,00%
2	Transporte de materiales	$ 64.092.289,23	10,00%
3	Compra de materiales	$ 384.553.735,38	60,00%
4	Alquiler de maquinaria y Equipos	$ 160.230.723,07	25,00%
	TOTAL	$ 640.922.892,30	100%

A la fecha, el **Contrato de Obra No. 3631 de 2025** no presenta avance financiero con cargo al valor actual del contrato, toda vez que a la fecha no se han realizado facturaciones por ejecución de obra.

Durante el periodo evaluado, únicamente se ejecutó el trámite administrativo correspondiente al **anticipo contractual**, el cual equivale al **treinta por ciento (30%) del valor total del contrato**. Dicho anticipo se encuentra en proceso de **desembolso final**, sin que a la fecha se haya efectuado amortización alguna.

En consecuencia, el estado financiero del contrato es de Cero (0%) por ciento y se resume de la siguiente manera:

Concepto	Valor $	Concepto	Valor $
Valor actual del contrato	$2.136.409.641,00	Valor de Anticipo	$ 640.922.892,30
Valor facturado a la fecha	0,00	Valor amortizado de anticipo	0,00
Valor por facturar	$2.136.409.641,00	Valor de anticipo por amortizar	$ 640.922.892,30

CONSORCIO GM HACHA

9. INFORME EJECUTIVO DE LA GARANTÍA ÚNICA Y SUS MODIFICACIONES

9.1. SE FIRMA CONTRATO DE OBRA NO. 3631 de 2025 EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Se relacionan las garantías del contrato de obra No. 3631 de 2025 actualizadas con acta suscripción de contrato – **ANEXO 1.**

NOMBRE ASEGURADORA	N.º PÓLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO		
SEGUROS MUNDIAL	CV-1000056035	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2025	1/05/2026	20%	$	427.281.928,20
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21/12/2025	21/12/2030	20%	$	427.281.928,20
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	21/11/2025	1/05/2026	100%	$	640.922.892,30
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	21/11/2025	21/12/2028	20%	$	106.820.482,05
	CV-100015800	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	21/11/2025	21/12/2025	300 SMLMV%	$	427.050.000,00

9.2. FIRMA ACTA DE INICIO DE OBRA EL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2025.

Se relacionan las garantías del contrato de obra No. 3631 de 2025 actualizadas con acta de inicio suscrita el día 05 de diciembre de 2025. – **ANEXO 2.**

NOMBRE ASEGURADORA	N.º PÓLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO		
SEGUROS MUNDIAL	CV-1000056035	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/12/2025	15/05/2026	20%	$	427.281.928,20
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	14/01/2026	14/01/2031	20%	$	427.281.928,20
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	05/12/2025	15/05/2026	100%	$	640.922.892,30
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	05/12/2025	14/01/2026	20%	$	106.820.482,05
	CV-100015800	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	05/12/2025	14/01/2026	300 SMLMV%	$	427.050.000,00

9.3. FIRMA ACTA DE PRORROGA N° 01 DE OBRA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 2025.

Se relacionan las garantías del contrato de obra No. 3631 de 2025 actualizadas con acta de prorroga suscrita el día 29 de diciembre de 2025. – **ANEXO 3.**

NOMBRE ASEGURADORA	N.º PÓLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO		
SEGUROS MUNDIAL	CV-1000056035	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/12/2025	29/06/2026	20%	$	427.281.928,20
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	14/01/2026	28/01/2031	20%	$	427.281.928,20

		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	20/12/2025	28/09/2028	100%	$ 640.902.892,30
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	20/12/2025	28/09/2028	20%	$ 106.820.482,05
	CV-100015800	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	05/12/2025	28/03/2026	300 SMLMV%	$ 427.050.000,00

Nota: El anexo correspondiente a la aprobación de las garantías se incluyó dentro de los soportes documentales del Informe Mensual N° 01. Teniendo en cuenta que durante el presente periodo no hubo modificaciones ni adiciones a las garantías, no se referencian nuevos soportes documentales.

9.4. FIRMA ACTA DE PRORROGA N° 02 DE OBRA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2026.

Se relacionan las garantías del contrato de obra No. 3631 de 2025 actualizadas con acta de prorroga suscrita el dia 13 de febrero de 2026. – ANEXO 4.

NOMBRE ASEGURADORA	N.° PÓLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CV-300005640150	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/02/2026	15/08/2028	20%	$ 427.281.928,20
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	15/04/2028	15/04/2031	20%	$ 427.281.928,20
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	13/02/2026	15/09/2028	100%	$ 640.902.892,30
		PRESTACIONES SOCIALES	13/02/2026	15/04/2028	20%	$ 106.820.482,05
	CV-100015800	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	15/12/2025	15/04/2026	300 SMLMV%	$ 427.050.000,00

10. FORME ADMINISTRATIVO

10.1. RELACIÓN CORRESPONDENCIA ENVIADA

Durante el periodo de desarrollo que abarca el presente periodo del segundo ciclo mensual, se gestionó la siguiente correspondencia.

N° OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A:	ASUNTO
GM-HACHA-30	02/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Subsanación de las observaciones del informe de obra Mensual N° 01- respuesta a comunicación CIH-2025-018 del 28 de enero de 2026
GM-HACHA-31	02/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de acta parcial de obra N°01 y Memorias de cálculo de cantidades
GM-HACHA-32	03/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de diseño de mezcla

N° OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A:	ASUNTO
GM-HACHA-33 (FISICO)	064/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de prorroga No 2 al contrato de referencia
GM-HACHA-33(CORREO)	06/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de copia de Actas de Comité y reuniones
GM-HACHA-34	16/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de garantías conforme a las obligaciones contractuales pactadas según prorroga NO 2
GM-HACHA-35	17/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Respuesta a radicado N0. 9238 de 03 de diciembre de 2025
GM-HACHA-36	18/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Respuesta a oficio CIH-2025-025
GM-HACHA-37	15/02/2026	MUNICIPIO ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	Remisión de PLAN DE MANEJO DE TRANSITO del contrato de obra 3631

10.2. RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Durante el periodo de desarrollo que abarca el presente periodo del primer acta mensual, se gestionó la siguiente correspondencia.

N° OFICIO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
CIH-2025-25	16/02/2026	Seguimiento al PMT	CONSORCIO INTERHACHA 2025
CIH-2025-26	17/02/2026	Pronunciamiento Ítem 1.4.1 SOLADO, LIMPIEZA EN CONTRETO 13.8Mpa (2000psi)	CONSORCIO INTERHACHA 2025
CIH-2025-028	20/02/2026	Observaciones al informe mensual de enero (mes N° 2).	CONSORCIO INTERHACHA 2025
CIH-2025-030	24/02/2026	Solicitud de comité de seguimiento al contrato de obra 3631 de 2025	CONSORCIO INTERHACHA 2025

Se anexa "ANEXO - CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA"

10.3. RELACIÓN DEL PERSONAL

Que, conforme a las necesidades mínimas contractuales establecidas en el Pliego Definitivo de Condiciones, y de acuerdo con lo presentado por el CONSORCIO GM HACHA dentro del cumplimiento de los requisitos previos al inicio del contrato, se obtuvo el siguiente personal mínimo requerido:

CONSORCIO GM HACHA

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	INGRESO	% DE DEDICACIÓN
3277174	GARCÍA	CASTILLO	GERMAN	ANDRÉS	INGENIERO RESIDENTE	5/12/2025	100%
86079936	CAGÜEÑAS	HOLGUÍN	HENRY	MAURICIO	PROFESIONAL SISO	5/12/2025	100%
35263063	MORENO	QUEROGA	MARÍA	EDITH	DIRECTOR DE OBRA	5/12/2025	30%
79542505	RUIZ	CORREDOR	ALEXANDER		INGENIERO ELÉCTRICO	5/12/2025	30%

Así mismo, para el desarrollo de las actividades de obra y ejecución física del proyecto **"ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**, se cuenta con el siguiente personal operativo y de obra:

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	INGRESO
17360103	RODRIGUEZ	GAMBOA	ALBERTO		AYUDANTE DE OBRA	5/12/2025
1121919739	SALAZAR	MORALES	JULIÁN	ANDRÉS	AUXILIAR	11/12/2025
3210495	FUQUEN	CARRASCO	ERNESTO		AYUDANTE DE OBRA	29/12/2025
74245750	CEPEDA	BERNAL	GERMAINE		AYUDANTE DE OBRA	20/01/2026
1122203247	LAGOS	CABRERA	RUBEN	DARIO	AYUDANTE DE OBRA	2/01/2026
1193061659	MARQUEZ	LADINO	BRAYAN	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	15/01/2026
86086177	SALGADO	BALTA	PABLO	JESUS	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2026
1106742004	CASTAÑEDA	PRIETO	JHOAN	SEBASTIÁN	AYUDANTE DE OBRA	25/02/2026
1125004112	CRISTANCHO	CHAMARRAVI	DARWIN	YJSENIC	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2026
1122922416	PISCO	PARRADO	JERSSON	DANIEL	FUNCIONES VARIAS	04/02/2026
1121933548	RAMOS	ROGUERA	JORGE	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	02/02/2026
86054206	VILLARRAGA	SARMIENTO	HERNANDO		OFICIAL	27/02/2026

Si bien se hace relación del personal completo del consorcio GM HACHA tengase en cuenta los ingresos correspondientes al periodo del mes 3 (Febrero)

Así mismo, se resalta que el señor RODRIGUEZ GAMBOA ALBERTO con C.C 17.360.103 que desempeña el cargo de Ayudante de obra, ya cuenta con una pensión sustitutiva de vejez, por ende, no se realiza aporte de pensión obligatoria por cuenta del CONSORCIO GM-HACHA. Ver anexo Resolución N° 2024_14756388.

Nota: Durante el mes de febrero, no se realizaron retiros de personal de profesional ni de obra.

10.4. PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

En el presente capítulo se relacionan los pagos efectuados al Sistema de Seguridad Social Integral y a los aportes parafiscales correspondientes al personal vinculado al proyecto, en cumplimiento de la normatividad laboral vigente y de las obligaciones contractuales asumidas por el contratista.

Así mismo, se detallan los aportes realizados a los diferentes subsistemas de salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales, indicando los períodos correspondientes y los respectivos números de planilla de pago, los cuales sirven como soporte y permiten verificar de manera objetiva el cumplimiento de dichas obligaciones.

Los documentos anexos constituyen evidencia del pago oportuno de los aportes y garantizan la trazabilidad de la información financiera y laboral asociada a la ejecución del proyecto, facilitando su revisión por parte de la interventoría y demás entes de control.

Nº	CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	EPS	FP	ARL	COT	# PLANILLA	TIPO
1	3277174	GARCIA	CASTILLO	GERMAN	ANDRES	INGENIERO RESIDENTE	SANITAS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
2	86073936	CAGÜEÑAS	HOLGUIN	HENRY	MAURICIO	PROFESIONAL SISO	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
3	3676969	MORENO	QUIROGA	MARIA	EDITH	DIRECTOR DE OBRA	SANITAS	PORVENIR	SURA	V	NA	INDEPENDIENTE
4	7564505	RUIZ	CORREDOR	ALEXANDER		INGENIERO ELECTRICO	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	V	NA	INDEPENDIENTE
5	9738019	RODRIGUEZ	SAAVEDA	ALBERTO		AYUDANTE DE OBRA	SANITAS		SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
6	1102819218	SALAZAR	MORALES	JULIAN	ANDRES	AUXILIAR	SANITAS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
7	3210466	PUQUEN	CARVAJCO	ERNESTO		AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
8	7434753	CEPEDA	BERNAL	GERMAINE		AYUDANTE DE OBRA	CAJACOPI	PROTECCIÓN	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
9	1123203247	LAGOS	CABRERA	RUBEN	DARIO	AYUDANTE DE OBRA	CAPITAL SALUD	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
10	1193081569	MARQUEZ	LADINO	BRAYAN	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
11	9908877	SALGADO	BALTA	PABLO	JESÚS	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
12	1106740934	CASTAÑEDA	PRIETO	JHOAN	SEBASTIÁN	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE

CONSORCIO GM HACHA

Nº	CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	EPS	FP	ARL	CCF	# PLANILLA	TIPO
13	1125594152	CRISTANCHO	CHAMARRAVI	DARWIN	YUSEINO	AYUDANTE DE OBRA	MALLAMAS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
14	1122922419	PISCO	PARRADO	JERSSON	DANIEL	FUNCIONES VARIAS	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
15	1121933648	RAMOS	NOGUERA	JORGE	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
16	80094505	VILLAMIZAR	SARMIENTO	HERNANDO		OFICIAL	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE

Se anexa "ANEXO - RELACIÓN DEL PERSONAL"
Se anexa "ANEXO - COPIA DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES"

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
Germangarcia88@hotmail.com
CEL: 313-486 90 88

11. PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Plan de Manejo del Tránsito (PMT) y de acuerdo con el alcance del proyecto, durante el periodo correspondiente al presente informe se implementaron las medidas necesarias para garantizar el desarrollo seguro de las actividades de obra, minimizando cualquier afectación a la movilidad del entorno.

Cabe señalar que el proyecto corresponde a una adecuación de un área de espacio público, la cual no contempla intervenciones directas sobre las vías vehiculares aledañas; por lo tanto, el impacto sobre la movilidad ha sido bajo y controlado. No obstante, se identificaron y ejecutaron las actividades de manejo del tránsito aplicables, conforme a las condiciones reales de la obra.

11.1. Del personal profesional y auxiliar.

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo del Tránsito y conforme al presupuesto del proyecto, se continuo con la disposición del personal requerido para la adecuada implementación y seguimiento de las medidas de manejo del tránsito durante el periodo reportado.

Para tal efecto, el proyecto cuenta con dos (2) auxiliares de tránsito (auxiliares viales), quienes apoyan las actividades de control operativo, señalización preventiva y orientación en el área de influencia de la obra, así como con un (1) profesional supervisor del PMT, con una dedicación del 50 %, responsable de la coordinación, supervisión y seguimiento de las medidas establecidas en el plan.

El cumplimiento de este ítem se encuentra debidamente soportado mediante el pago de las correspondientes planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, las cuales se detallan y anexan en el presente informe, permitiendo verificar de manera objetiva la vinculación y disponibilidad del personal asignado al PMT durante el periodo evaluado.

11.2. Manejo de maquinaria y equipos

Durante el periodo reportado se realizo un control adecuado sobre el ingreso, permanencia y operación de la maquinaria y equipos utilizados en obra, garantizando que su movilización se efectuara de manera segura y sin generar obstrucciones ni riesgos para peatones o vehículos en el entorno inmediato.

11.3. Entrada y salida de materiales

Se establecieron procedimientos para la entrada y salida de materiales al sitio de obra, los cuales fueron coordinados y controlados de manera oportuna, evitando interferencias con la circulación vehicular y peatonal. Las actividades de cargue y descargue se realizaron dentro del área de intervención definida, sin afectar las vías aledañas. Dentro de la supervisión de este acápite, se dispone el soporte de los documentos de proveedor donde se realiza el suministro de material granular de obra.

11.4. Señalización y delimitación del área de obra.

En cumplimiento del PMT, se implementó la señalización preventiva necesaria, incluyendo la instalación

de señales informativas y de advertencia, así como la delimitación del área de trabajo mediante cinta de peligro y otros elementos de seguridad. Estas medidas permitieron advertir oportunamente a los usuarios del espacio público sobre la presencia de la obra y los riesgos asociados.

11.5. Control y seguimiento del PMT

Se realizó seguimiento permanente a la aplicación de las medidas de manejo del tránsito durante la ejecución de las actividades, verificando su correcta implementación y ajustándolas según las necesidades operativas del proyecto. A la fecha de presentación de este documento no se registraron incidentes ni afectaciones relevantes a la movilidad durante el periodo evaluado.

Cabe mencionar que previo al inicio de las actividades contractuales y firma del acta de inicio del contrato, se radico el respectivo PLAN DE MANEJO DE TRANSITO ante la autoridad competente Municipal, **SECRETARIA DE MOVILIDAD**, a través del oficio GM-HACHA-07 del 03 de diciembre de 2025, mismo que fue recibido mediante consecutivo 9238 del 03 de diciembre de 2025.

Para soporte de lo anterior se deja constancia fotográfica dentro del registro fotográfico soporte del presente informe, formato 1010-F-GCT-71V2.

12. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) aplicable al proyecto y conforme al alcance contractual definido, durante el periodo correspondiente al **Informe Mensual N° 63** se realizó el seguimiento y control a las actividades constructivas ejecutadas, con el fin de verificar la adecuada implementación de las medidas ambientales previstas y prevenir la generación de impactos ambientales negativos.

Las acciones adelantadas estuvieron orientadas a garantizar el desarrollo de la obra bajo criterios de sostenibilidad, protección del entorno inmediato y cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, dejando constancia de la ejecución y control de las disposiciones ambientales aplicables al proyecto.

12.1. Seguimiento y control ambiental en obra

Durante el periodo reportado se realizó seguimiento permanente a las actividades desarrolladas en obra, verificando que las mismas se ejecutaran conforme a lo previsto en el Plan de Manejo Ambiental y a las condiciones reales de intervención del proyecto. Dicho seguimiento permitió identificar oportunamente posibles impactos y adoptar medidas preventivas y correctivas, sin que se presentaran afectaciones ambientales relevantes.

Las actividades de control ambiental fueron acompañadas por supervisión directa en campo y socialización de buenas prácticas ambientales al personal vinculado a la obra, y para todos los efectos se allega el INFORME de implementación de las actividades de mitigación ambiental.

Se anexa "ANEXO – INFORME DE IMPLEMENTACIÓN PMA."

13. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los factores de calidad ofertados por el CONSORCIO GM HACHA durante el proceso de licitación pública, en el presente capítulo se deja constancia del estado de cumplimiento de dichos compromisos, de conformidad con el avance del proyecto y el periodo correspondiente al **Reporte N° 03– Informe Mensual 03**.

Los factores de calidad fueron planteados como compromisos orientados a fortalecer la gestión del proyecto, garantizar estándares técnicos y aportar valor agregado durante la ejecución contractual. A continuación, se describe el estado de cumplimiento de cada uno de ellos:

13.1. Implementación del Programa de Gerencia de Proyectos

El CONSORCIO GM HACHA da cumplimiento a este compromiso mediante la implementación del Programa de Gerencia de Proyectos, el cual fue entregado oportunamente como parte de los documentos previos al inicio de la ejecución contractual. Dicho programa establece los lineamientos para la planificación, seguimiento, control y toma de decisiones durante la ejecución del proyecto, encontrándose vigente y aplicable desde el inicio del contrato y para todos los efectos se allega con el presente documento el informe mensual N° 03 del programa.

Se anexa "ANEXO – INFORME DE GERENCIA DE PROYECTOS N° 03."

13.2. Presentación del Plan de Calidad

En atención a lo ofertado, se realizó la presentación del Plan de Calidad, documento que define los procedimientos, controles y responsabilidades orientados a asegurar la calidad en la ejecución de las actividades del proyecto. Este documento fue entregado con los documentos previos al inicio conforme a los requerimientos contractuales y constituye un instrumento activo de control durante el desarrollo de la obra.

13.3. Siembra de Especímenes Arbóreos Nativos de la Zona

La siembra de especímenes arbóreos nativos corresponde a un compromiso asociado a la etapa final del proyecto y a las actividades de cierre de obra, conforme a la programación establecida. Durante el periodo correspondiente al presente informe no se han ejecutado actividades relacionadas con este ítem, por lo cual su cumplimiento se encuentra pendiente de definición y ejecución dentro del cronograma general del proyecto.

Ahora bien, se deberá tener en cuenta que con los ajustes al diseño que se encuentran en ejecución se estableció la entrega del diseño de paisajismo donde se pueden revisar los puntos de siembra, los cuales a la fecha continúan pendiente por parte del CONTRATANTE.

13.4. Instalación de Ciclo-Parqueaderos

La instalación de ciclo-parqueaderos forma parte de los compromisos de calidad asociados a la entrega final del proyecto. En el periodo reportado no se han desarrollado actividades relacionadas con este ítem, toda vez que su ejecución se encuentra prevista para etapas posteriores del proyecto, de acuerdo con la programación y alcance definidos. Así las cosas cuando se requiera de su instalación en la etapa final del proyecto se dará reporte del cumplimiento de la obligación.

13.5. Acreditación como MIPYME

El CONSORCIO GM HACHA acreditó su condición como MIPYME durante la etapa de licitación, mediante la presentación del respectivo certificado, dando cumplimiento a este factor de calidad ofertado. Dicha acreditación se mantiene vigente y forma parte de los antecedentes contractuales del proyecto.

13.6. Apoyo a la Industria Nacional

En cumplimiento del compromiso de apoyo a la industria nacional, el CONSORCIO GM HACHA manifestó en su oferta el uso de insumos de origen nacional, tales como concreto y acero. No obstante, durante el periodo correspondiente al Informe Mensual 03 no se ha requerido ni realizado el uso de dichos materiales, razón por la cual este ítem no presenta avance para el periodo reportado y será informado una vez se inicie su aplicación en la ejecución de la obra. si bien se ejecutaron unas actividades con soldado, estas no refieren el uso completo de concreto.

14. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

De conformidad con la programación de obra ajustada mediante la Prórroga N° 02 del contrato, para el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026 se estableció un avance programado del 26,87%. No obstante, a la fecha de corte del presente Informe Mensual N° 03 se registra un avance físico real acumulado del 2,82%. De manera acumulada, el proyecto presenta un avance programado del 46,73% frente a un avance ejecutado del 27,18%, evidenciándose una desviación respecto al cronograma previsto, la cual se encuentre asociada a las situaciones administrativas, ambientales y técnicas descritas en el acápite de Control de Avance de Obra, que han condicionado el desarrollo de las actividades físicas durante el periodo evaluado. Desde el punto de vista financiero, a la fecha de corte del presente informe no se registra ejecución financiera, manteniéndose un avance del 0 %.

En cuanto a las obligaciones complementarias del contrato, durante el periodo reportado se dio cumplimiento a las actividades correspondientes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), al Plan de Manejo Ambiental (PMA) y al Plan de Manejo de Tránsito (PMT), desarrollándose las acciones de seguimiento, control, implementación y reporte conforme a los lineamientos establecidos y a los compromisos adquiridos en los comités y reuniones técnicas. Así mismo, el contratista atendió de manera oportuna las gestiones administrativas requeridas, incluyendo la participación y asistencia a comités de obra, mesas técnicas, reuniones de coordinación y espacios de socialización convocados por la interventoría y la entidad contratante, aportando los insumos técnicos y documentales necesarios para la toma de decisiones.

Finalmente, se concluye que el comportamiento del avance físico y financiero durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026 se encuentra directamente condicionado a la necesidad de contar con definiciones técnicas y administrativas claras y formalizadas respecto a los ajustes de diseño planteados por la entidad contratante. En tanto no se adopten directrices definitivas y concertadas entre las partes, la ejecución de las actividades continuará sujeta a dichas definiciones, situación que incide en el desarrollo del cronograma del proyecto y que no corresponde a decisiones, omisiones o falta de gestión por parte del contratista de obra.

Para efectos del anterior informe se firma a los 16 días del mes de marzo de 2026.

REALIZO:

ING. GERMAN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
RESIDENTE DE OBRA

REVISO:

ING. MARÍA EDITH MORENO QUIROGA
DIRECTORA DE OBRA

15. ANEXOS DEL INFORME

- REGISTRO FOTOGRÁFICO formato "1010-F-GCT-71-V2 REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATOS OBRA"
- BITÁCORA DE OBRA
- COMITÉS DE OBRA
- LABORATORIOS"
- CUADRO DE LLUVIAS
- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
- RELACIÓN DEL PERSONAL
- COPIA DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
- INFORME SST Y SOPORTES
- INFORME DE IMPLEMENTACIÓN PIAL "
- INFORME DE GERENCIA DE PROYECTOS N° 03"

CONSORCIO GM HACHA

REGISTRO FOTOGRÁFICO formato "1010-F-GCT-71-V2 REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATOS OBRA"

CALLE 15 No. 47-31 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 333-486 99 88

CONTRATO No 3631 DE 2025	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME		
		15	5	2026
		D	M	A
TIPO CONTRATO	ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 38 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.	SECRETARIA LIDER		
OBRA		INFRAESTRUCTURA		
CONTRATISTA		INTERVENTOR		
CONSORCIO EM HACHA		CONSORCIO INTERHACHA 2025		

1. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA
1.1.5 TRANSPORTE, DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.



FOTOGRAFIA
1.1.5 TRANSPORTE, DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.

1. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA
1.1.5 TRANSPORTE, DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.



FOTOGRAFIA
1.1.5 TRANSPORTE, DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.

MARIA EDITH MORENO QUIROGA
DIRECTORA DE OBRA

ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestion de la Contratacion
REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO No 3631 DE 2025	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME: 15 / 5 / 2026 (D / M / A)
TIPO CONTRATO: OBRA	ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META	SECRETARIA USAR: INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA: CONSORCIO GM HACHA		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERHACHA 2025

1. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA
1.3.1 RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO



FOTOGRAFIA
1.3.1 RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO

1. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA
1.3.1 RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO



FOTOGRAFIA
1.3.1 RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO

MARIA EDITH MORENO QUIROGA
DIRECTORA DE OBRA

ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Alcaldía de Villavicencio

CONTRATO No 3681 DE 2025	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME: 18 / 3 / 2026 (D / M / A)
TIPO CONTRATO	ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.	SECRETARIA LIDER
OBRA		INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA		INTERVENTOR
CONSORCIO GH HACHA		CONSORCIO INTERHACHA 2025

1. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA
1.3.2 SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2"



FOTOGRAFIA
1.3.2 SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2"

1. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA
1.3.2 SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2"



FOTOGRAFIA
1.3.2 SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2"

MARIA EDITH MORENO QUIROGA
DIRECTORA DE OBRA

ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONTRATO No 0033 DE 2025	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME: 18 / 9 / 2025 (D / M / A)
TIPO CONTRATO: OBRA	ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.	SECRETARIA LIDER: INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA: CONSORCIO GM HACHA		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERHACHA 2025

1. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA 17

1.4.1 SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)



FOTOGRAFIA 18

1.4.1 SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)

1. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA 19

1.4.1 SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)



FOTOGRAFIA 20

1.4.1 SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)

MARIA EDITH MORENO QUIROGA
DIRECTORA DE OBRA

ROBINSON FERNEDO MARROQUIN PEREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Alcaldía de Villavicencio

CONTRATO No 3581 DE 2025	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME: 15 / 3 / 2026
TIPO CONTRATO: OBRA	ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.	SECRETARIA LIDER: INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA: CONSORCIO GH HACHA		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERHACHA 2025

1. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA
1,5,5 LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.



FOTOGRAFIA
1,5,5 LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.

1. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA
1,5,5 LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.



FOTOGRAFIA
1,5,5 LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.

MARIA EDITH MORENO QUIROGA
DIRECTORA DE OBRA

ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Proceso Gestión de la Contratación
REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO No 3681 DE 2025	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME: 18 / 9 / 2025 (D / M / A)
TIPO CONTRATO: OBRA	ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.	SECRETARIA LIDER: INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA: CONSORCIO GM HACHA		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERHACIA 2025

1. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA
PMT



FOTOGRAFIA
PMT

2. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA
PMT



FOTOGRAFIA
PMT

MARIA EDITH MORENO QUIROGA
DIRECTORA DE OBRA

ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONTRATO No 3026 DE 2025	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME: 10 / 3 / 2026 (D / M / A)
TIPO CONTRATO: OBRA	ADECUACIÓN DE ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 3E Y 3I BM EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META	SECRETARIA USER: INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA: CONSORCIO SM HACHA		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERHACHA 2025

1. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA
PMT



FOTOGRAFIA
PMT

2. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA
PMT



FOTOGRAFIA
PMT

MARIA EDITH INGRUMO OSORIO
DIRECTOR DE OBRA

ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Proceso Gestión de la Contratación
REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONTRATO No 3631 DE 2018	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL REGISTRO: 28 / 3 / 2019
TIPO CONTRATO	ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.	SECRETARIA UDES
OBRA		INSPECTOR TECNICO
CONTRATISTA		INTERVENTOR
CONSORCIO SMI-HACHA		CONSORCIO INTERVIAL 2018

1. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA

PMT



FOTOGRAFIA

PMT

2. PARQUE DEL HACHA



FOTOGRAFIA

PMT



FOTOGRAFIA

PMT

MARIA EDITH MORENO QUIROGA
DIRECTORA DE OBRA

ROBINSON FERNANDO JOAQUIN PEREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONSORCIO GM HACHA

CUADRO DE LLUVIAS

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 312-486 44 88

CONTROL DE CLIMA MENSUAL

REFERENCIA	CONTRATO DE OBRA N° 3631 DE 2025
OBJETO	"ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.".
MES	FEBRERO — AÑO 2026
UBICACIÓN	VILLAVICENCIO, META

CONDICION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				TOTALES
NUBLADO CON LLOVIZNA			X					X											X												3
LLUVIOSO														X	X	X	X	X														5
SOLEADO	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X							X	X	X	X	X	X	X	X	X				20
																													TOTAL DIAS			28

Elaboró

GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO
Residente de Obra

Revisó

MARIA EDITH MORENO QUIROGA
Director de Obra

CONSORCIO GM HACHA

BITÁCORA DE OBRA

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha1@gmail.com
CEL: 313-488 99 88

BITACORA DE OBRA

VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Hora de Entrada:	Temperatura de Interior:
				Hora de Salida:	Temperatura de Exterior:

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

CONTRATO OBRA Nº	2021 del 2020	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO DEL PARQUE
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	2021 del 2020	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL 2020
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLE 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 MESES	FECHA DE INICIO	4/12/2020

ASPECTOS TECNICOS

Estado del Clima	Mañana	Tarde	Noche
NUBLADO			
LLUVIOSO			
SOLEADO	X	X	
Cambio de condición del tiempo			

Sin Novedad

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Personal	Cant.	Cant.	Observaciones	Maquinaria y/o Equipo	Cant.	Observaciones
Residente	1	1				
Oficial						
Ayudante						
Albañil	1	1				
Cerrajero						
Pintor						
Otros	1	1	Vigilancia			

ASPECTOS TECNICOS

Ítem Contractual	Cumple	Observación	Cumple con Procesos y Procedimientos Obra
1.1.1 TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	SI	En la actividad de retiro de escombros, estos son de tierra natural y concreto, este retiro se hace a cuenta de los vecinos. La obra si tiene el transporte necesario, las mismas se disponen a retirar los escombros para el PARQUEADERO DE tierra contenidos y depositado en sitios autorizados de urbanismo.	SI
1.3.1 RELLENO CON MATERIAL APTO DE RECIBO PROCEDENTE DE CANTERA INCLUYE EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	SI	En conclusión el contratista subcontratado viene parte del mejoramiento del área de intervención y cumple a cada de realizar el cumplimiento de la especificación técnica de diseño, ejecución y control.	SI

INTERVENTOR DE OBRA

Interventor de Obra	Observaciones
Nit de Consorcio/Persona	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de aislado en concreto de la zona norte del anden perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

Nombre	Cargo	Nº Matrícula Profesional	Firma
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	Nº Mat. Profesional 3550-177114 CMD	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional 3550258868 CMD	
Nombre: MARIA EDITH MORENO GUAYDA	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional 3550-197126 CMD	
Nombre: FERNANDO FERNANDEZ RODRIGUEZ (Apoyo)	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional 3550258867 CMD	
Nombre:		Nº Mat. Profesional	
Cuando se requieran otros profesionales o otras firmas, se anotan consecutivas generales y se firma a continuación:			
Nombre:		Nº Mat. Profesional	
Nombre:		Nº Mat. Profesional	
Nombre:		Nº Mat. Profesional	
Nombre:		Nº Mat. Profesional	

BITACORA DE OBRA

LUGAR Y FECHA					
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Hora de labores	Terminación de labores
	3	FEBRERO	2022	7:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	2021 DE 2022	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CM PACIFIA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	2021 DE 2022	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIACRA 2022
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL VIADUCTO ENTRE CALLES 36A Y 36 V ENTRE CARRERAS 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	10 MESES	FECHA DE INICIO	8/7/2022

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				Durante en la mañana, durante con el procesos de la tarde
TEMBLOSO				
LLUVIOSO		X		
NUBLADO	X			
Labores de Mañana y/o Noche				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
ANALISTA	1	SI		Retroexcavadora Sobruno	1	
OFICIAL						
OBRAJERO						
AYUDANTE	2	SI				
CELADOR						
TERRADANTE						
CADENERO						
OTROS	1	SI	Ing. Residente Obra y Especialista			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRATADO	AVANCE	DESCRIPCION	EXISTE CONTRATISTA CONTRATADO
1.1.4. TRANSPORTE, EXPORTACION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	0%	Se da conocer que el desarrollo de la actividad de excavación, sobre aun de forma manual y mecánica, para retiros de llevar la cuenta de los mismos se debe el valor utilizado su cantidad, se retiran se ejecuta la utilidad de haber arreglo de los aspectos para el mejoramiento del buena predeterminado y discordia de cada alcantarillado de urbanismo.	SI
1.3.1. RELLENO CON MATERIAL APTO DE EXCAVACIONES PARA PISO EN ANDEN Y SARDINEL INCLUYE: SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	0%	Se contrata con un suministro de material granular nuevo para del mejoramiento del area de intervención y posterior a esto se realiza el cumplimiento de la especificación técnica de relleno, compactar y colocar.	SI

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento Observación	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

*Instalación de aislado en cerramiento de la zona norte del anden perimetral y cierre de actividades del rees.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-177139 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIME	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 25202-89808 CND	
Nombre: MARIA RUTH MORENO GARCIA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-177139 CND	
Nombre: HERNANDO FERNANDEZ RODRIGUEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 25202-89807 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presenten visitas de entidades externas o entes externos, se registrara observaciones generales y archivos a continuación

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

BITACORA DE OBRA

VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	1	FEBRERO	2026	7:00 a. m.	5:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA Nº	3021 de 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO ANTIOQUIA
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	3121 de 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL BARRIO DEL PACIFICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	14/03/2026	FECHA DE INICIO	3/12/2025

PERSONAL EN OBRA

ACTIVIDAD CLAVE	CANT.	TURNO	HORAS	OBSERVACIONES
PUBLICO				
CONSULTA				
ALMACEN				
SOLDADO	7	8		Sin Novedad
Cambio de personal en la obra				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	HRS	OBSERVACIONES	INQUIETUDES	CANT.	OBSERVACIONES
INGENIERO	1	8		Ninguna		
CAPATAZ						
ALMACENISTA						
AYUDANTE	1	8				
OPERADOR						
CONDUCTOR						
CADENERO						
OTROS	7	8	Ing Residente Obra y Maestro			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD EJECUTADA HOY
1.1.1. TRANSPORTE: DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3	Se da inicio a la actividad de demolición, retiro con uso de buriro manual y mecánico para colocar el área de trabajo. Se dieron las charlas de seguridad, uso de los EPP para los trabajadores del turno y diligenciamiento de los formatos correspondientes.	50
1.2.1. RELLENO CON MATERIAL MEJOR DE RIO SIN PROCESAR (INCLUYE MAT. P/ SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL TOA EQUIPO	M3	Se continua con la actividad de material granular como parte del mejoramiento del area de intervención y alrededor a esta se realiza el compactamiento de la capa(base granular de relleno, extendido y demas.	30
1.2.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO (INCLUYE TRANSPORTE, EXTENDIDO, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3		30

INCIDENTES DE OBRA

Incidentes en la obra	OBSERVACIONES
No se presento ningun incidente	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en concreto de la zona norte del anden perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: DEIBIS NEGRETE GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	Nº Mat. Profesional: 1020117118 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: 3132019638 CND	
Nombre: MARIA EDITH MOSQUERA OVIEDO	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional: 3150111178 CND	
Nombre: FERNANDO HERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: 3150000447 CND	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	

Cambio de personal: indicar las modificaciones especificadas a cargo anteriores. Se registran observaciones generales y de tipo administrativo.

Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

ORDEN / PROYECTO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	7	FEBRERO	2022	7:30 a. m.	4:30 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA Nº	3031 del 2020	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VIA PACIFICA
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	3031 del 2020	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL 2020
OBJETO CONTRATO	EJECUCION DEL AREA PUBLICA DEL BARRIO DEL PACIFICA ENTRE CALLES 33A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	4 MESES	FECHA DE INICIO	3/1/2022

CONDICIONES DE OBRA

Estado del Clima	Marque	Mañana	Tarde	Observaciones
SOLEADO				Sin novedad, Avance de terminado la jornada
TORMENTA				
NUBLADO		X		
SOMBRIO	X			
Cambio de estado del tiempo				

ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
INGENIERO	1	SI		HERRAMIENTA MENOR	1	
CAPATAZ						
OPERARIO						
AYUDANTE	4	SI				
OFICIOS						
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTROS	0	SI	No Trabajo Seguro Realizado			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	AVANCE	OBSERVACIONES	CUMPLE CONDICIONES CONTRACTUALES (SI/NO)
1.1.0. TRANSPORTE DISTRIBUCION FINAL DE HORMIGON EN CONCRETO	SI	En vía mantenimiento del desarrollo de la actividad de preposición, todas con el fin de formar material y materiales, para evitar el daño de la cuadra de las mismas se dejará este al finalizar en jornada. Sin mención se ejecutan trabajos de todas maneras en los espacios para el mejoramiento del tránsito, posteriormente y desarrollo de otras actividades de urbanismo.	SI
1.2.1. RELLENO CON MATERIAL SIMILAR DE RECIBO PROCEDENTE DE CANTERA INC. 5° SUMINISTRO, INTERROGO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	SI	Se continua con el suministro de material granular como parte del mejoramiento del area en intervención y retirado a sitio de botado el sobrante de la excavación tendra de material, compactar y nivelar.	SI
1.3.0. SUMINISTRO GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 3" INCLUYE DESPERDICIOS, CARGA, DESCARGA Y COMPACTACION	NO		SI
1.5.0. CONCRETO ALISTA REFORZADO, AUXILIAR BASE A LOS ANDENES, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE	SI	Se realiza la fundición de la losa alterna A-02, tanto se adelanta en una losa de medición en concreto pendiente en sellado, se retiran en el perímetro del andén al fluvio, así también como parte de las obras de cuneta drenaje del andén peatonal.	SI

INCIDENTES DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presentó novedad	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en concreto de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Ingeniero: DEIBIAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	Nº Mat. Profesional: 2020-317116 CND	
Ingeniero: HECTOR ARMANDO GOMEZ JIMENEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: 2520259024 CND	
Ingeniera: MARIA JUDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional: 2520-317116 CND	
Ingeniero: FEDERICO FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: 2520202237 CND	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Cuando se presenten visitas de entidades adicionales a estas anteriores, se registra a continuación:			
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	

BITACORA DE OBRA

DATOS MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	5	FEBRERO	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	1837 DE 2024	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO DE PACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	1701 DE 2024	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIACRA 2024
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 51 Y 52 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	1 AÑO 2 DIAS	FECHA DE INICIO	5/12/2024

PERSONAL EN OBRA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
SOLEADO			
TORMENTA			
LLUVIOSO			
NUBLADO	X	X	
Nombre de obrero por Acera			

OBSERVACIONES: Sin Novedad

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	HH	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	10		Herramientas Menor	1	
OFICIAL						
AYUDANTE						
ALBAÑIL	2	10				
OPERADOR						
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTROS	3	10	HSE Residente Obra / Ingeniero			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM AMBIENTAL	CHECK	OBSERVACION	CUMPLE CON PROGRAMA CONSTRUCTIVO (CHECK)
1.1.6. TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS (E) Y SOBRANTES	SI	Se da cumplimiento del desarrollo en la actividad de excavaciones, retiro para de forma manual y mecánica, con ellas de tener la cuenta de las especies de dura el retiro al trabajar se encuentra, las viviendas se ubicaron y ubicos de tomar precaución de los empleados para el mejoramiento del retiro correspondiente y disposición de estas sobrantes de volumenes	SI
1.2.1. RELLENO CON MATERIAL MATERIAL DE RIO SELECCIONADO PROCEDENTE TAMIZADO EN EL 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MINIMA DEL 90% PROCTOR	NO	Se coordinara con el suministro de material granular cumpliendo del requerimiento del area de intervención y posterior a esto se realiza el compactamiento de la especificación técnica de relleno, compactar y demas.	SI
1.2.2. SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MINIMA DEL 90% PROCTOR	NO		SI
1.4.1. SOLADO CONCRETO 1:3:5 (MPa 21MPa)	SI	Se realizo el vaciado de la losa en concreto de 2500 PSI para las zonas de los andenes peatonales, zonas para del desarrollo de obras de zonas duras	SI
1.4.2. VEREDA ALCANTARILLADO, ADOBE BASE A 15# ARENA, GRAVEL, SELLO Y TRANSPORTE	SI	Se realiza la instalación de la losa alcantarillado, para su colocación del cual fue de revestido en zonas con pendientes de adoquin, se coloco en el perimetro del andén el fondo del material como parte de las zonas de zonas duras en andén continuidad	SI

OBSERVACIONES DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
RIESGOS EXTERNOS	

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Presentación de oficio en sentido de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del mes.

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES IBARRA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 25202-177134 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	INTERVENTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 3000000000 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO GUARIN	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 25202-177178 CND	
Nombre: RUBINSON FERNANDO MANRIQUE PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 3000000000 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional	

Cuando se presenten visitas de profesionales especializados o entes externos, se registrara dicha información y se firma a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	

BITACORA DE OBRA

TRANSVERSAL	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	7	[illegible]	2026	7:00 a. m.	4:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3321 del 2026	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3181 del 2026	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIACHA 2026
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 30A Y 34 Y ENTRE CARRERAS 21 Y 22 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	7 MESES 0 DIAS	FECHA DE INICIO	6/7/2026

ESTADO DEL CLIMA

ACTIVIDADES CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				
NUBLADO				
LLUVIOSO				
LLOVIZNA	X	X		
Nombre del sitio del Monte				Ha Subido

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT	ESP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1	1		Retroexcavadora Oruga	1	
SOCIAL						
AYUDANTE						
OFICIOS	3	0				
OPERARIO						
CADENERO						
CONDUCTOR						
TOPOGRAFO						
OTROS	4	0	Ing Residente, Ing Ambiental			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	Unidad	Observación	CANTIDAD CONTRACTUAL EJECUTADA (Unidad)
1.1.2. TRANSPORTE DISPOSICIÓN Final, DE MATERIALES Y DEMOLICIONES	M3	Se da continuidad con desarrollo de la actividad de excavación, retiro son de forma manual y mecanica, con o retiros de tierra y escombro de los mismos en obra al interior del Parque. Se informa se necesita a retiros de tierra sobrante de las excavaciones para el mejoramiento del terreno presentes en obra y disponible en obra en unidades de volumen.	50
1.2.1. RELLENO CON MATERIAL MEJO DE 0/3 3/8 PROCEDE TAMAÑO MAX 3" COMPACTO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO	M3	Se ordena con el contratista de material granular como parte del mejoramiento del area de intervención y rellenos a nivel de calzada y complemento de la mantenimiento bordos de tierra compactado y demas.	30
1.2.3. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE DNE SELECCIONADO HASTA 3" INCLUYE SUBASE CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3		20
1.4.1. SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa 2000 PSI	M2	Se realiza el solado de limpieza en concreto de 2000 PSI para base de las cimentaciones de los andenes, como parte del desarrollo de obras de zonas duras.	22
1.5.5. LOSETA HUMITA PREFABRICADA, 0.60 DIC BASE A CU ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE	UN	En relación a instalación de la loseta tipica H-05, esta se ubicara en una faja de circulación en arena sin pegamento ni mortero, se inicia en el perimetro del sector al borde del sendero hasta parte de las zonas de zonas duras del sector peatonal.	80

OBSERVACIONES DE OBRA

INTERVENTOR DE OBRA	OBSERVACIONES
Ing. Residente Ingeniero	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en costado de la zona norte del sector peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MAT. MESA PROFESIONAL	FIRMA
Residente: LEONARDO ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 2020-117114 CMC	
Residente: HEIDYON JOHANNA DE ROMERO JAIMES	GERENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 2020-234109 CMC	
Residente: MANUEL ROTH MORENO ZAPATA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 2020-117114 CMC	
Residente: FERNANDO FERNANDEZ MARROQUIN	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 2020-234109 CMC	
Nombre:		N° Mat. Profesional	

Cuando se presenten visitas de profesionales especializados a obra (visitantes), se deberán diligenciar (nombres completos y no firma a continuación):

Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	

BITACORA DE OBRA

OBRA	FECHA			TIEMPO	
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de obra(s)	Terminación de obra(s)
	6	[illegible]	2020	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO DE OBRA N°	0031 del 2020	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO DM HACHA
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	1701 del 2020	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIACRA 2020
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLE 35A Y 36 Y CARRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	140D/2020	FECHA DE INICIO	5/12/2020

CONDICIONES DE OBRA

INTERVENTOR OBRA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
[illegible]				
[illegible]				
[illegible]				
SOLEADO	X	X		
Temblor del dia/Hora del temblor				

Dia Soleado

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EDAD	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	31		[illegible]	1	
OFICIAL						
AYUDANTE						
CELADOR	1	61				
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	31	[illegible]			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRATADO	CANTIDAD	ORDENACION	EJECUTADO HOY (CANTIDAD)
1.6.1. RELLENO CON MATERIAL SECTO DE RIO EN PROCEDENTE TAMAÑO MAX 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMECTACION Y COMPACTACION MANUAL DEL TERRENO	0.0	De acuerdo con el cronograma de actividad grabada como parte del requerimiento del acta de iniciación y cantidad a ejecutar dentro el cumplimiento de la especificación técnica de dentro completa y plenas.	0
1.6.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 3" INCLUYE DESMENUZAMIENTO, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	0.0		0
1.6.1. SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 1:8:16 MPa (2000 PSI)	0.0	De acuerdo el estado de avance en concreto de 2000 PSI para las zonas de los andenes contratados. Como parte del desarrollo de obras de zonas duras	0
1.6.2. LOSETA ALERTA PREFABRICADA, A DE INCLUYE LA APERTURA, BASE, SELLO Y TRANSPORTE.	0.0	De acuerdo la instalación de la nueva placa A-01, esta se realizo en practicas de instalación en zona de ESCONTAMINE en tarbelo, se instalo en el perimetro del predio al borde del andenal como parte de las obras de zonas duras del sector peatonal	0

INCIDENTES DE OBRA

IMPACTO EN LA OBRA	OBSERVACIONES
No se presentan inconvenientes	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de soldes en concreto de la zona norte del andar peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: NORMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 0220-170414 CND	
Nombre: HECTOR FABIANO GOMEZ [illegible]	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 0220224419 CND	
Nombre: JAIRA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 0220-177079 CND	
NOMBRE: [illegible]	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 2520205251 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presenten visitas de profesionales especializados a otras entidades, se registran observaciones generales y firmas a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Gobierno de Villahermosa

BITACORA DE OBRA

VILLAHERMOSA	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	17	FEBRERO	2026	7:00 a.m.	4:00 p. m.

CONTRATO OBRA N°	0021 DH 2026	CONTRATO DE OBRA	CONVOCATORIA PÚBLICA
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	0022 DH 2026	CONTRATO INTERVENTORÍA	CONCURSO INTERVENTORÍA 2026
OBJETO CONTRATO	AMPLIACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL DIAGUAL DEL RÍO EN EL TRAMO ENTRE CALLES 26A Y 28 Y ENTRE CARRERAS 1H Y 3D DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSO		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	180 DÍAS	FECHA DE INICIO	17/02/2026

	MAÑANA	TARDE	NOCHE	CONDICIONES CLIMA
SOLEADO				
CUBIERTO				
LLUVIOSO		X		Por Entrada, Sobre el Mediar la Jornada
NUBLADO	X			
# DÍAS de retraso por lluvia				

PERSONAL	CANT.	H/H	SUBCONTRATOS	MAQUINARIA Y/O EQUIPO (Describir en detalle)	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	8				
OFICIAL						
AYUDANTE						
CELADOR	1	8				
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	8	Ej. Transporte (Nº de volquetas)			

ITEM CONTRACTUAL	CANTIDAD	OBSERVACIÓN	CUMPLE CON PROGRAMACIÓN CONTRACTUAL
1.2.1. RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN PROVENIENTE DE LA MISMA OBRA, INCLUYE: SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO	45	Se mantiene con el suministro de material granular como apoyo del mejoramiento del área de intervención y personal a cargo para el cumplimiento de la especificación técnica de relleno, compactación y demás.	SI
1.2.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RÍO SELECCIONADO HASTA 3" INCLUYE: DIAGUAS CARGUE, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN	60		SI
1.6.1. SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13.5 MPa (2000 PSI)	200	Se vierte el solado con limpieza en concreto de 2000 PSI para los muros de los cabezales perimetrales, cada punto de descanso de metal de varias áreas	SI
CAJA LIBRETA ALBAÑIL PREMARCADA, AÑEJO BASE + Dia unidad, incluy. SELLO Y TRANSPORTE	50	De nuestra la instalación de la Caja cierre A-03, esta se asienta en una base de mampostería con mezcla que posteriormente se estibada, se instala en el perímetro del andén, el punto del nombre' Cierre cuenta de las cajas de cierre fijos del andén perimetral	SI

SUPERVISOR DE OBRA	
Nº de proyecto Interventoría	OBSERVACIONES
	0.0

Finalización de solado en concreto en la zona este del andén perimetral y cierre de actividades del día.

NOMBRE	CARGO	Nº MATRÍCULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: SEGMAR ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE Obra	Nº Mat. Profesional: 0000-0711-14-DHD	
Nombre: HECTOR ARMANDO DUMAS ARIAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Nº Mat. Profesional: 0000000000-DHD	
Nombre: MARIA EDITH MORENO DURRUTI	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional: 0000-1111-26-DHD	
Nombre: ADRIANNA FERNANDEZ BARRIOCANAL	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Nº Mat. Profesional: 0000000000-DHD	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	

Cualquier novedad presentada durante la jornada laboral, como accidentes, incidentes o daños materiales, se registrará en observaciones generales y se informará a cada superior.

Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD	DIA	MES	AÑO	HORA: Salida de labores	HORA: Terminación de labores
VILLAVICENCIO	01	noviembre	2022	7:00 a. m.	4:00 p. m.

CONTRATO OBRA Nº	3671 del 2022	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CM HACIA
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	3701 del 2022	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACIA 2022
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 36A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	7 MESES 0 DIAS	FECHA DE INICIO	3/11/2022

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
NUBLADO				
LLUVIOSO				
NUBLADO				
SOLEADO	X	X		
Nombre de estación por horas				

PERSONAL	CANT.	Nº	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	1				
OFICIAL						
AYUDANTE						
CELADOR	1	1				
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTROS	1	1	Ing. Residente Obra y Ambiental			

TIPO CONTRACTUAL	ANEXO	OBSERVACIONES	CUMPLE (Con Novedad, Con Actividad Pendiente)
1.2.1. RELLENO CON MATERIAL SANO DE RIO EN PROCESO CONTROL MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	01	Se cuenta con agua en cantidad para el curado del concreto, para el mejoramiento del area de intervención y periodo a curar se realiza el cumplimiento de la especificación técnica de curado, suficiente y diarias.	SI
1.2.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDEO, EXTENDIDO, CONFORMACION Y COMPACTACION	02		SI
1.4.1. SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 3000 PSI e=0,05C 7MPa	03	Se aplicara el solado de limpieza en concreto de 3000 PSI para las zonas de los andenes peatonales, como para recubrimiento de viga de cimentacion.	SI
1.6.3. LOSETA ALERTA PREFABRICADA, A=0,40 B=0,40 e=0,06 MEDIA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.	04	En vuelta la intervencion de la viga viga (Lv3), esta se socava en varios de ubicación en donde que pretendiamos su solución, se tomara en el proyecto del andén al borde del parque como zona de las vigas de cimentacion del andén peatonal	SI

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos	N.A.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA

Finalización de solado en concreto de la zona norte del andén perimetral y cierre de actividades del mes.

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN Nº MATRICULA PROFESIONAL
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	Nº Mat. Profesional: 25202-117136 CND
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: 25202-208149 CND
Nombre: MARIA EDITH MORENO GUERRERO	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional: 25202-117370 CND
Nombre: HERNANDO FERNANDO MURCIA DIAZ	ESPECIALISTA INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: 73042008-2 CND
Nombre:		Nº Mat. Profesional:

Cuenta en planta con todos los profesionales especificados y cinco auxiliares, se reportan observaciones generales y no hace a contratación

Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villanueva

BITACORA DE OBRA

	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	17	FEBRERO	2025	7:00 a. m.	4:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	001 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VIA CIMA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	010 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIACHACHA 2025
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACION DEL PARA PUBLICA DEL PARQUE DEL BARRIO EDITH CALLES 9A Y 9B Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	180 DIAS	FECHA DE INICIO	17/02/2025

PERSONAL EN OBRA

	CANT.			
ALBAÑIL				
CARPINTERO				
CELADOR				
AYUDANTE	3	8		
Tiempo de trabajo por turno				

ASPECTOS AMBIENTALES

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	SI		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
CELADOR						
AYUDANTE	3	SI				
CELADOR						
CARPINTERO						
CARPINTERO						
TOTAL	4	SI	No Hacemos Uso a maquinas			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	AVANCE	OBSERVACIONES	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SINO)
1.2.1. RELLENO CON MATERIAL RECIBO DE RIO APROPIADO PARA BASE, 3" A MENOS INC. EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON RODILLO	0%	Se verifica con el contratista en material granular como punto del mejoramiento del area de intervención y cumplen a este se inicio el cumplimiento de la especificación técnica de Invías, compactar y Retiro.	SI
1.3.2. SUMINISTRO, EXTENDIDO DE MATERIAL DE RIO SELECCIONADO PARA 3" INCLUYE ZARANDEO MANUAL, CONFORMACION Y COMPACTACION	0%		SI
5.4.1. SOLADO, CONCRETO 14.5 MPa, 2500PSI	0%	Se aprueba el ancho de Proyecto en cantidad de 2000 PSI para las zonas de los andenes peatonales, como parte del Desarrollo de obras de zonas duras	SI
1.5.2. LOSETA TIPO ARMADA, ANCHO 60CM + CM ANCHO, NIVEL SOLIDO Y TRANSPORTE	0%	Se realiza la instalación de la loseta de 0.6 x 0.6, esta se ejecuta en una fase de andenes en proceso de construcción se evidencia, se inicio en el perimetro del predio al costado del parque como parte de las obras de zonas duras del andén perimetral	SI

ASPECTOS DE OBRA

DIFICULTAD DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presenta inconvenientes	N.A.

DESCRIPCION GENERAL DE ACTIVIDADES

Finalización de soldeo en concreto de la zona norte del andén perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° DE TARJETA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: OMAR ANDRES SARDI CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 25202-227114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 25202-238838 CND	
Nombre: Martin [illegible] Gutierrez	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 25202-217178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN [illegible]	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 25202-238837 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional	

Cuando se presenten visitas de profesionales especialistas o otras entidades, se incluyen observaciones generales y se firma a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Hora de Ingreso	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	13	FEBRERO	2026	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ANTECEDENTES DE LA EJECUCION

CONTRATO OBRA N°	3531 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO LA MACARENA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIALES 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIONES DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL RACHO ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	4 Meses	FECHA DE INICIO	5/01/2026

ESTADO DEL CLIMA

SOLEADO				OBSERVACIONES
LIGERAMENTE NUBLADO				Sin novedad
CUBIERTO	X	X		
Cambios del estado del tiempo				

ASISTENCIA PERSONAL CONTRATISTA

PERSONAL	CANT	EPP	ORGANIZACION	EQUIPO MAQUINARIA Y/O HERRAMIENTA	CANT	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	SI		Mezcladora Manual	1	
OFICIAL						
AYUDANTE	2	SI				
ALBAÑIL						
TOPOGRAFO						
CONCRETERO						
OTROS	3	SI	Ing. Residente Obra y Almacenista			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.3.1. RELLENO CON MATERIAL APTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO	Mt	Se continua con el suministro de material granular como parte del mejoramiento del area de intervencion y paralelo a este se realiza el cumplimiento de la capacitacion teorica en charla, conversar y firmas.	SI
1.3.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RÍO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDEO,CARGUE, EXTENDIMIENTO Y COMPACTACION	Mt		SI
1.6.1. SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13.5 MPa (2000 PSI)	Mt	En donde se ubican las rejillas en concreto de 3000 PSI para las zonas de los andenes perimetrales, como parte del desarrollo de obras de cierre duras.	SI
1.5.5. LOSETA ALBETA PREFABRICADA 0.15 ENCHAPE EN OBRA, NIVEL SELLO Y TRANSPORTE	Mt	Se realiza la instalacion de la losa alveo 0.15, esta se extiende en una hoy día alrededor de 1000 mts aproximadamente en sentido, se instala en ocasiones adicionando del asentamiento como parte de las obras de cierre duras del sector peatonal	SI

REQUERIMIENTOS DE OBRA

REQUERIMIENTOS DE Obra	OBSERVACIONES
Sin requerimientos reportados	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Finalizacion de solado en concreto de la zona norte del sitio perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: DARWIN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 252521-177474 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO ROMERO LAMUS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 2520000-1 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO OYOLA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 252521-177474 CND	
Nombre: RUBINSON FERNANDEZ MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 252520202287 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Cualquier otro personal ajeno al proyecto relacionado a esta entrega, se registra nombre completo y su firma a continuación			
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	

BITACORA DE OBRA

LOCALIZACIÓN	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	14	FEBRERO	2025	7:00:00 a. m.	4:00:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA Nº	2021.001.031	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACIA
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	2021.001.2023	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL 2020
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 36A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 DÍAS	FECHA DE INICIO	3/12/2025

CONDICIONES CLIMA

ASPECTOS DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				Sin Novedad.
TORMENTA				
LLUVIOSO				
NUBLADO	X	X		
*Marque con una equis por turnos				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	Nº	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1	2		Camioneta 4x4	1	
CADENERO						
OPERARIO						
AYUDANTE	3	3				
OFICIOS VARIOS						
TOPOGRAFO						
CONTADOR						
OTROS	1	1	No Trabajaron ayer a destajo hoy			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	CANTIDAD	OBSERVACIONES	ITEMS QUE REQUIEREN CONCEPTO DE CALIDAD
1.3.1. RELLENO CON MATERIAL SUELTO DE PEQUEÑOS PEDRUSCOS, LIMPIO, SIN MATERIA ORGÁNICA, PARA NIVELACIÓN, ALINEACIÓN, CHAFLANES Y CONFORMACIÓN MANUAL DE ESPACIO	60	En conexión con el suministro de material granular apto para ser compactado en capas de espesores y previo a cada uno de ellos el cumplimiento de las especificaciones técnicas de diseño, ambientales y demás.	SI
1.3.2. SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, ALINEACIÓN, CHAFLANES Y COMPACTACIÓN MANUAL DE ESPACIO	60		SI
1.4.1. RELLENO, LIMPIEZA EN CONCRETO 1:3:5 3Ks 2000 PSI	60	En detalle evidencia de ensayos en concreto de 3000 PSI para las zonas de los andenes peatonales, como parte del desarrollo de obras de zonas duras.	SI
1.5.2. HUELLA ALERTA PREFABRICADA, ANCHO BASE 0.6M ARENA, NIVEL SELLO Y TRANSPORTE	60	De acuerdo a la instalación de la huella alerta 0.60, esta se colocara en una fila de ocupando un ancho total de 0.60m, se instala en el perímetro del andén al borde del sardinel como parte de las obras de zonas duras (andenes peatonal).	SI

ASPECTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presentan imprevistos	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Instalación de solado en concreto de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del día.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Ingeniero: DEIBIAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	Nº Mat. Profesional 2020-177146CND	
Ingeniero: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional 2020258436 CND	
Ingeniero: MARIA EDITH MORENO QUEROZ	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional 2020-217570CND	
Ingeniero: ROBINSON FERNANDO MANOSALVA PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional 2020220026 CND	
Nombre:		Nº Mat. Profesional	

Cualquier observación verbal de profesionales independientes a estas entidades, se registra a continuación (personal / actividad ejecutada)

Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

VILLAVICENCIO	DÍA: 01	MES: FEBRERO	AÑO: 2025	Inicio de labores: 7:00 a. m.	Terminación de labores: 4:00:00 p. m.

ACTA DE ASIGNACIÓN DE OBRA

CONTRATO OBRA N°	9001 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO DM SACRA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	9101 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERMACHA 2025
OBJETO CONTRATO	REPOSICIÓN DEL SANA PÚBLICA DEL PARQUE DEL RACHA ENTRE CALLES 36A Y 38 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	7/04/2025	FECHA DE INICIO	3/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	Mañana	Tarde	Noche	OBSERVACIONES
SOLEADO				En Obras
NUBLADO				
LLUVIOSO				
SECO	X	X		

Tiempo de afectado por lluvias

PERSONAL EN OBRA

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES
ARQUITECTO			
ENGINEER			
ADMINISTRADOR			
RESIDENTE	1	SI	
CELADOR			
OPERARIOS			
OFICIALES			
OTROS	2	SI	Ing. Ingeniero Civil y Ambiental

MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
No Utilizaron Ninguno	1	

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	EJEMPLO ítem PRODUCTO CONFORME/NO CONFORME
1.1.1. RELLENO CON MATERIAL MUSO DE RIO SIN SELECCIONAR TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	M3	Se continua con el suministro de material granular como parte del mejoramiento del area de Parqueaderos y Senderos a este se realiza el mejoramiento de la especificación técnica de Diseño, compactar y nivelar.	SI
1.1.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO PUESTA 3" INCLUYE DAÑADA CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3		SI
1.4.1. BOLARDO, LAMPARA EN CONCRETO 14.8 MPa (2000 PSI)	M3	Se ejecuto el vaciado de bolardo en concreto de 2000 PSI para las torres de los senderos peatonales, como parte del desarrollo de obras de zonas duras	SI
1.5.6. LOSETA ALBITA 20X20X4CM, A.R.E 640 SHAE + CM ARENA, NIVEL SELLO Y TRANSPORTE	ML	Se realiza la instalación de el muro tipo 0.60, este se instalo en una fase de instalación en torno los peatonales en sendero, se instalan en alineamiento del sendero el borde del sendero para para las obras de zonas duras del sendero peatonal	SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento ninguno	Ninguna

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de retiro en concreto de la zona norte del orden perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: CESAR LEONEL GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 25252-177134 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 3152019332 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 25252-177178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO BARROQUIA PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 25252-182207 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional	

Cualquier no conformidad relativa a las condiciones ambientales o sobre el PGSSA, se reportará diligenciando el formato correspondiente.

Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	

BITACORA DE OBRA

	Fecha			Hora	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	17	FEBRERO	2025	7:00:00 a. m.	4:00:00 p. m.

CONTRATO OBRA N°	0021 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	0031 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	MONTACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	120 DIAS	FECHA DE INICIO	4/10/2025

IMPACTO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				Sin Novedad
LLUVIOSO				
NUBLADO				
SECO	X	X		

PERSONAL	CANT.	ETP	ORGANIGRAMA	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	8		Herramienta menor	1	
OFICIAL						
AYUDANTE						
TRANSPORTE DE CARGA	1	8				
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	8	Ing. Residente Obra y Interventoria			

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD CONTRATADA (SEMANA)
1.5.1. RELLENO CON MATERIAL MEJORADO DE RIO (SIN PROCESAR) TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	m3	Se contempla con el suministro de material para dar cumplimiento del cronograma del area de intervencion y cumplir a cabo se realiza el cumplimiento de la respectivas normas de calidad, transporte y demas.	m3
1.5.2. SUMINISTRO ORGANICO (MATERIAL DE RIO) EXCAVADO HASTA 3" INCLUYE CARGA DESCARGA, CONFORMACION Y COMPACTACION	m3		m3
1.6.1. SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 1:8 E=7cm (2000 PSI)	m2	Se ejecuta el solado de limpieza en concreto de 2000 PSI para las zonas de las endenas peatonales, como para las demanda de obras de zonas duras	m2
1.6.3. LOSETA ALERTA PREFABRICADA 0.40 (H) 0.40 X 0.06 ANTIDESLIZANTE, NIVEL BAJO Y TRANSPORTE.	Un	Se realiza la instalacion de loseta alerta 0.40, esto se ubican en una fila de distancia en entre las endenas en sentido, se hacen en el posterior del andén a borde del bordillo para las zonas de zonas duras del andén peatonal	Un

INSPECTOR DE OBRA	OBSERVACIONES
Sin novedad reportada	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de soldado en concreto de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del mes.

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES DARIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117134 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 68202258283 Ltda	
Nombre: MARIA KEDIN MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25261-111178 CND	
Nombre: RONNELLY FERNANDO RODRIGUEZ PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 2520256107 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presenten varias circunstancias extraordinarias o anormales, se deberán diligenciarlas generales y en otra continuación.

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

BITACORA DE OBRA

VILLAVICENCIO	DÍA	MES	AÑO	Salario Mínimo	Transporte Mínimo
		TRIMESTRE	2023	$ 1.160.000	$ 140.606

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	2021 del 2022	NOMBRE CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	2101 del 2022	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2022
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	7 MESES	FECHA DE INICIO	OBSERVACIONES

RELACION DEL PERSONAL

PUBLICO				
CONTRATISTA				
SUPERVISOR				
CONTRATO				
TOTAL	8	2		

ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

	CANT.	ESP.	OBSERVACIONES	SEGURIDAD Y EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
	2	2				
	2	2				

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	CANTIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE PARA PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.2.1. RELLENO CON MATERIAL SUBTIPO SB (INCLUYE TRANSPORTE DE 2° SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL) (SIN EQUIPO)	648	Se verifican todos los materiales, su calidad, particular sobre parte del mejoramiento del area de intervencion y paisaje, y esta en medida el cumplimiento de la reconformacion acorde de diseño, consultar y detalle.	SI
1.2.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO E=0.20(DESGASTE) PARTE 2° INCLUYE EXTENDIDO, CONFORMADO Y COMPACTADO	648		SI
1.4.1. SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 10.0 MPa (1500 PSI)	54	Se verifica el estado de pegamento en contacto de 3000 PSI cumplio tiempo de los endurecer permitidos, antes parte del cerramiento de circle de cerca duros	SI
1.5.6. VIGUETA ALIETA PREFABRICADA ACERO SAE 4.0M APENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.	45	En fuentes inferiores de la fuente 2023-A-12, esta se ubicara en una fase de ejecución en general sus requerimientos en defensa, se ubicara en el perimetro del ambit. al borde del carbonil nuevo parte de las obras se cumplio dentro del ambit perimetral	SI

SUPERVISION DE OBRA

SUPERVISION DE OBRA	OBSERVACIONES
Nombre:	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalizacion de asiento en concreto de 0.20m/a norte del ambit perimetral y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: [illegible] ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-177114 CND	
Nombre: HECTOR ORMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 3570700026 SAN	
Nombre: Martha EDITH MORENO CORTES	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-177 CN CND	
Nombre: [illegible] FERNANDO MARROQUIN JAIMES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 25202-[illegible] CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presenten visitas, se profesionales relacionados a este informe, se registran aquí sus datos personales y se firma a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

BITACORA DE OBRA

VILLAVICENCIO	Día	Mes	Año	Hora de Ingreso	Hora de Salida
			2021		

CONTRATO OBRA N°	2021 Del 2021	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CATEDRAL
CONTRATO INTERVENTORIA N°	2021 Del 2021	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL 2021
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHE ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 37 Y 38 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
SITIO DE EJECUCION	VILLAVICENCIO	FECHA DE INICIO	5/10/2021

CONDICIONES CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				
LLUVIOSO				
NUBLADO				
VENTOSO	X	X		
PERIODO DE LLUVIAS				

Sin novedad

PERSONAL	CANT.	ESP.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	0	
OFICIAL			
AYUDANTE			
CELADOR	2	0	
VIGILANTE			
ALMACENISTA			
CADENERO			
OTROS	0	0	No. Trabajadores en la mañana

MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
Herramienta menor	1	

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE CON PROGRAMACION (SI/NO)
1.3.1. RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" SUBMETRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL SIN EQUIPO	M3	Se continua con el suministro de material para el relleno hasta dar cumplimiento del diseño. Con relación a ensayos y actas se realiza el cumplimiento de la especificación técnica de tercio superior y diseño.	SI
1.3.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 3" INCLUYE ZARANDEO CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3		SI
1.3.3. SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13.5 MPa (2000 PSI)	M2	Se realizo el solado en concreto de espesor de 2000 PSI para las zonas de los andenes en la entrada, como para el desarrollo de obras de cerramiento	SI
1.3.4. CUNETA ALERTA PREFABRICADA, A DE 60 BASE 4 CM ARENA, NIVEL, BRUJO Y TRANSPORTE	M1	En relación a instalación de la cuneta alerta en PI, esta se entrega en una fase de ubicación en la que posteriormente se instalara, se tratara en el cerramiento del andén alrededor del acceso. Como parte de las obras de Zonas duras del andén peatonal	SI

INFORMES DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento Informe	

Finalización de solado en concreto de la zona recta del anden peatonal y cierre de actividades del mes.

NOMBRE	CARGO	N° PROFESIONAL PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: WILLIAM ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 1020-131114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ AMAYA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 3502000 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUINTERO	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25400-111139 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 25202000267 CND	
Nombre		N° Mat. Profesional	

Cuando se presenten visitas de profesionales especializados y otras entidades, se registran observaciones pertinentes y de fotos o pertinencias.

Nombre		N° Mat. Profesional	
Nombre		N° Mat. Profesional	
Nombre		N° Mat. Profesional	
Nombre		N° Mat. Profesional	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

LUGAR Y FECHA	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Hora de Inicio	Terminación de Labores
VILLAVICENCIO	01	[illegible]	2024	7:00 a. m.	4:00 p. m.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

CONTRATO OBRA Nº	001 del 2024	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO SIETE VIAS
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº	0741 del 2023	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS 2023
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLE 18A Y 20 Y ENTRE CARRERA 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	15/04/2024	FECHA DE INICIO	5/7/2024

CONDICIONES CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MARQUE	TURNO	HORA #	OBSERVACIONES
SOLEADO				Estuvo en la mañana de la mañana, llovio en la jornada de la tarde
LLUVIOSO				
NUBLADO		X		
LLUVIOSO	X			
Cambio de clima en el dia				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	Nº	OBRAS POR CONTRATO	MAQUINARIA Y EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1	2		Motoniveladora Bulldozer	1	
ESPECIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	3				
CELADOR						
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	3	Ing. Residente Obra y Ayudante			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES (SI/NO)
1.1.1. RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE RÍO SIN PREVIO LAVADO, INCLUYE: SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMECTACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO	M3	Se continua con el suministro de material granular, como parte del mejoramiento del area de intervencion y posterior a ello se realiza el compactado con la retroexcavadora teniendo en cuenta, humedad y densidad.	SI
1.3.3. SUMINISTRO GRANULAR MATERIAL RIO RIO SELECCIONADO PARTE 2° INCLUYE EXTRACCION, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION.	M3		SI
1.4.1. DOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO (1 a mas 2000 PSI)	M2	Se realizo el retiro de material con presencia de 2000 PSI para las zonas de las rampas permanentes, como para el desarrollo de obras de bordo nuevo	SI
1.5.5. LOSETA ALERTA PREFABRICADA 0.40 MC BASE + SIN VIENE NIVEL SELLO Y TRANSPORTE	ML	Se realiza la instalacion de la losa alerta, y el retiro de una losa de medidas en mal estado que presentaron su deterioro, se retiran en el momento con mucho cuidado del deterioro para no dar daños de mas del sitio de intervencion	SI

OBSERVACIONES DE OBRA

INCIDENTES DE OBRA	OBSERVACIONES
NO se presento ningun incidente	N/A

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Finalizacion de soldado en concreto de la zona norte del acceso peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: OSCAR ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	Nº Mat. Profesional: 2020-107174 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: 2020-246838 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional: 2020-111178 CND	
Nombre: HERNANDO FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional: 25202253202 (pag)	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	

Cuando se presenten datos de profesionales especialistas o externos, se registrara: nombre del profesional y su titulo o matricula

Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	

BITACORA DE OBRA

VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Hora de Informe	Terminación de Informe
	31	FEBRERO	2026	7:00 a. m.	5:00 p. m.

CONTRATO OBRA N°	M31 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VIA PUBLICA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	371 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL 2024
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL ANDEN PUBLICO DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 33A Y 35 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	120 CALENDARIO	FECHA DE INICIO	9/12/2025

ESTADO DE OBRA	SI/NO	MAYOR	MENOR
NORMAL			
PARCIAL			
SUSPENDIDA			
TERMINADA			
Número de reporte del Dron	X	X	

OBSERVACIONES

Ok Edwin

PERSONAL	CANT.	EXP.	OBSERVACIONES
ARQUITECTO			
ING. CIVIL			
ENFERMERO			
TECNICO			
OFICIALES	2	2	
AYUDANTES			
CELADOR			
CONDUCTOR			
OTROS	2	2	

MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
Mini cargador Bobcat	1	

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE CON PLANOS CONSTRUCTIVOS
1.2.1. MALLA ENCOFRADA INSITU DE 4ID SIN PROCESAR TRAMO MAX. 3° SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, ALMACENAMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	M2	Se continua con el suministro de material granular como parte del mejoramiento del area de intervencion y cargado a pala se realiza el extendimiento de la misma con ayuda de rastrillo, nivelacion y demas.	SI
1.3.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO 8IN/SUCCESIVO MAYO 3° INCLUYE ZARANDEO,CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3		SI
1.4.1. SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 10.5 MPa (1500 PSI)	M2	Se ejecuta el solado en concreto de 1500 PSI para las zonas de los andenes confinados, como parte del desarrollo de obras de zonas duras	SI
1.5.5. VARETA ALERTA PREFABRICADA A-45 INC. BASE + CINTA VIAL NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE	ML	En cuanto a la instalacion de la franja alerta A-45, esta se realizo en una fase de finalizacion en donde funcionarios en visita, no estaba en el momento dejandose al borde del andenal. Esta parte de las obras se cierra dicho mal antes planteado	SI

ASPECTOS DE OBRA

SIN AJUSTAR DE OBRA	OBSERVACIONES
(1) Se presenta retraso	N.A.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Finalización de solado en concreto de la zona norte del anden perimetral y cierre de actividades del mes.

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	Firma
Nombre: DERWIN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 1020-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 3550239620 CND	
Nombre: MARIA EDITH BERNAL QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 1020-117114 CND	
Nombre: EDWARDO FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 3520239620 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presenten visitas de profesionales especializados o entes ambientales, se registrará observaciones pertinentes y se firma a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

BITACORA DE OBRA

VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Hora de labores	Terminación de labores
	26	AGOSTO	2025	7:30 A.M.	4:30 P.M.

ASPECTOS GENERALES DE EJECUCIÓN

CONTRATO OBRA N°	0021 DE 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO DM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	0101 DE 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PUENTE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	150 DIAS	FECHA DE INICIO	8/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

TIPO DE CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES
SOLEADO				
LLUVIOSO				
NUBLADO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de labores por Turnos				

Día Soleado

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRA

PERSONAL	CANT	ERP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1	1		Retroexcavadora Sencilla	1	
OFICIAL						
OPERARIOS						
AYUDANTES	3	3				
CELADOR						
ALMACENISTA						
TOPOGRAFO						
OTROS	2	2	RESIDENTE AMBIENTAL			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	Cantidad	OBSERVACIONES	CUMPLE ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES (SI/NO)
120.1. RELLENO CON MATERIAL MATERIAL DE RIO SIN PROCESO TRIANGULAR 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONFORMACIÓN MANUAL DON TIQUIO	0.0	No continua con la ejecución de material porque con corte para del mejoramiento del area de Estandar y planos y para no mojar el mejoramiento de la estabilización hasta no estabi. consolide y llueva.	SI
120.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO FRACCIONADO HASTA 3" INCLUYE (PARA RECARGA) CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN	0.0		SI
5.4.1. BOLEADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 15.8 MPa (2300 PSI)	0.0	Se ejecuta el estado de Drenaje 21 Concreto de 2300 PSI para las zonas de los andenes peatonales, como parte del ejecución de obras de cuneta Actual	SI
5.4.2. LOSETA JUNTA INTEGRADA, A=0.60 MT, BASE = 0% ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.	0.0	De realizar la demolición de la cuneta actual a=0.6, esta se afectaría en una (1) de drenaje en area que presentan humedad en bolillos, en el caso de se presenta de dentro del predial como parte de las obras de cuneta dentro del andén peatonal	SI

APROBACIÓN DE OBRA

APROBACIÓN DE OBRA	OBSERVACIONES
Se se cumple Parcialmente	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de soleado en sectores de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES SUAREZ CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 68202-111114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 68202-249814 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIMBAYA	SUPERVISOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 68202-111114 CND	
Nombre: ROBINSON HERNANDO RAMIREZ SILVA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 25202-249814 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cualquier otra persona natural o profesional encargada o otro ambiente, se registrará observaciones pertinentes y se firma a continuación

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

BITACORA DE OBRA

VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	27	FEBRERO	2026	7:00:00 a. m.	4:00:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	1810 DE 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO LOS HUITOS
CONTRATO INTERVENTORIA N°	2021 DE 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACIENDA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HUITOS ENTRE CALLES 6M Y 5D Y ENTRE CARRERAS 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	10 MESES	FECHA DE INICIO	5/FEBRERO

ESTADO DEL TIEMPO

ESTADO DEL TIEMPO	Mañana	Tarde	Noche	OBSERVACIONES
SOLEADO				
TORMENTA				
LLUVIOSO		X		Debido a que la jornada de la mañana fueron canceladas en la jornada de la tarde
NUBLADO	X			
Tarde de viento por horas				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	N°*	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	N				
OFICIAL						
OFICIOS						
AYUDANTES	1	N				
CELADOR						
TOPOGRAFO						
CADENERO						
OTROS	1	N	Ing. Residente Obra Interventoria			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.3.1. RELLENO CON MATERIAL MADO DE PEGA SIN PROCESAR (MAYOR MAS, 2" SUMINISTRO, ESTENDIDO, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	M3	Se continua con el suministro de material granular sobre parte del corredor(es) del area de intervencion y ubicado a esta se realiza el cumplimiento de lo especificaciones tecnicas de verificar, compactar y demas.	SI
1.3.2. SUBBASE GRANULAR NATURAL DE RIO DE ESPESOR (0) PARTE 2" INCLUYE ZARANDEO, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3		SI
1.4.1. SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 1:3:6 MPa (2500 PSI)	M2	Se vaciaron el solado de concreto de espesor de 2000 PSI para las zonas de los andenes peatonales, como parte del desarrollo de obras de zonas duras	SI
1.5.5. CERETA ALERTA PREFABRICADA h=50 INC BASE + CM ARENA, MORTAL, BELLO Y TRANSPORTE	ML	Se realiza la instalacion de la cereta alerta h=50, para el control vial y cruce de peatones en entre los costados norte de calle 6, se instala en el parqueo y por el cruce de cebra del sentido	SI

INSPECTOR DE OBRA

INSPECTOR DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento inspector	Null

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en concreto de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° INTEGRANTE PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-177134 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JIMENEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 25202205202 CND	
Nombre: MARIA KEYLA MORENO GUARDIA	VISTO BUENO DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-177136 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MURCIA LEON	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional: 25202205207 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presenten visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

DATOS BASICOS

VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de Labores	Terminación de labores
	27	FEBRERO	2023	7:00 a. m.	4:00 p. m.

DATOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	2021 del 2023	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO DM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	2021 del 2023	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2023
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	18/04/2023	FECHA DE INICIO	5/1/2023

CONTACTOS OBRA

CARGO	NOMBRE	CELULAR	CORREO	OBSERVACIONES
DURANTE				
CONTRATO				
CONTRATO				
INTERVENTOR				
Cargue de Hombre con Escalera				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	ESP.	OBSERVACIONES	INSPECCION Y/O EQUIPO Herramientas Varias	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	01			1	
OFICIAL						
AYUDANTE						
CELADOR	2	01				
TOPOGRAFO						
CARPINTERO						
OTROS	2	01				

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD EJECUTADA (CONTRATO 2021)
1.3.1. RELLENO CON MATERIAL MISMO DE RÍO SIN PROCESAR, TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, ENTENDIDO, NIVELACION, HUMACTANTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO	Mts	Se continua con la actividad de instalación como parte del requerimiento del area de intervención y además a todo lo relativo al cumplimiento de especificaciones técnicas de Orden, Limpieza y demás.	84
1.3.2. SUMINISTRO MATERIAL DE RIO SELECCIONADO PARTE 3" INCLUYE DESCARGUE, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	Mts		35
1.5.1. SOLADO, LIMPIEZA E=4 CONCRETO 17.5 MPa (2500 PSI)	Mts	Se reporta el avance de la obra en concreto de 2500 PSI para las zonas de las ventanas peatonales, cabe anotar del recorrido de obras de zonas duras	34
1.5.5. LOSETA ALERTA PREFABRICADA, AJUSTADO EN SITIO A CON HORMA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE	Mts	Se realiza la instalación de la loseta alerta en 4.00, esta se instala en una fila de cuadrados en sitio la que posee cambios de sentido, se realiza en alrededores del anden peatonal, del CENTRO tomar como de las obras de zonas duras del anden peatonal	30

RESPONSABLES DE OBRA

INTEGRANTES DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presenta novedades	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalización de solado en concreto de la zona norte del anden peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 2020217173 CND	
Nombre: HECTOR FABIANO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 3070 90626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO CUMICHE	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 2020217173 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 2020208727 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Cuando se presenten varias de anteriormente mencionadas, se deberán relacionar todas y cada una a continuación			
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	
Nombre:		N° Mat. Profesional	

ESTADORIA DE OBRA

OBRA / PROYECTO	FECHA			INICIO	
	DIA	MES	AÑO	Hora de Inicio	Temperatura de Obra
VILLAMONDRIL	10	FEBRERO	2026	7:30 hs a. m.	4.00 C° a. m.

CONTRATO OBRA Nº	3001 DE 2023	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VIA AUSTRAL
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	3101 DE 2023	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL 2023
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL SOCIALISMO ENTRE CALLE 56 Nº 5 Y 6 Nº 7 ENTRE CARRERAS 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	150 DIAS	FECHA DE INICIO	5/1/2026

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
SOLEADO			
NUBOSIDAD			
LLUVIOSO		X	
ESTABLE	X		
Cantidad de litros/m2 por horas			

Comentarios: Jornada con normalidad en la mañana, lluvias al terminar la jornada

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EQUIPO	OBSERVACIONES	MATERIALES / SUMINISTRO	CANT.	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1	1		Formaleta en Madera	1	
SISOMA						
OPERARIO						
FISCALIZADOR	1	1				
ALMACEN						
TOPOGRAFO						
CONTRATISTA						
CONCRETO	1	1	Se realizaron 2 (dos) Cilindros			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE CONFORME AL CONTRATO (SI/NO)
1.3.1. RELLENO CON MATERIAL BASICO DE APU SIN PROCESO TRANSPORTE DIST. 3° SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION, HUMIDIFICACION Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO	M3	En jornada con el suministro de material granular, cerca parte del mejoramiento del area de intervencion y cerrado a 4/5 en medio de cumplimiento en la especificacion tecnica de diseño, compactar y nivelar.	SI
1.3.2. SUMINISTRO EXTENDIDO DE MATERIAL DE PEQ SELECCIONADO HASTA 3° PROMEDIO RANGO CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3		SI
1.4.1. ROLADO, LIMPIEZA DE CONCRETO 15 A 20MPa (2000-2750)	M2	Se realizo el rolado de concreto en entornos de 2500 PSI para las zonas de los andenes peatonales, como parte del desarrollo de obras de zonas duras	SI
1.5.5. LOSETA ALERTA PREFABRICADA, A=0.30 M X 0.30 M X 4 CM, URBA, PIXEL, BELLO Y TRANSPORTE	ML	Se realizo la instalacion de losetas tipo A-10, una vez se asento en una cama de mortero en seco de 3 cm de espesor, se dieron en el contorno diagonales al borde del andenal (zona parte de las obras SI cierre duros del sector peatonal)	SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Finalizacion de rolado en concreto de la zona norte del acceso peatonal y cierre de actividades del dia.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Ingeniero. SERGIO ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	Nº Mat. Profesional 5220211119 CND	
Ingeniero. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional 2520220448 CND	
Ingeniera. MARIA EDITH MORENO GARCIA	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional 5220211119 CND	
Ingeniero. RUBINSON ARMANDO MAHECHA PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional 2520220447 CND	
Nombre		Nº Mat. Profesional	

Cualquier otra persona ajena al proyecto que especifique o este ordenada, se registra observaciones que desee y se firma a continuación

Nombre		Nº Mat. Profesional	
Nombre		Nº Mat. Profesional	
Nombre		Nº Mat. Profesional	
Nombre		Nº Mat. Profesional	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

TIEMPO DE EJECUCIÓN	FECHA			HORAS	
VILLAVICENCIO	DÍA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	27	FEBRERO	2026	7:00 a. m.	4:00 p. m.

ASPECTOS GENERALES			
CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VIA NUEVA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	INTERVENTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIALNA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICO DEL PUENTE DEL RACHO ENTRE CALLES 35A 1 35 Y ENTRE CARRERAS 33 Y 35 DE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	180 CALENDARIO	FECHA DE INICIO	27/02/2026

ESTADO DEL TIEMPO	MAÑANA	TARDE	NOCHE
SOLEADO			
LLUVIOSO			
NUBLADO	X	X	

Tiempo de demora en horas

Observaciones: Sin Estado

PERSONAL	CANT.	SST	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1	SI	
SISO			
OPERARIO			
AYUDANTE	2	SI	
CELADOR			
CARPINTERO			
CONCRETERO			
OTROS	2	SI	Sin Personal Para Labor

EQUIPO	CANT	OBSERVACIONES
Herramienta Menor	1	

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLE CON PROGRAMACION CONTRACTUAL (SI/NO)
3.4.1. RELLENO CON MATERIAL SELECTO DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIDO, COMPACTADO Y CONFORMACION MANUAL CON EQUIPO	m3	Se informa que el suministro no material granular como parte del mejoramiento del area de intervencion y ademas este se realiza el cumplimiento de la especificacion tecnica de colocar, compactar y demas.	SI
3.4.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO PARA 3" INCLUYE SUMINISTRO, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3		SI
4.4.1. SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO f'c 0 MPa (2000 PSI)	M2	Se indica el volumen de concreto en tendido de 2000 PSI para las zonas de los andenes peatonales. Como parte del desarrollo de obras de construccion	SI
5.6.6. LOSETA ALERTA PREFABRICADA, A DE RC BASE 4 CM ARENA, GRAVEL, BELLY Y TRANSPORTE.	ML	Se indica a inventario de la cuenta alerta A DE, esta se refiere en una fase de ejecucion en obra con anterioridad es indicar, se instala en el perimetro del andén al borde del pavimento sobre todo en zonas de cruce del orden peatonal	SI

IMPACTOS DE OBRA	
IMPACTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presenta novedades	N.A

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Finalizacion de solado en concreto de la zona norte del andén perimetral y cierre de actividades del mes.

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: DEIBAR JHOBER GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional 50202-177140 CND	
Nombre: HECTOR EDUARDO SOARES JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 3500220888 Cund	
Nombre: MARIA JOSEFA MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional 25202-177578 CND	
Nombre: FERNANDO FERNANDEZ MANTILLA	DIRECCION DE INTERVENTORIA	N° Mat. Profesional 2520219837 Cund.	
Nombre		N° Mat. Profesional	

Cuadrilla de personal varias de profesionales especializados a cargo de la obra. Se ejecutan coordinaciones pertinentes y se lleva a cabo lo establecido

Nombre		N° Mat. Profesional	
Nombre		N° Mat. Profesional	
Nombre		N° Mat. Profesional	
Nombre		N° Mat. Profesional	

Secretaría de Infraestructura

BITACORA DE OBRA

MUNICIPIO	DIA	MES	AÑO	HORA	
VILLAVICENCIO	28	OCTUBRE	2025	7:30 A.M.	4:30 P.M.

DESCRIPCION ADMINISTRATIVA

CONTRATO OBRA Nº	0037 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CATALINA
CONTRATO INTERVENTORIA Nº	0791 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACION DEL BARRIO PUBLICA DEL BARRIO DEL MACHA ENTRE CALLES 29A Y 29 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
TIEMPO DE EJECUCION	7 MESES	FECHA DE INICIO	07/10/2025

ESTADO DEL TIEMPO

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	Cielo Estable
NUBLADO				
LLUVIOSO				
DESPEJADO				
ESTABLE	X	X		
Horario de trabajo del Turno				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
RESIDENTE	1	SI		RETROEXCAVADORA	1	
SISO						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	SI				
OBLIGADO						
TOPOGRAFO						
CARPINTERO						
OTROS	2	SI	No Reporta Novedades			

ASPECTOS TECNICOS

ITEM CONTRACTUAL	CHEQUEO	OBSERVACIONES	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.2.1. RELLENO CON MATERIAL SELECTO DE SITIO EN PROCESO (TRANSPORTE DE SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO)	SI	Se continua con actividades de cabezote granular sobre parte del costado derecho del area de intervencion y ejecutar a cabo la instalacion de la señalizacion vertical de riesgo, preventiva y obras	SI
1.3.2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO (EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y HUMEDECIMIENTO, COMPACTACIÓN Y CONFORMACIÓN)	SI		SI
1.4.1. BOLARDO LIMPIETA EN CONCRETO 15.0 MPa (3000 PSI)	NO	Se informa al señor de seguridad en el sector de 2000 PSI para las zonas de los andenes peatonales. Cabo para mantenimiento de obras de arreglo locas	SI
1.5.4. CERETA ALERTA (PREFABRICADA, ANCHO DADO 4 CM ANCHO, NIVEL SELLO / TRANSPORTE)	SI	Se realiza la instalacion de la fecha planta 1-70, este se adecua en una base de nivelacion en arena con posteriormente se sellara, se finaliza en el costado del andén peatonal de sendero para cierre de las obras de tanto como del andén peatonal	SI

SEGURIDAD EN OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento ningun evento	N/A

OBSERVACIONES GENERALES

Finalizacion de solado en concreto de la zona norte del andén peatonal y cierre de actividades del mes.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	Nº MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: ESTEBAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	Nº Mat. Profesional 3550-177134 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional 3570239828 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	Nº Mat. Profesional 3550-177179 CND	
Nombre: FERNANDO MAHECHA PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Nº Mat. Profesional 3570239787 CND	
Nombre:		Nº Mat. Profesional:	

Cuando se presenten varias observaciones anteriormente a esta anotadas, se remplazan consecutivamente y se firma a continuación.

Nombre:		Nº Mat. Profesional	
Nombre:		Nº Mat. Profesional	
Nombre:		Nº Mat. Profesional	
Nombre:		Nº Mat. Profesional	

CONSORCIO GM HACHA

RELACIÓN DEL PERSONAL

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313 486 99 88

ACTA RELACIÓN PERSONAL OBRA

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Nombres y Apellidos	Cargo y/o oficio	Salario	Tipo de Vinculación	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Asignación Básica	Número de Horas	APORTES DE LEY					Firma de conformidad
								EPS	PENSIÓN	ARL	SGSPI	Caja de Compensación	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

Nombre:
[illegible]

Nombre:
[illegible]

Nombre:
[illegible]

Nombre:
[illegible]

[illegible]

ACTA RELACIÓN PERSONAL OBRA

[illegible]	[illegible]
OBJETO DEL CONTRATO	[illegible]
CONTRATISTA	[illegible]
NIT	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
NIT	[illegible]
[illegible]	

Nombres y Apellidos	Cargo y/o oficio	Cantidad	Tipo de Vinculación	Fecha de ingreso	Fecha de Retiro	Asignación Salarial	Duración de Obra/Días	Aportes Seguridad Social					Fecha de Liquidación
								EPS	PENSIÓN	ARL	RIESGO	Aplica Exoneración Ley	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

COPIA DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhachagg@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902004406	7	CONSORCIO GM HACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO GM HACHA	CL 15 47 21	VILLAVICENCIO-META	3112471584	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	118599449	9501143380	E	2026/03/03	2026/03/06	BANCO FINANDINA S.A. BIC	3	$7,309,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vlp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	86073936	CAGUEÑAS HOLGUIN HENRY MAURICIO																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS037	30	$2,500,000	$100,000	CCF34	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0	SI	$774,000
2	CC	1106742004	CASTAÑEDA PRIETO JHOAN SEBASTIAN	X																	230301	5	$291,818	$46,700	EPS041	5	$291,818	$36,500	CCF34	5	$291,818	$11,700	14-11	5	$291,818	$20,400	5	$291,818	$14,700	No	$130,000
3	CC	74245750	CEPEDA BERNAL GERMAINE																		230201	30	$1,750,905	$280,200	CCFC55	30	$1,750,905	$70,100	CCF34	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
4	CC	1125004112	CRISTANCHO CHAMARRAVI DARWIN YUSEMID																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC5	30	$1,750,905	$70,100	CCF34	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
5	CC	3210495	FUQUEN CARRASCO ERNESTO																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF34	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
6	CC	3277174	GARCIA CASTILLO GERMAN ANDRES																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF34	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0	SI	$774,000
7	CC	1123203247	LAGOS CABRERA RUBEN DARIO																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSC34	30	$1,750,905	$70,100	CCF34	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
8	CC	1193081559	MARQUEZ LADINO BRAYAN DAVID																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF34	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
9	CC	1122922418	PISCO PARRADO JERSSON DANIEL	X																	230301	27	$1,575,815	$252,200	EPS002	27	$1,575,815	$197,000	CCF34	27	$1,575,815	$63,100	14-11	27	$1,575,815	$109,700	27	$1,575,815	$78,900	No	$700,900
10	CC	1121933548	RAMOS HOGUERA JORGE DAVID	X																	230301	29	$1,692,542	$270,900	EPS017	29	$1,692,542	$211,600	CCF34	29	$1,692,542	$67,800	14-11	29	$1,692,542	$117,900	29	$1,692,542	$84,700	No	$752,900
11	CC	17360103	RODRIGUEZ GAMBOA ALBERTO																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF34	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$262,100
12	CC	1121919739	SALAZAR MORALES JULIAN ANDRES																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF34	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
13	CC	86086177	SALGADO BALTA PABLO JESUS																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF34	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
14	CC	86054206	VILLARRAGA SARMIENTO HERNANDO	X																	230201	4	$233,454	$37,400	EPS017	4	$233,454	$29,200	CCF34	4	$233,454	$9,400	14-11	4	$233,454	$16,300	4	$233,454	$11,800	No	$104,100
Total	Afiliados(14)																					$21,049,964	$3,368,600			$22,800,869	$1,235,100			$22,800,869	$912,800			$22,800,869	$1,587,500		$3,793,629	$190,100		$7,294,100

2026/03/06 11:53 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	Id	Razón Social	Clase Aportante	Número Principal	Dirección	Ciudad Departamento	Teléfono	Sucursal CCF o CCF

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago			
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora		VSP

RESUMEN DE PAGO

Aportes	Entidad	NIT	Dv	Empleados	Valor Aportes	Mora Aportes	Valores a Favor	Valor a Pagar
APF ADMINISTRADORA								
AFC ADMINISTRADORA								

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902004406	7	CONSORCIO GM HACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO GM HACHA	CL 15 47 21	VILLAVICENCIO-META	3112471584	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	118590305	9500810696	Y	2026/03/03	2026/03/06	BANCO FINANDINA S.A. BIC	3	$244,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	35263063	MORENO QUIROGA MARIA EDITH																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
2	CC	79542505	RUIZ CORREDOR ALEXANDER																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
Total	Afiliados(2)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,501,810	$243,800		$0	$0		$243,800

2026/03/06 11:52 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

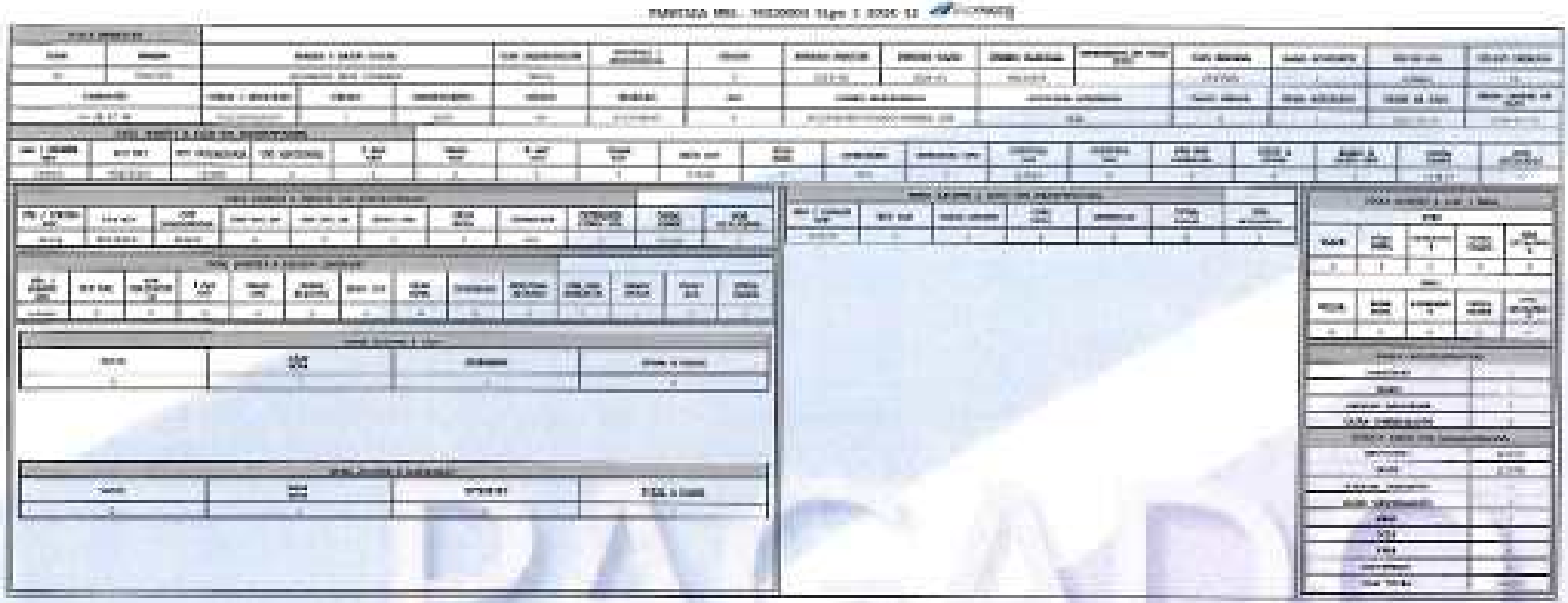
Modalidad	Ap.	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Trabajadores Activos en PILA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Pago		Tipo	Radicado		Pago		
Periodo Salud	Periodo Pensión	Pago	Planilla	Planilla	Fecha	Hora	Banco	Días Mora	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RESUMEN DE PAGO

CONCEPTO	CENTRO	NIT	DV	APORTANTES	VALOR COTIZADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35263063		MORENO QUIROGA MARIA EDITH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 15 47 21	VILLAVICENCIO-META	6664845	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	128817928	9501278010	I	2026/03/13	2026/03/10	BANCO FINANDINA S.A. BIC	0	$8,568,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	35263063	MORENO QUIROGA MARIA EDITH									X									230301	30	$23,500,000	$3,995,000	EPS005	30	$23,500,000	$2,937,500		0	$0	$0	14-23	30	$23,500,000	$1,635,600	0	$0	$0	No	$8,568,100
Total	Afiliados(1)																						$23,500,000	$3,995,000			$23,500,000	$2,937,500			$0	$0			$23,500,000	$1,635,600		$0	$0		$8,568,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Plus Recaudo	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RESUMEN DE PAGO

ENTIDAD	CONCEPTO	NIT	DV	APORTANTES	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS A FAVOR	VALOR A PAGAR
[illegible]				1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL				1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CONSORCIO GM HACHA

COMITÉS DE OBRA

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha1@gmail.com
CEL: 312-486 99 58

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 1 de 5

NOMBRE DE LA REUNIÓN	
Tipo de Reunión:	**Presencial** | X | **Hibrida** | | **Virtual** | |
Link Reunión (Hibrida-Virtual):	
Contrato de obra:	**3631 DE 2025**
Contrato de Interventoria:	**3701 DE 2025**
Dependencia:	
Acta Número:	11
Fecha de la reunión:	25-02-2026
Hora de Inicio:	9:30 A.M
Hora de Terminación:	11:45 A.M
Fecha reunión de Seguimiento:	

PARTICIPANTES

- Interventoria: Ing. Hector Armando Gómez Jaimes.
- Apoyo Intereventoria, Daniela Alejandra Gómez Jaimes
- Contratista de obra: Ing. German Andres Garcia Castillo
- Contratista de obra: Ing. Maria Edith Moreno Quiroga

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comité para realizar solicitud de modificatoria del contrato de obra N°3631 de 2025.

ORDEN DEL DIA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Siendo el día 25 de febrero de 2026, se reunieron en el área de intervención del Parque del Hacha los representantes del contratista de obra, la interventoria y los profesionales técnicos del proyecto, con el fin de realizar un comité técnico para analizar la necesidad de tramitar la Modificatoria N.° 01 al Contrato de Obra N.° 3631 de 2025.

Durante la reunion, el contratista de obra expone qua, como resultado del desarrollo de las actividades constructivas y de las condiciones reales evidenciadas en campo, asi como de los ajustes realizados al diseño arquitectónico del proyecto, se hace necesario realizar un balance de mayores y menores cantidades de obra e incorporar algunos items no previstos, con el fin de ajustar el presupuesto y las actividades del contrato a la realidad técnica encontrada, garantizando el cumplimiento adecuado del objeto contractual y manteniendo el equilibrio económico del proyecto.

En este sentido, el contratista presenta las siguientes justificaciones:

Justificación Técnica

Durante la ejecución de la obra se identificaron condiciones reales en campo y ajustes en el diseño arquitectónico que hacen necesario modificar algunas cantidades de obra e incorporar items no previstos inicialmente. Dentro de estos ajustes se contempla la reducción o eliminación de algunos elementos inicialmente considerados, tales como ciertos tramos de andenes, la estación de bicicletas y la mesa de ping pong en concreto, teniendo en cuenta que estos no resultan acordes con el diseño actualizado ni con el carácter histórico, simbólico y de tránsito urbano del Parque del Hacha.

Asi mismo, se plantea la incorporación de nuevos items relacionados principalmente con acabados especiales en concreto, pigmentaciones, variaciones de textura y tratamientos superficiales, necesarios para dar cumplimiento a los lineamientos arquitectónicos y estéticos definidos para el proyecto. Estos ajustes no modifican el objeto contractual, sino que corresponden a adaptaciones técnicas necesarias para la correcta ejecución del mismo.

Justificación Juridica y Legal

La modificación propuesta se encuentra enmarcada en lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, normativa que permite realizar modificaciones a los contratos estatales cuando durante su ejecución surgen circunstancias técnicas no previstas que requieren ajustes debidamente justificados.

En este caso, la modificación corresponde a mayores y menores cantidades de obra y a la inclusión de ítems no previstos, sin que esto implique modificación del objeto contractual ni de la finalidad pública del contrato, manteniéndose la naturaleza y alcance del mismo.

Justificación Financiera

Desde el punto de vista financiero, la modificatoria responde a criterios de eficiencia, economía y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos. Las mayores cantidades de obra y los ítems no previstos serán compensados parcialmente con las menores cantidades identificadas durante la optimización del diseño y el desarrollo de la obra.

Este balance entre mayores, menores e ítems no previstos permite mantener el equilibrio económico del contrato, ajustar el presupuesto a las necesidades reales del proyecto y evitar sobrecostos injustificados, garantizando así la adecuada ejecución del objeto contractual.

Concepto de Interventoria

Una vez revisadas las consideraciones técnicas, jurídicas y financieras expuestas por el contratista de obra, así como los soportes correspondientes derivados de las condiciones evidenciadas en campo y de los ajustes realizados al diseño del proyecto, la interventoría considera técnica y jurídicamente viable la Modificatoria N.° 01, correspondiente al balance de mayores y menores cantidades de obra y la inclusión de ítems no previstos, en los términos expuestos y discutidos durante la presente reunión.

En consecuencia, la interventoría manifiesta su conformidad con la solicitud presentada y considera procedente adelantar el trámite respectivo ante la entidad contratante para su revisión y aprobación.

Conclusiones

-Durante el comité se analizaron las condiciones técnicas evidenciadas en campo y los ajustes realizados al diseño arquitectónico del proyecto.

-Se determinó la necesidad de realizar un balance de mayores y menores cantidades de obra, así como la incorporación de ítems no previstos, con el fin de ajustar el contrato a la realidad constructiva del proyecto.

-Se estableció que los ajustes propuestos no modifican el objeto contractual ni su finalidad pública.
-La interventoría, luego de revisar los soportes técnicos, jurídicos y financieros presentados, emite concepto favorable para la tramitación de la Modificatoria N.° 01.

Cierre de la Reunión

No siendo otro el objeto del presente comité y una vez analizados los temas tratados, se acuerda adelantar el trámite correspondiente para la presentación de la Modificatoria N.° 01 al Contrato de Obra N.° 3831 de 2025, con los respectivos soportes técnicos, jurídicos y financieros, para su revisión y aprobación por parte de la entidad contratante.

Siendo las 11:45 a.m del día 25 de febrero de 2026, se da por finalizada la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

DECISIONES TOMADAS

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- **SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR**
- **COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Presentar modificatoria del contrato de obra 3831 de 2025		
2			
3			

Nota: Se anexan soporte de firmas y listado de las personas que se consideran necesarias

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 5 de 5

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Hector Armando Gomez	R.L Interventoria	
Fernanda Sabogal R.	Apoyo Admvo Comunas Ciudad	
Cristian Andres Garcia C.	P/Consecio Gm Hacha	
Daniela Alejandra Gomez Jaimes	Apoyo Interventoria	Daniela Gomez
Maria E Moreno Q.	Directora obra	Maria Moreno Q.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 1 de 4

NOMBRE DE LA REUNIÓN								
Tipo de Reunión:	**Presencial**	**X**	**Hibrida**		**Virtual**			
Link Reunion (Hibrida-Virtual):								
Contrato de Interventoria:	**3701 DE 2025**							
Contrato de Obra:	**3631 DE 2025**							
Dependencia:								
Acta Número:	N° 10							
Fecha de la reunión:	21-02-2026							
Hora de Inicio:	11:30 a.m							
Hora de Terminación:	12:30 p.m							
Fecha reunión de Seguimiento:								

PARTICIPANTES

-RL. Contratista de Interventoria
-Director de obra
-Apoyo de obra
-Apoyo de interventoria
-Apoyo administrativo obra.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Comite entre obra e interventoria para seguimiento de obra y entrega de planos finales ajustados del proyecto.

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

El dia 21 de febrero de 2026, siendo las 11:30 a.m., se reunieron en obra representantes de la interventoria y del contratista con el fin de realizar el seguimiento al estado del proyecto, evaluar el avance de las actividades ejecutadas y definir acciones para la continuidad de la ejecución de la obra.

Durante la reunión, el contratista de obra hizo entrega a la interventoría del plano ajustado final, el cual permitirá habilitar otros frentes de trabajo en el proyecto y avanzar de manera efectiva en la ejecución de las actividades en obra.

Lo anterior se deriva de que, durante la ejecución del proyecto, se identificaron situaciones relacionadas con la interacción entre el diseño aprobado y las condiciones reales del terreno, particularmente en lo referente a la ubicación de individuos arbóreos dentro del área de intervención. Estas condiciones hicieron necesario revisar la implantación arquitectónica del proyecto, analizar alternativas de ajuste y consolidar una versión definitiva del diseño que garantizara la coherencia entre la propuesta técnica, la preservación del componente ambiental y la viabilidad constructiva en los sectores internos del parque.

Se deja constancia de que, previamente, durante los meses de enero y febrero se desarrollaron diversas mesas de diálogo y reuniones técnicas con la participación de la supervisión, la interventoría y el contratista de obra, con el propósito de evaluar la necesidad de permisos ambientales y definir los ajustes requeridos al diseño en atención a las condiciones ambientales del proyecto.

Las reuniones y actividades realizadas fueron las siguientes:

-21 de enero: mesa de diálogo.
-22 de enero: reunión técnica.
-23 de enero: mesa de diálogo y visita en obra.
-26 de enero: mesa de diálogo.
-27 de enero: mesa de diálogo.
-2 de febrero: reunión técnica.

Como resultado de estos espacios de trabajo, se logró una definición final de los diseños del proyecto. En consecuencia, el día 21 de febrero de 2026 el contratista hizo entrega formal a la interventoría de los planos ajustados que serán utilizados para la ejecución de las actividades en obra.

Asimismo, se deja constancia de que el permiso ambiental fue solicitado ante Cormacarena el día 21 de enero. Se establece que el proyecto se ejecutará en su totalidad conforme al diseño aprobado contractualmente desde el inicio del contrato, sin modificaciones al mismo. Mientras se obtiene la respuesta del permiso ambiental, se avanzará en las actividades que sea posible ejecutar y que no requieran dicha autorización, dejando para una etapa posterior aquellas intervenciones sujetas al respectivo permiso.

Por lo anterior, mediante la presente acta se deja constancia de la entrega de los planos ajustados finales y de que estos serán los documentos oficiales para continuar con la ejecución de la obra.

Se anexan registros fotográficos como soporte de las mesas de diálogo, reuniones técnicas y visitas realizadas durante el proceso de revisión técnica y ajustes del proyecto.

-Anexo 1: Registro fotográfico mesa de diálogo — 21 de enero de 2026.
-Anexo 2: Registro fotográfico reunión técnica — 22 de enero de 2026.
-Anexo 3: Registro fotográfico visita en obra — 23 de enero de 2026.
-Anexo 4: Registro fotográfico mesa de diálogo — 26 de enero de 2026.
-Anexo 5: Registro fotográfico mesa de diálogo — 27 de enero de 2026.
-Anexo 6: Registro fotográfico reunión técnica — 2 de febrero de 2026.
-Anexo 7: Registro fotográfico comité de seguimiento — 21 de febrero de 2026.

DECISIONES TOMADAS

- Recibir formalmente los planos ajustados finales entregados por el contratista de obra.
- Continuar la ejecución del proyecto con base en los planos entregados.
- Ejecutar la totalidad del proyecto conforme al diseño aprobado, priorizando temporalmente las actividades que no requieran permiso ambiental mientras se obtiene la autorización correspondiente.

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

• SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR

• COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1			
2			
3			

Nota: Se pueden ampliar los campos y filas de las tablas que se consideren necesario

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 4 de 4

Nota: En cuanto sea posible, los cargos y firmas de los participantes aquí se consignan deberán

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
[illegible]	Director de Obra	[signature]
Hector Ricardo Gomez	Interventor	[signature]
Jairo Diego Rivas	Apoyo Obra	[signature]
Daniela Gomez Torres	Apoyo Inventario	[signature]
Fernando Salcedo Rios	Apoyo obra obra	[signature]

Anexo 1. (21 de enero).



Anexo 2. (22 de enero).





Anexo 3. (23 de enero).



Anexo 4. (26 de enero).



Anexo 5. (27 de enero).



Anexo6. (02 de febrero).



Anexo 7. (21 de febrero).





	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2026
	FORMATO DE ACTA	Página 1 de 4

NOMBRE DE LA REUNION								
Tipo de Reunión:	**Presencial**	X	**Hibrida**		**Virtual**			
Link Reunión (Hibrida-Virtual):								
Contrato de Interventoria:	**3701 DE 2025**							
Contrato de Obra:	**3631 DE 2025**							
Dependencia:								
Acta Número:	N° 09							
Fecha de la reunión:	10-02-2026							
Hora de Inicio:	9:30 a m							
Hora de Terminación:	10:30 a m							
Fecha reunión de Seguimiento:								

PARTICIPANTES

RL. Contratista de obra
RL. Contratista de Interventoria
Supervisor / Apoyo supervisión
Director obras civiles
Apoyo de obra
Apoyo Interventoria

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Mesa técnica del seguimiento de la ejecución del contrato

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo el día 10 de febrero, reunidos en la sala de juntas de la Oficina de Infraestructura, se llevó a cabo una mesa técnica con el fin de realizar el seguimiento al estado actual de la obra, analizar las dificultades presentadas durante su ejecución y definir las acciones correspondientes para garantizar el adecuado

desarrollo del proyecto. La reunión inició con la intervención del supervisor Jhonny Ojeda, quien presentó el objetivo del encuentro, expuso el contexto general del avance de la obra y cedió la palabra al ingeniero Germán García, quien explicó las razones que sustentan la Solicitud de Prórroga N.° 02 del contrato.

Dentro de su intervención, señaló la falta de permisos ambientales requeridos para la ejecución de algunas actividades, situación que ha generado retrasos en el cronograma establecido y ha limitado el avance en determinadas zonas del proyecto. Asimismo, manifestó la necesidad de realizar modificaciones y ajustes en los diseños inicialmente aprobados, debido a que no ha sido posible intervenir las zonas duras donde se encuentran individuos arbóreos, lo que obliga a replantear aspectos técnicos del proyecto y ajustar el alcance de algunas actividades. Igualmente, expuso que dichas condiciones han generado limitaciones en la ejecución normal de la obra, afectando la planeación, los tiempos de ejecución y la programación de recursos, lo cual justifica la ampliación del plazo contractual.

Posteriormente, tomó la palabra el ingeniero Héctor Gómez, quien presentó sus observaciones respecto a las dificultades que se han venido presentando durante la ejecución de la obra, señalando los inconvenientes técnicos y operativos derivados de la falta de definiciones en los diseños y de la ausencia de los permisos correspondientes. En este sentido, coincidió en la necesidad de realizar ajustes técnicos y administrativos que permitan garantizar la viabilidad, calidad y correcta ejecución del proyecto, así como la optimización de los procesos constructivos, aspectos que sustentan la procedencia de la prórroga solicitada.

Durante la reunión se abordó de manera detallada el tema de los ajustes en los diseños, estableciendo que, como consecuencia de las modificaciones planteadas, se requiere la elaboración, revisión y actualización de los diseños estructurales, diseños eléctricos y demás componentes técnicos complementarios necesarios para la correcta ejecución de las actividades, con el fin de asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la funcionalidad de las obras proyectadas y la observancia de la normatividad vigente.

Asimismo, se discutió la falta de los diseños correspondientes a las casetas contempladas dentro del proyecto, identificándose este aspecto como una necesidad técnica que deberá ser incorporada dentro del alcance contractual mediante los procedimientos administrativos correspondientes. Por su parte, el arquitecto Diego Barbosa intervino para tratar lo relacionado con los permisos requeridos para la ejecución del proyecto, mencionando las gestiones que deben adelantarse ante la entidad CORCUMVI en lo correspondiente al área del parque y resaltando la importancia de contar con las autorizaciones necesarias para evitar mayores retrasos en el desarrollo de la obra.

En atención a las dificultades técnicas, administrativas y ambientales expuestas durante la mesa técnica, y considerando la necesidad de contar con un mayor plazo para adelantar los trámites pertinentes, efectuar los ajustes en los diseños y gestionar los permisos correspondientes, los asistentes concluyeron que es necesario realizar la Solicitud de Prórroga N.° 02 tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría, con el fin de garantizar la correcta ejecución, la viabilidad técnica y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

DECISIONES TOMADAS

Se realiza el trámite para solicitar de prorroga del contrato de obra y del contrato de interventoria.

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- **SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR**
- **COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Realizar trámite de suspensión		Contratista de obra e interventoria
2			
3			

Nota: Se pueden colocar los cargos y firmas de las personas que se consideren necesarias

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Codigo SIGF-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Version: 7
		Fecha: 29/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Pagina 4 de 4

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Germán Andrés Garcia Cuba	Ej. Contratista de apoyo Supervisor de obra	
Diego Bedoya	Director Operativo	
Diana Mesa	Apoyo a la dupm	
Hector Alvaro Gomez	Ingeniero	
Jhonny Ojeda C.	Supervisor ambiental	
Mona Enrique	Arquitecta obras	
Daniela Gomez Somoza	Apoyo Interventoria	









	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: SIG-F-03
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 7
		Fecha: 28/01/2025
	FORMATO DE ACTA	Página 1 de 3

NOMBRE DE LA REUNIÓN	
Tipo de Reunión:	Presencial ☐ Híbrida ☐ Virtual ☐
Link Reunión (Híbrida- Virtual):	
Contrato de obra:	3631 del 2025
Contrato de Interventoría:	3701 del 2025
Dependencia:	
Acta Número:	08
Fecha de la reunión:	03 de febrero del 2026
Hora de Inicio:	10:00 AM
Hora de Terminación:	12:00 M
Fecha reunión de Seguimiento:	

PARTICIPANTES

- Interventoría: Ing. Hector Armando Gómez Jaimes
- Interventoría: Apoyo interventoría, Daniela Alejandra Gómez Jaimes
- Contraloría de obra: Ing. German Andres García Castillo
- Contratista de obra: Ing. María Edith Moreno Quiroga

OBJETIVO DE LA REUNION

Comité para socializar solicitud de prorroga contrato de obra N° 3631 de 2025 y a contrato de interventoría 3701 del 2025.

ORDEN DEL DIA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Siendo el día **03 de febrero de 2026**, reunidos en la obra del Parque del Hacha, con la participación del Contratista, la Interventoría, la Supervisión y los profesionales técnicos y ambientales, se realiza comité con el fin de analizar la situación actual del proyecto en relación con el componente forestal y su incidencia en el cronograma de ejecución. En desarrollo del comité, el Contratista expone las condiciones identificadas en campo respecto a la presencia de individuos arbóreos dentro del área de intervención, los cuales generan interferencia con zonas internas del parque y algunos tramos de los andenes perimetrales. Se recuerda que el 21 de enero de 2026 se radicó ante Cormacarena la solicitud de tratamiento silvicultural correspondiente, y que el 23 de enero de 2026 se efectuó visita técnica con

participación de la interventoría y profesionales ambientales, en la cual se recomendó priorizar la salvaguarda de determinados individuos mediante ajustes al diseño del proyecto.

Se deja constancia de que, si bien algunos individuos no requieren intervención y podrán conservarse a través de modificaciones al diseño, otros se encuentran sujetos a definición por parte de la autoridad ambiental competente, circunstancia que condiciona la ejecución de actividades en sectores específicos del parque. Así mismo, los ajustes al diseño necesarios para integrar el arbolado existente implican revisión y validación previa antes de su implementación.

Las partes coinciden en que estas condiciones generan una afectación directa al cronograma de obra, en la medida en que la ejecución de determinadas actividades se encuentra supeditada tanto a la definición del trámite ambiental en curso como a la formulación y validación de los ajustes de diseño correspondientes. No obstante, se reconoce que existen frentes de trabajo que pueden continuar desarrollándose mientras se adelantan dichas gestiones.

En consideración a lo anterior, el Contratista solicita a la interventoría la evaluación de una prórroga del plazo contractual, con el fin de contar con el tiempo necesario para que se defina el trámite ambiental ante Cormacarena, se estructuren y validen los ajustes de diseño necesarios y se garantice la correcta ejecución del proyecto sin afectar la calidad ni el cumplimiento normativo.

La interventoría manifiesta que revisará la solicitud presentada y el soporte técnico correspondiente, a efectos de emitir el concepto respectivo ante la Entidad Contratante.

No siendo otro el objeto del comité, se da por finalizada la reunión, dejando constancia de lo tratado.

DECISIONES TOMADAS

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- **SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS GENERADOS EN ACTA ANTERIOR**
- **COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Solicitud de prorroga		Contratista de obra
2			
3			

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FORMATO DE ACTA	Código: SIG-F-03 Versión: 7 Fecha: 28/01/2025 Página 4 de 4

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Germán Andrés Cuervo Cuervo	P.U. Secretario Privado Presidencia	
María E. Moreno Galvis	Directora Oficina	
Hector A. Gomez J.	P.U. Profesional Secretario Interno	
Daniela Gomez Jaimes	Apoyo de Infraestructura	Daniela Gomez

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CONSORCIO GM HACHA

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CALLE 15 No. 47-01 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
CEL: 315-386 59 88

CONSORCIO GM HACHA

ENVIADA

CALLE 15 No. 47-32 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha1@gmail.com
CEL: 313-480 53 88

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 02 de febrero de 2026

GM-HACHA-31

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por OBJETO: **ADECUACIÓN DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Entrega de acta parcial de obra N° 01 y Memorias de cálculo de cantidades.

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio nos permitimos realizar la entrega preliminar (borrador) del Acta Parcial de Obra N.° 01, junto con las **memorias de cálculo de cantidades**, con el fin de que dicha documentación sea revisada por la Interventoría exclusivamente para efectos de validación de cantidades, actividades ejecutadas susceptibles de cobro y formulación de observaciones.

Es importante aclarar que la presente entrega no corresponde a la entrega oficial ni definitiva del compendio completo de documentos exigidos contractualmente para el trámite de pago, sino que se realiza como un avance previo, con el propósito de que la Interventoría cuente con un panorama general del estado de ejecución y pueda emitir comentarios, ajustes y recomendaciones que permitan consolidar posteriormente la documentación final.

Una vez recibidas y atendidas las observaciones que se deriven de esta revisión preliminar, se procederá a realizar la entrega formal del Acta Parcial de Obra con la totalidad de los soportes requeridos.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a las observaciones que consideren pertinentes.

Sin otro particular,

GERMÁN ANDRES GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

Anexo: Documento Jaxx **"1010-F-GCT-61_FORMATO_ACTA_DE_PAGO_PARCIAL_DE_OBRA"**

Gmail

Buscar correo

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Compras

Más

Etiquetas

AMBIENTAL

POR RESPONDER

Entrega preliminar (borrador) del ACTA PARCIAL N° 01 con memorias.

CONSORCIO CRIOLLACHA

Hola,

Adjunto envío el acta con sus memorias, anexos y comentarios para revisión del cliente.

Quedo atento a sus comentarios.

Saludos cordiales,

Ing. Andrés Garcia Sastre
Representante Legal
Consorcio Criollacha

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail

Añadir a mi Drive

Responder Reenviar

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 03 de febrero de 2026

GM-HACHA-32

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 36A Y 38 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Entrega de diseño de mezcla.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio nos permitimos realizar la remision del DISEÑO DE MEZCLA.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a las observaciones que consideren pertinentes.

Sin otro particular,

GERMAN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 06 de febrero de 2026

GM-HACHA-33

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorcointerhacha@gmail.com
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Solicitud de copia de ACTAS DE COMITÉ Y REUNIONES.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitar su valioso apoyo con el envío de las copias de las actas de comité de obra y de las reuniones desarrolladas en el marco del Contrato de Obra de la referencia, siendo que, estos documentos son requeridos para efectos de completar la entrega del Informe Mensual de Obra N.° 02 correspondiente al mes de enero, dentro del cual se trabaja la referencia en un cuadro detallado de los comités realizados, con sus respectivas fechas y asuntos tratados.

En sentido de lo anterior, y teniendo en cuenta la dinámica de trabajo adoptada de que es a interventoría quien ha venido liderando el proceso de suscripción y custodia de dichos documentos, acudo respetuosamente a ustedes para contar con esta información.

Agradezco de antemano su colaboración y apoyo, quedando atento(a) a cualquier inquietud o información adicional que requieran.

Sin otro particular,

GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO
RL CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

Gmail

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Compras

Más

Etiquetas

AMBIENTAL

POR RESPONDER

Solicitud de documentos actas de comite

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Responder

Reenviar

Cambiar a [redacted]...

CONSORCIO GM HACHA

1800
3594

Villavicencio, 04 de febrero de 2026.

GM-HACHA-33

Recibido Daniela Gómez
04-02-26 3:00 p.m.

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Solicitud de prorroga No. 2 al contrato de referencia

Respetados señores:

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 3631 de 2025 – Proyecto Parque del Hacha, el CONSORCIO GM HACHA solicita formalmente la **Prórroga No. 02** del plazo contractual.

Durante la ejecución se identificó la presencia de individuos arbóreos dentro del área de intervención, lo que ha requerido ajustes en la implantación del diseño y la reorganización de la secuencia constructiva en algunos sectores del parque. No obstante, la obra continúa en frentes habilitados, específicamente en el sector norte (Plazoleta de los Cuenteros) y en el sector nororiental (Plazoleta de Juegos), donde se ejecutan actividades de rellenos, instalación de bordillos, solado de limpieza y construcción de andenes en concreto.

La redistribución de actividades y la coordinación de los ajustes necesarios generan una modificación en el ritmo inicialmente programado, por lo cual se solicita una **prórroga por sesenta (60) días calendario**, con el fin de garantizar la correcta terminación del proyecto, sin modificación del valor contractual.

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 16 de febrero de 2026.

GM-HACHA-034

Señores
MUNICIPIO ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Calle 40 N.° 33 - 64 Centro PISO 2
Atn. ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación
contratacion@villavicencio.gov.co
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3531 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Entrega del GARANTÍAS conforme a las obligaciones contractuales pactadas según Prorroga No. 2.

Cordial saludo,

En atención al proceder del contrato de la referencia, me permito allegar para su conocimiento y aprobación correspondiente, las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil de la razón que represento **CONSORCIO GM HACHA**, así:

- PÓLIZA de responsabilidad civil extracontractual CV-100015800 ANEXO 4 en dos (02) folios.
- PÓLIZA de cumplimiento CV-100056015 ANEXO 4 en dos (02) folios.

En espera de sus comentarios.

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 18 FEB 2026
2361
FOLIOS

CALLE 13 No. 47-41 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 98

3516

CONSORCIO GM HACHA

GM-HACHA-035
SECRETARIA DE MOVILIDAD
DE VILLAVICENCIO
17 FEB 2026
001570

Villavicencio, 17 de febrero de 2026.

Señores
MUNICIPIO ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Atn. SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3531 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 38 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 33 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Respuesta a radicado No. 9238 de 03 de diciembre de 2025.

En relación con el escrito radicado el día 03 de diciembre de 2025 bajo el No. 9238, referente a la remisión del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) correspondiente al Contrato de Obra No. 3531 de 2025, y no habiendo recibido respuesta a la fecha, nos permitimos reiterar en estos términos la solicitud presentada.

Considerando que el pronunciamiento formal sobre el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) ha sido requerido por la Interventoría del Contrato de Obra No. 3531 de 2025 como parte del seguimiento técnico y control contractual, solicitamos se emita respuesta a la mayor brevedad posible, con el fin de dar cumplimiento a dicho requerimiento y mantener la debida trazabilidad administrativa del proyecto.

Se deja constancia de que la presente reiteración se realiza en atención a los requerimientos efectuados dentro del proceso de supervisión contractual.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Sin otro particular,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7
[illegible]
[illegible]

CALLE 16 No. 42-01 VILLAVICENCIO – META
Cgmhacha@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

17/2/26
8239

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 02 de febrero de 2026

GM-HACHA-30

Recibido
04/02/2026

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3601 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Subsanación de las observaciones del informe de obra Mensual N° 01 – Respuesta a comunicación CIH-2026-018 del 28 de enero de 2026.

Cordial saludo,

En atención a las observaciones presentadas por su parte con relación a los documentos del informe de obra N° 01 correspondiente al periodo del 05 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025, a continuación me permito dar respuesta de las mismas una a una de la siguiente forma.

1. Se realizaron las correcciones de ortografía presentadas dentro del compilado de documentos del informe, tanto las de la tabla de contenido como las demás referenciadas.
2. Se efectuó el ajuste del cuadro de avance de cantidades de obra ejecutado.
3. Se incluyo la referencia dentro del capítulo 10. Del plan de manejo de tráfico, donde se relaciona el oficio y fecha de la entrega al Municipio de Villavicencio, Secretaria de movilidad, de dicho plan.
4. Se corrigió el cargo del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA dentro del documento registro fotográfico.
5. Se efectuó actualización de las bitácoras de obra, además se envían en medio digital para su revisión y en consecuencia de si así se consideran aprobadas se procederá al respectivo cambio.
6. Se anexan la relación de pólizas con prorroga N° 01 del contrato dentro del acápite N° 8. INFORME EJECUTIVO DE LA GARANTÍA ÚNICA Y SUS MODIFICACIONES y así mismo se anexa la respectiva aprobación en el separador de anexos del correspondiente informe.
7. Con relación al soporte de entrega de la legalización del anticipo, del pendiente de constancia de recibido del oficio, se alega copia del documento con dicha referencia.
8. Con relación a la correspondencia, una vez revisado el compilado documental, se observa que si bien existe una no cronología de fecha, únicamente en el punto de los oficios GM-HACHA-12 y GM-HACHA-13 esta no se cumple, debido a que si bien se ordena por fecha también se organiza por numero de consecutivo. Ahora bien si se requiere dicho cambio se podría hacer de ser estipulado nuevamente.
9. Se anexa informe de seguimiento ambiental.
10. Se anexa informe de plan de gerencia de proyectos.

11. Con relación a la actualización de los documentos de los proveedores de disposición de residuos ambientales, de la empresa de manejo de servicios sanitarios y actualización de títulos mineros, es preciso manifestar que se requirió a estos proveedores para solicitud de actualización de los documentos, entendiendo que no es información de elaboración propia del contratista y ellos manifestaron ser los documentos mediante los cuales se les reconoce como empresas en cumplimiento de la norma ambiental de esas fechas específicas mismas que ellos tampoco pueden modificar al tratarse de documentos expedidos por otros entes. Ahora bien, en el desarrollo del requerimiento derivado de la observación se atendió la adición de algunos otros documentos para la empresa ZOOME y para la empresa de servicios de aseo BAMOCOL.
12. Con respecto a los certificados de disposición RCD es preciso mencionar que a la fecha el proveedor no nos ha hecho entrega de los mismos, si bien se ha realizado disposición del material de demolición y construcción y de excavaciones se deberá primero atender un tramite administrativo interno con este proveedor para obtener el certificado, cabe mencionar que una vez el consorcio cuente con el documento se allegara para conocimiento de la interventoria, esto aplica para todos los casos donde se debe dar cumplimiento tácito de dichos requerimientos.
13. Con relación a la observación del apartado de soportes de afiliación se solicita a la interventoria tenga en cuenta que si bien el personal cuenta con una fecha de ingreso y para ello se hace la cobertura de riesgos desde el día de ingreso, las otras afiliaciones correspondiente a EPS, cajas de compensación y otros se hacen posterior a estas por lo que se presenta dicha información correspondiente al personal del mes reportado.

Por ultimo se informa que cada uno de los documentos objeto de subsanación de observaciones fue reemplazado y lo agregado según sea el caso y para facilidad de la revisión de su parte se hace entrega de los documentos observados a fin de que se pueda rápidamente evidenciar el cumplimiento de la subsanación por parte del CONSORCIO GM HACHA.

Sin otro particular,

GERMAN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.405-7

CONSORCIO GM HACHA

GM-HACHA-038

Villavicencio, 18 de febrero de 2026

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2026
Atn. R.L.: Hector Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Respuesta a OFICIO CIH-2026-025.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud relacionada con el estado del trámite de aprobación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT), nos permitimos informar lo siguiente:

1. Estado actual del trámite:

El PMT fue debidamente radicado ante la Secretaría de Tránsito y Movilidad bajo el radicado No. 5258 de fecha 3 de diciembre de 2025. A la fecha, el trámite se encuentra en espera de pronunciamiento oficial por parte de esa entidad.

2. Razones por las cuales no se ha remitido aprobación:

Hasta el momento no hemos recibido comunicación oficial, requerimiento adicional ni acto administrativo que evidencie observaciones o aprobación formal del PMT. Por tal motivo, se presentó nuevamente solicitud de información mediante radicado No. 001670 de fecha 17 de febrero de 2026, reiterando la necesidad de contar con respuesta formal frente al trámite.

3. Fecha estimada de obtención del aval:

Dado que el trámite se encuentra en estudio por parte de la Secretaría y no se nos ha informado término específico para decisión, no es posible precisar una fecha estimada de aprobación. No obstante, nos encontramos atentos y realizando el seguimiento correspondiente para obtener respuesta en el menor tiempo posible.

Adicionalmente, informamos que el PMT se está implementando en obra conforme a lo radicado, garantizando las condiciones de señalización y seguridad vial durante la ejecución del contrato.

Reiteramos nuestra disposición para atender cualquier observación técnica o requerimiento adicional que la entidad considere pertinente.

Sin otro particular,

GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO
RL CONSORCIO GM HACHA
NIT: 902.004.406-7
CALLE 15 No. 47-33 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 323-484 00 88

CONSORCIO GM HACHA

RECIBIDA

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313 488 59 38

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Recibido 20-02-2026
1:35 p.m.

Villavicencio, 20 de febrero de 2026

CIH-2025-028

Señores
CONSORCIO CIH HACHA.
R/L GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-012-2025 – CONTRATO No 3701 de 2025

Objeto: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Observaciones al informe mensual de Enero (mes N° 02).

Después de realizar la revisión del informe presentado, esta Interventoría identificó las siguientes observaciones y ajustes que deben ser atendidos:

- Corregir en el numeral 5.1 redacción y algunos temas que no aplican.
- En la tabla del avance componente SOCIAL faltan soportes del profesional social.
- En el detalle de avance componente Ambiental y SST cambiar el mes.
- En el ítem 5.8, arreglar los párrafos sobre los laboratorios.
- En el ítem 5.1, agregar una grafica con porcentajes y mejorar calidad de la que tienen en el informe.
- En las conclusiones del informe corregir un párrafo que no aplica.
- Corregir tildaciones.
- En los anexos de los laboratorios se deben corregir los aspectos indicados en las notas siguientes al informe y sustentarlos mediante registro fotográfico.
- En las planillas de seguridad social faltan los formatos de relación de personal.
- En el informe SST en el ítem 3. Corregir datos del personal.
- En el informe SST corregir las tablas porque no están las líneas de separación de estas.
- En los anexos de la "ASISTENCIA A CAPACITACION" completarlas.
- En el informe ambiental hay varias correcciones sobre falta de registro fotográfico, fechas de las actividades realizadas, un tema con el permiso de ocupación y demás observaciones que están explicadas en el informe.

CONSORCIO INTERHACHA 2025

- En el informe de gerencia de proyectos esta mal el mes de la tabla Ambiental y SST, y el total de la tabla de componente ambiental esta diferente al cuadro anexo del avance mensual.
- En el plan de gerencia hay que corregir la ejecución presupuestal.
- Realizar nuevamente la firma de manera mas legible.

Así mismo, se solicita respetuosamente que los documentos soporte del informe sean remitidos en formato digital a esta Interventoría, con el propósito de efectuar el seguimiento, control y verificación correspondientes, garantizando la adecuada revisión de la información presentada. De igual manera, se espera que las observaciones señaladas sean subsanadas a la mayor brevedad posible.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o información adicional que se requiera.

Atentamente,

ING. HÉCTOR ARMANDO GÓMEZ JAIMES
R.L CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 17 de febrero de 2026

CIH-2025-026

Señores
CONSORCIO GM HACHA,
RTE GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CN-012-2025 – **CONTRATO No 3701 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Pronunciamiento -Ítem 1.4.1 SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)

Durante el proceso constructivo se evidenció que la actividad correspondiente a solado en concreto ha sido iniciada en la zona del anden perimetral, como parte de las actividades previstas dentro del proyecto, adelantándose su ejecución bajo la placa de contrapiso en algunos sectores.

No obstante, y considerando el avance de obra, la interventoría, con el acompañamiento de sus especialistas técnicos y el concepto de su laboratorio, realizó la revisión del sistema constructivo previsto en la memoria de cálculo para las demás áreas contempladas en dicho ítem, evaluando las condiciones técnicas y estructurales requeridas para la conformación de las placas de contrapiso.

Como resultado de esta revisión técnica, y con fundamento en los conceptos emitidos por los especialistas y el laboratorio, esta interventoría recomienda que, para las zonas o áreas pendientes de ejecución contempladas en la memoria de cálculo del ítem 1.4.1, no se continúe con la fundida del solado en concreto y que la conformación de la estructura se realice mediante la utilización de relleno y subbase granular debidamente extendida, nivelada y compactada, como medida orientada a optimizar el uso de los recursos del proyecto, mejorar la eficiencia en la inversión del presupuesto contractual y asegurar el adecuado desarrollo del proceso constructivo.

La presente comunicación se emite en el marco del acompañamiento técnico de la interventoría y tiene como finalidad contribuir a la optimización de los recursos del proyecto, promoviendo la eficiencia en la ejecución de las actividades y el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

Atentamente,

INGENIERO ORLANDO GÓMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

3344

CONSORCIO INTERHACHA 2025

16/02/2026 Hora 5:43 PM.

Villavicencio, 16 de febrero de 2026

CIH-2026-030

Señores
CONSORCIO CH HACHA
R/L GERNÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
Villavicencio-Meta

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-012-2025 – CONTRATO No 3791 de 2025

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 36A Y 39 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL NUMCIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: SEGUIMIENTO AL PMT

Respetados señores,

En calidad de interventoría del Contrato No. 3791 de 2025, correspondiente al seguimiento y control del Contrato de Obra No. 3801 de 2025, nos permitimos solicitar información sobre el estado actual del proceso de aprobación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT).

Lo anterior, teniendo en cuenta que el contrato de obra se encuentra actualmente en su tercer mes de ejecución y, a la fecha, no hemos recibido comunicación oficial ni soporte que evidencie la aprobación del PMT por parte de la Secretaría de Tránsito y Movilidad.

En este sentido, solicitamos comedidamente se informe:

-El estado actual del trámite de aprobación del PMT.

-Las razones por las cuales no se ha remitido aún la respectiva aprobación por parte de la Secretaría de Tránsito y Movilidad.

-La fecha estimada de obtención de dicho aval, en caso de encontrarse en trámite.

Lo anterior, considerando la importancia de este requisito para el adecuado desarrollo, seguimiento y control de las actividades contractuales.

Agradecemos su pronta respuesta.

Atentamente,

ING. HÉCTOR EDUARDO GÓMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 24 de febrero de 2026

CIH-2026-030

Señores
MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Cra. 20 #37a55, Villavicencio, Meta
Villavicencio -Meta

CONSORCIO GM HACHA.
R/L GERMAN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-013-2025 – **CONTRATO NO 3701 DE 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

"ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 35A Y 36 Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META"

Asunto: Solicitud de comité seguimiento al contrato de obra 3631 de 2025.

Cordial saludo,

En calidad de Interventoría, y en el marco de las funciones de seguimiento, control y verificación contractual, me permito solicitar de manera formal la realización de un comité de seguimiento al Contrato de Obra No. 3631 de 2025 y al Contrato de Interventoría No. 3701 de 2025, con el fin de tratar temas relevantes relacionados con la ejecución y el avance de la obra. En el desarrollo de este comité se abordarán asuntos de importancia referentes al estado actual del proyecto, seguimiento a actividades ejecutadas y demás aspectos técnicos y administrativos que requieren revisión.

Se propone que dicho comité se lleve a cabo en la Oficina de Infraestructura, si es posible, el día 25 de febrero del 2025, a las 2:00 p.m., con el propósito de realizar el correspondiente seguimiento y análisis.

Agradezco su atención y quedo atento a la confirmación de la fecha y hora propuesta.

Cordialmente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIVES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

6.3. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDE, CARGUE, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN

Se ejecutó la colocación de 59,48m3 de subbase granular en material de rio seleccionado hasta 2" de conformidad con las especificaciones técnicas para posteriormente realizar la instalación de losetas de alerta prefabricadas. Se realizo el cargue, transporte interno y extendido en el área definida, efectuando la conformación por capas con los espesores establecidos previamente y finalizando con la compactación hasta alcanzar la densidad requerida.

6.4. SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13,8 MPa (2000 PSI).

Se realizo la aplicación de 13,55m3 de solado de limpieza en concreto f'c 13,8Mpa, con el fin de preparar previamente la superficie, garantizando que el terreno se encuentre limpio, nivelado y libre de material suelto o contaminante para el posterior apoyo de elementos estructurales como lo son los sardineles y/o losetas prefabricadas.

6.5. LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.

Se realizo la instalación de 147,25m2 de loseta alerta prefabricada tipo A-55, en las áreas proyectadas previamente para el sendero peatonal. La actividad consistió en la colocación y alineación de las losetas prefabricadas verificando pendientes y continuidad, para finalmente efectuar el sello de juntas y ajuste final, asegurando la estabilidad y correcta modulación, con el objeto de dar cumplimiento de su función como elemento táctil de advertencia para la accesibilidad peatonal

7. CONTROL AVANCE DE OBRA

El control del avance de obra como herramienta fundamental para el seguimiento técnico y administrativo del proyecto, se efectúa en la medida en que permite verificar el cumplimiento de las actividades programadas, evaluar el desempeño del contratista frente al cronograma aprobado y realizar el seguimiento continuo al desarrollo físico de la obra. Este control permite además de la identificación oportuna de desviaciones y la adopción de medidas correctivas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos contractuales en términos de plazo, alcance y calidad.

En el presente capítulo se expone el avance físico de la obra, mediante la comparación entre las actividades ejecutadas y la programación vigente, soportado en el análisis de los porcentajes de ejecución y su correspondiente representación gráfica. Este ejercicio permite evaluar el comportamiento real del proyecto frente a lo planeado, analizar las causas de posibles variaciones y sustentar la toma de decisiones técnicas y administrativas orientadas a garantizar la correcta ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos.

Para todos los efectos contractuales, y de conformidad con la programación de obra ajustada mediante la Prórroga N° 02 del contrato, se estableció para el mes de **febrero** de 2026 un avance programado del 26,87%. Sin embargo, de acuerdo con el desarrollo y la ejecución detallada de las actividades descritas en el capítulo anterior, a la fecha de corte del informe se registra un avance físico real del 2,82%, evidenciando un comportamiento desfavorable del proyecto. De manera general se tiene un porcentaje

programado acumulado de 46,73% y un ejecutado del 27,18%.

Este resultado demuestra un avance inferior a su programación debido a que por las causas administrativas de permisos y ajustes al diseño que conllevan prudentemente una metodología para su desarrollo, la ejecución de las actividades físicas, así como el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, se vio comprometido, reflejando afección del avance conforme a los alcances propuestos. En consecuencia, el proyecto presenta un margen desfavorable frente a la programación establecida, lo cual contribuye a especificar de forma detallada su causa de la siguiente manera.

En desarrollo del control al avance de obra y para efectos de análisis técnico del comportamiento del proyecto frente a la programación establecida, es pertinente señalar que desde el inicio del contrato se han presentado circunstancias de orden administrativo, ambiental y técnico que han condicionado la ejecución normal de las actividades físicas previstas. Tal como se dejó consignado en el Informe **Mensual N° 01 y 02**, surgieron requerimientos de índole ambiental que hicieron necesario adelantar el trámite del permiso de aprovechamiento forestal ante la autoridad ambiental **CORMACARENA**, situación que implicó la adopción de medidas preventivas sobre el desarrollo de las obras, a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental y evitar la generación de impactos no autorizados sobre las especies existentes en el área de intervención.

Para atender dichos requerimientos, se dispuso el ajuste del componente presupuestal ambiental y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro del cual se dispuso la elaboración y entrega de un informe forestal por parte del contratista, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en los comités de obra. Como resultado del trabajo articulado entre las partes, la Secretaría de Infraestructura del municipio de Villavicencio radicó ante la autoridad ambiental la respectiva solicitud mediante el **Oficio N° 1400/075 del 20 de enero de 2026 y radicado ante la entidad el 21 de enero de 2026.**

No obstante, posterior a la presentación de los ajustes al diseño por parte del contratista en dos oportunidades, se evidenció que las consideraciones técnicas y conceptuales expuestas por la entidad contratante implicaban un análisis más profundo de los ajustes propuestos. En este contexto, el municipio de Villavicencio, a través de la Secretaría de Infraestructura, en el cual se socializaron renders, esquemas e imágenes del proyecto, y se expusieron una serie de lineamientos adicionales que, por su naturaleza, alcance y relación con aspectos patrimoniales, normativos, urbanísticos y funcionales, conllevaron a la necesidad de evaluar los ajustes al diseño de mayor robustez técnica.

Dentro de las consideraciones planteadas por la entidad contratante se encuentran, entre otras, la necesidad de definir la ubicación y el diseño del entorno del monumento al hacha, atendiendo su carácter patrimonial y garantizando su estabilidad; la revisión de los porcentajes normativos de zonas duras y blandas del proyecto; la identificación precisa de la cantidad y localización de las especies a talar; y el análisis de la bahía vehicular del costado de la carrera 31 con miras a mejorar su funcionalidad e incorporar eventualmente un escudo estratégico para el centro. Así mismo, se solicitó revisar la pertinencia de ciertos elementos de mobiliario urbano contemplados inicialmente, como estaciones de bicicletas y mesas de ping pong, así como definir criterios de texturas, colores y acabados acordes con el entorno urbanístico colindante y referentes de la ciudad.

Adicionalmente, se identificó la necesidad de realizar una implantación en la zona destinada a la posible ubicación futura de un CAI, evaluar las condiciones de luminarias y mástiles tomando como referencia intervenciones ya aprobadas por entidades competentes, y definir de manera conjunta con la Dirección de Espacio Público los requerimientos asociados al mobiliario de casetas, incluyendo la posibilidad de incorporar nuevos elementos estéticos y funcionales, sujetos a evaluación presupuestal y eventual adición contractual. Estas directrices, si bien orientadas a optimizar el proyecto y fortalecer su impacto urbano, requieren de definiciones técnicas, presupuestales y administrativas que inciden directamente en la ejecución de las actividades programadas.

En este escenario, y considerando que al cierre del periodo reportado correspondiente al Informe **Mensual N° 03** no se contaba aún con la consolidación definitiva de los ajustes de diseño requeridos por la entidad contratante, el contratista ha actuado con prudencia técnica, limitando la ejecución de actividades a intervenciones puntuales, tales como el andén perimetral del proyecto, con el fin de evitar reprocesos, sobrecostos o intervenciones que posteriormente deban ser modificadas. Esta situación ha condicionado el ritmo de avance del proyecto frente a la programación establecida, sin que ello obedezca a la falta de gestión o capacidad operativa del contratista, sino a la necesidad de contar con directrices claras y definitivas que garanticen la correcta ejecución del objeto contractual.

En este contexto, es importante precisar que las consideraciones y alternativas de ajustes al diseño expuestas por la entidad contratante, si bien han sido socializadas en espacios de comité, a la fecha de corte del presente informe no se encuentran formalizadas mediante un acto administrativo o instrucción contractual que permita su implementación. Así mismo, el contratista de obra ha manifestado de manera técnica que si bien comparte la adopción de dichos ajustes, expresa que no sería prudente que el cambio sea demasiado relevante en la medida en que este podría afectar de manera significativa las actividades, cantidades y valores presupuestados inicialmente, los cuales fueron ofertados y adjudicados en el marco de un proceso de licitación pública promovido por la misma entidad contratante, bajo unas condiciones técnicas y económicas previamente definidas.

Adicionalmente, cualquier ajuste de esta naturaleza implicaría necesariamente la evaluación y eventual suscripción de una modificación administrativa del contrato, que contemple el análisis de mayores y menores cantidades de obra, así como la posible inclusión de nuevos ítems no previstos, proceso que por su complejidad técnica, jurídica y presupuestal demanda tiempos adicionales para su estructuración, revisión y aprobación. En consecuencia, y mientras no exista una directriz clara, formal y consensuada entre las partes que defina de manera precisa el alcance definitivo del proyecto, se continuarán presentando limitaciones en la ejecución de las actividades programadas, situación que podría derivar en afectaciones al cronograma de obra, sin que ello sea atribuible a decisiones, omisiones o falta de gestión por parte del contratista.

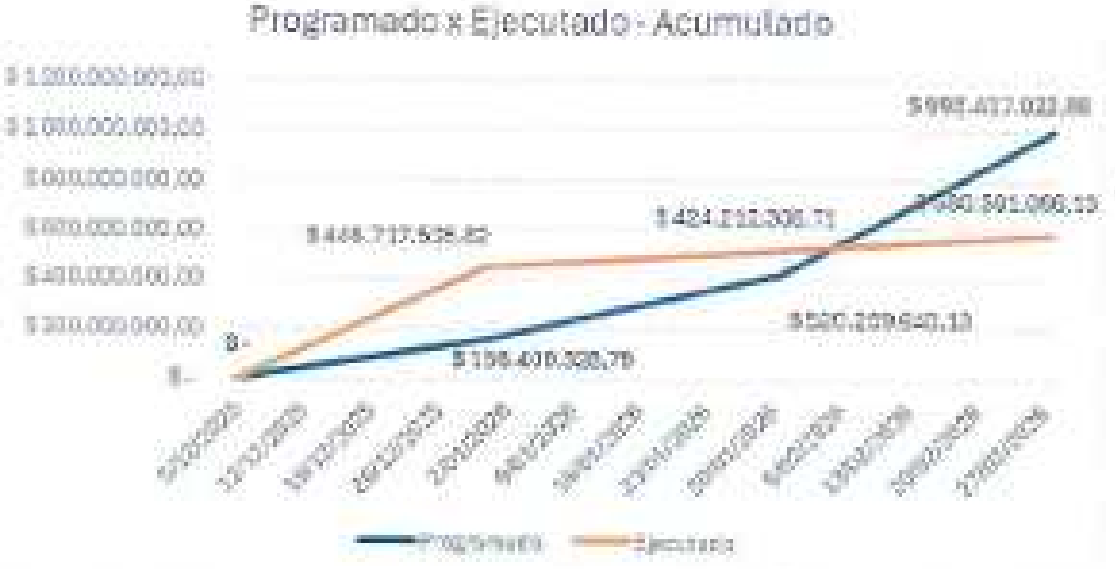
En atención a lo anterior, y velando por el detalle del reporte a continuación se presenta la información correspondiente a la curva de avance, en la cual se ilustra de manera comparativa el comportamiento del avance programado frente al avance ejecutado, permitiendo visualizar el desempeño general del proyecto y su evolución durante el periodo evaluado. Para todos los efectos se precisa tener en cuenta la justificación presentada conforme a lo proyectado vs lo ejecutado.

Tabla 6 programación ejecución

7.1. CURVA DE AVANCE

Acumulado	Programado	%	Ejecutado	%
31/12/2025	$ 166.409.328,79	7,32%	$ 446.717.608,82	20,91%
31/01/2026	$ 424.212.306,71	18,66%	$ 520.276.488,13	24,35%
28/02/2026	$ 998.417.022,80	46,73%	$ 580.591.068,13	27,18%
Retraso	-$ 417.825.966,78		-19,56%	

Mensual	Programado	%	Ejecutado	%
31/12/2025	$ 166.409.328,79	7,32%	$ 446.717.608,82	20,91%
31/01/2026	$ 257.802.977,92	12,54%	$ 73.559.879,31	3,44%
28/02/2026	$ 574.204.716,17	26,87%	$ 60.312.579,00	2,82%



8. INFORME FINANCIERO

El informe financiero tiene como propósito presentar de manera clara, ordenada y verificable la información económica del proyecto, reflejando la correcta administración de los recursos asignados y su ejecución conforme a lo establecido contractualmente. Este capítulo consolida los movimientos financieros asociados al desarrollo de la obra, permitiendo evidenciar la trazabilidad de los recursos y su correspondencia con las actividades ejecutadas.

Para efectos del respaldo financiero el contrato cuenta con los siguientes soportes

- **CDP N° 4864** del 12 de agosto de 2025

- Registro presupuestal de compromiso N° 7343 del 24 de noviembre de 2025. Con la siguiente información presupuestal.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Compromiso		
8401 - 2 - 3-40-02-3400502 - [illegible]	[illegible]	$ 816.169,00
	Cesiones	
	[illegible] $ 404.845,00	
8401 - 2 - 3-40-02-3400502 - [illegible]	[illegible]	$ 2.135.972.480,00
	Cesiones	
	[illegible] $ 2.135.972.480,00	
	Total Compromiso	$ 2.136.409.641,00

8.1. CONTROL INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El contrato presentó un valor por concepto de ANTICIPO correspondiente al 30% del valor contractual y conforme al trámite desarrollado se relaciona el plan de inversión aprobado.

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de salarios y costos directos del personal	$ 32.046.144,62	5,00%
2	Transporte de materiales	$ 64.092.289,25	10,00%
3	Compra de materiales	$ 384.553.733,38	60,00%
4	Alquiler de maquinaria y Equipos	$ 160.230.723,07	25,00%
	TOTAL	$ 640.922.892,30	100%

A la fecha, el **Contrato de Obra No. 3631 de 2025** no presenta avance financiero con cargo al valor actual del contrato, toda vez que a la fecha no se han realizado facturaciones por ejecución de obra.

Durante el periodo evaluado, únicamente se ejecutó el trámite administrativo correspondiente al **anticipo contractual**, el cual equivale al **treinta por ciento (30%) del valor total del contrato**. Dicho anticipo se encuentra en proceso de **desembolso final**, sin que a la fecha se haya efectuado amortización alguna.

En consecuencia, el estado financiero del contrato es de Cero (0%) por ciento y se resume de la siguiente manera:

Concepto	Valor $	Concepto	Valor $
Valor actual del contrato	$2.136.409.641,00	Valor de Anticipo	$ 640.922.892,30
Valor facturado a la fecha	0,00	Valor amortizado de anticipo	0,00
Valor por facturar	$2.136.409.641,00	Valor de anticipo por amortizar	$ 640.922.892,30

9. INFORME EJECUTIVO DE LA GARANTÍA ÚNICA Y SUS MODIFICACIONES

9.1. SE FIRMA CONTRATO DE OBRA NO. 3631 de 2025 EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Se relacionan las garantías del contrato de obra No. 3631 de 2025 actualizadas con acta suscripción de contrato – **ANEXO 0.**

NOMBRE ASEGURADORA	N.º PÓLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CV-100005601[illegible]	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2025	1/05/2026	20%	$ 427.281.928,20
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	21/12/2025	31/12/2036	20%	$ 427.281.928,20
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	21/11/2025	1/05/2026	100%	$ 640.922.892,30
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	21/11/2025	31/12/2036	20%	$ 106.820.482,05
	CV-130015800	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	21/11/2025	31/12/2025	300 SMLMV'S	$ 427.050.000,00

9.2. FIRMA ACTA DE INICIO DE OBRA EL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2025.

Se relacionan las garantías del contrato de obra No. 3631 de 2025 actualizadas con acta de inicio suscrita el día 05 de diciembre de 2025. – **ANEXO 2.**

NOMBRE ASEGURADORA	N.º PÓLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CV-100005600150	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/12/2025	15/05/2026	20%	$ 427.281.928,20
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	14/01/2026	14/01/2031	20%	$ 427.281.928,20
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	05/12/2025	15/05/2026	100%	$ 640.922.892,30
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	05/12/2025	14/01/2026	20%	$ 106.820.482,05
	CV-130015800	RESPONSABILIDAD CIV. EXTRACONTRACTUAL	05/12/2025	14/01/2026	300 SMLMV'S	$ 427.050.000,00

9.3. FIRMA ACTA DE PRORROGA N° 01 DE OBRA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 2025.

Se relacionan las garantías del contrato de obra No. 3631 de 2025 actualizadas con acta de prorroga suscrita el día 29 de diciembre de 2025. – **ANEXO 3.**

NOMBRE ASEGURADORA	N.º PÓLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CV-100005601[illegible]	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/12/2025	15/05/2026	20%	$ 427.281.928,20
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	26/12/2026	26/12/2031	20%	$ 427.281.928,20

		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	29/12/2025	15/06/2026	100%	$	640.822.892,30
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	29/12/2025	15/06/2026	20%	$	106.820.482,05
	CV-100013833	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	01/12/2025	28/02/2026	350 SMLMV'S	$	427.000.000,00

Nota: El anexo correspondiente a la aprobación de las garantías se incluyó dentro de los soportes documentales del Informe Mensual N° 01. Teniendo en cuenta que durante el presente periodo no hubo modificaciones ni adiciones a las garantías, no se relacionan nuevos soportes documentales.

9.4. FIRMA ACTA DE PRORROGA N° 02 DE OBRA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2026.

Se relacionan las garantías del contrato de obra No. 3631 de 2025 actualizadas con acta de prorroga suscrita el dia 13 de febrero de 2026. – ANEXO 4.

NOMBRE ASEGURADORA	N.A PÓLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO		
SEGUROS MUNDIAL	CV-100005580150	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/02/2026	15/06/2026	20%	$	427.181.928,20
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	15/04/2026	15/04/2031	20%	$	427.181.928,20
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	13/02/2026	15/06/2026	100%	$	640.822.892,30
		PRESTACIONES SOCIALES	13/02/2026	15/04/2026	20%	$	106.820.482,05
	CV-100013833	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	13/12/2025	15/04/2026	350 SMLMV'S	$	427.656.250,00

10. FORME ADMINISTRATIVO

10.1. RELACIÓN CORRESPONDENCIA ENVIADA

Durante el periodo de desarrollo que abarca el presente periodo del segundo ciclo mensual, se gestionó la siguiente correspondencia

N° OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A:	ASUNTO
GM-HACHA-30	02/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Subsanación de las observaciones del informe de obra Mensual N° 01- respuesta a comunicación CIH-2025-018 del 28 de enero de 2026
GM-HACHA-32	03/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de diseño de mezcla

N° OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A:	ASUNTO
GM-HACHA-33 (FISICO)	064/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de prorroga No 2 al contrato de referencia
GM-HACHA-33(CORREO)	06/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de copia de Actas de Comité y reuniones
GM-HACHA-34	16/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de garantías conforme a las obligaciones contractuales pactadas según prorroga NO 2
GM-HACHA-35	17/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Respuesta a radicado NO. 9238 de 03 de diciembre de 2025
GM-HACHA-36	18/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Respuesta a oficio CIH-2025-025
GM-HACHA-37	25/02/2026	MUNICIPIO ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	Remisión de PLAN DE MANEJO DE TRANSITO del contrato de obra 3631

10.2. RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Durante el periodo de desarrollo que abarca el presente periodo del primer ciclo mensual, se gestionó la siguiente correspondencia.

N° OFICIO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
CIH-2025-25	16/02/2026	Seguimiento al PMT	CONSORCIO INTERHACHA 2025
CIH-2025-26	17/02/2026	Pronunciamiento Item 1.4.1 SOLADO, LIMPIEZA EN CONTRETO 13.8Mpa(2000psi)	CONSORCIO INTERHACHA 2025
CIH-2025-028	20/02/2026	Observaciones al informe mensual de enero (mes N° 2).	CONSORCIO INTERHACHA 2025
CIH-2025-030	24/02/2026	Solicitud de comité de seguimiento al contrato de obra 3631 de 2025	CONSORCIO INTERHACHA 2025

Se anexa "ANEXO - CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA"

10.3. RELACIÓN DEL PERSONAL

Que, conforme a las necesidades mínimas contractuales establecidas en el Pliego Definitivo de Condiciones, y de acuerdo con lo presentado por el CONSORCIO GM HACHA dentro del cumplimiento de los requisitos previos al inicio del contrato, se ofertó el siguiente personal mínimo requerido:

CONSORCIO GM HACHA

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	INGRESO	% DE DEDICACIÓN
3277174	GARCÍA	CASTILLO	GERMAN	ANDRÉS	INGENIERO RESIDENTE	5/12/2025	100%
86073936	CAGÜEÑAS	HOLGUÍN	HENRY	MAURICIO	PROFESIONAL SISO	5/12/2025	100%
35263063	MORENO	QUINOGA	MARÍA	EDITH	DIRECTOR DE OBRA	5/12/2025	30%
79542505	RUIZ	CORREDOR	ALEXANDER		INGENIERO ELÉCTRICO	5/12/2025	30%

Así mismo, para el desarrollo de las actividades de obra y ejecución física del proyecto **"ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**, se cuenta con el siguiente personal operativo y de obra:

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	INGRESO
17360103	RODRÍGUEZ	GAMBOA	ALBERTO		AYUDANTE DE OBRA	5/12/2025
1121919739	SALAZAR	MORALES	JULIÁN	ANDRÉS	AUXILIAR	11/12/2025
3210485	FUQUEN	CARRASCO	HERNESTO		AYUDANTE DE OBRA	29/12/2025
74240750	CEPEDA	BERNAL	GERMAINE		AYUDANTE DE OBRA	20/01/2026
1123203247	LAGOS	CABRERA	RUBEN	DARIO	AYUDANTE DE OBRA	20/1/2026
1193081339	MARQUEZ	LADINO	BRAYAN	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	16/01/2026
86086177	SALGADO	BALTA	PABLO	JESUS	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2026
1106742004	CASTAÑEDA	PRIETO	JHOAN	SEBASTIÁN	AYUDANTE DE OBRA	26/02/2026
1125004112	CRISTANCHO	CHAMARRAVI	DARWIN	YUSEMID	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2026
1122922418	PISCO	PARRADO	JERSSON	DANIEL	FUNCIONES VARIAS	04/02/2026
1121933548	RAMOS	NOGUERA	JORGE	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	02/02/2026
86064206	VILLARRAGA	SARMIENTO	HERNANDO		OFICIAL	27/02/2026

Si bien se hace relación del personal completo del consorcio GM HACHA téngase en cuenta los ingresos correspondientes al periodo del mes 3 (Febrero)

Así mismo, se resalta que el señor ROGRIGUEZ GAMBOA ALBERTO con C.C 17.360.103 que desempeña el cargo de Ayudante de obra, ya cuenta con una pensión sustitutiva de vejez, por ende, no se realiza aporte de pensión obligatoria por cuenta del CONSORCIO GM-HACHA. Ver anexo Resolución N° 2024_14755388.

Nota: Durante el mes de febrero, no se realizaron retiros de personal de profesional ni de obra.

10.4. PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

En el presente capítulo se relacionan los pagos efectuados al Sistema de Seguridad Social Integral y a los aportes parafiscales correspondientes al personal vinculado al proyecto, en cumplimiento de la normatividad laboral vigente y de las obligaciones contractuales asumidas por el contratista.

Así mismo, se detallan los aportes realizados a los diferentes subsistemas de salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales, indicando los periodos correspondientes y los respectivos números de planilla de pago, los cuales sirven como soporte y permiten verificar de manera objetiva el cumplimiento de dichas obligaciones.

Los documentos anexos constituyen evidencia del pago oportuno de los aportes y garantizan la trazabilidad de la información financiera y laboral asociada a la ejecución del proyecto, facilitando su revisión por parte de la interventoría y demás entes de control.

Nº	CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	EPS	FP	ARL	CCF	#PLANILLA	TIPO
1	1077174	GARCIA	CASTILLO	OHNAN	ANDRES	INGENIERO RESIDENTE	SANITAS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
2	86073836	CACERES	HOLGUIN	HENRY	MAURICIO	PROFESIONAL SISO	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
3	35253053	MORENO	QUIROGA	MARIA	FIDETH	DIRECTOR DE OBRA	SANITAS	PORVENIR	SURA	V	MA	INDEPENDIENTE
4	79548509	RUIZ	CORREDOR	ALEXANDER		INGENIERO ELECTRICO	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	V	MA	INDEPENDIENTE
5	17360133	RODRIGUEZ	CAMBOA	ALBERTO		AYUDANTE DE OBRA	SANITAS		SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
6	1121919739	SALAZAR	MORALES	JULIAN	ANDRES	AUXILIAR	SANITAS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
7	3210695	FUQUEN	CARRASCO	HERNESTO		AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
8	74348753	CEPEDA	SERNAL	GERMAINE		AYUDANTE DE OBRA	CAJACOPI	PROTECCIÓN	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
9	1122020367	LAGOS	CAMERA	RUBEN	DARIO	AYUDANTE DE OBRA	CAPITAL SALUD	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
10	1100061358	MARQUEZ	LADINO	BRAYAN	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
11	86886177	SALDADO	BALTA	PABLO	JESUS	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
12	1106742004	CASTAÑEDA	PRIETO	JHOAN	SEBASTIAN	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE

CONSORCIO GM HACHA

Nº	CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	EPS	FP	ARL	CCF	N PLANILLA	TIPO
13	1123804112	CRISTANCHO	CHAMARRAVI	DARWIN	YUSDAID	AYUDANTE DE OBRA	MALLAMAS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
14	1122822418	PISCO	PARRADO	JERSSON	DAVIRL	FUNCIONES VARIAS	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
15	1121833548	RAMOS	NOGUERA	JORGE	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE
16	9805209	VILLARRAGA	SARMIENTO	HERNANDO		OFICIAL	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	V	COFREM	DEPENDIENTE

Se anexa "ANEXO - RELACIÓN DEL PERSONAL"
Se anexa "ANEXO - COPIA DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES"

CALLE 15 No. 42-91 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
Germangarcia8@hotmail.com
CEL: 323-420 59 80

11. PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Plan de Manejo del Tránsito (PMT) y de acuerdo con el alcance del proyecto, durante el periodo correspondiente al presente informe se implementaron las medidas necesarias para garantizar el desarrollo seguro de las actividades de obra, minimizando cualquier afectación a la movilidad del entorno.

Cabe señalar que el proyecto corresponde a una adecuación de un área de espacio público, la cual no contempla intervenciones directas sobre las vías vehiculares aledañas; por lo tanto, el impacto sobre la movilidad ha sido bajo y controlado. No obstante, se identificaron y ejecutaron las actividades de manejo del tránsito aplicables, conforme a las condiciones reales de la obra.

11.1. Del personal profesional y auxiliar.

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo del Tránsito y conforme al presupuesto del proyecto, se continuó con la disposición del personal requerido para la adecuada implementación y seguimiento de las medidas de manejo del tránsito durante el periodo reportado.

Para tal efecto, el proyecto cuenta con dos (2) auxiliares de tránsito (auxiliares viales), quienes apoyan las actividades de control operativo, señalización preventiva y orientación en el área de influencia de la obra, así como con un (1) profesional supervisor del PMT, con una dedicación del 50 %, responsable de la coordinación, supervisión y seguimiento de las medidas establecidas en el plan.

El cumplimiento de este ítem se encuentra debidamente soportado mediante el pago de las correspondientes planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, las cuales se detallan y anexan en el presente informe, permitiendo verificar de manera objetiva la vinculación y disponibilidad del personal asignado al PMT durante el periodo evaluado.

11.2. Manejo de maquinaria y equipos

Durante el periodo reportado se realizó un control adecuado sobre el ingreso, permanencia y operación de la maquinaria y equipos utilizados en obra, garantizando que su movilización se efectuara de manera segura y sin generar obstrucciones ni riesgos para peatones o vehículos en el entorno inmediato.

11.3. Entrada y salida de materiales

Se establecieron procedimientos para la entrada y salida de materiales al sitio de obra, los cuales fueron coordinados y controlados de manera oportuna, evitando interferencias con la circulación vehicular y peatonal. Las actividades de cargue y descargue se realizaron dentro del área de intervención delimitada, sin afectar las vías aledañas. Dentro de la supervisión de este acápite, se dispone el soporte de los documentos de proveedor donde se realiza el suministro de material granular de obra.

11.4. Señalización y delimitación del área de obra

En cumplimiento del PMT, se implementó la señalización preventiva necesaria, incluyendo la instalación

de señales informativas y de advertencia, así como la delimitación del área de trabajo mediante cinta de peligro y otros elementos de seguridad. Estas medidas permitieron advertir oportunamente a los usuarios del espacio público sobre la presencia de la obra y los riesgos asociados.

11.5. Control y seguimiento del PMT

Se realizó seguimiento permanente a la aplicación de las medidas de manejo del tránsito durante la ejecución de las actividades, verificando su correcta implementación y ajustándolas según las necesidades operativas del proyecto. A la fecha de presentación de este documento no se registraron incidentes ni afectaciones relevantes a la movilidad durante el periodo evaluado.

Cabe mencionar que previo al inicio de las actividades contractuales y firma del acta de inicio del contrato, se radicó el respectivo PLAN DE MANEJO DE TRANSITO ante la autoridad competente Municipal, **SECRETARIA DE MOVILIDAD**, a través del oficio GM-HACHA-07 del 03 de diciembre de 2025, mismo que fue recibido mediante consecutivo 9238 del 03 de diciembre de 2025.

Para soporte de lo anterior se dejó constancia fotográfica dentro del registro fotográfico soporte del presente informe, formato 1010-F-GCT-71V2.

12. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) aplicable al proyecto y conforme al alcance contractual definido, durante el periodo correspondiente al **Informe Mensual N° 03** se realizó el seguimiento y control a las actividades constructivas ejecutadas, con el fin de verificar la adecuada implementación de las medidas ambientales previstas y prevenir la generación de impactos ambientales negativos.

Las acciones adelantadas estuvieron orientadas a garantizar el desarrollo de la obra bajo criterios de sostenibilidad, protección del entorno inmediato y cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, dejando constancia de la ejecución y control de las disposiciones ambientales aplicables al proyecto.

12.1. Seguimiento y control ambiental en obra

Durante el periodo reportado se realizó seguimiento permanente a las actividades desarrolladas en obra, verificando que las mismas se ejecutaran conforme a lo previsto en el Plan de Manejo Ambiental y a las condiciones reales de intervención del proyecto. Dicho seguimiento permitió identificar oportunamente posibles impactos y adoptar medidas preventivas y correctivas, sin que se presentaran afectaciones ambientales relevantes.

Las actividades de control ambiental fueron acompañadas por supervisión directa en campo y socialización de buenas prácticas ambientales al personal vinculado a la obra, y para todos los efectos se allega el INFORME de implementación de las actividades de mitigación ambiental.

Se anexa "ANEXO – INFORME DE IMPLEMENTACIÓN PMA."

13. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los factores de calidad ofertados por el CONSORCIO GM HACHA durante el proceso de licitación pública, en el presente capítulo se deja constancia del estado de cumplimiento de dichos compromisos, de conformidad con el avance del proyecto y el periodo correspondiente a **Reporte N° 03- Informe Mensual 03.**

Los factores de calidad fueron planteados como compromisos orientados a fortalecer la gestión del proyecto, garantizar estándares técnicos y aportar valor agregado durante la ejecución contractual. A continuación, se describe el estado de cumplimiento de cada uno de ellos:

13.1. Implementación del Programa de Gerencia de Proyectos

El CONSORCIO GM HACHA da cumplimiento a este compromiso mediante la implementación del Programa de Gerencia de Proyectos, el cual fue entregado oportunamente como parte de los documentos previos al inicio de la ejecución contractual. Dicho programa establece los lineamientos para la planificación, seguimiento, control y toma de decisiones durante la ejecución del proyecto, encontrándose vigente y aplicable desde el inicio del contrato y para todos los efectos se allega con el presente documento el informe mensual N° 03 del programa.

Se anexa "ANEXO – INFORME DE GERENCIA DE PROYECTOS N° 03."

13.2. Presentación del Plan de Calidad

En atención a lo ofertado, se realizó la presentación del Plan de Calidad, documento que define los procedimientos, controles y responsabilidades orientados a asegurar la calidad en la ejecución de las actividades del proyecto. Este documento fue entregado con los documentos previos al inicio conforme a los requerimientos contractuales y constituye un instrumento activo de control durante el desarrollo de la obra.

13.3. Siembra de Especímenes Arbóreos Nativos de la Zona

La siembra de especímenes arbóreos nativos corresponde a un compromiso asociado a la etapa final del proyecto y a las actividades de cierre de obra, conforme a la programación establecida. Durante el periodo correspondiente al presente informe no se han ejecutado actividades relacionadas con este ítem, por lo cual su cumplimiento se encuentra pendiente de definición y ejecución dentro del cronograma general del proyecto.

Ahora bien, se deberá tener en cuenta que con los ajustes al diseño que se encuentran en ejecución se estableció la entrega del diseño de paisajismo donde se pueden revisar los puntos de siembra, los cuales a la fecha continúan pendiente por parte del CONTRATANTE.

13.4. Instalación de Ciclo-Parqueaderos

La instalación de ciclo-parqueaderos forma parte de los compromisos de calidad asociados a la entrega final del proyecto. En el periodo reportado no se han desarrollado actividades relacionadas con este ítem, toda vez que su ejecución se encuentra prevista para etapas posteriores del proyecto, de acuerdo con la programación y alcance definidos. Así las cosas cuando se requiera de su instalación en la etapa final del proyecto se dará reporte del cumplimiento de la obligación.

13.5. Acreditación como MIPYME

El CONSORCIO GM HACHA acreditó su condición como MIPYME durante la etapa de licitación, mediante la presentación del respectivo certificado, dando cumplimiento a este factor de calidad ofertado. Dicha acreditación se mantiene vigente y forma parte de los antecedentes contractuales del proyecto.

13.6. Apoyo a la Industria Nacional

En cumplimiento del compromiso de apoyo a la industria nacional, el CONSORCIO GM HACHA manifestó en su oferta el uso de insumos de origen nacional, tales como concreto y acero. No obstante, durante el periodo correspondiente al Informe Mensual 03 no se ha requerido ni realizado el uso de dichos materiales, razón por la cual este ítem no presenta avance para el periodo reportado y será informado una vez se inicie su aplicación en la ejecución de la obra. si bien se ejecutaron unas actividades con soldadura, estas no refieren el uso completo de concreto.

14. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

De conformidad con la programación de obra ajustada mediante la Prórroga N° 02 del contrato, para el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026 se estableció un avance programado del 26,87%. No obstante, a la fecha de corte del presente Informe Mensual N° 03 se registra un avance físico real acumulado del 2,82%. De manera acumulada, el proyecto presenta un avance programado del 46,73% frente a un avance ejecutado del 27,18%, evidenciándose una desviación respecto al cronograma previsto, la cual se encuentra asociada a las situaciones administrativas, ambientales y técnicas descritas en el acápite de Control de Avance de Obra, que han condicionado el desarrollo de las actividades físicas durante el periodo evaluado. Desde el punto de vista financiero, a la fecha de corte del presente informe no se registra ejecución financiera, manteniéndose un avance del 0 %.

En cuanto a las obligaciones complementarias del contrato, durante el periodo reportado se dio cumplimiento a las actividades correspondientes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), al Plan de Manejo Ambiental (PMA) y al Plan de Manejo de Tráfico (PMT), desarrollándose las acciones de seguimiento, control, implementación y reporte conforme a los lineamientos establecidos y a los compromisos adquiridos en los comités y reuniones técnicas. Así mismo, el contratista atendió de manera oportuna las gestiones administrativas requeridas, incluyendo la participación y asistencia a comités de obra, mesas técnicas, reuniones de coordinación y espacios de socialización convocados por la interventoría y la entidad contratante, aportando los insumos técnicos y documentales necesarios para la toma de decisiones.

Finalmente, se concluye que el comportamiento del avance físico y financiero durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026 se encuentra directamente condicionado a la necesidad de contar con definiciones técnicas y administrativas claras y formalizadas respecto a los ajustes de diseño planteados por la entidad contratante. En tanto no se adopten directrices definitivas y concertadas entre las partes, la ejecución de las actividades continuará sujeta a dichas definiciones, situación que incide en el desarrollo del cronograma de proyecto y que no corresponde a decisiones, omisiones o falta de gestión por parte del contratista de obra.

Para efectos del anterior informe se firma a los 18 días del mes de marzo de 2026.

REALIZO:

ING. GERMAN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
RESIDENTE DE OBRA

REVISO:

ING. MARÍA EDITH MORENO QUIROGA
DIRECTORA DE OBRA

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL	Código: GDM-F-03 Versión: 01 Fecha: 28/05/2025 Página 1 de 1

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	Hoja No.	De
	1	1

IDENTIFICACIÓN	
Código y nombre de la unidad administrativa	10000 DESPACHO DEL ALCALDE
Código y nombre de la oficina productora	1030 OFICINA DE CONTRATACION
Código y nombre de la serie documental	1030-19. CONTRATOS
Código y nombre de la subserie documental	1030-19.06 CONTRATO DE OBRA
Nombre del expediente	3831-2025 CONSORCIO GM HACHA

CONTENIDO						
Ítem	**Fecha de incorporación al expediente (AAAA-MM-DD)**	**Fecha del documento (AAAA-MM-DD)**	**Tipo documental (Descripción)**	**Folios**	**Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)**	**Observaciones**

CONSORCIO GM HACHA

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN AMBIENTAL

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313 488 59 88

CONSORCIO GM HACHA

INFORME MENSUAL DE IMPLEMENTACIÓN AMBIENTAL N° 03.
PERIODO DEL 01/02/2026 al 28/02/2026

CONTRATO DE OBRA No. 3631 de 2025.

OBJETO: "ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.".

CONSORCIO GM HACHA
R/L GERMAN ANDRÉS GARCÍA MORENO
NIT: 902.004.406-7

MARZO 2026

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 93 58

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 4
2.1 OBJETIVO GENERAL 4
3. ALCANCE DEL INFORME 4
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 4
5. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PMA 5
5.1 METODOLOGÍA DE SEGU MIENTO 5
5.2 IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES 5
5.3 RELACIÓN CON EL SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL AMBIENTAL 11
6. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 13

CONTENIDO DE TABLAS

Table 1. Detalle de avance componente Ambiental y SST 11

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar el estado de implementación mensual del Programa de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto cuyo objeto es **"ADECUACIÓN DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META."**, de conformidad con lo establecido en el documento ambiental aprobado y en cumplimiento de las obligaciones contractuales y ambientales aplicables.

Si bien el proyecto cuenta con un presupuesto que integra actividades de carácter ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el presente documento se orienta de manera exclusiva al componente ambiental, tomando como documento base y rector el Programa de Manejo Ambiental (PMA) formulado para el proyecto, el cual define las fichas, medidas, acciones, responsables e indicadores de seguimiento ambiental.

En este sentido, el seguimiento presupuestal se utiliza únicamente como una herramienta de apoyo para evidenciar la implementación de las actividades ambientales definidas en el PMA, sin que ello implique la inclusión o evaluación de programas propios del componente SST.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento y reporte mensual de la implementación del Programa de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto, evidenciando las actividades ejecutadas durante el periodo evaluado que corresponde al Mensual N° 03 del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

3. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe comprende el seguimiento mensual de la implementación de los programas y fichas ambientales definidos en el Programa de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto, correspondientes a la etapa de construcción y operación, según aplique.

El informe no incluye la evaluación ni el seguimiento del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), aun cuando algunas actividades compartan estructura presupuestal, toda vez que dicho componente cuenta con instrumentos, objetivos y mecanismos de seguimiento independientes.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

El seguimiento de la implementación ambiental se realiza con base en los lineamientos definidos en el Programa de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto, el cual contempla, entre otros, los siguientes programas y fichas ambientales:

- Manejo de materiales sobrantes y escombros.
- Manejo integral de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables.
- Control de emisiones atmosféricas y ruido.
- Capacitación ambiental al personal de obra.
- Manejo y protección del suelo.
- Manejo de vegetación y paisajismo.
- Manejo de sustancias peligrosas y combustibles.

Cada una de estas fichas establece objetivos, metas, acciones, indicadores y responsables, los cuales orientan la implementación y el seguimiento ambiental mensual.

5. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PMA.

5.1 METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO

El seguimiento ambiental se realiza mediante la verificación mensual de las actividades ejecutadas en obra, en concordancia con las fichas del Programa de Manejo Ambiental (PMA), teniendo en cuenta los indicadores definidos para cada programa.

Como complemento, se realiza un control de las actividades ejecutadas con base en el presupuesto ambiental, el cual permite identificar la ejecución parcial o total de las medidas implementadas, sin que este sustituya el contenido técnico del PMA.

5.2 IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES

Durante el periodo evaluado, que corresponde al mensual N° 03 del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026., el CONSORCIO GM HACHA en cumplimiento de las disposiciones ambientales para mitigación de impactos, adelantó actividades asociadas a los programas ambientales definidos en el PMA, entre las cuales se destacan:

- Aplicación de medidas para el manejo adecuado de residuos sólidos generados durante las actividades constructivas.
- Implementación de acciones para el control de emisiones atmosféricas y niveles de ruido en frentes de obra.
- Desarrollo de actividades de capacitación y sensibilización ambiental al personal vinculado al proyecto.
- Ejecución de medidas de manejo y protección del suelo en las áreas intervenidas.
- Implementación progresiva de acciones asociadas al manejo de vegetación, paisajismo y componente forestal, conforme a la programación del proyecto y a los lineamientos de la autoridad ambiental.

Para cada una de las actividades que se desarrollaron en cumplimiento de los programas asociados definidos en el documento de manejo ambiental, se ejecutaron de manera gradual y acorde con el avance físico del proyecto, dando cumplimiento a las metas e indicadores establecidos en las fichas ambientales las siguientes actividades, dentro del periodo de reporte que corresponde al mensual N° 03 desde el 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

a) Aplicación de medidas para el manejo adecuado de residuos sólidos generados durante las actividades constructivas.

Se dio cumplimiento a las medidas establecidas en el Programa de Manejo Ambiental, específicamente en la ficha de Manejo de Residuos Sólidos Aprovechables y No Aprovechables, mediante la implementación continua de acciones orientadas a la adecuada gestión y manejo de los residuos generados en el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto.

En este sentido, **se continuo con el uso del punto ecológico dentro del área operativa del proyecto,** con el fin de facilitar la correcta separación de los residuos desde la fuente, conforme a lo establecido en

al PMA y a la normativa ambiental aplicable.

Paralelo a esta se efectuó el suministro de bolsas para el manejo de residuos sólidos, destinadas a la recolección y almacenamiento temporal de residuos aprovechables y no aprovechables, garantizando condiciones adecuadas de orden, aseo y control dentro de los frentes de trabajo.



b) Implementación de acciones para el control de emisiones atmosféricas y niveles de ruido en frentes de obra.

Durante el período evaluado se dio continuidad de la implementación de las acciones establecidas en el Programa de Manejo Ambiental para el control de emisiones atmosféricas y niveles de ruido generados en los frentes de obra. Dentro de este desarrollo se adoptaron medidas aplicadas orientadas al control de material particulado, mediante la adecuada organización de los frentes de trabajo, el acopio controlado de materiales y la cobertura de aquellos susceptibles de generar polvo, conforme a lo establecido en la ficha ambiental correspondiente y se hizo énfasis en el retiro oportuno de residuos y materiales sobrantes, evitando su acumulación prolongada en las áreas de intervención.

Para el tema del control de ruido, se organizó que siempre las actividades constructivas se desarrollaran dentro de los horarios permitidos, empleando maquinaria y equipos en condiciones operativas adecuadas, con el fin de minimizar la generación de niveles sonoros que pudieran ocasionar molestias a la comunidad o al personal del proyecto. De igual forma, se evitó el uso innecesario de equipos ruidosos fuera de los períodos estrictamente requeridos para la ejecución de las actividades.

Las acciones implementadas permitieron mitigar de manera preventiva los impactos asociados a emisiones de polvo y ruido, dando cumplimiento a los objetivos y metas definidos en el Programa de Manejo Ambiental.





c) Desarrollo de actividades de capacitación y sensibilización ambiental al personal vinculado al proyecto.

Durante el periodo evaluado se desarrollaron actividades de capacitación y sensibilización ambiental dirigidas al personal vinculado al proyecto, en cumplimiento de lo establecido en la ficha de Capacitación Ambiental al Personal de Obra del Programa de Manejo Ambiental.

Las jornadas de capacitación estuvieron orientadas a fortalecer el conocimiento del personal en temas relacionados:

- **Uso eficiente del agua:** Promueve buenas prácticas para evitar el desperdicio del recurso hídrico durante las actividades constructivas.
- **Uso eficiente de la energía:** Enfocada en el uso responsable de equipos eléctricos, iluminación y maquinaria para reducir el consumo energético.
- **Manejo adecuado de combustibles y lubricantes:** Previene derrames y contaminación del suelo o del agua durante el almacenamiento y uso de estos productos.
- **Manejo de sustancias químicas y materiales peligrosos:** Sensibilización sobre almacenamiento, manipulación segura y respuesta ante derrames o incidentes.





- Visitas de obra realizadas por profesionales especializados, con el objetivo de atenizar y verificar las necesidades técnicas en campo.
- Trabajo de campo orientado al cumplimiento de los compromisos establecidos en los comités de obra, con la entrega como producto técnico del Informe Forestal, el cual incluye: el Plan de Manejo y Aprovechamiento Forestal, Inventario Forestal, mapas de ubicación de individuos a aprovechar, archivos KML con la ubicación de los individuos a aprovechar, y fichas técnicas de las especies identificadas.



f) **Otras actividades.**

Durante el periodo evaluado se desarrollaron otras actividades, las cuales, si bien se encuentran contempladas dentro del alcance presupuestal contractual del proyecto, se referencian en el presente informe dada su relación directa con la gestión ambiental y la mitigación de impactos asociados a la ejecución de las obras.

L. **Alquiler y operación de baños portátiles**

Durante el periodo reportado se dio continuidad con el alquiler de una (1) unidad de baño portátil, la cual permaneció en operación durante el desarrollo de las actividades constructivas, garantizando condiciones adecuadas de saneamiento básico para el personal en obra.

El servicio de suministro, mantenimiento, aseo y disposición final de residuos fue prestado por el proveedor BAMOCOL, quien realizó de manera periódica las labores de limpieza y mantenimiento

correspondientes. Así mismo, se hace entrega de los documentos de soporte ambiental del proveedor, los cuales acreditan la adecuada prestación del servicio y el manejo ambientalmente adecuado de los residuos generados.



Manejo de materiales en obra

En desarrollo de las actividades constructivas, se dio continuidad de la implementación de medidas para el manejo adecuado de materiales en obra, orientadas a la prevención y mitigación de impactos ambientales por lo que conjunto al desarrollo del proyecto se mantuvo la adquisición de materiales granulares (como mixto de río sin procesar tamaño max 2" del cual se instaló 27,57m3 y material de río seleccionado hasta 2" del cual se instaló 66,48m3) en puntos y establecimientos autorizados, y su disposición se efectuó en sitios igualmente autorizados, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y evitando afectaciones al entorno, tales como contaminación del suelo, alteración del paisaje o generación inadecuada de residuos.

Estas acciones contribuyen al control ambiental de las actividades constructivas y al cumplimiento de las medidas establecidas en el Programa de Manejo Ambiental.



II. Manejo de Residuos sólidos ambientales provenientes de TALA y PODA según desarrollo de actividades constructivas

Durante el periodo evaluado se dio cumplimiento a las actividades relacionadas con el manejo de residuos sólidos generados por las labores de tala y poda, conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto. Las acciones ejecutadas incluyeron la clasificación, recolección, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos vegetales, garantizando que se cumpliera con la normativa ambiental vigente. Asimismo, se implementaron medidas preventivas para minimizar impactos sobre el entorno, incluyendo el control de dispersión de material, la preservación de especies identificadas para conservación y la correcta segregación de los residuos aprovechables. Todas estas actividades se documentaron a través de la entrega en diferentes ocasiones de los documentos ambientales y forestal al proyecto.



5.3 RELACIÓN CON EL SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL AMBIENTAL

El seguimiento presupuestal se emplea como un instrumento de apoyo para evidenciar la ejecución de las actividades ambientales implementadas durante el periodo evaluado, permitiendo consolidar en un solo escenario la información financiera asociada al PMA.

El detalle del avance presupuestal ambiental correspondiente al periodo reportado, se muestra para fines pertinentes de este documento, sin embargo, es preciso mencionar que el componente ambiental se mezcla presupuestalmente con el presupuesto SST y que conforme a la oferta pactada desde la licitación y presentada detalladamente en su momento, se hace el siguiente detalle.

Tabla 1 Detalle de avance componente Ambiental y SST

DESGLOSE DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y SST						FEBRERO	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor total
1	Plan de seguridad						
1.1	Programas del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	Und	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	0,00	$ -

CONSORCIO GM HACHA

DESGLOSE DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y SST						FEBRERO	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor total
Subtotal					$ 6.988.000,00		
2	EPP elementos de protección personal						
2,1	Protector auditivo	Und	23	$ 3.000,00	$ 69.000,00		
2,2	Mascarilla	Und	53	$ 1.300,00	$ 68.900,00	10	$ 13.000,00
2,3	Casco	Und	23	$ 14.760,00	$ 339.360,00	5	$ 73.800,00
2,4	Chaleco	Und	23	$ 6.000,00	$ 138.000,00	5	$ 34.500,00
2,5	Gafas de seguridad	Und	23	$ 5.000,00	$ 115.000,00	5	$ 30.000,00
2,6	Guantes	Und	100	$ 5.652,00	$ 565.200,00	10	$ 56.520,00
Subtotal					$ 1.361.460,00		$ 308.666,00
3	Otros componentes SST						
3,1	Exámenes médicos de INGRESO O EGRESO	Unc	18	$ 30.000,00	$ 1.008.000,00	0,00	$ -
3,2	Kit de emergencias y primeros auxilios (incluye botiquín camilla, tensiómetro)	Und	1	$ 1.500.000,00	$ 1.200.000,00	0,00	$ -
3,3	Punto ecológico	Und	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00	0,00	$ -
3,4	Bolsas para manejo de residuos sólidos	Und	100	$ 1.900,00	$ 190.000,00	20	$ 38.000,00
Subtotal					$ 3.001.000,00		$ 38.000,00
4	Del componente Ambiental						
4,1	Compensatio Forestal	Und	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	0,00	$ -

CALLE 15 NO. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

DESGLOSE DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y SST						FEBRERO	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor total
4.2	Alquiler Baños portátiles (1 unidad)	Mes	2	$ 1.102.400,00	$ 2.204.800,00	0,00	$ -
4.3	Manejo de materiales en obra	Mes	2	$ 883.000,00	$ 1.900.000,00	0,00	$ -
4.4	Manejo de Residuos sólidos ambientales provenientes de TALA y PODA según cronograma de actividades constructivas	Und	1	$ 31.772.881,00	$ 31.772.881,00	0,00	$ -
Subtotal					$ 31.727.881,00		
				Total Presupuesto	$ 49.382.241,00		$ 335.865,00

6. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- Durante el periodo evaluado se implementaron las medidas ambientales establecidas en el Programa de Manejo Ambiental (PMA), de acuerdo con el avance del proyecto.
- Las actividades ejecutadas evidencian la aplicación de acciones de prevención, mitigación y control de impactos ambientales.
- El seguimiento mensual permite verificar el cumplimiento progresivo de las fichas ambientales y sus respectivos indicadores.
- El Programa de Manejo Ambiental continúa en ejecución, ajustándose a la programación y a las necesidades propias del desarrollo de proyecto.

Para efectos del anterior informe se firma a los 18 días del mes de marzo de 2026.

REALIZÓ:

ING. GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO
RESIDENTE DE OBRA

REVISÓ:

ING. MARÍA EDITH MORENO QUIROGA
DIRECTORA DE OBRA

CHARLAS SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

CALLE 15 No. 47-31 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-480 99 88

GMI

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES

NIT 901.414.938-2

FECHA D	FECHA M	FECHA A	HORA	9 3:00 H.	TEMA	USO EFICIENTE DEL AGUA
01	12	26				

FACILITADOR

PERFIL

Nº	CEDULA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	1.071.919.331	Johan Andrés Salazar M	Aprendiz	Salazar Johan
2	49.360.163	Alberto Rodrigues Fonseca	Aprendiz	Alberto
3	3.210.495	Ernesto Fuquen Carrejo	oficial	
4	1.073.203.247	Ruben Darío Jaya Cabrera	Aprendiz	Ruben
5	1.075.004.112	Darwin Castancho Chaparro	Aprendiz	Darwin
6	36.056.417	Pablo Jesus Delgado Tello	Aprendiz	Pablo Jesus Delgado
7	1.121.983.948	Jorge Daniel Ramos Negrete	Aprendiz	
8	1.122.922.918	Jesús Daniel Pinto D.	Practicas varias	
9	1.196.792.004	Juan Sebastian Cabrera	Aprendiz	
10	85.464.206	Fernando Villamizar S.	oficial	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

FIRMA FACILITADOR

GM

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES

NIT 901 416 031-6

FECHA			HORA	7:30 AM	TEMA
D	M	A			USO EFICIENTE DE LA ENERGIA
11	12	26			

FACILITADOR

PERFIL

Nº	CEDULA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	1.121.969.739	Julian Andres Salcedo M	Aprendiz	Salcedo Julian
2	17.380.163	Alberto Rodriguez Gamboa	Aprendiz	Alberto
3	8.210.995	Ernesto Fraguen Carranquez	oficial	
4	1.123.263.247	Ruben Dario Lagos C.	Aprendiz.	Ruben.
5	1.123.004.112	Darwin Cristancho C.	Aprendiz.	
6	36.085.197	Pablo Jesús Salgado B.	Aprendiz.	Pablo Jesus Salgado
7	1.121.933.516	Sergio David Ramos.	Aprendiz	
8	1.105.790.049	Yhoan Jaider Arias Castañeda	Aprendiz	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

FIRMA FACILITADOR

GM

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES

RIT 301 476 5340

FECHA D	M	A	HORA	TEMA
18	2	26	2:30 PM	MANEJO ADECUADO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

FACILITADOR

PERFIL

Nº	CEDULA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	4-121-919-389	Julian Andres Salazar M.	Aprendiz	Salazar Julian
2	13-360-163	Alberto Rodriguez Gonzalez	Aprendiz	Alberto
3	2-710-495	Ernesto Lugo Campos	Oficial	
4	4-123-303-343	Ruben Dario Lagos C.	Aprendiz	
5	4-125-804-412	Deivin Castrillon C.	Aprendiz	
6	86-095-1733	Pablo Jesus Salgado B.	Aprendiz	Pablo De Jesus Salgado
7	4-121-933-349	Jorge Raul Ramos	Aprendiz	
8	4-125-347-884	Jhoan Sebastian Castrillon	Aprendiz	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

FIRMA FACILITADOR

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES

REF 301 4 M 6360

FECHA D	M	A	HORA	TEMA
25	2	26	7:30 AM.	MANEJO SUSTANCIAS QUIMICAS Y MATERIALES PELIGROSOS

FACILITADOR

PERFIL

Nº	CEDULA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	1-721-939-791	Julian Andres Salazar M	Aprendiz.	Salazar Julian
2	9-390-63	Alberto Rodriguez Cambra	Aprendiz	Alberto
3	2-710-495	Ernesto Rojas Carrasco	Oficial.	
4	1413-163-098	Ruben Dario Lagos.	Aprendiz.	
5	1-723-004-112	Darwin Cristancho C.	Aprendiz.	
6	26.086.197	Pablo Jesus Salgado G.	Aprendiz	Pablo Jesus Salgado
7	1-721-935-545	Jorge David Ramos	Aprendiz.	
8	1-106-742-024	Juan Sebastian Castiblanco	Aprendiz.	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

FIRMA FACILITADOR

CONSORCIO GM HACHA

USO EFICIENTE DEL AGUA

¿por qué es importante el agua?

- El agua es un recurso limitado y costoso
- Su uso eficiente reduce gastos de obra
- Evita sanciones ambientales
- Mejora la sostenibilidad del proyecto



Usos del agua en obra

- Mezcla de concreto y mortero
- Curado de estructuras
- Limpieza de herramientas y equipos
- Control de polvo
- Uso doméstico (baños, lavado de manos)

BUENAS PRACTICAS EN CONSTRUCCIÓN

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
Germanperdo118@hotmail.com
CEL: 313-486 50 88

En mezclas

- Usar solo la cantidad necesaria (según diseño)
- Evitar agregar agua en exceso para "facilitar" el trabajo
- Medir con recipientes, no "al ojo"



En curado

- Aplicar métodos eficientes: Riego controlado, Uso de plásticos o membranas de curado
- Evitar desperdicio por chorros continuos

En limpieza

- Usar baldes en lugar de mangueras abiertas
- Reutilizar agua cuando sea posible
- Limpiar en zonas designadas

En control de polvo

- Humedecer solo lo necesario
- Evitar riegos excesivos



ERRORES COMUNES

- Dejar llaves o mangueras abiertas
- Fugas sin reportar
- Uso de agua potable para tareas que no lo requieren
- Desperdicio durante el lavado de equipos

CONTROL Y MANTENIMIENTO

- Revisar periódicamente: Mangueras, Llaves, Tanques
- Reportar fugas inmediatamente
- Instalar dispositivos de cierre automático si es posible



CONSORCIO GM HACHA

USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Reduce costos operativos
- Disminuye el impacto ambiental
- Previene sobrecargas y accidentes
- Mejora la eficiencia del proyecto



¿DÓNDE SE USA LA ENERGÍA?

- Equipos eléctricos (taladros, cortadoras, mezcladoras)
- Iluminación
- Oficinas temporales
- Compresores y maquinaria
- Sistemas de bombeo

BUENAS PRACTICAS EN ORA

- Uso de equipos
  - Encender equipos solo cuando se necesiten
  - Apagar al terminar la tarea
  - Evitar dejar equipos en "stand by"
  - Usar equipos eficientes y en buen estado
- Iluminación
  - Aprovechar la luz natural
  - Apagar luces en áreas sin uso
  - Usar bombillos LED
  - Instalar temporizadores si es posible



- Instalaciones eléctricas
  - Revisar cables, conexiones y tableros
  - Evitar sobrecargar extensiones
  - Usar protecciones (breakers, fusibles)
  - Mantener instalaciones ordenadas y seguras.



ERRORES COMUNES

- Dejar equipos encendidos sin uso
- Uso de extensiones defectuosas
- Iluminacion innecesaria durante el dia
- Conexiones improvisadas o inseguras

MANTENIMIENTO Y CONTROL

- Inspeccionar equipos periodicamente
- Reportar fallas o calentamientos
- Programar mantenimiento preventivo
- Medir consumo energético cuando sea posible

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
Germanpanchi18@hotmail.com
CEL: 323-486 99 89

CONSORCIO GM HACHA

MANEJO ADECUADO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Previene incendios y explosiones
- Evita contaminación del suelo y agua
- Reduce riesgos para la salud
- Cumple con normas ambientales y de seguridad

¿DÓNDE SE UTILIZAN?

- Maquinaria pesada (retroexcavadoras, volquetas)
- Plantas eléctricas
- Equipos menores (compactadoras, motosierras)
- Mantenimiento de equipos (aceites y grasas)



BUENAS PRACTICAS

Almacenamiento

- Guardar en recipientes certificados y etiquetados
- Mantener en zonas ventiladas y señalizadas
- Alejar de fuentes de calor o chispas
- Usar bandejas o cubetos de contención

Manipulación

- Utilizar embudos o sistemas seguros para evitar derrames
- No fumar durante el manejo
- Usar elementos de protección personal (guantes, gafas)
- Cerrar bien los recipientes después de usar

Abastecimiento de equipos

- Realizar en zonas designadas
- Apagar el equipo antes de cargar combustible
- Evitar sobrellenado
- Tener material absorbente disponible

ERRORES COMUNES

- Derrames por descuido o mala manipulación
- Almacenamiento en envases no adecuados
- Mezclar sustancias incompatibles
- Disposición inadecuada de aceites usados

CONTROL Y MANTENIMIENTO

- Revisar fugas en equipos y recipientes
- Inspeccionar periódicamente las áreas de almacenamiento
- Mantener kits de emergencia (absorbentes, arena)
- Capacitar al personal en atención de derrames

MANEJO DE RESIDUOS

- Aceites usados → almacenar en recipientes cerrados
- Entregar a gestores autorizados
- No verter en suelo, alcantarillado o fuentes de agua
- Separar residuos contaminados (trapos, filtros)



¿QUÉ HACER EN CASO DE DERRAME?

1. Detener la fuente del derrame
2. Contener con arena o material absorbente
3. No permitir que llegue a drenajes
4. Reportar inmediatamente al responsable
5. Disponer residuos de forma segura

CALLE 15 No. 47-20 VILLAVICENCIO – META
Cconsorciogmhacha2@gmail.com
Germangarcia18@hotmail.com
CEL: 313-488 99 88

CONSORCIO GM HACHA

MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y MATERIALES PELIGROSOS

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Protege la salud del personal
- Previene accidentes y emergencias
- Evita contaminación ambiental
- Cumple con normas de seguridad y ambientales



¿QUÉ SON SUSTANCIAS PELIGROSAS?

Son materiales que pueden causar daño por:

- Toxicidad
- Inflamabilidad
- Corrosividad
- Reactividad

Ejemplos en obra:

- Pinturas, solventes, Thinner
- Combustibles
- Adhesivos y resinas
- Ácidos y productos de limpieza industrial

BUENAS PRÁCTICAS

- **Identificación**

- Leer etiquetas y pictogramas
- Revisar la **Hoja de Seguridad (HDS / MSDS)**
- No usar sustancias sin identificar



- **Almacenamiento**

- Guardar en envases originales y cerrados
- Mantener en zonas ventiladas y señalizadas
- Separar sustancias incompatibles
- Evitar exposición al sol o calor

- **Manipulación**

- Usar siempre **EPP adecuado**:
  - Guantes
  - Gafas de seguridad
  - Mascarilla o respirador
- No comer, beber o fumar durante el uso
- Manipular en áreas seguras

ERRORES COMUNES

- Usar productos sin leer instrucciones
- Mezclar sustancias sin conocimiento
- Almacenar en envases no etiquetados
- No usar elementos de protección personal

MANEJO DE RESIDUOS

- No verter químicos en el suelo o drenajes
- Almacenar residuos peligrosos en recipientes adecuados
- Etiquetar correctamente
- Entregar a gestores autorizados

¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

1. Detener la actividad inmediatamente
2. Alejar al personal del área afectada
3. Usar EPP para controlar la situación
4. Contener derrames si es seguro hacerlo
5. Reportar al responsable de seguridad
6. Seguir instrucciones de la Hoja de Seguridad

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
Germangarcia1@hotmail.com
CEL: 313-488 98 88

CONSORCIO GM HACHA

FICHAS TECNICAS AMBIENTALES

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 66

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 1. SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA							DAGA -1.2-02
OBJETIVO DEL PROYECTO							
Capacitar a todo el personal de la obra en temas técnicos, ambientales y sociales del proyecto.							
TIPO DE MEDIDA							
Control		Prevención	X	Mitigación		Compensación	
IMPACTOS A MANEJAR							

- Afectación a la calidad del agua
- Afectación a la calidad del suelo
- Afectación a la calidad del aire
- Afectación a la calidad visual
- Afectación a la movilidad peatonal
- Afectación a la movilidad vehicular
- Afectación a la salud de los trabajadores
- Afectación al patrimonio cultural
- Afectación de la cobertura vegetal y del paisaje
- Cambio en los niveles de ruido
- Generación de accidentes
- Generación de expectativas por participación laboral
- Perdida de suelo- aceleración de procesos erosivos

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Para lograr la concientización del personal de obra, se requiere de una capacitación permanente, para sensibilizar y evitar acciones que atenten contra el equilibrio ambiental de la zona. Como actividad prioritaria del PMA, se debe establecer el cronograma de capacitación, en el cual se indique la fecha, temas y a quien va dirigida la capacitación.
A continuación, se relaciona un listado de los temas de capacitación a realizar según las necesidades del proyecto y con una periodicidad mensual, oportunamente se estará informando a la interventoría la realización de las capacitaciones y en los informes de Gestión Socioambiental se presentará una relación de esta actividad.
Cabe aclarar que las Capacitaciones se realizarán mínimo una vez al mes, cobijando al 100% de los trabajadores en ese periodo, así mismo cuando hay ingreso de personal se programarán los temas con el fin de actualizar el grupo que ingresa.

TEMA	DIRIGIDO A	DURACIÓN	MATERIAL DIDACTICO	RESPONSABLES
Plan de Manejo Ambiental	Personal del proyecto en general	45 min	Volantes ilustrados, folletos.	Residente de obra y SST
Manejo de señalización Ambiental	Personal de obra en general	45 min	Volantes ilustrados, folletos.	Profesional SST y Social
Protección de Fauna y Flora	Personal de obra en general	45 min	Volantes ilustrados, folletos.	Profesional SST y Social
Manejo de Maquinaria, equipos y vehículos	Personal de obra en general	45 min	Volantes ilustrados, folletos.	Residente de obra y SST
Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales	Personal de obra en general	45 min	Volantes ilustrados, folletos.	Profesional SST y Social
Manejo Integral de Materiales de obra	Personal de obra en general	45 min	Volantes ilustrados, folletos.	Residente de obra y SST

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 1. SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA						DAGA -1.2-02
OBJETIVO DEL PROYECTO						
Capacitar a todo el personal de la obra en temas técnicos, ambientales y sociales del proyecto						
TIPO DE MEDIDA						
Control		Prevención	X	Mitigación		Compensación
Manejo y disposición final de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)	Personal de obra en general	45 min	Volantes ilustrados, folletos	Profesional SST y Social		
Manejo Integral de Residuos Sólidos Ordinario, Peligrosos y Reciclables	Personal de obra en general	45 min	Volantes ilustrados, folletos	Profesional SST y Social		
Manejo de Residuos líquidos domésticos y no domésticos	Personal de obra en general	45 min	Volantes ilustrados, folletos	Profesional SST y Social		
Manejo del uso eficiente del Agua y Energía	Personal de obra en general	45 min	Volantes ilustrados, folletos.	Profesional SST y Social		
Relaciones con la comunidad	Personal de obra en general	45 min	Volantes ilustrados, folletos.	Profesional SST y Social		
Temas en Seguridad y Salud en el Trabajo	Personal de obra en general	45 min	Volantes ilustrados, folletos.	Profesional SST y Social		

LUGAR DE APLICACIÓN																					
Área de influencia directa del proyecto.																					
#	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (MESES)																			
		1	2	3	4	5															
1	Campañas de Sensibilización	X	X	X																	

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	COSTOS
Grupo de gestión socio – ambiental	Incluidos en el presupuesto ambiental

ACCIONES EJECUTADAS

- En el trascurso del mes se realizaron pausas activas
- Se brindo acompañamiento al personal
- Se inspecciono estado de señalizaciones

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador			Descripción del Indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
No. de Trabajadores capacitados / No. Total de trabajadores del proyecto	x 100	= 100%	Capacitar a todo el personal de la obra en temas técnicos, ambientales, sociales y en salud ocupacional y seguridad industrial	Mensual	Informes ambientales y sst, Pagos de Seguridad social, Informes de interventoría

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
Germangarcia3@hotmail.com
CEL: 313-488 00 88

MEDIDAS AMBIENTALES

son acciones preventivas, correctoras, de mitigación o compensación, integradas en la gestión de proyectos para evitar, disminuir o retribuir los impactos negativos sobre el medio ambiente. Se aplican en el manejo de residuos, protección del agua, suelo y aire, garantizando el desarrollo sostenible y la conservación de recursos naturales

TIPO DE MEDIDAS AMBIENTALES

- MEDIDAS PREVENTIVAS
- MEDIDAS DE MITIGACIÓN
- MEDIDAS CORRECTORAS
- MEDIDAS DE COMPENSACIÓN
- MEDIDAS DE RESTAURACIÓN

MEDIDAS PREVENTIVAS

Buscan evitar impactos negativos antes de que ocurran.

- Ejemplo: el vallado perimetral, orden y limpieza constante



MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Atenúan la gravedad de los impactos que no se pueden evitar completamente.

- Ejemplo: Humidificación de vías para controlar material particulado.



MEDIDAS CORRECTIVAS

Actúan sobre los efectos ya producidos para atenuarlos.

- Ejemplo: Instalación de puntos ecológicos etiquetados.



MEDIDAS DE RESTAURACIÓN

Acciones dirigidas a reparar o restaurar recursos naturales dañados

- Ejemplo: Empradización (siembre de césped) en taludes y riego diario inicial para evitar erosión.



EXAMEN

Con sus palabras explique una medida de mitigación y de dos ejemplos del mismo.

MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS

El manejo adecuado de residuos sólidos implica reducir, reutilizar, reciclar y separar los desechos desde la fuente, clasificándolos en aprovechables (blanco), orgánicos (verde) y no aprovechables (negro). Este proceso minimiza el impacto ambiental, evita la contaminación de suelo/agua y protege la salud pública, involucrando recolección, transporte y disposición final responsable

Caneca Blanca – residuos aprovechables

Plastico, vidrio, metales, papel y cartón limpio y seco.

Caneca Verde – residuos orgánicos

Restos de comida, residuos agrícolas y desechos de jardín.

Caneca Negra – residuos No aprovechables

Papel higiénico, servilletas usados, papeles metalizados, icopor y residuos sanitarios

EXAMEN

Unir Según corresponde

















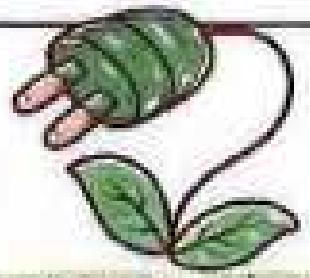






LOS TRES PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Reducir



AHORRA ENERGÍA Y RECURSOS

Apaga luces y dispositivos electrónicos cuando no los necesites. Utiliza bombillas de bajo consumo y considera la posibilidad de invertir en tecnologías más eficientes para tu hogar.

Reutilizar



USA TRANSPORTE SOSTENIBLE

Usa transporte público, camina, anda en bicicleta o comparte viajes para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

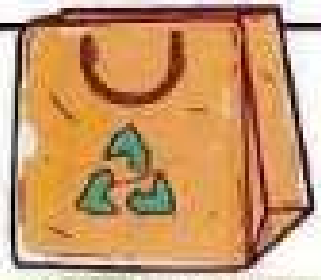
También puedes considerar la posibilidad de utilizar vehículos eléctricos.

Reciclar



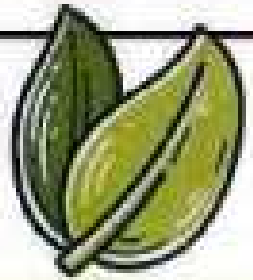
CONSERVA EL AGUA

Cierra el grifo mientras te cepillas los dientes o lávate los platos, arregla los fugas e instala dispositivos de bajo flujo en grifos y duchas. Además, recoge el agua de lluvia para riegos plantas.



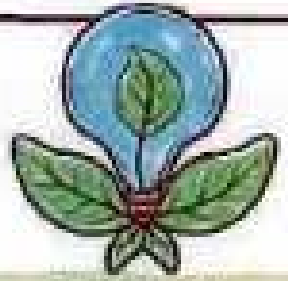
COMPRA LOCAL Y SOSTENIBLE

Prefiere productos locales y de temporada, así ayudarás a reducir la huella de carbono asociada con el transporte de mercancías. Busca productos con certificaciones sostenibles y éticas.



APOYA LA BIODIVERSIDAD

Planta árboles, flores y plantas autóctonas en tu entorno. Evita el uso de pesticidas y fertilizantes químicos, ya que pueden dañar seriamente a la biodiversidad local.



EDUCA Y COMPARTE

Comparte información sobre prácticas sostenibles con amigos y familiares. La concienciación y la educación son clave para fomentar un cambio positivo en la sociedad.

CONSORCIO GM HACHA

USO ADECUADO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

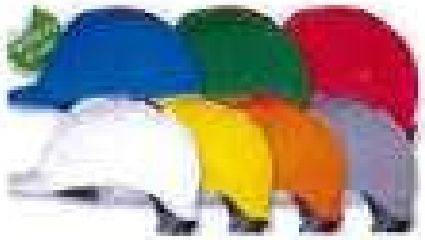
El Equipo de Protección Personal (EPP) es obligatorio en toda obra de construcción. Su correcta utilización reduce significativamente el riesgo de accidentes laborales y protege la integridad física de los trabajadores durante el desarrollo de sus actividades.

¿QUÉ ES EL EPP?

El Equipo de Protección Personal está conformado por dispositivos y elementos que utiliza el trabajador para protegerse de riesgos presentes durante la ejecución de sus labores en obra.

EPP BÁSICO EN OBRA

- **Casco de seguridad:** Protege la cabeza contra golpes y caída de objetos.



- **Botas de seguridad:** Protegen los pies contra golpes, perforaciones y resbalones.



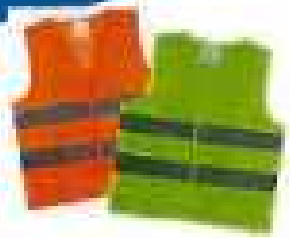
- **Guantes de seguridad:** Protegen las manos contra cortaduras, abrasiones y sustancias.



- **Gafas de seguridad:** Protegen los ojos contra polvo y partículas.



- **Chaleco reflectivo:** Permite mayor visibilidad del trabajador en la obra



- **Protección auditiva:** Reduce el impacto del ruido generado por maquinaria.



IMPORTANCIA DEL USO CORRECTO DEL EPP.

Cada elemento está diseñado para proteger una parte específica del cuerpo frente a riesgos como caídas de objetos, partículas en el aire, ruido, golpes o contacto con materiales peligrosos.

NORMATIVIDAD: Decreto 1072 de 2015

CALLE 15 No. 47 a1 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
Gerenciagmhacha@hotmail.com
CEL: 312 486 93 88

CONSORCIO GM HACHA

MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

En las obras de construcción es común el uso de sustancias químicas como pinturas, combustibles, solventes, lubricantes y productos de limpieza. El manejo inadecuado de estos materiales puede generar riesgos para la salud de los trabajadores y para el medio ambiente.

¿QUÉ SON LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS?

Son productos que, por sus características físicas o químicas, pueden representar riesgos para la salud humana o el medio ambiente.

RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO SEGURO:

- Leer siempre la etiqueta y las instrucciones del producto.
- Utilizar el EPP adecuado (guantes, gafas, mascarilla, etc.).
- Mantener los recipientes correctamente cerrados y rotulados.
- No mezclar sustancias químicas sin autorización o conocimiento técnico.
- Almacenar los productos en lugares ventilados y seguros.
- Evitar derrames y reportar inmediatamente cualquier incidente.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
Gerenciagmhacha@hotmail.com
CEL: 313-488 66 88

MEDIDAS EN CASO DE DERRAMES O ACCIDENTES:

- Informar inmediatamente al responsable de seguridad o al supervisor.
- Evitar el contacto directo con la sustancia.
- Utilizar material absorbente para controlar derrames si es seguro hacerlo.
- No permitir que los productos lleguen a drenajes, alcantarillas o suelos naturales.
- Seguir los procedimientos de emergencia establecidos en la obra.

IMPORTANCIA DEL MANEJO ADECUADO

El manejo seguro de sustancias químicas permite prevenir accidentes como intoxicaciones, quemaduras, incendios o contaminación ambiental. Conocer los riesgos y aplicar las medidas de seguridad adecuadas protege la salud de los trabajadores y evita impactos negativos en el entorno de la obra.

NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Decreto 1072 de 2015

EJEMPLOS COMUNES EN OBRA

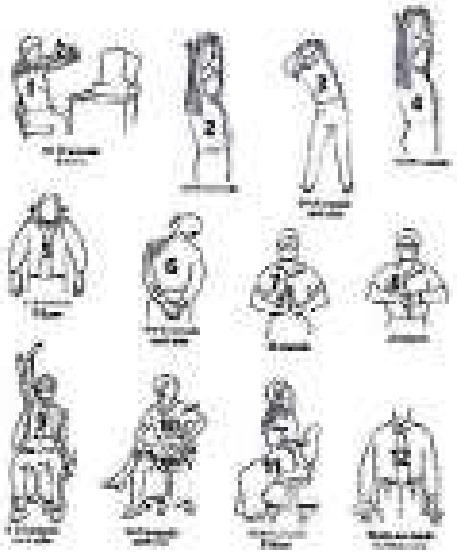
Sustancia	Riesgo principal
■ Combustibles	Inflamabilidad y riesgo de incendio
■ Aceites y lubricantes	Contaminación del suelo y contacto con la piel
■ Pinturas y solventes	Inhalación de vapores y riesgo de intoxicación
■ Productos de limpieza	Irritación en piel y ojos
■ Aditivos para concreto	Irritación o quemaduras por contacto

259

CONSORCIO GM HACHA

PAUSAS ACTIVAS

son breves descansos durante la jornada laboral en los que se realizan ejercicios suaves de estiramiento, movilidad o respiración, permiten interrumpir periodos largos de trabajo continuo, especialmente cuando se permanece mucho tiempo sentado o realizando la misma actividad.



Para qué sirven las Pausas Activa

- Reducir la fatiga física y mental
- Disminuir el estrés laboral
- Mejorar la circulación sanguínea
- Prevenir dolores musculares y lesiones
- Aumentar la concentración y productividad
- Mejorar el ambiente laboral



Importancia de las Pausas Activas

- Previenen **trastornos musculoesqueléticos** causados por posturas prolongadas.
- Favorecen la **salud física y mental** de los trabajadores.
- Contribuyen a un **mejor rendimiento laboral.**
- Promueven **hábitos saludables** dentro de la empresa.
- Disminuyen el **riesgo de enfermedades laborales.**



Recomendaciones para realizar Pausas Activas

- Realizarlas cada 2 o 3 horas de trabajo
- Usar ropa cómoda si es posible
- Evitar movimientos bruscos
- Respirar profundamente durante los ejercicios
- Hidratarse durante la jornada



"Cuidar tu cuerpo también es parte de tu trabajo."

CALLE 15 Nº. 47-51 VILLAVICENCIO – META
Celsenclagmhacha@gmail.com
Gerencia@gmhacha.com
CEL: 313-480 98 88

CONSORCIO GM HACHA

HÁBITOS SALUDABLES

son comportamientos o prácticas que las personas realizan de forma regular y que contribuyen al bienestar físico, mental y social. Ayudan a mantener el cuerpo y la mente en buen estado, prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida.



¿Para qué sirven los Hábitos Saludables?

- Mejorar la **salud física y mental**
- Prevenir **enfermedades**
- Aumentar la **energía y vitalidad**
- Mejorar la **concentración** y el **rendimiento laboral**
- Reducir el **estrés** y la **fatiga**
- Fortalecer el **sistema inmunológico.**



IMPORTANCIA DE LOS HÁBITOS SALUDABLES

- Ayudan a **prevenir enfermedades crónicas.**
- Mejoran la **calidad de vida.**
- Favorecen el **bienestar emocional.**
- Permiten tener **mayor productividad en el trabajo y en la vida diaria.**
- Contribuyen a mantener un **equilibrio entre cuerpo y mente.**



EJEMPLOS DE HÁBITOS SALUDABLES

- Alimentación Saludable
- Realizar actividad física
- Dormir adecuadamente
- Hidratación
- Cuidar la salud mental
- Evitar el consumo excesivo de alcohol, tabaco y alimentos poco saludables
- No ingerir sustancias psicoactivas



Adoptar hábitos saludables es una inversión en nuestra salud y bienestar.

Pequeños cambios en la vida diaria pueden generar grandes beneficios a corto y largo plazo.

CALLE [illegible] No. 47-35 VILLAVICENCIO – META
[illegible]
[illegible]
CEL: 312-[illegible]

CONSORCIO GM HACHA

USO EFICIENTE DEL AGUA

¿por qué es importante el agua?

- El agua es un recurso limitado y costoso
- Su uso eficiente reduce gastos de obra
- Evita sanciones ambientales
- Mejora la sostenibilidad del proyecto



Usos del agua en obra

- Mezcla de concreto y mortero
- Curado de estructuras
- Limpieza de herramientas y equipos
- Control de polvo
- Uso doméstico (baños, lavado de manos)

BUENAS PRACTICAS EN CONSTRUCCIÓN

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
Gerenciagmhacha@hotmail.com
CEL: 313-450 88 88

En mezclas

- Usar solo la cantidad necesaria (según diseño)
- Evitar agregar agua en exceso para "facilitar" el trabajo
- Medir con recipientes, no "al ojo"



En curado

- Aplicar métodos eficientes: Riego controlado, Uso de plásticos o membranas de curado
- Evitar desperdicio por chorros continuos

En limpieza

- Usar baldes en lugar de mangueras abiertas
- Reutilizar agua cuando sea posible
- Limpiar en zonas designadas

En control de polvo

- Humedecer solo lo necesario
- Evitar riegos excesivos



ERRORES COMUNES

- Dejar llaves o mangueras abiertas
- Fugas sin reportar
- Uso de agua potable para tareas que no lo requieren
- Desperdicio durante el lavado de equipos

CONTROL Y MANTENIMIENTO

- Revisar periódicamente: Mangueras, Llaves, Tanques
- Reportar fugas inmediatamente
- Instalar dispositivos de cierre automático si es posible



CONSORCIO GM HACHA

USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Reduce costos operativos
- Disminuye el impacto ambiental
- Previene sobrecargas y accidentes
- Mejora la eficiencia del proyecto



¿DÓNDE SE USA LA ENERGÍA?

- Equipos eléctricos (taladros, cortadoras, mezcladoras)
- Iluminación
- Oficinas temporales
- Compresores y maquinaria
- Sistemas de bombeo

BUENAS PRACTICAS EN ORA

- Uso de equipos
  - Encender equipos solo cuando se necesitan
  - Apagar al terminar la tarea
  - Evitar dejar equipos en 'stand by'
  - Usar equipos eficientes y en buen estado
- Iluminación
  - Aprovechar la luz natural
  - Apagar luces en áreas sin uso
  - Usar bombillos LED
  - Instalar temporizadores si es posible



- Instalaciones eléctricas
  - Revisar cables, conexiones y tableros
  - Evitar sobrecargar extensiones
  - Usar protecciones (breakers, fusibles)
  - Mantener instalaciones ordenadas y seguras.



ERRORES COMUNES

- Dejar equipos encendidos sin uso
- Uso de extensiones defectuosas
- Iluminación innecesaria durante el día
- Conexiones improvisadas o inseguras

MANTENIMIENTO Y CONTROL

- Inspeccionar equipos periódicamente
- Reportar fallas o calentamientos
- Programar mantenimiento preventivo
- Medir consumo energético cuando sea posible

CALLE 35 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
[illegible]
CEL: 323-486 95 80

CONSORCIO GM HACHA

MANEJO ADECUADO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Previene incendios y explosiones
- Evita contaminación del suelo y agua
- Reduce riesgos para la salud
- Cumple con normas ambientales y de seguridad

¿DÓNDE SE UTILIZAN?

- Maquinaria pesada (retroexcavadoras, volquetas)
- Plantas eléctricas
- Equipos menores (compactadoras, motosierras)
- Mantenimiento de equipos (aceites y grasas)



BUENAS PRACTICAS

Almacenamiento

- Guardar en recipientes certificados y etiquetados
- Mantener en zonas ventiladas y señalizadas
- Alejar de fuentes de calor o chispas
- Usar bandejas o cubetos de contención

Manipulación

- Utilizar embudos o sistemas seguros para evitar derrames
- No fumar durante el manejo
- Usar elementos de protección personal (guantes, gafas)
- Cerrar bien los recipientes después de usar

Abastecimiento de equipos

- Realizar en zonas designadas
- Apagar el equipo antes de cargar combustible
- Evitar sobrellenado
- Tener material absorbente disponible

ERRORES COMUNES

- Derrames por descuido o mala manipulación
- Almacenamiento en envases no adecuados
- Mezclar sustancias incompatibles
- Disposición inadecuada de aceites usados

CONTROL Y MANTENIMIENTO

- Revisar fugas en equipos y recipientes
- Inspeccionar periódicamente las áreas de almacenamiento
- Mantener kits de emergencia (absorbentes, arena)
- Capacitar al personal en atención de derrames

MANEJO DE RESIDUOS

- Aceites usados → almacenar en recipientes cerrados
- Entregar a gestores autorizados
- No verter en suelo, alcantarillado o fuentes de agua
- Separar residuos contaminados (trapos, filtros)



¿QUÉ HACER EN CASO DE DERRAME?

1. Detener la fuente del derrame
2. Contener con arena o material absorbente
3. No permitir que llegue a drenajes
4. Reportar inmediatamente al responsable
5. Disponer residuos de forma segura

CALLE 19 No. 43-26 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
Gerenciagmhacha@hotmail.com
CEL: 313-485 49 98

CONSORCIO GM HACHA

MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y MATERIALES PELIGROSOS

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Protege la salud del personal
- Previene accidentes y emergencias
- Evita contaminación ambiental
- Cumple con normas de seguridad y ambientales



¿QUÉ SON SUSTANCIAS PELIGROSAS?

Son materiales que pueden causar daño por:

- Toxicidad
- Inflamabilidad
- Corrosividad
- Reactividad

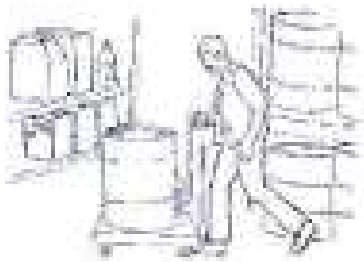
Ejemplos en obra:

- Pinturas, solventes, Thinner
- Combustibles
- Adhesivos y resinas
- Ácidos y productos de limpieza industrial

BUENAS PRÁCTICAS

- **Identificación**

- Leer etiquetas y pictogramas
- Revisar la **Hoja de Seguridad (HDS / MSDS)**
- No usar sustancias sin identificar



- **Almacenamiento**
  - Guardar en envases originales y cerrados
  - Mantener en zonas ventiladas y señalizadas
  - Separar sustancias incompatibles
  - Evitar exposición al sol o calor

- **Manipulación**

- Usar siempre **EPP adecuado:**
  - Guantes
  - Gafas de seguridad
  - Mascarilla o respirador
- No comer, beber o fumar durante el uso ⊖
- Manipular en áreas seguras

ERRORES COMUNES

- Usar productos sin leer instrucciones
- Mezclar sustancias sin conocimiento
- Almacenar en envases no etiquetados
- No usar elementos de protección personal

MANEJO DE RESIDUOS

- No verter químicos en el suelo o drenajes ✕
- Almacenar residuos peligrosos en recipientes adecuados
- Etiquetar correctamente
- Entregar a gestores autorizados

¿QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA?

1. Detener la actividad inmediatamente
2. Alejar al personal del área afectada
3. Usar EPP para controlar la situación
4. Contener derrames si es seguro hacerlo
5. Reportar al responsable de seguridad
6. Seguir instrucciones de la Hoja de Seguridad

CALLE 39 Nº. 47-24 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
Sarmiagarita1@hotmail.com
CEL: 312-486 22 88

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 2. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION							PAC -2.1-04
OBJETIVO DEL PROYECTO							
Prevenir, mitigar y/o controlar los impactos ambientales que se generen por el manejo de los materiales de construcción							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevenc ión	X	Mitigación	X	Compensacion	
IMPACTOS A MANEJAR							

- Afectación a la calidad del agua
- Afectación a la calidad del suelo
- Afectación a la calidad del aire
- Afectación a la calidad visual
- Afectación a la Fauna – Acustica
- Afectación a la infraestructura vial y de servicios publicos
- Afectación a la movilidad peatonal
- Afectación a la movilidad vehicular
- Afectación de la cobertura vegetal y de paisaje
- Cambio en los niveles de ruido
- Conflictos con la comunidad

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Se consideran materiales de construcción, los productos pétreos explotados en minas y canteras usados, generalmente, en la industria de la construcción como agregados en la fabricación de piezas de concreto, morteros, pavimentos, obras de tierra y otros productos similares. También, para los mismos efectos, son materiales de construcción, los materiales de arrastre tales como arenas, gravas y los pedrus yacentes en el cauce y orillas de las corrientes de agua, vegas de inundación y otros terrenos aluviales.

1. Medidas de manejo de materiales pétreos

- Los materiales pétreos deben ser comprados por la empresa que cuente con Licencia Ambiental, Titulo Minero y permisos ambientales menores vigentes otorgado por las entidades correspondientes de vigilancia y control.
- Se tiene control de los materiales que llegan al proyecto, mediante recibos de entrega del material por parte del proveedor autorizado.
- Se almacene en acopios diferenciados por sus caracteristicas.
- Todos los acopios de materiales en obra serán demarcados, señalizados y cubiertos con materiales impermeables, para evitar el arrastre de sedimentos por escorrentía y acción del viento.
- No se deberán acopiar materiales granulares ni pétreos en zonas verdes, sobre o al lado de estructuras hidráulicas y/o cuerpos de agua.

2. Medidas de manejo cementos y aditivos.

- Los materiales de cemento y aditivos llegan con remisión y certificados de calidad.
- El personal no manipulará el cemento, la pasta de cemento o el hormigón sin los elementos de protección adecuados, con el fin de evitar callos o infecciones en la piel de los trabajadores.
- En caso de derrame de mezcla se deberá limpiar la zona en forma inmediata, recogiendo y depositando el residuo en el acopio de escombros para su posterior retiro y disposición final.
- Es necesario que los trabajadores que realicen esta actividad estén en buenas condiciones físicas con el fin de evitar accidentes.
- Las formaletas usadas para el confinamiento y soporte de la mezcla en su periodo de endurecimiento deben ser aprobadas por el Interventor, este diseño debe permitir el vertido y secado adecuado de la mezcla, además, deben ser herméticas con el objeto de minimizar el riesgo de pérdida de mezcla, por último, serán removidas cuando la mezcla haya alcanzado la resistencia requerida por diseño.

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de influencia directa del proyecto

#	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (MESES)											
		1	2	3	4	5							
1	Seguimiento y control a la entrada, salida y almacenamiento de materiales de construcción en la planta de concreto y en el frente de obra.	X	X	X									
2	Implementación de medidas de manejo del material	X	X	X									
3	Implementación de acciones correctivas y de mejora	X	X	X									

ACCIONES EJECUTADAS

Durante el periodo de construcción, se realizo recolección de los residuos solidos que se generaron durante las actividades de obra desarrolladas por el contrato de obra 3551 de 2025, cuyo objeto es "ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

RESPONSABLE DE LA ejecución	COSTOS
Grupo de Gestión Socio – Ambiental	Ver cuadro de costos Ambiental

CONSORCIO GM HACHA

SEGUIMIENTO Y MONITORE					
Indicador			Descripción del Indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
No. de quejas y reclamos por manejo de materiales de construcción = 0			Quejas por el manejo de los materiales de construcción.	Mensual	Informes socio ambientales, Informes de Interventoría
Cantidad de material de concreto requerido en el periodo	x 100	= 100%	Control de los materiales	Mensual	Soporte del material entregado por el proveedor, Permisos autorizados.
Cantidad de material concreto suministrado					

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
Gerenciaproyectos18@hotmail.com
CEL: 323-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 3. SEÑALIZACION FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES	PAC -2.3-05

OBJETIVO DEL PROYECTO

Prevenir los impactos que se generen por la falta de una adecuada señalización de los frentes de obra y de los sitios de uso temporal.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS A MANEJAR

- Afectación a la movilidad peatonal
- Afectación a la movilidad vehicular
- Afectación a la salud de los trabajadores
- Afectación al patrimonio cultural
- Afectación de la cobertura vegetal y del paisaje
- Conflictos con la comunidad
- Generación de accidentes

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

A continuación, se relacionan las medidas de manejo para la adecuada señalización al momento de la ejecución de los trabajos y relacionadas con las necesidades de la actividad a desarrollar.

1. **Señalización en los frentes de trabajo**
   - Se hará el cerramiento de todas las áreas de trabajo demarcando completamente el sitio de la obra con lona verde.
   - Todos los elementos utilizados para la demarcación de la obra se encontrarán limpios y bien colocados durante todo el transcurso de esta.
   - Si fuere necesario el trabajo nocturno se instalarán señales reflectantes o luminosas.
   - En los frentes de trabajo del proyecto, se manejarán con señalización vertical de tipo preventiva, reglamentaria e informativa, según lo establecido en el manual de señalización vial del Ministerio de Transporte del 2015 en el capítulo cuatro "Señalización de calles y carreteras afectadas por obras", adoptado por la resolución 1885 del 17 de junio de 2015

Señalización de los pasos peatonales y/o ingresos

- Con el fin de evitar afectaciones a la movilidad de los trabajadores se demarcarán los pasos peatonales y/o ingresos
- Así mismo se mantendrán libres de obstáculos para evitar accidentes por caídas o golpes.
- La señalización dispuesta será de fácil identificación por parte de los colaboradores en los corredores provisionales dispuestos para su tránsito.
- En puntos de alto paso peatonal se utilizarán controladores viales, para regular el tránsito vehicular y evitar accidentes a los usuarios de la vía cuando sea requerido.
- Los pasos peatonales serán provisionales y se aplicarán en la medida que las obras lo ameriten

LUGAR DE APLICACION

Área de influencia directa del proyecto

#	ACTIVIDADES	PERIODO DE ejecución DEL PROYECTO (MESES)																
		1	2	3	4	5												
1	Instalación de señalización en el frente de obra	X	X	X														

Proyecto 3. SEÑALIZACION FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES												PAC -2.3.05			
2	Seguimiento a la señalización requerida en el frente de obra	X	X	X											

ACCIONES EJECUTADAS

. Señalización en caso de contar con carpas o áreas temporales dentro del frente de obra.
Se instala señalización informativa preventiva, informativa, reglamentaria para brindad seguridad a la comunidad.



RESPONSABLE DE LA ejecución	COSTOS
Grupo de Gestion Socio – Ambiental	Incluidos en el presupuesto Ambiental

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador			Descripción del Indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
No. De señales instaladas / No. De señales requeridas	x 100	≥ 95%	No. De señales de obra señalizados	Mensual	Informes socio ambientales, registro fotográfico

CALLE 18 No. 47-31 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
Germangarcia@hotmail.com
CEL: 313-680 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 6. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD							PAC -2.3-06
OBJETIVO DEL PROYECTO							
• Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los escombros. • Prevenir, minimizar y/o controlar los impactos que se produzcan sobre el medio ambiente, por la disposición de escombros.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
IMPACTOS A MANEJAR							
• Afectación a la calidad del agua • Afectación a la calidad del suelo • Afectación a la calidad del aire • Afectación a la calidad visual • Afectación a la Fauna • Afectación a la salud de los trabajadores • Afectación de la cobertura vegetal y del paisaje • Conflictos con la comunidad • Perdida de suelo- aceleración de procesos erosivos • Uso indiscriminado del recurso							
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES							
Para el desarrollo del proyecto, se debe contar con sitios para la disposición de materiales producto de excavaciones y sobrantes de materiales de obra, debidamente autorizados y que cumplan con la normatividad ambiental vigente; después de haber realizado una consulta en los P.O.T. del Municipio de Villavicencio, sobre posibles sitios de disposición final de escombros; Sin embargo, hay que tener en cuenta que dada la naturaleza del proyecto, la generación de este tipo de residuos estará dado por sobrantes de concreto (volumen mínimo) en el área de influencia para la adecuación del parque del Hacha ubicado en zona centro de la ciudad, y estos serán dispuestos en sitios aptos los cuales cuentan con autorización para el manejo de este tipo de residuos.							
A continuación, se describen las características de los residuos sólidos generados por las actividades constructivas y se dan alternativas de reducción en la fuente.							

Tipo de Residuo	Características Alternativa de Reducción	Características Alternativa de Reducción
Escombros	Piedras, hormigo proveniente de las actividades de construcción y que no cumple con las especificaciones técnicas para ser utilizado como material de obras; a los residuos de concreto son aprovechables siempre y cuando no estén contaminados.	Reducir los volúmenes de sobrantes de concreto y acopiar de manera adecuada separo el acopio de los demás residuos de madera, hierro, etc.
Sobrantes de Material de Descapote o Excavación	Se refiere al material orgánico proveniente de las actividades de desmonte y descapote. Es consistente	El suelo orgánico mineral debe ser separado con el fin de conservarlo para reutilizarlo en las actividades de

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
Gerenciaparcialhacha@hotmail.com
CEL: 313-466 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD			PAC -2.3-08
	residuos biodegradables	aprovechables	restauración de áreas intervenidas y revegetalización final.

1. Manejo de residuos de excavaciones y demoliciones

a) El sitio o área de almacenamiento temporal de escombros o sobrantes debe ser acordonado, asegurándose que el escombro este confinado y no haya riesgo de que, por causa de lluvia, los sedimentos vayan a parar a los cuerpos de agua o las obras aledañas al área de acopio. Igualmente, debe estar debidamente cubierto para evitar la dispersión de partículas por la acción del viento.

b) Con posterioridad a la finalización de las obras se restaurará el espacio utilizado, de acuerdo con su uso y garantizando la eliminación absoluta de los materiales sobrantes y residuos en general.

c) Diariamente, al finalizar la jornada se debe hacer la limpieza de la zona de trabajo. En algunos casos debe hacerse con mayor frecuencia o cuando lo exija la interventoría.

Transporte de los sobrantes o escombros.

La carga transportada será cubierta con el fin de evitar dispersión de la misma o emisiones fugitivas. La cobertura será de material resistente para evitar que se rompa o se raspe y estará sujeta firmemente a las paredes exteriores del contenedor o platón, en forma tal que caiga sobre el mismo por lo menos 30 cm a partir del borde superior del contenedor o platón, como lo exige la norma.

Disposición final

Estos materiales serán trasladados y depositados en el Parque Ecológico Reciclante, ya que es el único autorizado para realizar esta actividad.

Nota: Se realizará seguimiento y control a estos materiales mediante el soporte de entrega a la empresa autorizada.

Nota: Si la alcaldía dispone de algún lugar aledaño al proyecto (predios privados, veredas, municipios cercanos), que cuente con autorización particular privada para recibir residuos de concreto, se manejara bajo actas de donación y seguimiento bajo formato mediante el residente ambiental del proyecto, para la disposición final del mismo.

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de influencia directa del proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

#	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (MESES)																	
		1	2	3	4	5													
1	Seguimiento a la generación de concretos	X	X	X	X	X													
2	Disposición final del material	X	X	X	X	X													

ACCIONES EJECUTADAS

El Consorcio GM HACHA, dentro del área del proyecto cuenta con áreas adecuadas que sirven como acopios temporales para el manejo de RCD, previo a su transporte y disposición final en puntos autorizados por la autoridad ambiental encargada.

El transporte de estos se hace siguiendo la normativa vigente y mediante la ruta previamente establecida con el fin de generar el menor impacto el transito vehicular y peatonal del municipio.

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD				PAC -2.3-06
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador			Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Cantidad dispuestos RCD / Cantidad generados de RCD	x 100	≥ 85 %	Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los escombros.	Mensual	Informes socio ambientales, informes de interventoría

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
Gerenciagmcia18@hotmail.com
CEL: 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 5. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS, RECICLABLES Y PELIGROSOS							PAC - 2.4-07
OBJETIVO DEL PROYECTO							
• Cumplir con la política de gestión integral de residuos sólidos y la legislación relacionada a esta temática							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
IMPACTOS A MANEJAR							
• Afectación a la salud de los trabajadores • Afectación a la movilidad • Cambios en la calidad del aire • Afectación de la calidad visual							

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Para cumplir con la política ambiental de gestión integral de residuos sólidos, emanada por el MAVDT de responsabilidad de todos los ciudadanos, se identificarán el tipo de residuos sólidos a generar, así como las medidas específicas para su manejo (almacenamiento temporal y disposición final).

De acuerdo con la normatividad ambiental vigente, los residuos sólidos y su clasificación se definen como:

- **Residuo sólido o desecho.** Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final. Los residuos sólidos se dividen en aprovechables y no aprovechables.
- **Residuo sólido aprovechable.** Es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo o indirecto para quien lo genera, pero que es susceptible de incorporación a un proceso productivo.
- **Residuo sólido no aprovechable.** Es todo material o sustancia sólida o semisólida de origen orgánico o inorgánico, putrescible o no, proveniente de actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que no ofrece ninguna posibilidad de aprovechamiento, realización o reincorporación en un proceso productivo. Son residuos sólidos que no tienen ningún valor comercial, requieren tratamiento y disposición final y por lo tanto generan costos de disposición.
- **Residuo o desecho peligroso.** Es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radioactivas o reactivas pueden causar riesgo a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental. También son residuos peligrosos aquellos que sin serlo en su forma original se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos. Así mismo, se consideran residuos peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

A continuación, se describe el procedimiento para cumplir con el manejo integral de los residuos sólidos:

1. Clasificación y reducción en la fuente

El manejo integrado de los residuos sólidos debe iniciarse a partir de la identificación y clasificación de los residuos en la fuente, esto es, en el sitio donde se producen; se debe tener claro el tipo de residuo que generará y clasificarlos en aprovechable y no aprovechables. En la tabla siguiente se hace una identificación del tipo de residuo estableciendo sus características e indicando algunas alternativas de reducción.

TIPO DE RESIDUO	CARACTERÍSTICA	ACTIVIDADES A REALIZAR
Chatarra y llantas	Residuos resultantes de las actividades de mantenimiento de maquinaria y soldadura (varillas,	➢ Almacenamiento de llantas para su posterior reencauche y/o comercio. ➢ Realización de hierro, y almacenamiento para su comercialización como chatarra.

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 5. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS, RECICLABLES Y PELIGROSOS		PAC - 2.4-07
	partes de equipos, láminas de acero, angulos y tubos de hierro, etc.)	
Residuos reciclables	Materiales como cartón y plástico relacionados con insumos de alimentos y compras del almacén.	➢ Los empaques de cartón y plásticos son reutilizados en el almacén para el almacenamiento de productos y envió de remesas. ➢ Utilización de portes y manajes en el servicio de restaurante, con el fin de educir la producción de desechables.
Papel Archivo	Papel resultante de las actividades de la oficina técnico administrativa	➢ Reutilización del papel por las dos caras en los trabajos de oficina.
Residuos peligrosos o Biológicos	Filtros de la maquinaria, trapos y textiles contaminados con aceites y lubricantes. Tapabocas, toallas desechables, mascarillas, guantes, algodón, gasas, vendas, fármacos.	➢ Almacenamiento de filtros para su posterior comercialización como chatarra. ➢ Reutilización de trapos y textiles contaminados en actividades de mecánica y mantenimiento de maquinaria y equipo. Una vez reutilizados serán almacenados para ser entregados a la empresa recolectora de residuos peligrosos. ➢ Almacenamiento temporal y disposición final con la empresa recolectora de los residuos provenientes para la prevención del Covid 19 y primeros auxilios.
Residuos Orgánicos	Desperdicios orgánicos	➢ Debido a que no se cuenta con campamento en el corredor vial, el volumen de estos residuos es despreciable.

2. Almacenamiento temporal

- Se utilizará los puntos ecológicos en los frentes de obra y sitios autorizados por el residente ambiental, para realizar la adecuada separación de cada residuo, tal como lo nombra la Resolución No. 2184 de 2019 (código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente), para el tipo de residuo a depositar.
- Estos recipientes deben ser ubicados estratégicamente, en sitios visibles, perfectamente identificados y marcados





A. Se pueden almacenar de la siguiente manera

1 - Residuos Aprovechables. Color blanco: Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 5. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS, RECICLABLES Y PELIGROSOS	PAC - 2.4-07

2 - Residuos No Aprovechables. Color negro: Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados, entre otros.

3 – Residuos Orgánicos Aprovechables. Color verde: Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

Durante esta etapa de recolección y almacenamiento temporal, se debe implementar el programa de capacitación sobre el manejo integral de residuos sólidos, de manera que se garantice el cumplimiento de la política integral de los mismos, enfatizando sobre el principio de las 3 R, Reutilizar, Reducir y Reciclar.

3. Disposición final de acuerdo con la clasificación, los residuos sólidos serán dispuestos de la siguiente manera:

1 - Residuos Aprovechables. Color blanco: Se realizará por recicladores comunes para realizar la recolección y transporte a estos residuos.

2 - Residuos No Aprovechables. Color negro: Son recogidos por la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Puerto Concordia, y posteriormente trasladados al relleno sanitario.

3 – Residuos Orgánicos Aprovechables. Color verde: Son recogidos por la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Puerto Concordia, y posteriormente trasladados al relleno sanitario.

4 - Residuos peligrosos o biológicos: son almacenados en bolsas de color rojo (biológicos), al llenarse en su totalidad y presentar un volumen considerado serán recolectadas y transportadas por la Empresa autorizada y con licencia ambiental vigente, debidamente autorizada, quien será encargada de realizar esta actividad.

NOTA: Se realiza un formato mensual de registro de recolección y disposición final de residuos especiales.

LUGAR DE APLICACION
Área de influencia directa del proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCION

#	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION DEL PROYECTO (MESES)													
		1	2	3	4	5									
1	Instalación de puntos ecológicos (puntos limpios)	X	X												
2	Seguimiento de recolección de Residuos Solidos	X	X	X	X	X									
3	Control del manejo adecuado de los residuos en obra	X	X	X	X	X									

El Consorcio GM HACHA cuenta dentro del sitio de obra con punto ecológico, para la recolección adecuada de residuos aprovechables, residuos no aprovechables y residuos orgánicos aprovechables, los cuales, serán llevados al punto de recolección los días establecidos para su adecuado transporte por medio de los vehículos de Biogrinder SAS.

RESPONSABLE DE LA EJECUCION	COSTOS
Grupo de Gestión Socio – Ambiental	Incluidos en el presupuesto Ambiental

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 5. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS, RECICLABLES Y PELIGROSOS			PAC - 2.4-07
Indicador	Descripción del Indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
No. Residuos reciclables Dispuestos / No. Residuos reciclables generados x 100	Cantidad de residuos generados en los puntos ecológicos	Mensual	Informes socio ambientales, Formato
No. Residuos Ordinarios dispuestos / No. Residuos Ordinarios generados x 100	Cantidad de residuos peligrosos generados	Mensual	Informes socio ambientales, Formato
No. Chatarra dispuesta / No. Chatarra generada x 100	Cantidad de residuos peligrosos generados	Mensual	Informes socio ambientales, Formato
NO. Instalación de puntos ecológicos (puntos limpios)	Instalación de puntos ecológicos en los frentes de trabajo y planta de concreto	Inicio o cuando se deteriore el punto ecológico	Informes socio ambientales, Formato

Proyecto 6. MANEJO DEL DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL	PBSE -4.1-09

OBJETIVO DEL PROYECTO

- Prevenir la pérdida de cobertura vegetal permanente.
- Realizar el mayor volumen de material de descapote.
- Establecer las acciones para la tala y poda de vegetación

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS A MANEJAR

- Afectación a la calidad del agua
- Afectación a la calidad del suelo
- Afectación a la calidad del aire
- Afectación a la calidad visual
- Afectación a la Fauna – Flora
- Afectación a la movilidad peatonal
- Afectación a la movilidad vehicular
- Afectación a la salud de los trabajadores
- Afectación de la cobertura vegetal y del paisaje
- Cambio en los niveles de ruido
- Conflictos con la comunidad
- Disminución de recursos naturales
- Generación de accidentes

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Aprovechamiento forestal

Para la actividad de aprovechamiento forestal único, se adelantará ante la autoridad ambiental CORMACARENA, a fin de realizar el aprovechamiento forestal.

Manejo De Material Vegetal de Desmonte y Descapote

Para la ejecución del proyecto se tiene previsto realizar: descapote de las zonas de depósito de materiales y escombros, como en la zona de intervención del proyecto, los cuales serán acopiados en el mismo predio y posteriormente dispuestos en sitio autorizado.

Con el fin de minimizar los impactos ambientales negativos que las actividades de descapote puedan generar, se tienen en cuenta las siguientes consideraciones previas.

- Los trabajos de descapote se limitarán solamente en las áreas requeridas para las obras del proyecto y serán aprobadas previamente por la interventoría.

Proyecto 8. MANEJO DEL DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL	PBSE -4.1-03

- El descapote se realizará con retroexcavadora, cuando así se amerite, el operario realizara esta actividad bajo control del área tecnica y/o área ambiental.
- No se intervendrán áreas de forma innecesaria se realizaran las labores conforme al diseño y a lo autorizado por la interventoria del proyecto.

En el desarrollo de las actividades se tendrá en cuenta las normas de seguridad especialmente uso de EPP por parte de los trabajadores que ejecuten la intervención, así mismo se instalará y aislará la señalización necesaria para evitar algún tipo de afectación de los usuarios de la vía y/o trabajadores del proyecto.

Manejo de la vegetación a permanecer en el proyecto:

Los árboles inventariados deben estar reportados en un formato que contenga la siguiente información

- Identificación de la especie (Nombre Cientifico y común).
- Altura total Estado físico: Torcido (TC), Inclinado (I), Ramas Secas (RS), Podas Anteriores Técnicas (PT), Podas Anteriores Antitécnicas (PA), Daños Mecánicos (DM), Rebrotes (RB), Seco (SE), Bifurcado (BI), Multifurcado (MF), Raíz Desnuda (RD), Suelto (SU), Muerto (MT)
- Estado Sanitario: Presencia de Insectos (PI), Pudriciones (PJ), Clorosis (CL), Gomosis (GO), Tumores (TU), Chancros (CH), Hongos (HO), Sano (SA).
- Observaciones: Zona de Pendiente (ZP), Cercano a Estructuras (CE), Interferencia con Redes (IR), Riesgo de Volcamiento (RV).

Recomendaciones

- En el evento de ocurrir la caída de un árbol, de manera inmediata, se debe instalar señales, con el fin de prevenir y evitar accidentes; y en segunda instancia debe disponer de una cuadrilla de hombres para el retiro del individuo, en caso de ser un árbol de gran volumen se debe retirar con la ayuda de una máquina.

Disposición Final de Residuos Vegetales

Los desechos vegetales como troncos, postes y varas serán depositados en un sitio autorizado por la administración municipal; este área se utilizará como punto de recolección de la madera, para posteriormente ser entregada en modo de donación mediante acta de donación para labores comésticas. Los demás restos vegetales como ramas y hojas de igual manera serán llevados al mismo sitio para su aprovechamiento mejoramiento de praderas por la descomposición e incorporación al suelo de estos desechos).

Nota. De acuerdo con la normatividad vigente, está prohibida la venta de la madera.

En caso de presentarse zonas desprovistas de suelo orgánico, previo concepto de la interventoría, se podrá reutilizar el material en la restauración de estos sitios, con el fin de fomentar la revegetalización del área y para lograr la recuperación de la cobertura vegetal alterada durante el desarrollo de las obras.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia directa del proyecto
CRONOGRAMA DE EJECUCION

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 5. MANEJO DEL DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL														PBSE-4.1-05
#	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION DEL PROYECTO (MESES)												
		1	2	3	4	5								
1	Verificación del inventario forestal	X		X										
2	Aprovechamiento forestal	X												
3	Manejo y disposición de material vegetal													
4	Manejo, disposición de residuos de descapote	X	X											

SEGUIMIENTO Y MONITOREO					
Indicador				Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
No. de árboles talados	X 100	≥ 95 %		árboles con permiso de tala	Mensual	Informes, resoluciones o permisos obtenidos por concepto forestal
No. de árboles con permiso de autorizados para tala						
Vol. De Material utilizado	X 100	≥ 95 %		Compensaciones ejecutadas	Mensual	Informes, resoluciones o permisos obtenidos por concepto forestal
Vol. De Material proveniente del descapote						

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 7. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS							PMITMEV - 5.1-13
OBJETIVO DEL PROYECTO							
• Minimizar el impacto ambiental generado durante las actividades de operación de cada una de las maquinas, equipos y vehículos que se emplearán durante la etapa de Construcción.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

IMPACTOS A MANEJAR

- Cambios en la calidad del aire
- Afectación al recurso hídrico
- Afectación visual
- Contaminación del suelo
- Afectación de las coberturas vegetales
- Afectación a la salud de los trabajadores
- Quejas por parte de la comunidad
- Incremento en los niveles de ruido

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

La contaminación atmosférica es la presencia de sustancias en la atmósfera en altas concentraciones en un tiempo determinado y como resultado de actividades humanas o procesos naturales, que puedan causar daños a la salud de las personas o al ambiente, razón por la cual El Contratista, no podrá alterar las condiciones atmosféricas existentes en el área de influencia directa del proyecto con la construcción del proyecto y deberá ejecutar medidas durante la etapa constructiva para evitar la emisión de partículas por fuentes móviles, camiones y vehículos en general, generación de ruido y alteración de la calidad del aire.

Actividades iniciales.

- ✓ El personal seleccionado para operar la maquinaria, herramientas o conducir los vehículos debe ser capacitado antes de iniciar las operaciones, en el cual se presentará la forma correcta de operación, los cuidados que se deben tener durante la operación, el procedimiento que se debe seguir en caso de emergencia, entre otros.
- ✓ De igual forma se revisará que cada uno de los vehículos que se emplearán hayan sido sometidos a una revisión técnico mecánica, la cual garantice el perfecto funcionamiento de frenos, del sistema de dirección, del sistema de suspensión, del sistema de señales visuales y audibles permitidas y del sistema de escape de gases, de igual forma revisar el estado de las llantas, espejos, adicionalmente deberá verificar que cada uno de los vehículos cuente con el certificado de gases actualizado.
- ✓ Los materiales almacenados temporalmente en los frentes de obra y que pueden generar material particulado deben ser cubiertos totalmente.

1. Control de la calidad del aire

- Sincronización y mantenimiento constante de los vehículos para reducir la emisión de gases.
- Los vehículos destinados al transporte de material de arena, grava, pétreos, serán cargados con el fin de evitar arrastre de partículas por acción del viento. La maquinaria que no se encuentre en operación debe apagarse con el fin de evitar la emisión de gases y partículas.

2. Control de ruido.

- Controlar los picos y las sirenas de los vehículos y maquinaria que se desplazan por los frentes de trabajo.
- Se dotará con elementos de protección personal -tapa oídos industriales, orejeras, gafas, tapabocas, ropa de trabajo, casco, guantes y aquellos que por razones específicas en su labor se puedan requerir- al personal de mayor exposición directa al ruido y a las partículas como los que operan la maquinaria pesada.

CONSORCIO GM HACHA

Proyecto 7. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	PMITMEV - 5.1-13

- Se realizara continuamente mantenimiento del estado general de las volquetas, así como de los equipos y maquinaria.
- Para la disminución de los niveles de ruido, a la maquinaria se le realizara mantenimiento preventivo para asegurar el buen funcionamiento de esta.
- Los mantenimientos preventivo y correctivo se realizarán cada 250 horas de trabajo.

Se llevará a cabo un formato en donde se hará la inspección a las maquinarias, equipos y vehículos, que se encuentren a disposición del El Contratista.

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de influencia directa del proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

#	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (MESES)											
		1	2	3	4	5							
1	Mantenimiento de inspección, preventivo, correctivo	X	X	X	X	X							
2	Inspecciones de maquinaria, equipos y vehículos.	X	X	X	X	X							

ACCIONES EJECUTADAS

El Consorcio GM HACHA, realiza controles de emisiones de polvo en el área de obra mediante el humedecimiento del terreno de manera controlada con el fin de evitar la volatilidad de microparticulas. Así mismo, dota al personal de obra con accesorios para su protección personal como tapa oídos y tapabocas, con el fin de proteger su integridad física y su salud.

Se realiza el control preoperacional de los equipos y maquinas activas en obra y también se realiza un control del horario en que estas están en funcionamiento con el objetivo de controlar las emisiones de ruido.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	COSTOS
Grupo de Gestión Socio – Ambiental	Los costos son asumidos por administración

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador			Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
No. de Mantenimientos Realizados / No. de Mantenimientos programados	x 100	≥ 85 %	Mantenimientos Maquinaria y Equipos	Mensual	Informes, resoluciones o permisos obtenidos por concepto forestal
No. de Vehículos con revisión técnico mecánica / No. de Vehículos utilizados en el proyecto	x 100	≥ 85 %	Revisión Técnico mecánica	Mensual	Informes socio ambientales, informes de interventoría

CALLE 25 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
Germancarcia@hotmail.com
CEL: 313-466 99 88

CONSORCIO GM HACHA

INFORME SST Y SOPORTES

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha22@gmail.com
CEL: 323-480 99 88

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST	Código	SST/3631/2025
		Fecha:	21/11/2025
		Versión:	01 de 01

INFORME No. 3

PERIODO DE 01/02/2026 al 28/02/2026

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO No. 3631 DE 2025

ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

CONSORCIO GM HACHA

MARZO 2026

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST	Código	SST/3631/2025
		Fecha:	21/11/2025
		Versión:	01 de 01

CONTRATISTA: CONSORCIO GM HACHA

NIT: 902.034.406-7

INFORME No. 3

PERIODO DE 01/02/2026 al 28/02/2026

CONTRATO No. 3631 DE 2025

ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

ELABORÓ	REVISÓ
Mauricio Cagüeñas	
Responsable SST	Director de Obra
MT: MAURICIO CAGÜEÑAS Profesional en Ingeniería Industrial Especialista en salud ocupacional Lic. 0908-37-05-2011	MT: MARÍA EDITH MORENO QUIROGA Ingeniera Civil Especialista en Gerencia de Proyectos

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST	Código	SST/3631/2025
		Fecha:	21/11/2025
		Versión:	01 de 01

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. RESPONSABILIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. 5
   - 2.1 VIRTUAL DE CAPACITACIÓN DE (50) HORAS EN SST 5
   - 2.2 RESPONSABILIDADES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST (OBRA) 5
   - 2.3 CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COPASST Ó VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 6
   - 2.4 PROGRAMA CAPACITACIONES 7
     - 2.4.1. USO CORRECTO DE EPP 7
     - 2.4.2. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 8
     - 2.4.3. PAUSAS ACTIVAS 8
     - 2.4.4. HÁBITOS SALUDABLES 9
3. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL 10
   - 3.1 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 11
4. INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SST 11
5. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 12
   - 5.1 METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS 12
   - 5.2 MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE A PELIGROS/RIESGOS IDENTIFICADOS 13
   - 5.3 PLAN DE PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS 14
   - 5.4 BRIGADA DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 15
   - 5.5 INCIDENTES Y/O ACCIDENTES DE TRABAJO 16
6. CONCLUSIONES 17
7. LISTADO DE ANEXOS. 18

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST	Código	SST/3631/2025
		Fecha:	21/11/2025
		Versión:	01 de 01

1. INTRODUCCIÓN

El CONSORCIO GM HACHA, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, la Ley 1562 de 2012 y la normativa vigente, ha desarrollado su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Este sistema tiene como propósito coordinar de manera conjunta las acciones entre la organización y sus trabajadores, con el fin de aplicar medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo orientadas al mejoramiento continuo de las condiciones laborales, el entorno de trabajo y el control eficaz de los peligros y riesgos presentes en las actividades de la empresa.

Para ello, el CONSORCIO GM HACHA promueve la prevención de lesiones y enfermedades laborales, Siendo el trabajador el más preciado recurso de esta empresa no se escatimará esfuerzo alguno para facilitarle las óptimas condiciones de bienestar en su medio laboral, buscando garantizar a todos unos ambientes de trabajo digno y seguro. Mediante el desarrollo y ejecución de programas orientados a prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo o la existencia de enfermedades profesionales.

El presente informe relaciona las actividades contempladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo realizadas en el periodo comprendido **del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026**, en el desarrollo del contrato N.° 3631 de 2025 cuyo objeto es "ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO" dando cumplimiento a los requisitos establecidos para la Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

2. RESPONSABILIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

El CONSORCIO GM HACHA asigno como el responsable del SG-SST a HENRY MAURICIO CAGÜEÑAS HOLGUÍN Profesional en Salud ocupacional con Resolución de licencia N° 0808-37-05-2011, quien cumple con el perfil y que además para todos los efectos cumple con las actualizaciones correspondientes al respecto se describe en el numeral 1 del presente documento la relación de los cursos SST.

2.1 VIRTUAL DE CAPACITACIÓN DE (50) HORAS EN SST

Dando cumplimiento al **DECRETO 1072 del 2015** en su **ARTÍCULO 2.2.4.6.35. Capacitación obligatoria.** Los responsables de la ejecución de los Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), deberán realizar el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) que defina el Ministerio del Trabajo en desarrollo de las acciones señaladas en el literal a) del artículo 12 de la Ley 1562 de 2012, y obtener el certificado de aprobación del mismo.

al Artículo 16. de la Resolución 4927 del 2016 ... La actualización de la capacitación virtual. Para mantener vigente la certificación del curso de capacitación virtual las personas deberán realizar una actualización certificada de veinte (20) horas cada tres (3) años, cuyos temarios o módulos serán establecidos por la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo.

El consorcio GM Hacha asigno al profesional en salud ocupacional Henry Mauricio Cagüeñas Holguín, quien cumple con el perfil establecido para ser responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la siguiente manera:

- Resolución de Licencia en salud ocupacional 2543 del 2014
- Curso de 20 horas realizado en la ARL POSITIVA el 22 de agosto del 2025.

Nota: dichos soportes mencionados ya fueron aportados en el mensual N° 01.

2.2 RESPONSABILIDADES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST (OBRA).

El CONSORCIO GM HACHA en cumplimiento con el numeral 2 del artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015 asigna, documenta y comunica las responsabilidades específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo SST a todos los niveles de la organización. Se les comunica las responsabilidades al personal que ingreso como nuevo en el periodo comprendido de este informe **del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026.** Para todos los efectos se relación el siguiente personal.

Table 1. Personal profesional

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	INGRESO	% DE DEDICACIÓN
3277174	GARCIA	CASTILLO	GERMAN	ANDRÉS	ING. RESIDENTE	5/12/2025	100

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	INGRESO	% DE DEDICACION
86073936	CAGÜEÑAS	HOLGUÍN	HENRY	MAURICIO	PROFESIONAL SISO	5/12/2025	100
35263063	MORENO	QUIROGA	MARÍA	EDITH	DIRECTOR DE OBRA	5/12/2025	30
79542605	RUIZ	CORREDOR	ALEXANDER		INGENIERO ELÉCTRICO	5/12/2025	30

Table 2. Personal de obra.

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	INGRESO
17360183	RODRÍGUEZ	GAMBOA	ALBERTO		AYUDANTE DE OBRA	5/12/2025
1121919739	SALAZAR	MORALES	JULIAN	ANDRÉS	AUXILIAR	11/12/2025
3210495	FUQUEN	CARRASCO	HERNESTO		AYUDANTE DE OBRA	29/12/2025
74245750	CEPEDA	BERNAL	GERMAINE		AYUDANTE DE OBRA	20/01/2026
1125004112	CRISTANCHO	CHAMARRAVI	DARWIN	YUSEMID	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2026
1123203347	LAGOS	CABRERA	RUBEN	DARIO	AYUDANTE DE OBRA	2/01/2026
1193081589	MARQUEZ	LADINO	BRAYAN	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	16/01/2026
86086177	SALGADO	BALTA	PABLO	JESUS	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2026
1106742004	CASTAÑEDA	PRETO	JHOAN	SEBASTIÁN	AYUDANTE DE OBRA	26/02/2026
1125004112	CRISTANCHO	CHAMARRAVI	DARWIN	YUSEMID	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2026
1122822418	PISCO	PARRADO	JERSSON	DANIEL	FUNCIONES VARIAS	04/02/2026
1121933549	RAMOS	NOGUERA	JORGE	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	02/02/2026
86054206	VILLARRAGA	SARMIENTO	HERNANDO		OFICIAL	27/02/2026

2.3 CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COPASST O VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2013 de 1986, modificada por el Decreto 1295 de 1994 emanados del Ministerio de Trabajo, EL CONSORCIO GM HACHA realizo la actividad de conformación del copasst y funcionamiento del vigía de seguridad y salud en el trabajo durante el primer mes de trabajo, basado en el lineamiento

de implementación de las actividades de salud y seguridad conforme con las siguientes acciones en el marco de la conformación, seguimiento y cumplimiento del plan SST. Para ello se lleve a cabo la elección del representante y se designó al Señor ALFIO BARBOSA QUEVEDO quien se desempeña como Maestro de Obra, sin embargo y siendo que producto de los cambios de personal este colaborador presenta un retiro, se designo al residente de obra esta función y se tiene ahora como nuevo VIGÍA el señor GERMAN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO.

Nota: los documentos mencionados ya fueron aportados en el mensual N° 01.

2.4 PROGRAMA CAPACITACIONES

De acuerdo con los riesgos y peligros identificados en las actividades desarrolladas de la obra, así como la implementación del Plan SST que establecen la aplicación de charlas de sensibilización y capacitaciones, durante el periodo comprendido del 0°. de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, se ha capacitado al personal en temas específicos de seguridad y salud en el trabajo, temas ambientales, temas de cuidado e higiene y seguridad y de orden y aseo y se realizó la respectiva toma de asistencia. Para todos los efectos se describe a continuación las siguientes.

Fecha	Charla
4/02/2026	Uso Correcto de EPP
11/02/2026	Manejo de sustancias químicas
18/02/2026	Pausas activas
25/02/2026	Hábitos Saludables

Anexo Formatos de asistencia a capacitación del mes de febrero – ANEXO 1.

2.4.1. USO CORRECTO DE EPP

La capacitación sobre uso correcto de EPP, tuvo como finalidad sensibilizar y orientar a los trabajadores acerca de la importancia de utilizar adecuadamente los equipos de protección personal durante la ejecución de sus labores. En esta jornada se socializan los diferentes tipos de EPP requeridos según los riesgos presentes en las actividades, tales como cascos de seguridad, guantes, gafas de protección, botas de seguridad, chaleco reflectivo, protección auditiva y respiratoria.

Durante la capacitación se explicas las condiciones de uso, ajuste y mantenimiento de cada elemento, haciendo énfasis en los EPP constituyen una medida preventiva fundamental para reducir la probabilidad de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales.

Así mismo se brindas recomendaciones sobre la correcta inspección para su uso, identificación de daños o desgaste y los procedimientos para su reposición cuando se requiera.

De esta manera, se busca garantizar las condiciones de trabajo seguras, minimizando los riesgos asociados a las actividades desarrolladas y contribuyendo al bienestar de todo el personal involucrado en el proyecto.



2.4.2. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

La capacitación sobre manejo seguro de sustancias químicas tuvo como propósito brindar a los trabajadores los conocimientos necesarios para identificar, manipular y almacenar adecuadamente productos químicos utilizados durante la ejecución de actividades laborales.

En la jornada de sensibilización se socializaron los principales riesgos asociados a la exposición de sustancias, así como las medidas preventivas que deben adoptarse para evitar incidentes, afectaciones de salud o impactos del medio ambiente.

En el desarrollo de la capacitación se explican aspectos fundamentales como la correcta lectura e interpretación de pictogramas de peligro, el uso adecuado de recipientes y las condiciones seguras de almacenamiento y transporte.

Así mismo se refuerza la importancia de utilizar elementos de protección personal (EPP) requeridos para cada tipo de sustancia con el fin de reducir el riesgo de contacto, inhalación o ingestión accidental, orientando a los trabajadores sobre los procedimientos y la actuación en caso de derrames, fugas o emergencias relacionadas con sustancias químicas, incluyendo medidas de contención, limpieza y reporte oportuno de incidentes.

Se busca con esto, fortalecer la cultura preventiva y promover prácticas que contribuyan a proteger la salud del personal y garantizar un manejo responsable de estos productos en el área laboral.



2.4.3. PAUSAS ACTIVAS

La sensibilización sobre PAUTAS ACTIVAS tiene como objeto promover hábitos saludables en el entorno laboral

mediante la realización de breves ejercicios físico y de estiramiento durante la jornada de trabajo. Estas actividades permiten reducir la fatiga física y mental generada por las labores repetitivas o por mantener posturas prolongadas, contribuyendo así al bienestar general de los trabajadores y así a la prevención de molestias musculoesquelética.

Durante la capacitación se explican los beneficios de implementar pausas activas de manera periódica, tales como la mejora de la circulación sanguínea, disminución de estrés laboral, y el aumento de la concentración y productividad, por ende, se enseñan diferentes ejercicios de estiramiento y movilidad dirigidos a las principales zonas del cuerpo que suelen verse afectadas durante la jornada laboral, COMO ESPALDA, CUELLO, BRAZOS Y PIERNAS.





2.4.4. HÁBITOS SALUDABLES

La sensibilización sobre HÁBITOS SALUDABLES tuvo como fin promover estilos de vida que contribuyan al bienestar físico y mental de los trabajadores, fortaleciendo prácticas que favorezcan la salud dentro y fuera del entorno laboral.

Por ende, se socializa la importancia de tener hábitos adecuados con la actividad física, el descanso adecuado, el manejo del estrés, la alimentación, entre otros factores clave para mejorar la calidad de vida y el desempeño laboral.

Se brindan recomendaciones orientadas a fomentar conductas saludables con el objeto de prevenir enfermedades y fortalecer el sistema inmunológico, resaltando la importancia de una adecuada hidratación durante la jornada laboral, especialmente en los días soleados, el consumo responsable de alimentos nutritivos y la adopción de rutinas que ayuden a mantener el equilibrio entre el trabajo y el bienestar personal.

Así mismo, se busca generar conciencia en los trabajadores sobre lo importante que es tener autocuidado como parte fundamental de la seguridad y salud en el trabajo, la implementación de hábitos saludables contribuye a mejorar la concentración, estado de ánimo y energía, promoviendo entornos laborales productivos y saludables.





	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST	Código	SST/3631/2025
		Fecha:	21/11/2025
		Versión:	01 de 01

3. AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

En el periodo de desarrollo del proyecto se contó con el siguiente personal, sin embargo, para efectos del periodo comprendido del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, se referencian las fechas de ingreso y retiros de los mismos.

Tabla 3. Personal del proyecto.

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	INGRESO	% DE DEDICACION
3277174	GARCÍA	CASTILLO	GERMAN	ANDRES	INGENIERO RESIDENTE	5/12/2025	100
86073936	CAGÜEÑAS	HOLGUÍN	HENRY	MAURICIO	PROFESIONAL SISO	5/12/2025	100
35263063	MORENO	QUIROGA	MARÍA	EDITH	DIRECTOR DE OBRA	5/12/2025	30
79542905	RUIZ	CORREDOR	ALEXANDER		INGENIERO ELÉCTRICO	5/12/2025	30
17360103	RODRÍGUEZ	GAMBOA	ALBERTO		AYUDANTE DE OBRA	5/12/2025	100
1121919739	SALAZAR	MORALES	JULIÁN	ANDRES	AUXILIAR	11/12/2025	100
3210485	FUQUEN	CARRASCO	HERNESTO		AYUDANTE DE OBRA	29/12/2025	100
74245750	CEPEDA	BERNAL	GERMAINE		AYUDANTE DE OBRA	20/01/2026	100
1123203247	LAGOS	CABRERA	RUBEN	DARIO	AYUDANTE DE OBRA	20/1/2026	100
1193081589	MARQUEZ	LACINO	BRAYAN	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	15/01/2026	100
86086177	SALGADO	BALTA	PABLO	JESUS	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2026	100
1106742304	CASTAÑEDA	PRETO	JHOAN	SEBASTIAN	AYUDANTE DE OBRA	26/0/2026	100
1125094112	CRISTANCHO	CHAMARRAM	DARWIN	YUSEMID	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2026	100
1122922418	PISCO	PARRADO	JERSSON	DANIEL	FUNCIONES VARIAS	04/02/2026	100
1121933548	RAMOS	NOGUERA	JORGE	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	02/02/2026	100
86054206	VILLARRAGA	SARMIENTO	HERNANDO		OFICIAL	27/02/2026	100

Para los anteriores se realizó las respectivas afiliaciones a las centrales de seguridad social y seguidamente los pagos de aportes al sistema de seguridad social y aportes a parafiscales en los términos de la ley 789 del 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes como se menciona en el numeral 18 de la cláusula 3 del contrato de obra 3631 de 2025 cuyo objeto es "ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A

Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Ver planillas de pago de seguridad social del mes de FEBRERO DE 2026, adjuntas con el comprendido de documentos de soporte del informe mensual N° 03.

Ahora bien, para el presente periodo de reporte se efectuó el retiro de los siguientes trabajadores, para los cuales se anexan los soportes de paz y salvo.

No.	CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	F. TERMINACION
1	74245750	CEPEDA	BERNAL	GERMAINE		AYUDANTE DE OBRA	02/03/2026
2	1193081569	MARQUEZ	LADINO	BRAYAN	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	03/03/2026

3.1 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Dando cumplimiento a la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, EL CONSORCIO GM HACHA realizo los exámenes médicos ocupacionales correspondientes a los trabajadores que ingresaron a laborar durante el periodo comprendido del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026. Para todos los efectos se realizó la gestión de citas al personal y esto se hizo con un proveedor de servicios idóneo y profesional del caso quien es el que actúa en pro de la integridad de los empleados, cabe mencionar que también se estima para el mismo personal ejecutar los exámenes de egreso correspondientes según sea la necesidad de los colaboradores para efectos de dar cumplimiento de la implementación del plan SST.

Tabla 4. Personal del proyecto con examen de ingreso FEBRERO DE 2026.

No	CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	F. INICIO
1	1105742604	CASTAÑEDA	PRIETO	JHOAN	SEBASTIÁN	AYUDANTE DE OBRA	26/02/2026
2	1122922418	PISCO	PARRADO	JERSSON	DANIEL	FUNCIONES VARIAS	04/02/2026
3	1121933548	RAMOS	NOGUERA	JORGE	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	02/02/2026
4	86054206	VILLARRAGA	SARMIENTO	HERNANDO		OFICIAL	27/02/2026

Anexo Soportes de afiliaciones y examen médico del personal relacionado – ANEXO 2.

4. INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SST

EL CONSORCIO GM HACHA, dando cumplimiento al Decreto 1072 del 2015 en concordancia con la Resolución 0312 del 2019, realiza las inducciones y reinducciones correspondientes en materia de seguridad y salud en el trabajo con el fin de dar a conocer a los colaboradores, los riesgos a los que van a estar expuestos, las políticas, reglamentos, planes del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Se realizaron las inducciones al siguiente personal:

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO
1100743004	CASTAÑEDA	PRIETO	JHOAN	SEBASTIAN	AYUDANTE DE OBRA
1122992418	PISCO	PARRADO	JERSSON	DAMEL	FUNCIONES VARIAS
1121833548	RAMOS	NOGUERA	JORGE	DAVID	AYUDANTE DE OBRA
80054206	VILLARRAGA	SARMIENTO	HERNANDO		OFICIAL

Anexo formatos de inducción al personal – ANEXO 3.

5. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La alta dirección con la participación del COPASST/Vgia SST ha definido una política de SST es comunicada y divulgada a través de procesos de inducción, reinducción, actividades y ciclos de formación, capacitación y por medio de material publicitario, adicionalmente se encuentra publicada en las instalaciones administrativas y en los centros de trabajo, esta cumple con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

Las políticas son revisadas periódicamente en reuniones de revisión por la dirección, en caso de que se requiera y de acuerdo con los cambios empresariales y en materia de SST, esta actualizada, fechada y firmada por el representante legal.

5.1 METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

El Consorcio GM Hacha adopta como herramienta para la identificación de peligros, evaluación de los riesgos y determinación de controles la Guía Técnica Colombiana GTC 45, en su última actualización del año 2012, la cual establece los lineamientos metodológicos para reconocer, evaluar y priorizar los riesgos presentes en los lugares de trabajo, con el fin de implementar medidas de control eficaces que prevengan accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

La aplicación de esta metodología se desarrolla de manera sistemática, continua y participativa, considerando las condiciones reales de ejecución de las actividades, los procesos constructivos, el entorno de trabajo, los equipos, materiales, herramientas, así como las características del personal expuesto. Para ello, se realiza inicialmente la identificación de peligros, clasificándolos de acuerdo con su naturaleza (físicos, químicos, biológicos, biomecánicos, psicosociales, condiciones de seguridad y fenómenos naturales), conforme a lo establecido en la GTC 45.

Posteriormente, se lleva a cabo la evaluación y valoración de los riesgos, mediante el análisis de la probabilidad de ocurrencia y la severidad de las consecuencias, lo que permite establecer el nivel de riesgo y definir su priorización. Este ejercicio facilita la toma de decisiones orientadas a la implementación de controles jerarquizados, siguiendo el principio de eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y uso de elementos de protección personal.

Finalmente, la metodología contempla la determinación e implementación de controles, así como el seguimiento y actualización periódica de la matriz de peligros y riesgos, especialmente cuando se presenten cambios en las actividades, procesos, condiciones de trabajo, incorporación de nuevos equipos o personal, o cuando se identifiquen incidentes, accidentes o condiciones inseguras. De esta manera, el Consorcio GM Hacha garantiza la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en concordancia con la normatividad vigente y los

principios de prevención y protección de la vida y la salud de los trabajadores.

5.2 MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE A PELIGROS/RIESGOS IDENTIFICADOS

El Consorcio GM Hacha, con el objetivo de mitigar la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, accidentes ambientales, daños a terceros y/o afectaciones a la propiedad, establece e implementa medidas de prevención y control orientadas a la gestión integral de los peligros y riesgos identificados durante la ejecución de la obra, en concordancia con los lineamientos definidos en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 y la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las medidas adoptadas se fundamentan en el principio de intervención jerárquica del riesgo, priorizando la aplicación de controles en la fuente, en el medio y, finalmente, en el individuo, con el fin de reducir la probabilidad de ocurrencia y la severidad de las consecuencias derivadas de la exposición a los diferentes factores de riesgo. Dichas medidas son definidas a partir de la evaluación y valoración de los riesgos, teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades constructivas, las condiciones del entorno, los procesos operativos, los equipos y herramientas utilizados, así como las características del personal vinculado al proyecto.

En este sentido, el Consorcio promueve la adopción de controles preventivos y correctivos que incluyen acciones de carácter técnico, administrativo y operativo, tales como la adecuación de procedimientos seguros de trabajo, la señalización y demarcación de áreas, el mantenimiento preventivo de equipos y maquinaria, la capacitación y sensibilización permanente del personal, y la supervisión continua de las condiciones de trabajo. Estas acciones se complementan con actividades de seguimiento y verificación, orientadas a garantizar la eficacia de los controles implementados y a fomentar una cultura de prevención al interior de la obra.

Las medidas de control que se han establecido durante la ejecución de la obra han sido:

- **Inspecciones**

De acuerdo con las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026 se ha dado continuidad de las inspecciones de elementos en obra, y de los elementos de protección personal y EPP, inspecciones de áreas, inspecciones de elementos de emergencia, inspecciones de maquinaria y equipos.

Se presenta el registro fotográfico de la inspección de los recursos.

- **Señalización**

El CONSORCIO GM HACHA realizo la señalizacion adecuada de acuerdo con las actividades que se desarrollaron en el mes de febrero de 2026, el cual comprende este informe mensual 05 entre el 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

- **Recursos**

El CONSORCIO GM HACHA asigna y dispone los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros necesarios para garantizar el bienestar, la seguridad y la salud de los trabajadores durante la ejecución de la obra, en cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y de la normatividad vigente, asegurando las condiciones adecuadas para la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y demás eventos que puedan afectar a los trabajadores, a terceros o al entorno, en consecuencia para el mes de reporte se cuenta con los siguientes.

- Un punto de acopio para la separación de la fuente

- Se le suministra hidratación al personal
- Se adquirió un servicio para el arrendamiento de la unidad sanitaria con una vivienda de la comunidad donde se ejecutan las obras, para que el personal pueda satisfacer sus necesidades biológicas.



- **Dotación**

Conforme a la normatividad vigente código sustantivo de trabajo ARTICULO 230. "SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR. Modificado por el art. 9, Decreto 617 de 1954, Modificado por el art. 7o. de la Ley 11 de 1984. El nuevo texto es el siguiente: Todo empleador que habitualmente ocupe uno (1) o más trabajadores permanentes, deberá suministrar cada cuatro (4) meses, en forma gratuita, un (1) par de zapatos y un (1) vestido de labor al trabajador, cuya remuneración mensual sea hasta dos (2) meses el salario mínimo más alto vigente. Tiene derecho a esta prestación el trabajador que en las fechas de entrega de calzado y vestido haya cumplido más de tres (3) meses al servicio del empleador." EL CONSORCIO GM HACHA durante la ejecución de la obra entregará la dotación correspondiente a los trabajadores.

En el periodo comprendido de este informe se realiza entrega de los EPP al personal para lo cual se toma el soporte de entrega que se anexa al presente documento y se muestra a continuación el registro fotográfico de evidencia de entrega.

5.3 PLAN DE PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS

EL CONSORCIO GM HACHA para atender oportunamente cualquier emergencia y/o urgencia que se presente al interior de esta, cuenta con los siguientes elementos como mínimo

Tabla 5. Listado de elementos de emergencia en obra.

Equipo	Cantidad
Camilla o tabla rígida	1
Botiquín para primeros auxilios	1
Extintor multipropósito 20 lb	1

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST	Código	SST/3631/2025
		Fecha:	21/11/2025
		Versión:	01 de 01

Inmovilizador cervical	1

De igual manera se estableció el plan de emergencias para la ejecución de las obras. Con el Plan de Emergencias se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las pérdidas que se puedan presentar, tanto humanas como económicas y cuidando la imagen del CONSORCIO GM HACHA.

El plan de Emergencia es un documento que establece una estrategia de respuesta para atender en Forma oportuna, eficiente y eficaz un accidente, un incendio, un evento natural o antrópico. La idea es definir responsabilidades de las personas que intervienen en la operación y su racionalización en el empleo de personal, insumos y equipos.

El objetivo central del plan de Emergencias es proteger la vida humana (empleados, visitantes, Comunidad y demás partes interesadas), la infraestructura, los bienes del consorcio y el medio Ambiente.

Registro fotográfico de los elementos de emergencia en obra.



5.4 BRIGADA DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Es un grupo de trabajadores organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar antes, durante y después de una situación que coloque en riesgo, la vida de las personas, el daño a la propiedad o cualquier accidente de trabajo y/o ambiental.

El CONSORCIO GM HACHA en el mes de febrero realizo la conformación de las siguientes brigadas de emergencias:

- Brigada de primeros auxilios
- Brigada de evacuación y rescate
- Brigada de manejo de incendios
- Brigada ambiental

Registro fotográfico de la inducción de brigadas.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST	Código	SST/3631/2025
		Fecha:	21/11/2025
		Versión:	01 de 01



5.5 INCIDENTES Y/O ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el período comprendido entre el 01 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026, no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo que involucraran a los colaboradores del Consorcio GM Hacha, ni eventos que generaran afectaciones a terceros, al medio ambiente o a la infraestructura asociada al proyecto.

En consecuencia, durante el periodo evaluado no fue necesario realizar investigaciones de incidentes o accidentes, ni implementar acciones correctivas o preventivas derivadas de este tipo de eventos, toda vez que las actividades ejecutadas se desarrollaron bajo condiciones controladas y conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Este resultado obedece al cumplimiento de las medidas de prevención y control implementadas, tales como la realización de inspecciones de seguridad, la entrega y uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), la ejecución de charlas de seguridad, la adecuada señalización de las áreas de trabajo y la supervisión permanente de las actividades, lo cual contribuyó a minimizar la exposición a riesgos y a promover comportamientos seguros por parte de los trabajadores.

No obstante, el Consorcio continuará fortaleciendo las acciones de prevención, seguimiento y control, con el fin de mantener condiciones de trabajo seguras y prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes durante las siguientes etapas del proyecto.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST	Código	SST/3631/2025
		Fecha:	21/11/2025
		Versión:	01 de 01

6. CONCLUSIONES

Durante el período comprendido entre el 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026, se dio cumplimiento a las actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del proyecto, garantizando la aplicación de las medidas de prevención y control definidas para la obra.

En este lapso se realizaron inspecciones periódicas de seguridad a las áreas de trabajo, equipos, herramientas y condiciones locativas, permitiendo la identificación oportuna de riesgos y la implementación de acciones correctivas y preventivas cuando fue necesario, con el fin de preservar condiciones seguras para los trabajadores y terceros.

Así mismo, se efectuó la verificación del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) conforme a los riesgos identificados por actividad, dejando los respectivos registros y evidencias de entrega, contribuyendo a la reducción de la exposición a factores de riesgo.

Durante el período evaluado se desarrollaron charlas de seguridad y capacitaciones enfocadas en la prevención de accidentes, el autocuidado, el uso correcto de EPP, el orden y aseo, y la identificación de riesgos presentes en la obra, fortaleciendo la cultura preventiva entre el personal vinculado al proyecto.

Adicionalmente, se mantuvo y reforzó la señalización preventiva, informativa y de seguridad, así como la demarcación de áreas críticas, garantizando la adecuada identificación de riesgos y el control del acceso a zonas de trabajo, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Como resultado de las acciones implementadas, durante el período comprendido no se presentaron accidentes de trabajo graves ni eventos que comprometieran la integridad de los trabajadores, evidenciándose el compromiso del Consorcio con la gestión efectiva de la Seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables.

Cordialmente,

ELABORO	REVISO
MAURICIO CAGUEÑAS	María Edith Moreno Q.
Responsable SST	**Director de Obra**
MT: MAURICIO CAGÜEÑAS **Profesional en Ingeniería Industrial Especialista en salud ocupacional Lic. 0808-37-05-2011**	**MT: MARÍA EDITH MORENO QUIROGA** **Ingeniera Civil** **Especialista en Gerencia de Proyectos**

CONSORCIO GM HACHA

CHARLAS SENSIBILIZACIÓN SST

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha19@gmail.com
CEL: 313-488 99 88

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES

NIT 901 436 826-0

FECHA D	FECHA M	FECHA A	HORA	TEMA
4	2	24	7:30am	USO CORRECTO EPP

FACILITADOR: MAURICIO CASTAÑEDA

PERFIL: SST OBRA

Nº	CEDULA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	1.121.949.339	Julian Andres Salazar M.	Auxiliar obra	Salazar Julian
2	13.360.103	Alberto Rodriguez Gamboa	Ayudante de obra	Alberto
3	3.240.495	Ernesto Reyes Carrasco	oficial	
4	1.123.205.292	Ruben Dario Lopez Cabrera	Ayudante obra	Ruben
5	1.125.004.412	Nasemed Castrillon Chamorro	Ayudante obra	
6	86.086.177	Pablo Jesus Salcedo Patiño	Ayudante obra	Pablo Jesus Salcedo
7	1.124.083.548	Jorge David Ramos Noguera	Ayudante obra	
8	1.122.922.448	Jeison Daniel Pinto Parrado	Funciones varias	
9	1.106.772.004	Jhoan Sebastian Castañeda P.	Ayudante de obra	
10	36.094.206	Hernando Valencia Sarmiento	Oficial	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

MAURICIO CASTAÑEDA

FIRMA FACILITADOR

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES

NIT 901.414.509-0

FECHA D	FECHA M	FECHA A	HORA	TEMA
11	02	26	7:30 am	Manejo de sustancias Quimicas

FACILITADOR: MAURICIO CARDENAS

PERFIL: SST UDEA

Nº	CEDULA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	1121.919.209	Julian Andres Salazar M	Aprendiz	Salazar Julian
2	19.369.103	Alberto Rodriguez Gamboa	Aprendiz	Alberto
3	3.210.915	Ernesto Fuquen Carrasco	oficial	
4	1123.203.243	Robert Dario Jaramillo C.	Aprendiz	
5	1.125.004.912	Darwin Gutierrez C	Aprendiz	
6	86.086.197	Pablo Jesus Salgado B.	Aprendiz	Pablo Jesus Salgado
7	1.121.933.919	Jorge Daniel Ramos	Aprendiz	
8	1.106.742.004	Jhoan Sebastian Castrillo	Aprendiz	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

MAURICIO CARDENAS

FIRMA FACILITADOR

3699

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES

NIT 000 814 838-8

FECHA			HORA	TEMA
D	M	A		
18	2	26	1:30pm	Pausas Activas
FACILITADOR			Manuela Echeverri	
PERFIL			SST vigía	

Nº	CEDULA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	1121.949.339	Julian Andres Salazar H.	aprendiz.	Salazar Julian
2	17.360.63	Alberto Rodriguez Gamboa	aprendiz	Alberto
3	3.240.495	Ernesto Freyer Carrasco	oficial.	
4	1123.263.247	Ruben Dario Jaramillo C.	aprendiz	
5	1115.004.112	Darwin Cristancho C.	aprendiz.	
6	86.086.117	Pablo Luis Salgado B.	aprendiz	Pablo Jesus Salgado
7	1121.923.548	Jorge Daniel Ramos	aprendiz.	
8	1116.392.034	Juan Sebastian Cortes R.	aprendiz.	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

MANUELA ECHEVERRI
FIRMA FACILITADOR

GM

NIT 001-404-930-6

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y REUNIONES

FECHA D	M	A	HORA	TEMA
26	2	26	9:35 am	Habitos Saludables

FACILITADOR: MARCELO CARDENAS

PERFIL: SST OPERA

Nº	CEDULA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	1121999739	Julian Andres Salazar H	Aprendiz	Salazar Julian
2	1130021103	Alberto Rodriguez Gamboa	Aprendiz	
3	22104915	Ernesto Reyes Carreño	Oficial	
4	1123163244	Ruben Dario Zapata C.	Aprendiz	
5	1123004112	Darwin Estefano C	Aprendiz	
6	86036137	Pablo Jesus Salgado O.	Aprendiz	Pablo Jesus Salgado
7	1121923146	Jorge Raul Ramos	Aprendiz	
8	1126742004	Jhoan Sebastian Castiblanco	Aprendiz	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

MARCELO CARDENAS

FIRMA FACILITADOR

CONSORCIO GM HACHA

USO CORRECTO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

El Equipo de Protección Personal (EPP) es obligatorio en toda obra de construcción. Su correcta utilización reduce significativamente el riesgo de accidentes laborales y protege la integridad física de los trabajadores durante el desarrollo de sus actividades.

¿QUE ES EL EPP?

El Equipo de Protección Personal está conformado por dispositivos y elementos que utiliza el trabajador para protegerse de riesgos presentes durante la ejecución de sus labores en obra.

EPP BÁSICO EN OBRA

- **Casco de seguridad:** Protege la cabeza contra golpes y caída de objetos.



- **Botas de seguridad:** Protegen los pies contra golpes, perforaciones y resbalones.



- **Guantes de seguridad:** Protegen las manos contra cortaduras, abrasiones y sustancias.



- **Gafas de seguridad:** Protegen los ojos contra polvo y partículas.



- **Chaleco reflectivo:** Permite mayor visibilidad del trabajador en la obra



- **Protección auditiva:** Reduce el impacto del ruido generado por maquinaria.



IMPORTANCIA DEL USO CORRECTO DEL EPP.

Cada elemento está diseñado para proteger una parte específica del cuerpo frente a riesgos como caídas de objetos, partículas en el aire, ruido, golpes o contacto con materiales peligrosos.

NORMATIVIDAD: Decreto 1072 de 2015

CALLE 25 No. 47-32 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
Carmangarita4@hotmail.com
CEL- 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

En las obras de construcción es común el uso de sustancias químicas como pinturas, combustibles, solventes, lubricantes y productos de limpieza. El manejo inadecuado de estos materiales puede generar riesgos para la salud de los trabajadores y para el medio ambiente.

¿QUÉ SON LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS?

Son productos que, por sus características físicas o químicas, pueden representar riesgos para la salud humana o el medio ambiente.

RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO SEGURO:

- Leer siempre la etiqueta y las instrucciones del producto.
- Utilizar el EPP adecuado (guantes, gafas, mascarilla, etc.).
- Mantener los recipientes correctamente cerrados y rotulados.
- No mezclar sustancias químicas sin autorización o conocimiento técnico.
- Almacenar los productos en lugares ventilados y seguros.
- Evitar derrames y reportar inmediatamente cualquier incidente.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha@gmail.com
Germangarcia1@hotmail.com
CEL: 313 488 69 08

MEDIDAS EN CASO DE DERRAMES O ACCIDENTES:

- Informar inmediatamente al responsable de seguridad o al supervisor.
- Evitar el contacto directo con la sustancia.
- Utilizar material absorbente para controlar derrames si es seguro hacerlo.
- No permitir que los productos lleguen a drenajes, alcantarillas o suelos naturales.
- Seguir los procedimientos de emergencia establecidos en la obra.

IMPORTANCIA DEL MANEJO ADECUADO

El manejo seguro de sustancias químicas permite prevenir accidentes como intoxicaciones, quemaduras, incendios o contaminación ambiental. Conocer los riesgos y aplicar las medidas de seguridad adecuadas protege la salud de los trabajadores y evita impactos negativos en el entorno de la obra.

NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Decreto 1072 de 2015

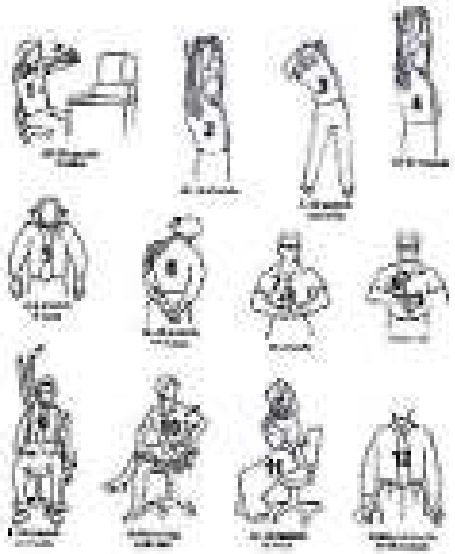
EJEMPLOS COMUNES EN OBRA

Sustancia	Riesgo principal
■ Combustibles	Inflamabilidad y riesgo de incendio
■ Aceites y lubricantes	Contaminación del suelo y contacto con la piel
■ Pinturas y solventes	Inhalación de vapores y riesgo de intoxicación
■ Productos de limpieza	Irritación en piel y ojos
■ Aditivos para concreto	Irritación o quemaduras por contacto

CONSORCIO GM HACHA

PAUSAS ACTIVAS

son breves descansos durante la jornada laboral en los que se realizan ejercicios suaves de estiramiento, movilidad o respiración, permiten interrumpir periodos largos de trabajo continuo, especialmente cuando se permanece mucho tiempo sentado o realizando la misma actividad.



Para qué sirven las Pausas Activa

- Reducir la fatiga física y mental
- Disminuir el estrés laboral
- Mejorar la circulación sanguínea
- Prevenir dolores musculares y lesiones
- Aumentar la concentración y productividad
- Mejorar el ambiente laboral



Importancia de las Pausas Activas

- Previenen **trastornos musculoesqueléticos** causados por posturas prolongadas.
- Favorecen la **salud física y mental** de los trabajadores.
- Contribuyen a un **mejor rendimiento laboral.**
- Promueven **hábitos saludables** dentro de la empresa.
- Disminuyen el **riesgo de enfermedades laborales.**



Recomendaciones para realizar Pausas Activas

- Realizarlas cada 2 o 3 horas de trabajo
- Usar ropa cómoda si es posible
- Evitar movimientos bruscos
- Respirar profundamente durante los ejercicios
- Hidratarse durante la jornada



"Cuidar tu cuerpo también es parte de tu trabajo."

CALLE 19 No. 47-03 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
Gerenciagmhacha@hotmail.com
CEL: 313-496 99 89

CONSORCIO GM HACHA

HÁBITOS SALUDABLES

son comportamientos o prácticas que las personas realizan de forma regular y que contribuyen al bienestar físico, mental y social. Ayudan a mantener el cuerpo y la mente en buen estado, prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida.



¿Para qué sirven los Hábitos Saludables?

- Mejora la **salud física y mental**
- Prevenir **enfermedades**
- Aumentar la **energía y vitalidad**
- Mejora la **concentración** y el **rendimiento laboral**
- Reducir el **estrés y la fatiga**
- Fortalecer el **sistema inmunológico.**



IMPORTANCIA DE LOS HÁBITOS SALUDABLES

- Ayudan a **prevenir enfermedades** crónicas.
- Mejoran la **calidad de vida.**
- Favorecen el **bienestar emocional.**
- Permiten tener **mayor productividad en el trabajo y en la vida diaria.**
- Contribuyen a mantener un **equilibrio entre cuerpo y mente.**



EJEMPLOS DE HÁBITOS SALUDABLES

- Alimentación Saludable
- Realizar actividad física
- Dormir adecuadamente
- Hidratación
- Cuidar la salud mental
- Evitar el consumo excesivo de alcohol, tabaco y alimentos poco saludables
- No ingerir sustancias psicoactivas



Adoptar hábitos saludables es una inversión en nuestra salud y bienestar.

Pequeños cambios en la vida diaria pueden generar grandes beneficios a corto y largo plazo.

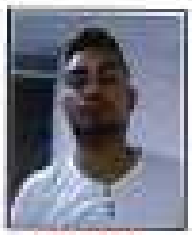
CALLE 15 Nº. 47-01 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha@gmail.com
Gerenciagmhacha@hotmail.com
CEL. 313 486 99 88

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG -SST	Código	SST/3631/2025
		Fecha:	21/11/2025
		Versión:	01 de 01

EXAMENES DE INGRESO

INTEGRAR
salud y seguridad

INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS
NIT: 901.200.839-9
Dir: Calle 15 # 37 L 10 Esperanza 6 Etapa
Cel: 317 667 8051 - 318 806 7934
Tel: 646 8018
Correo: subgerencia@integrarips.com
www.integrarips.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4.837

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
03 Día	02 Mes	2026 Año	VILLAVICENCIO (META, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
NORMA LUCERO CASTILLO ALCANTARA	CONSORCIO GM HACHA

Actividad económica (Código de la CIIU): **8691 - ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento: Tarjeta de Identidad, CC, Cedula de Extranjería, CE, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
RAMOS NOGUERA JORGE DAVID	MASCULINO	31 AÑOS 4 MESES 21 DIAS	CC Tipo	1121633648 Número

Cargo: **AYUDANTE DE OBRA**

EPS	ARP	AFP
FAMISANAR	PORVENIR	NO SABE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: NO APLICA

ANEXA: NO SE EVALUARON REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

ESPIROMETRIA	✓	CONSULTA DE AUDIOMETRIA	✓
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO	✓	EXAMEN OSTEOMUSCULAR	✓
CONSULTA DE OPTOMETRIA	✓		

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES:
	PAUSAS ACTIVAS O HORARIO FLEXIBLE	HABITOS SALUDABLES
	RVE OSTEOMUSCULAR	ACTIVIDAD FISICA REGULAR
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: acepto al responder estas preguntas a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El objetivo de este procedimiento me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico a partir de la presente entidad. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuvo la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las preguntas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo el diligenciamiento para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido pertinentemente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador
Firma:	Código de Seguridad: G1148B1B4837	Firma: Jorge David Ramos
Nombre: CC 3992888 - JAIRO ENRIQUE MONTAÑO		Nombre: RAMOS NOGUERA JORGE DAVID
R. M.: 85007 L.S.O.: 09/10/2023		CC: 1121633648

INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS

NIT: 901.200.839-9
Dir: Calle 18 # 3T L 10 Esperanza 5 Etapa
Cel: 317 667 6021 - 315 805 7994
Tel: 666 6018
Correo: subgerencia@integraripa.com
www.integraripa.com



N° 4871

CONCEPTO MÉDICO OCCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
04 DÍA	02 MES	2026 AÑO	VILLAVICENCIO (META, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
NORMA LUCERO CASTILLO ALCANTARA	CONSORCIO GM HACHA

CIIU (Actividad Económica de la Empresa)

3831 - ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Para el Empleador de Salud Total S.A. Decreto 1406 de 1999 Artículo 2°, Parágrafo 1°)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
PISCO PARRADO JERSSON DANIEL	MASCULINO	18 AÑOS 1 MESES 11 DIAS	CC Tipo	1122622918 Número

Cargo: AYUDANTE DE OBRA

EPS	ARP	ARL
SALUD TOTAL	NO	NO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: NO APLICA

PAPA	NO SE EVALUARON FACTORES DE RIESGOS (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

ESPIROMETRIA	✓	CONSULTA DE AUDIOMETRIA	✓
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO	✓	EXAMEN OSTEOMUSCULAR	✓
CONSULTA DE OPTOMETRIA	✓		

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS Y HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES
	USO OBLIGATORIO DE EPP	ACTIVIDAD FISICA AEROBICA
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: Acepto el concepto aquí mencionado, la realización del examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen, he comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a cargo de la empresa contratante. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la historia clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido particularmente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC 2882008 - JAIRO ENRIQUE MORENO

R.M.: 49021 L.S.O.: SM100221

Código de Seguridad
E1148K1Q4871

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: PISCO PARRADO JERSSON DANIEL

CC: 1122622918

INTEGRAR
salud y seguridad

INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS
NIT: 901.200.839-9
Dir: Calle 15 # 37 L 10 Esperanza 5 Etapa
Cel: 317 667 9061 - 318 666 7594
Tel: 666 0092
Correo: asigerencia@integrarips.com
www.integrarips.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 5.492

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
03 DIA	03 MES	2026 AÑO	VILLAVICENCIO (META, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O ABRIRÁ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
NORMA LUCERO CASTILLO ALCANTARA	CONSORCIO GM HACHA

Actividad económica del empleador

8691 - ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de documento de identificación CC, Cédula de Extranjería CE, Carnet de Identidad CI, Pasaporte PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de identificación	
VILLARRAGA SARMIENTO HERNANDO	MASCULINO	44 AÑOS 9 MESES 21 DIAS	CC Tipo	86554036 Número

Cargo
AUXILIAR DE OBRA

EPS	ARP	AFP
FAMISANAR	NO SABE	NO SABE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: NO APLICA

	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipulación Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

OPTOMETRIA	✓	CONSULTA DE AUDIOMETRIA	✓
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR VISIOMETRIA	✓	ANTIDOPING	✓
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO	✓		

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL - PARA VISION CERCANA LENTES PC, GAFAS LECTURA)	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN 3 AÑO	ESP VISUAL	CONTROL DE PESO
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER EJERCICIO
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al médico aquí mencionado a realizar el examen médico ocupacional registrado en este documento. El médico aquí mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el mismo, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la historia brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tengo la capacidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son verídicas y verificables. Autorizo al médico para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la que me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido satisfactoriamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expedir mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC 91270397 - RUBEN MARTINEZ

R. M.: 88897 L.S.O.: 05-010-009

Código de Seguridad
Y1148E1K5482

Aspirante o Trabajador

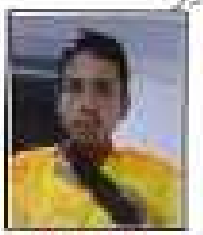
Firma:

Nombre: VILLARRAGA SARMIENTO HERNANDO

CC: 86554036

INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS

NIT: 901.200.839-9
Dir: Calle 10 # 37 L 10 Esperanza II Etapa
Cel: 317 667 8051 - 318 506 7594
Tel: 666 8018
Correo: subgerencia@integraripa.com
www.integraripa.com



N° 5.489

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	03 MES	2026 AÑO	VILLAVICENCIO (META, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Razón de la empresa	Empresa en misión
NORMA LUCERO CASTILLO ALCANTARA	CONSORCIO GM HACHA

CIIU actividad económica de la empresa

9601 - ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Fecha de Diligencia de Acta de Posesión y CC. Cédula de Extranjería o Pasaporte del Trabajador, PPT, Planilla de Seguridad Social)

Apellidos y Nombres	Sexo	Edad	Documento de Identificación	
CASTAÑEDA PRIETO JHOAN SEBASTIAN	MASCULINO	1 AÑOS 1 MESES 11 DIAS	CC Tipo	1106742004 Número

Cargo

AYUDANTE DE OBRA

EPS	ARP	AFP
NUEVA EPS S.A.	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: NO APLICA

IMC	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

ESPIROMETRÍA	✓	CONSULTA DE AUDIOMETRIA	✓
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR VISIOMETRIA	✓	EXAMEN OSTEOMUSCULAR	✓
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO	✓		

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP / USO DE PROTECCION RESPIRATORIA APROBADOS PARA LA EXPOSICION.	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	NO FUMAR

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador autorizo al facultativo abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El facultativo abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen, he comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la anterior entidad. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al declarado para que suministre a las personas o entidades acreditadas en la legislación vigente la información registrada en este documento para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que reciban la historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido plenamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que he contado con capacidad de aclarar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: DR. [illegible]

R. M.: [illegible] L.S.O.: [illegible]

Código de Seguridad
1114801U5489

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CASTAÑEDA PRIETO JHOAN SEBASTIAN

C.C. 1106742004

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST	Código	SST/3631/2025
		Fecha:	21/11/2025
		Versión:	01 de 01

ENTREGAS DE EPP

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Nº	NOMBRE	CÉDULA	FECHA DIA/MES/AÑO	CARGO	CASCO DE SEGURIDAD	GAFAS	PROTECTOR AUDITIVO (TAPONES DE ESPUMA)	RESPIRADOR (MASCARILLA)	GUANTES	BOTAS DE CAUCHO	BOTAS DE SEGURIDAD	CHALECO	UNIFORME	CAMISA MANGA LARGA	OVEROL	ESPECIAL	ENTREGA DE CARGOS: PRIMERA	ENTREGA DE CARGOS: SEGUNDA	ENTREGA DE CARGOS: TERCERA	FIRMA
	Eyder Ruiz	1121953648	02/02/2025		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓					

Con Nosotros tenemos nosotros capacitados sobre la importancia, el uso y el cuidado de los elementos de protección personal asignados en cumplimiento del artículo 230 de la Constitución Política de Colombia y la legislación vigente sobre la obligatoriedad del uso de los EPP, asumo el derecho al cuidado y protección de mi vida cuando la actividad a los mencionados laborales lo amerite.

También me comprometo a usar los elementos de protección personal requeridos en el desempeño de las actividades laborales para los cuales fui contratado (a).

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Nº	NOMBRE	CÉDULA	FECHA ENTREGA	CASCO	CAPUCHA DE ENTRETELA	TAPA OÍDOS	PROTECTOR RESPIRATORIO DE CARA COMPLETA	GAFAS DE SEGURIDAD	GUANTE DE NITRILO	GUANTE DE VAQUETA	GUANTE PARA SOLDADOR	CHAQUETA DE CUERO	MANGUITOS DE CUERO	MANGA TIPO CAPA	CAMISA MANGA LARGA	CAMISA MANGA CORTA	OTROS	Talonario de recibos			FIRMA
	Jerson Daniel Ruiz	1152722518	4/02/2026	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓					Jerson Daniel Ruiz

Con la presente hemos recibido nuevamente dotación, equipos de trabajo, el uso y el cuidado de los elementos de protección personal, conozco la legislación vigente sobre la obligatoriedad del uso de los EPP, asumo el derecho al cumplimiento y responsabilidad de dicho cuidado la aplicación de las condiciones establecidas en el presente.

Teniendo en cuenta la NORMA ISO 45001, CM-Colorpintor exige a cada uno de los elementos de protección que se encuentren en el desempeño de las actividades laborales para las cuales fue contratado (a).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST	Código	SST/3631/2025
		Fecha:	21/11/2025
		Versión:	01 de 01

INDUCCION Y REINDUCCION

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG -SST	Código	SST/3631/2025
GM		Fecha:	21/11/2025
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	Versión:	01 de 01

FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION

ANEXO - 7.13

FECHA 02 | 07 | 2026

YO, Luis David Ramos Cedula Nº 1121933549
certifico que tuve Inducción o Reinducción completa en los siguientes temas:

- Aspectos generales y legales en Seguridad y salud en el trabajo .
- Política de SST.
- Política de no alcohol, drogas, ni tabaquismo.
- Política de Medio Ambiente.
- Reglamento Interno de Trabajo.
- Reglamento de higiene y seguridad Industrial.
- Funcionamiento del comité paritario de SST o del vigía de SST.
- Funcionamiento del comité de convivencia laboral.
- Plan de Prevención, Preparación y Respuesta para Emergencias.
- Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles.
- Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea.
- Responsabilidades generales en SST.
- Derechos y deberes del Sistema General de Riesgos Laborales.
- Que hacer en caso de accidente de trabajo (Reporte de AT)
- Tareas de alto riesgo (alturas, espacios confinados)

CARGO O ACTIVIDAD: AYUDANTE

Luis David Ramos	1121933549
FIRMA TRABAJADOR	No. IDENTIFICACIÓN

MAURICIO CAÑIZALES	MAURICIO CAÑIZALES
PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA INDUCCIÓN	FIRMA

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG -SST	Código	SST/3631/3025
		Fecha:	21/11/2025
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	Versión:	01 de 01

FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION

ANEXO - 7.13

FECHA 4 | 02 | 2025

YO, Daniel Pisco Arevalo Cedula Nº 1122922448
certifico que tuve Inducción o Reinducción completa en los siguientes temas:

- Aspectos generales y legales en Seguridad y salud en el trabajo .
- Política de SST.
- Política de no alcohol, drogas, ni tabaquismo.
- Política de Medio Ambiente.
- Reglamento Interno de Trabajo.
- Reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Funcionamiento del comité paritario de SST o del vigía de SST.
- Funcionamiento del comité de convivencia laboral.
- Plan de Prevención, Preparación y Respuesta para Emergencias.
- Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles.
- Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea.
- Responsabilidades generales en SST.
- Derechos y deberes del Sistema General de Riesgos Laborales.
- Que hacer en caso de accidente de trabajo (Reporte de AT)
- Tareas de alto riesgo (alturas, espacios confinados)

CARGO O ACTIVIDAD: Auxiliar Logistica

Daniel Pisco	1122922448
FIRMA TRABAJADOR	No. IDENTIFICACION
Mauricio Cardenas	Mauricio Cardenas
PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA INDUCCIÓN	FIRMA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	Código	SST/3631/2025
		Fecha:	21/11/2025
		Versión:	01 de 01

FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION

ANEXO - 7.13

FECHA 26 | 02 | 26

Yo, Jhoan Sebastian Cantillo Cedula Nº 1106342004
certifico que tuve Inducción o Reinducción completa en los siguientes temas:

- Aspectos generales y legales en Seguridad y salud en el trabajo .
- Política de SST.
- Política de no alcohol, drogas, ni tabaquismo.
- Política de Medio Ambiente.
- Reglamento Interno de Trabajo.
- Reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Funcionamiento del comité paritario de SST o del vigía de SST.
- Funcionamiento del comité de convivencia laboral.
- Plan de Prevención, Preparación y Respuesta para Emergencias.
- Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles.
- Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea.
- Responsabilidades generales en SST.
- Derechos y deberes del Sistema General de Riesgos Laborales.
- Que hacer en caso de accidente de trabajo (Reporte de AT)
- Tareas de alto riesgo (alturas, espacios confinados)

CARGO O ACTIVIDAD: Ayudante de obra

FIRMA TRABAJADOR	1106342004 NO. IDENTIFICACION
MARCELO CARDENAS PROFESIONAL QUE REALIZO LA INDUCCION	MARCELO CARDENAS FIRMA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST	Código	SST/3631/2025
		Fecha:	21/11/2025
		Versión:	01 de 01

AFILIACIONES DEL PERSONAL

Cotrem

FORMATO
"RADICACIÓN DE DOCUMENTOS"

Dependencia Generadora: Dir. Comercial y de Mercadeo
Fecha de Vigencia: 28/05/2015

30/09/2021 3:49 pm **Radicado:** 2021010

Recibe: JOHANNA MANRIQUE UARON
Clasificación: **Estado:** R **Asesor:** SIS
REACTIVAR

Información Persona

Nit: 900004408 **Teléfono:**

Razón Social: CONSORCIO SM HACHA

Tipo Aportante: 1 AMPLIACION APORTE 4%

Información Solicitante

Documento: 1121933548 **Teléfono:** 0
Nombre: BANOS NOGUERA JORGE DAVID

Dependencia:
DIVISION DE SUBSIDIOS

Documentos Presentados:

- **Formulario de inscripción del trabajador**

1121933548 JORGE DAVID BANOS NOGUERA

Observaciones:
1F
REAFILIACION
AFILIACION VIRTUAL gestionvirtual@gmail.com

Recuerde:

1. Actualizar cada año a partir del 1 de febrero certificación de estudios de hijos mayores de 12 años, actualizar en cada semestre la certificación de estudio para hijos que están estudiando de pregrado.
2. Es Empleador y trabajador según la ley 1581 de 2012 los únicos autorizan la solicitud de los datos consignados en el formulario, por tanto su registro debe ser personal e intransferible.

Revisé, validé y confirmo todos y cada uno los documentos aquí diligenciados.

Vigilado Superintendencia

Seven ERP - (C) - www.digitalware.com.co

3714

Cofrem

FORMATO
"RADICACIÓN DE DOCUMENTOS"

Dependencia Generadora: Fecha de Vigencia:
Dir. Comercial y de Mercadeo 2018-09-25

2018/9/24 8:54 am Radicado: 2722082

Recibe: JOSANNA MARQUEZ VARON
Clasificación: Estado: R Asesor: 838
REACTIVAR

Información Empresa:
Nit: 892004488 Teléfono:
Razón Social: CONSORCIO CM HACHA
Tipo Aportante: 1 EMPLEADOR APORTE 4%

Información Solicitante:
Documento: 1123622818 Teléfono: 1
Nombre: PACO PARRADO JEREMISON DANIEL

Dependencia:
DIVISION DE SUBSIDIOS

Documentos Presentados:

- Formulario de Inscripción del trabajador

1123622818 JEREMISON DANIEL PACO PARRADO

Observaciones:
YPOLIO
AFILIACION VIRTUAL gestion.ut1510@gmail.com

Recuerde
1. Actualizar cada año a partir del 1 de febrero certificación de estudios de hijos mayores de 12 años, actualizar en cada semestre la certificación de estudio para hijos que estén adelantando posgrado.
2. Sr. Empleador y trabajador según ley 1581 de 2012 las firmas respaldan la validez de los datos consignados en el formulario, por tanto a su registro debe ser puesta en la casilla de la misma.

Verifique, retire y conserve este recibo como constancia de su afiliación

Sistema ERP - [C] - www.digitalware.com.co

Vigilado Superintendencia

Cotrem

FORMATO
"RADICACIÓN DE DOCUMENTOS"

Dependencia Generadora:	Fecha de Vigencia:
Gin, Comercial y de Mercadeo	2019-09-25

2019/9/16 8:56 am **Radicado:** 3742686

Recibe: SHARON LIZBETH ACOSTA GUATAZAS
Clasificación: **Estado:** R **Anexos:** SIN
REACTIVAR

Información Empresa:

Nit: 900304400 **Teléfono:**
Razón Social: CONSORCIO GIN HADHA
Tipo Aportante: 1 EMPLEADOR APORTE 4%

Información Solicitante:

Documento: TI1097422334 **Teléfono:** 0
Nombre: CASTAÑEDA PRIETO JHOAN SEBASTIAN

Dependencia:
DIVISION DE SUBSIDIOS

Documentos Presentados:

- Formulario de inscripción del trabajador
  1097422334 JHOAN SEBASTIAN CASTAÑEDA PRIETO

Observaciones:
1FOLIO
APLICACION VIRTUAL gestionvir660@gmail.com

Recuerde:

1. Actualizar cada año a partir del 1 de febrero certificación de estudios de hijos mayores de 12 años, entregar en cada semestre la certificación de estudio para hijos que estén adelantando pregrado.
2. El Trabajador y Trabajador según ley 1581 de 2012 autorizo registrar la veracidad de los datos consignados en el formulario, por tanto su registro debe ser personal e intransferible.

Verifique fraudulentos

Sistema ERP – (C) – www.digitalware.com.co

Cofrem

FORMATO
"RADICACIÓN DE DOCUMENTOS"

Dependencia Generadora: Div. Comercial y de Mercadeo
Fecha de Vigencia: 2018-09-25

2026/03/03 **11:32 am** **Radicado:** 3746800

Recibe: SHARON LIZZETH ACOSTA GUAYAZAN
Clasificación: REACTIVAR **Estado:** R **Asesor:** 538

Información Empresa:

Nit: 902004406 **Telefono:**0

Razón Sócial: CONSORCIO GM HACHA

Tipo Aportante: 1 EMPLEADOR APORTE 4%

Información Solicitante:

Documento: 86054206 **Telefono:** 4701455
Nombre: VILLARRAGA SARMIENTO HERNANDO

Dependencia:
DIVISION DE SUBSIDIOS

Documentos Presentados:

- **Formulario de inscripción del trabajador**

86054206 HERNANDO VILLARRAGA SARMIENTO

Observaciones:

1FOLIO
AFILIACION VIRTUAL gestionrv1990@gmail.com

Recuerde:

1. Actualizar cada año a partir del 1 de febrero certificación de estudios de hijos mayores de 12 años, actualizar en cada semestre la certificación de estudio para hijos que estén adelantando pregrado.
2. Sr. Empleador y trabajador según ley 1581 de 2012 las firmas respaldan la validez de los datos consignados en el formulario, por tanto su registro debe ser personal e intransferible.

Nombre, cédula y teléfono quien entrega los documentos para afiliación.

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
AV.40 35-A-19 Villavicencio, Meta PBX 6818322 ext. 3861
Linea Amiga 6818320 e-mail sercliente@cofrem.co
Página Web www.cofrem.com.co
Vigilado SuperIntendencia del Subsidio Familiar

Seven ERP - (C) - www.digitalware.com.co

Vigilado Supersubsidio

ARL | sura

Medellín, 01 de February de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO GM HACHA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de Ocupación	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 008800001 PRINCIPAL META			Clase: 5		Porcentaje Cotización: 6.96 %	
C1121933698	RAMOS NOGUERA JORGE DAVID	02/02/2026		22115320	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación de trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 01/02/2026 23:49:47.
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las cotizantes marcadas con dos asteriscos (**) son cotizantes por debajo de mínimo.

Dirección IP: 186.82.93.70, 192.220.194.12, 172.16.42.87

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 03 de February de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO GM HACHA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificación	Nombre	Fecha Inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0003000001 PRINCIPAL META		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
01122622419	PISCO PARRADO JERSSON DANIEL	04/12/2024		Y3213417	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/02/2026 10:58:22
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de inicio.

Dirección IP: 191.107.177.106, 192.230.16A.13, 172.18.42.82

VIGILADO supersolidaria de Colombia

ARL | sura

Medellín, 25 de February de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadoras de CONSORCIO GM HACHA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de terminación	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0203000001 PRINCIPAL META		Clase: 5	Porcentaje Cotización:		6.96 %
C1106742004	CASTAÑEDA PRIETO JHOAN SEBASTIAN	18/02/2026		1621493*	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 25/02/2026 16:58:57
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Los contratos marcados con dos asteriscos (**) son cobertura pensiones de vejez.

Direcciones IP: 181.197.189.74, 192.230.104.13, 172.16.42.67

VIGILADO

ARL | sura

Medellín, 02 de March de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n*) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO GM HACHA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio efectiva	Fecha fin efectiva	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0503000001 PRINCIPAL META		Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6.96 %
C86094308	VILLARRAGA SARMIENTO HERNANDO	31/03/2026		1SDR222	DEPENDIENTE	POR INICIAR

nuli

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

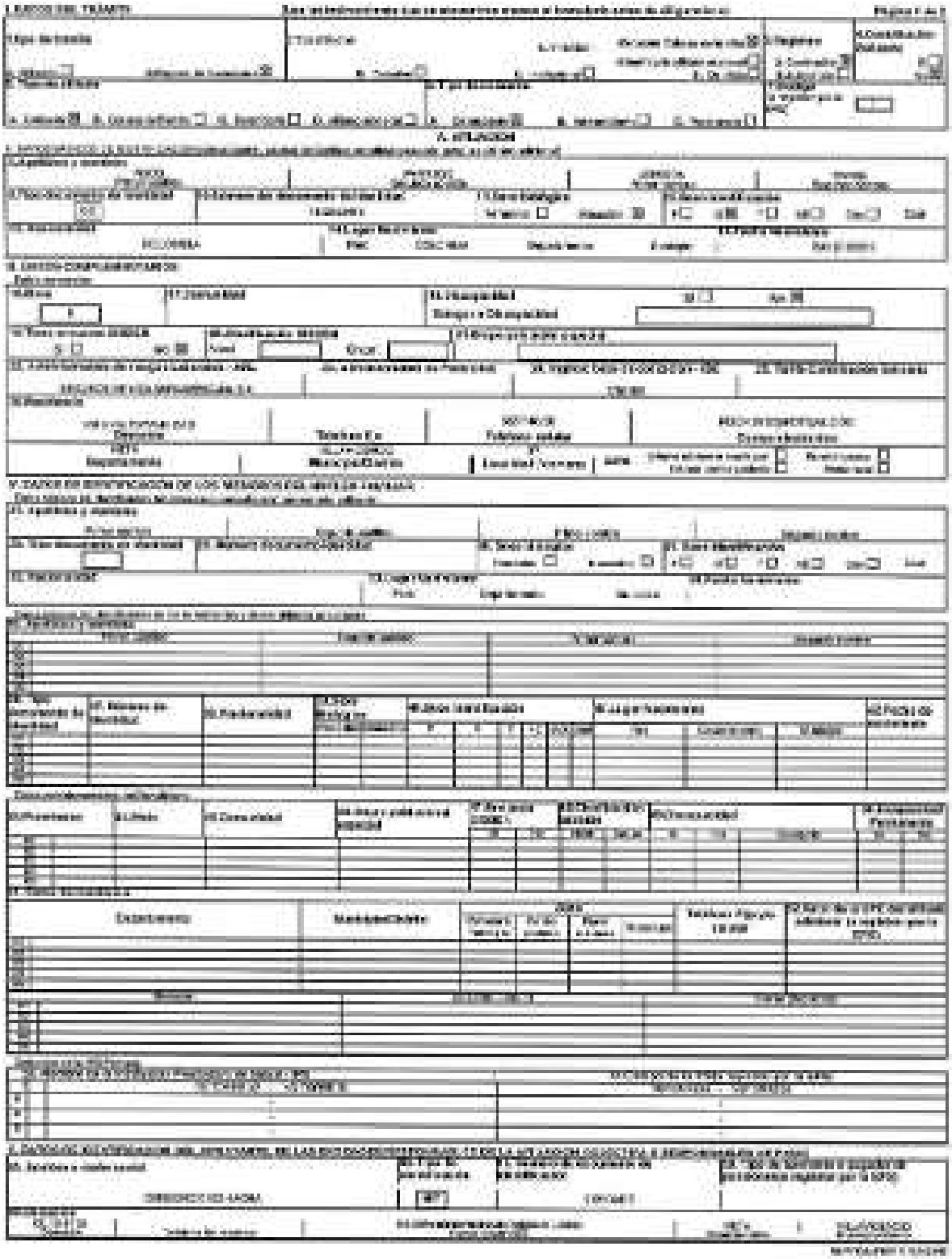
Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/03/2026 06:55:56 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de inicio.

Dirección IP: 181.197.183.74, 192.230.104.13, 172.16.42.67

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS

No de Radicación	Fecha de Radicación



3925

No de Radicacion
4016263879

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- [x] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripcion en la EPS. Código:
- [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero: Código:
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Inscripción EPS retorno al pais.
- [x] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 14. Movilidad: A. Régimen Contributivo / B. Régimen Subsidiado
- [ ] 15.Traslado: A. Mismo régimen / B. Diferente régimen
- [ ] 16. Reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia
- [ ] 17.Reporte del tramite de protección al cesante
- [ ] 18. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- [ ] 19. Reporte de la calidad del pensionado
- [ ] 20. Ingreso a contribución solidaria
- [ ] 21. Retiro de contribución solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	62. Sexo biológico	63.Sexo identificación	64.Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	F☐ M☐ T☐ NB☐ Otro☐ Cual	

65.EPS anterior	66.Fecha de Novedad	67.Motivo de trasiado Código:	68.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	0|4|0|2|2|0|2|6		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- 69. ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- 70. ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- 71. ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- 72. ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una institución Prestadora de Salud .
- 73. ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- 74. ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- 75. ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- 76. ☐ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto
- 77. ☐ Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes
- 78. ☐ Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hara cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad

IX. FIRMAS

80. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	81. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

X.ANEXOS

- 82.Anexo Copia del documento de identidad: CN.☐ RC.☐ TI.☐ CC.☐ PA.☐ CE.☐ CD.☐ SC.☐ PT.☐
  Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0
- 83. ☐ Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- 84. ☐ Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- 85. ☐ Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- 86. ☐ Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- 87. ☐ Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- 88. ☐ Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- 89. ☐ Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- 90. ☐ Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- 91. ☐ Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del Departamento	93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y Nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	95.Firma del funcionario
96. Fecha de Radicación	97. Fecha de Validación	
Observaciones		

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capitulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

Famisanar

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

* * * * * * * * * * *

9012897006

3833210 1

Fecha de Radicación 21 02 2026

1. DATOS DEL TRABAJADOR

Los (as) trabajadores que se encuentren en vacancia temporal o sean de 2 Ciclo(s)

1. Tipo de cotizante: X

2. Tipo de afiliación: X

3. Régimen: X

4. Condición de pensado: X

5. Tipo de afiliado: X

6. Tipo de cotizante: X

7. Código

8. APELLIDOS 9. NOMBRES DEL TRABAJADOR (En ese orden, máximo dos nombres y dos apellidos, separados por un espacio)

8. Apellido 1	8. Apellido 2	9. Nombre 1	9. Nombre 2
RAMOS	ROMERO	JORGE	DAVID

10. Tipo de documento de identidad: CC

11. Número de documento de identidad: 1121933049

12. Fecha de Expedición

13. Sexo: M

14. País de nacimiento

15. Lugar de nacimiento: Día / Mes / Departamento / Municipio

16. Fecha de nacimiento: 14 / 01 / 1994

II. DATOS COMPLEMENTARIOS (Este espacio es opcional)

17. Etnia: 18. Grupo Poblacional: 19. Discapacidad: 20. Condición Especial: 21. Grupo de población especial:

22. Nivel educativo: 23. Ocupación: 24. Ingreso base de cotización - IBC: $1.750.905 25. Tipo de cotizante dependiente:

26. Residencia: Dirección / Teléfono / Correo electrónico

27. Apellidos y nombres

28. Tipo de documento de identidad / 29. Número de documento de identidad / 30. Fecha de nacimiento / 31. Parentesco / 32. Cotizante

33. Lugar de nacimiento: País / Departamento / Municipio / 34. Fecha de fallecimiento

Datos complementarios del beneficiario

35. Nombres y apellidos

36. Tipo de documento de identidad	37. Número de documento de identidad	38. Parentesco	39. Fecha de nacimiento	40. Sexo del beneficiario	41. Lugar de nacimiento	42. Fecha de fallecimiento

Datos complementarios del beneficiario

43. Parentesco	44. Sexo	45. Cotizante	46. Grupo de población especial	47. Tipo de vivienda	48. Ubicación de la vivienda	49. Ocupantes	50. Área geográfica de residencia

51. Datos de residencia

Departamento	Municipio / Distrito	Zona	Dirección	Tipo	Nombre	Número	Teléfono fijo con indicativo	52. Correo electrónico

Observación

Firma del trabajador

Huella

CONSORCIO GM HACHA

NIT

9020364406

15 07 21

31363189

VILLAVICENCIO

META

CARGO: AYUDANTE DE OBRA

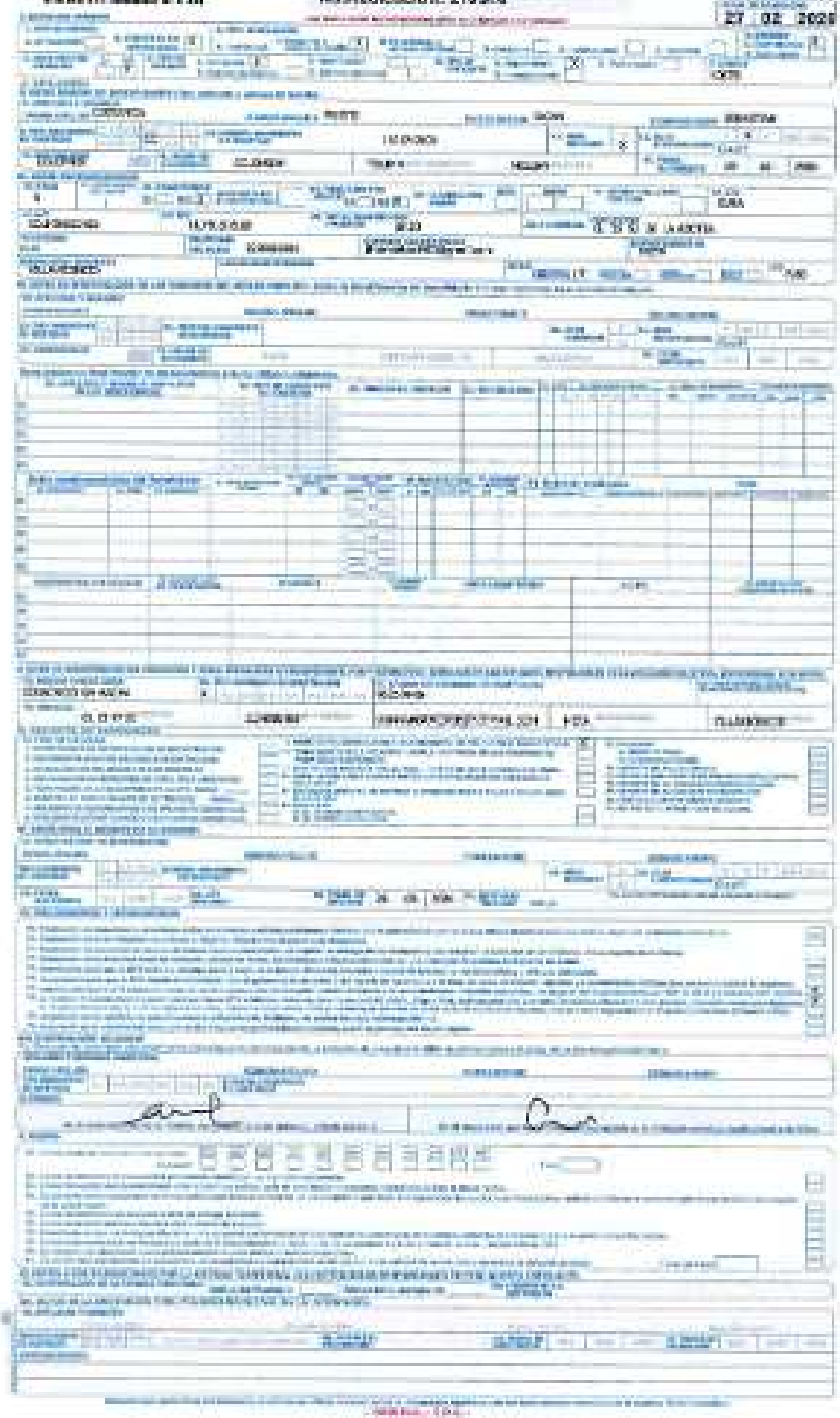
30999977

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva

No.Radicación: 218576

FECHA DE RADICACIÓN 27 02 2020



ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES Y CARTA DE DESEMPEÑO

nueva

Autorización de mensajes de texto,

Autorizaciones

Aviso de privacidad

Famisanar

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9012741053

30402829

10 03 2020

VILLARRAGA

DARIENTO

IDUARDO

CC

CO

01 06 1977

$1.750.000

1	
2	
3	
4	
5	
6	

CONSORCIO EM HACHA		30	30708944405	
CL 15 47 21	31346693		VILLAVICENCIO	META

27	02	2026

CARGO: OFICIAL DE CONSTRUCCION

INFORME DE PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 312-486 99 88

1. INFORME DE SEGUIMIENTO GERENCIA DE PROYECTOS

Periodo del 1 febrero al 28 de febrero de 2026

Contrato de Obra No. 3831 de 2025
Adecuación del área pública del parque del Hacha entre calles 35a y 36 y entre carreras 31 y 32 en el Municipio de Villavicencio.

CONTRATISTA:
CONSORCIO GM HACHA

REPRESENTANTE LEGAL:
R/L Germán Andrés García Castillo

NIT:
902.004.406-7

2. Resumen Ejecutivo

El presente Informe de Seguimiento de Gerencia de Proyectos corresponde al Contrato de Obra No. 3931 de 2025, cuyo objeto es la adecuación del área pública del Parque del Hacha, ubicado en el municipio de Villavicencio. El informe realiza corte al 31 de enero de 2026 y se elabora conforme a los lineamientos de la metodología PMBOK, encontrándose el proyecto en la fase de Ejecución.

2.1 Estado general del proyecto y principales avances

De acuerdo con el control de avance físico y financiero acumulado, al corte del 28 de febrero de 2026 el proyecto presenta un avance ejecutado del 27.18%, equivalente a $580.591.066,13, frente a un avance programado acumulado del 46.73%, correspondiente a $998.417.022,28.

Durante el periodo evaluado se han desarrollado actividades iniciales conforme a las especificaciones técnicas del contrato, así como procesos de planificación y coordinación necesarios para la correcta ejecución del proyecto. El avance logrado en la etapa inicial permitió establecer una base técnica adecuada para la continuidad de las obras, priorizando decisiones responsables en términos ambientales y normativos.

2.2 Situación del cronograma y presupuesto

Durante el desarrollo del proyecto se identificó la necesidad de realizar ajustes en la localización de algunos andenes, con el fin de preservar la mayor cantidad posible de especies arbóreas existentes en el parque. Estos ajustes responden a criterios de protección ambiental y buscan garantizar que las intervenciones proyectadas se integren adecuadamente con el componente natural del espacio, minimizando la afectación a la arborización presente.

Actualmente se adelantan las gestiones técnicas y administrativas para la actualización de los diseños y la reprogramación de actividades, con el propósito de continuar con la ejecución del proyecto garantizando la protección de los recursos ambientales del área intervenida.

2.3 Riesgos relevantes

Dentro de los riesgos relevantes identificados se encuentra la dependencia de permisos y autorizaciones por parte de la entidad competente CORMACARENA, los cuales son indispensables para continuar con la ejecución de determinadas actividades del proyecto.

De acuerdo con el control de avance físico y financiero acumulado, y realizando corte al 28 de febrero de 2026, el proyecto presenta un avance ejecutado acumulado del 27,18%, equivalente a $580.591.066,13, frente a un avance programado acumulado del 46,73%, correspondiente a $998.417.022,88.

El atraso identificado no obedece a deficiencias en la gestión del proyecto, sino a la necesidad de realizar ajustes en la localización de algunos andenes, con el fin de preservar la mayor cantidad posible de especies arbóreas existentes en el área de intervención, atendiendo criterios técnicos, ambientales y de sostenibilidad del espacio público.

Asimismo, parte de las actividades programadas se encuentran condicionadas a la obtención de permisos por parte de la autoridad ambiental competente, los cuales son indispensables para continuar con la ejecución conforme a la normatividad vigente. En este sentido, mientras se surten los trámites y autorizaciones correspondientes, el proyecto ha priorizado actividades de planificación,

revisión técnica y coordinación interinstitucional, evitando intervenciones que puedan generar impactos ambientales o incumplimientos normativos.

Una vez se cuente con los ajustes de diseño aprobados y los permisos requeridos, se proyecta retomar el ritmo de ejecución, implementando las acciones necesarias para mitigar el impacto del atraso en el cronograma contractual, manteniendo el control sobre el alcance, los costos y la calidad del proyecto.

3. Introducción

El Parque del Hacha constituye un espacio público emblemático del municipio de Villavicencio, con un alto valor urbano, social y ambiental para la comunidad. En este contexto, el proyecto de adecuación del área pública del Parque del Hacha, ubicado entre las calles 35A y 36 y entre las carreras 31 y 32, surge como una iniciativa orientada a mejorar las condiciones físicas, funcionales y paisajísticas del parque, promoviendo el uso adecuado del espacio público y el bienestar de los ciudadanos.

El presente Informe de Seguimiento de Gerencia de Proyectos se elabora en el marco del Contrato de Obra No. 3631 de 2025, y tiene como objetivo principal presentar el estado de avance del proyecto, evaluando el desempeño en términos de alcance, tiempo, costos, calidad y gestión, así como identificar desviaciones, riesgos y acciones implementadas durante la ejecución.

El alcance del informe comprende el seguimiento técnico, físico y financiero del proyecto, realizando corte al 28 de febrero de 2026, e incorporando el análisis del avance acumulado, la situación del cronograma, la ejecución presupuestal y los principales aspectos que inciden en el desarrollo del contrato durante el periodo evaluado.

Para la elaboración del presente informe se adoptó la metodología de Gerencia de Proyectos del PMBOK (Project Management Body of Knowledge), enfocándose específicamente en la fase de Ejecución. Bajo este enfoque, el seguimiento se realiza mediante la aplicación de buenas prácticas relacionadas con la gestión de la integración, el alcance, el cronograma, los costos, la calidad, los recursos, las comunicaciones, los riesgos y los interesados, con el fin de garantizar una ejecución controlada, transparente y alineada con los objetivos del proyecto.

4. Descripción General del Proyecto

4.1 Objetivo General del Proyecto

El objetivo general del proyecto es realizar la adecuación integral del área pública del Parque del Hacha, con el fin de mejorar las condiciones de infraestructura, funcionalidad, accesibilidad y paisajismo del espacio, garantizando su uso seguro y adecuado por parte de la comunidad, y promoviendo la recuperación y puesta en valor del espacio público del municipio de Villavicencio, bajo criterios técnicos, ambientales y de sostenibilidad.

4.2 Alcance Aprobado del Proyecto

El alcance aprobado del proyecto comprende la ejecución de las actividades necesarias para la intervención y adecuación del área pública del Parque del Hacha, de conformidad con los diseños, especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el Contrato de Obra No. 3631 de 2025.

Estas actividades incluyen, entre otras, la adecuación de espacios peatonales, obras civiles asociadas, mejoras urbanísticas y paisajísticas, así como la implementación de elementos que contribuyan al mejoramiento del entorno urbano, sin afectar los componentes ambientales existentes.
El proyecto se ejecuta dentro de los límites físicos definidos entre las calles 35A y 36 y las carreras 31 y 32, y contempla el cumplimiento de la normatividad vigente en materia urbanística, ambiental y de seguridad.

4.3 Principales Entregables

Los principales entregables del proyecto incluyen:

- Adecuación y mejoramiento de las áreas públicas intervenidas del Parque del Hacha.
- Ejecución de obras civiles conforme a los diseños y especificaciones técnicas aprobadas.
- Implementación de elementos urbanísticos y paisajísticos.
- Entregables parciales y finales certificados mediante actas de avance y acta de terminación.
- Informes técnicos, administrativos y financieros asociados a la ejecución del contrato.

4.4 Interesados Clave (Stakeholders)

Los principales interesados del proyecto son:

- Entidad contratante, responsable de la supervisión general del contrato y la toma de decisiones estratégicas.
- Consorcio GM Hacha, en calidad de contratista y responsable de la ejecución del proyecto.
- Interventoría del contrato, encargada del control técnico, administrativo y financiero.
- Entidades competentes en materia ambiental y urbanística, responsables de la expedición de permisos y autorizaciones.
- Comunidad y usuarios del Parque del Hacha, como beneficiarios directos del proyecto.
- Autoridades locales, involucradas en la gestión y control del espacio público.

5. Estado de Ejecución del Proyecto

El presente capítulo describe el estado de ejecución del proyecto al corte al 28 de febrero de 2026, conforme a las buenas prácticas de la metodología PMBOK, abordando los principales procesos de gestión aplicados durante la fase de Ejecución.

5.1 Gestión de la Integración

Durante el periodo evaluado se han ejecutado las actividades de dirección e integración necesarias para garantizar la adecuada articulación de los componentes técnicos, administrativos y contractuales del proyecto. Asimismo, se ha realizado seguimiento permanente a la ejecución del contrato, verificando la coherencia entre la planificación establecida y las condiciones reales de desarrollo de las actividades.

En cuanto a la coordinación interinstitucional, se han sostenido espacios de articulación con la interventoría y con las entidades competentes, especialmente en lo relacionado con la gestión de permisos ambientales y la revisión de ajustes técnicos en la localización de algunas intervenciones, particularmente de andenes, con el fin de preservar la mayor cantidad posible de especies arbóreas existentes en el área de intervención, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Respecto a la gestión de cambios durante la ejecución, se ha identificado la necesidad de adelantar ajustes en algunas actividades del contrato, teniendo en cuenta que dentro de las especificaciones iniciales se contempla la ejecución de concreto convencional, mientras que en el desarrollo del proyecto se ha evaluado la pertinencia de implementar concreto estampado en todas las áreas proyectadas, con el propósito de mejorar las condiciones urbanísticas, funcionales y estéticas del espacio intervenido. En este sentido, estos ajustes se encuentran en proceso de análisis técnico y administrativo y estarán sujetos a la aprobación de las instancias correspondientes.

5.2 Gestión del Alcance

Las actividades ejecutadas durante el periodo corresponden a las contempladas en el alcance aprobado del contrato, enfocadas principalmente en actividades iniciales y preparatorias, así como en procesos de planificación técnica asociados a la adecuación del Parque del Hacha.

Al corte del presente informe, los entregables desarrollados corresponden a avances parciales certificados, informes técnicos y administrativos, y actividades ejecutadas conforme a las especificaciones contractuales establecidas.

En relación con el control del alcance, se ha mantenido una gestión orientada a garantizar que las actividades ejecutadas se enmarquen dentro de lo establecido contractualmente. Cualquier ajuste al alcance del proyecto será tramitado conforme a los procedimientos contractuales y administrativos correspondientes.

Tabla 1. Alcance del proyecto.

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PARQUE DEL HACHA				1.449.861.843,00
1.1	PRELIMINARES				273.844.186,00

1.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA, INC COMISION TOPOGRAFICA, CARRERA Y PLANOS	M2	3.669,43	4.500,00	16.638.549,00
1.1.2	DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	226,31	488.000,00	110.297.780,00
1.1.3	DEMOLICION DE EDIFICACIONES INCLUYE: (MUROS, ESTRUCT. CONTINUA, CUBIERTA, DESMONTES APARATOS, CARP. Y RETROS SOBRANTES)	M2	13,53	120.000,00	1.623.600,00
1.1.4	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.5M ESTRUCTURA EN MADERA COMUN, BASES EN CONCRETO 2000 PSI	ML	239,78	82.400,00	19.751.200,00
1.1.5	DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3	435,82	20.900,00	9.481.838,00
1.1.6	TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/KM	16.021,13	2.100,00	33.644.373,00
1.1.7	DESMONTE DE LUMINARIA	UND	20,00	128.000,00	2.560.000,00
1.1.8	DESMONTE DE ESTRUCTURAS METALICAS (AVISOS, CASETAS, ETC.) INC. RETIRO	M2	14,00	42.000,00	588.000,00
1.1.9	DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION / EXCAVACION EN PARQUE RECICLANTE	TON	342,50	41.000,00	33.358.900,00
1.2	EXPLANACIONES				$ 60.226.100,00
1.2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	434,85	102.033,00	44.334.300,00
1.2.2	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	98,12	45.093,00	2.975.400,00
1.2.3	MURO TOLETE RECOCIDO COMUN 0.20XC.10XC.06, MORTERO TIPO 1:3	M2	30,23	97.000,00	2.929.400,00
1.3	MATERIALES GRANULARES				$ 49.471.388,00
1.3.1	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	145,89	76.000,00	11.085.510,00

1,3,2	SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDE, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3	217,32	147.000,00	31.949.040,00
1,4	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				$ 158.889.183,00
1,4,1	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 13,8 MPa (2000 PSI)	M3	70,42	824.000,00	58.026.080,00
1,4,2	CONCRETO 20,7 Mpa (3000 psi) PARA ESTRUCTURAS ESPECIALES	M3	58,80	1.213.000,00	71.081.900,00
1,4,3	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	2.068,03	10.100,00	20.887.103,00
1,4,4	CONCRETO GRADAS PLACA ESCALERA 3000 PSI IMP Y PREM	M3	5,37	1.668.000,00	8.914.200,00
1,5	SARDINELES, ANDENES Y ZONAS VERDES				$ 637.831.110,00
1,5,1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-60 60X35X20 CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	1.462,10	121.000,00	176.914.100,00
1,5,2	SARDINEL PREFABRICADO BLOQUE CEMENTO A-10 28X60X60 CM. INCLUYE EXC Y TRANSP.	ML	241,31	113.000,00	27.268.030,00
1,5,3	ANDEN CONCRETO 3000 PSI REF MALLA ELECTR ACABADO TEXTURIZADO E=10cm	M2	2.173,23	215.000,00	467.244.450,00
1,5,4	LOSETA A-50, C 4X8/40X80 TIPO IDU	M2	242,97	178.000,00	43.248.660,00
1,5,5	LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-60 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE	M2	178,77	163.000,00	29.139.510,00
1,5,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRAMA TRENZA	M2	1.660,00	44.800,00	74.404.800,00
1,5,7	PODA DE ARBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	UNI	66,00	186.000,00	12.276.000,00
1,5,8	TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC TRANSP. 5KM	UNI	5,00	302.000,00	1.510.000,00
1,5,9	TALA ARBOL CLASE III 10M<H<30M INC TRANSP. 5KM	UNI	4,00	540.000,00	2.160.000,00
1,5,10	IMPERMEABILIZACION DE CONCRETO 3000 PSI - 20,7 MPA	M2	65,44	51.930,00	3.576.160,00
1,6	MOBILIARIO				$ 89.007.000,00
1,6,1	DESMONTE DE BANCA incl retiro	UNI	33,66	113.038,00	2.586.000,00

1.6.2	BANCA EN CONCRETO CON ESPALDAR TIPO M-30, SUMINISTRO E INSTALACION	UND	14,00	1.882.000,00	26.348.000,00
1.6.3	CANECA DE ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA, SUMINISTRO E INSTALACION, INCLUYE CONCRETO PARA ANCLAJE DE 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	10,00	1.250.000,00	12.500.000,00
1.6.4	DESMONTE Y TRAZLADO DE MONUMENTO	UND	1,00	3.312.000,00	3.312.000,00
1.6.5	CICLO-PARQUEADERO TIPO M191 (TIPO 2) (H=0,8 M, L=2,0 M, A=0,6 M), SUMINISTRO E INSTALACIÓN, INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	3,00	1.063.000,00	3.189.000,00
1.6.6	BOLARDO EN HIERRO TIPO M03 SUMINISTRO E INSTALACION, INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	12,00	422.000,00	5.064.000,00
1.6.7	MESA DE AJEDREZ EN CONCRETO - Tablero -Construcción	UND	8,00	1.961.000,00	15.688.000,00
1.6.8	SUMINISTRO E INSTALACION MESA DE PING PONG EN CONCRETO CE 2.74X1.52M	UND	2,00	6.438.000,00	12.876.000,00
2	ESTACION BICICLETAS				466.462.908,00
2.1	PRELIMINARES				$ 38.760,00
2.1.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 3.00 - 3.00 M INCLUYE CARGUE	M3	0,00	102.666,00	38.760,00
2.2	ESTRUCTURA Y CUBIERTA				$ 467.968,00
2.2.1	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 12.0 MPa (2000 PSI)	M3	0,03	824.000,00	24.720,00
2.2.2	CONCRETO 3000 PSI, 20,7 Mpa, MEZCLADO EN OBRA	M3	0,20	767.968,00	256.130,00
2.2.3	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPa (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	14,18	13.138,00	143.218,00
2.3	ESTRUCTURA Y CUBIERTA				$ 4.368.200,00
2.3.1	PERFIL CIRC. 4" (E=4 MM) FY = 3530 KG/CM2	ML	25,00	33.038,00	567.790,00
2.3.2	CORREA PERFIL RECTANGULAR PHR NEGRO 80X40X20 MM, CAL 14	ML	36,00	31.038,00	1.588.590,00

2.3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 6 MM (CRISTAL). NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	16,50	145.000,00	2.392.500,00
3	COMPONENTE ELECTRICO EXTERIORES				$ 481.620.950,00
3.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	258,42	102.033,00	26.368.842,00
3.2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION. COMPACTACIÓN MANUAL	M3	233,69	39.000,00	9.109.110,00
3.3	MASTIL METALICO GALVANIZADO DE 8 M CON BRAZO RETORNEADO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11,00	3.247.000,00	35.717.000,00
3.4	POSTE METÁLICO GALVANIZADO DE 4 M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	39,00	1.816.000,00	70.824.000,00
3.5	ACOMETIDA PARCIAL EN CABLE AISLADO DE ALUMINIO 3 X NO. 8 + 1 X NO. 8 EN DUCTO PVC 2"	ML	1.020,00	116.000,00	120.360.000,00
3.6	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UN	27,00	737.000,00	26.899.000,00
3.7	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	6,00	581.000,00	3.486.000,00
3.8	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/66 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS, 48 LEDS, 120-277 VOLTIOS, 104 W, 4000°K, CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED II 48 LEDS RAM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	36,38	3.022.038,00	117.858.882,00
3.9	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/66 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS, 16 LEDS, 120-277 VOLTIOS, 36 W, 4000°K, CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED I 16 LEDS RAD2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11,33	1.857.000,00	20.427.000,00

3,10	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/66 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 32 LEDS, 120-277 VOLTIOS, 55 W, 4000°K, CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED II 32 LEDS RA32. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11,00	2.447.000,00	26.917.000,00
3,11	LINEA DE ALIMENTACIÓN LUMINARIA DESDE CAJA DE INSPECCIÓN EN ALAMBRE DE COBRE 3X NO. 10 AWG	ML	480,00	18.500,00	8.028.000,00
3,12	EMPALME DE DERIVACIÓN EN GEL DHPC-1 RANGO APLICACIÓN PRINCIPAL DE CABLE 6 A 2 Y DERIVACIÓN DE 14 A 8	UN	180,00	80.000,00	14.040.000,00
	COSTO DIRECTO OBRAS INICIALES MAS AIU				$ 1.832.354.841,00
	ADMINISTRACION			20%	$ 366.520.968,00
	IMPREVISTOS			1%	$ 14.750.993,00
	UTILIDADES			4%	$ 59.003.291,00
	PMT (INCLUYE AIU)			2,60%	$ 38.352.381,00
	COMPONENTE SOCIAL (INCLUYE AIU)			1,30%	$ 19.176.040,00
	COMPONENTE AMBIENTAL (INCLUYE AIU)			2,80%	$ 41.302.241,00
	VALOR TOTAL DE OBRAS INICIALES MAS AIU MAS COMPONENTES (CON ESTE VALOR SE EVALUARÁ)				$ 2.031.185.283,00
	PROVISIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE AIU)			GL	$ 88.330.840,00
	CERTIFICACIONES Y TRAMITES				
	INSPECCION Y CERTIFICACION RETIE REDES BAJA TENSION	UN		1	$ 7.883.898,00
	INSPECCION Y CERTIFICACION RETILAP LUMINARIAS	UN		1	$ 9.000.000,00
					$ 16.883.898,00
	COSTO TOTAL OBRAS TOTALES				$ 2.136.400.841,00

5.3 Gestión del Cronograma

Al corte del 28 de febrero de 2026, el proyecto presenta un avance físico acumulado del 27.18%, frente a un avance programado del 46.73%, lo que representa una desviación negativa frente a la línea base del cronograma.

El cumplimiento de hitos se ha visto afectado por la necesidad de reorganizar el diseño de las actividades constructivas, priorizando la preservación de los árboles existentes dentro del área de intervención, así como por la dependencia de permisos y autorizaciones por parte de la entidad competente.

Las desviaciones identificadas responden a causas técnicas y ambientales, ajenas a deficiencias en la gestión del proyecto. Como medidas correctivas, se han implementado acciones de replanteamiento técnico, revisión de programación y coordinación interinstitucional, con el fin de mitigar el impacto en el cronograma contractual una vez se cuente con las autorizaciones correspondientes.

- Ver diagrama de Gantt

5.4 Gestión de los Costos

El proyecto cuenta con un presupuesto aprobado correspondiente al valor total del contrato, el cual asciende a $2.138.409.641,00. Al corte del informe, los costos ejecutados ascienden a $ 520.581.066,13, equivalentes al 27.16%% del valor contractual.

Las variaciones entre lo programado y lo ejecutado se encuentran directamente relacionadas con las desviaciones del cronograma, derivadas de los ajustes de diseño y de la gestión de permisos. No se evidencian sobrecostos ni afectaciones al presupuesto global del proyecto.

Tabla 2. Gestión de costos

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	% VARIABLE	V. TOTAL	CANTIDAD	V. TOTAL	CANTIDAD	V. TOTAL	CANTIDAD	V. TOTAL	CANTIDAD	V. TOTAL
						A EL 31 DIC		A EL 31 ENERO		A EL 28 FEBRERO		ACUMULADO	
1.01	PARQUE DEL HACHA				$ 1.441.883.842,00		$ 424.031.032,00		$ 16.145.371,00		$ 40.000.511,00		$ 480.176.914,00
1.10	PRELIMINARES				$ 73.884.000,00		$ 37.031.032,00		-		$ 4.000.511,00		$ 41.031.543,00
1.1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA, INC CUBICACION TOPOGRAFICA, CUADRILLA Y PLANOS	M2	3.000,43	$ 2.000,00	$ 6.035.189,00	3.000,43	$ 6.000.640,00	-	-	-	-	3.000,43	$ 6.000.640,00
1.1.2	DEMOLICION DE CONCRETO SIMPLE, PLACA, BASAMENTO EN CONCRETO ESTRUCTURAL INCLUYE TRANSPORTE Y CARGUE MANUAL	M3	556,34	$ 400.000,00	$ 222.737.700,00	556,34	$ 222.937.700,00	-	-	-	-	556,34	$ 222.937.700,00
1.1.3	DEMOLICION DE EDIFICACIONES MENOR: MUROS, ESTRUCT. CONTINUAS, CUBIERTA, ESCALERAS LIVIANAS TIPO CASA Y ANEXOS SIMILARES	M2	73,00	$ 20.000,00	$ 1.820.000,00	91,00	$ 1.820.000,00	-	-	-	-	91,00	$ 1.820.000,00
1.1.4	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LAMINA VIBROLIT-C 7 M ESTRUCTURA EN MADERA CURADA, SOBRE SUELO CONCRETO 3.000 PSI	M	338,70	$ 60.000,00	$ 20.322.000,00	338,70	$ 20.322.000,00	-	-	-	-	338,70	$ 20.322.000,00
1.1.5	DESCAPOTE MECANICO (H=0.20M)	M2	1.657,67	$ 2.000,00	$ 3.315.340,00	824,67	$ 1.649.340,00	-	-	-	-	824,67	$ 1.649.340,00
1.1.6	TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3/KM	14.031,11	$ 2.500,00	$ 35.077.775,00	5.000,00	$ 12.500.000,00	6.441,11	$ 16.102.775,00	6.441,11	$ 16.102.775,00	18.882,22	$ 47.205.550,00
1.1.7	ALQUILER DE CERRAMIENTO	UND	2000	$ 100.000,00	$ 200.000.000,00	20,00	$ 2.000.000,00	-	-	-	-	20,00	$ 2.000.000,00
1.1.8	DESMONTE DE ESTRUCTURAS METALICAS (VALLAS, CABINAS, ETC) INC RETIRO	M2	14,00	$ 40.000,00	$ 560.000,00	14,00	$ 560.000,00	-	-	-	-	14,00	$ 560.000,00
1.1.9	DESCONEXION FINAL SANITARIA, SOBRANTES DEMOLICION	UNI	840,00	$ 40.000,00	$ 33.600.000,00	420,00	$ 16.800.000,00	-	-	-	-	420,00	$ 16.800.000,00
1.20	CERRAMIENTOS				$ 9.540.184,00		$ 9.000.000,00		$ 540.184,00				$ 9.540.184,00
1.2.1	EXCAVACION MANUAL EN COMUN, DMEDIO H = 0.00 – 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	434,00	$ 100.000,00	$ 43.334.200,00	868,00	$ 86.800.000,00	54,00	$ 5.400.000,00	-	-	434,00	$ 43.400.000,00
1.2.2	EXCAVACION MECANICA DE CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	99,12	$ 40.000,00	$ 3.965.400,00	99,12	$ 3.965.400,00	-	-	-	-	99,12	$ 3.965.400,00
1.2.3	MURO TOLETE RECIBIDO COMUN (1.0X0.15X0.30) M, MORTERO TIPO 1:3	M2	70,00	$ 27.000,00	$ 1.921.400,00	-	-	-	-	-	-	-	-
1.30	MAMPOSTERIA DE BRAZ ELARGE				$ 43.874.200,00		$ 32.400.000,00		$ 10.881.200,00		$ 10.881.200,00		$ 43.282.400,00
1.3.1	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION PROCEDENTE TANQUILLAS, SUMIDEROS, INSTALACIONES, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	140,00	$ 78.000,00	$ 11.018.318,00	86,00	$ 6.700.000,00	30,00	$ 2.340.200,00	27,00	$ 2.106.000,00	143,40	$ 11.026.340,00
1.3.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE MATERIAL DE RIO SECO ECONOMICO HASTA 2" INCLUYE ENTRESIJO, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3	210,20	$ 47.000,00	$ 32.856.000,00	700,00	$ 14.700.000,00	52,00	$ 2.436.240,00	56,00	$ 2.743.960,00	278,80	$ 31.880.200,00
1.40	ESTRUCTURAS DE CONCRETO				$ 191.000.000,00				$ 17.527.000,00		$ 41.000.000,00		$ 58.527.000,00

CONCEPTOS BASICOS						1 AL 31 DIC		1 AL 31 ENERO		1 AL 28 FEBRERO		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V UNITARIO	V TOTAL	CANT	V TOTAL	CANT	V TOTAL	CANT	V TOTAL	CANT	V TOTAL
1.0.1	DEMOLICION, LIMPIEZA DE ESCOMBROS Y DISPOSICION FINAL	M3	10,40	$50.000,00	$0.000.000,00		-	0,00	$ 707.500,00	13,00	$1.105.000,00	23,40	$0.000.000,00
1.0.2	CONCRETO 20,7 Mpa (3000 psi) PARA PAVIMENTOS RIGIDOS	M3	10,00	1.213.000,00	$0.000.000,00		-		-		-		-
1.0.3	ACERO DE REFUERZO 1 TIPO DE 60Kg/cm2 (600 KGF/CM2, 60000 PSI) INCLUYE CORRUGADO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACION Y AMARRE	KG	7.000,00	$2.500,00	$0.000.000,00		-		-		-		-
1.0.4	CONCRETO HIDRAULICO PARA ATRAQUES PARA 3000 PSI MR Y 28DIAS	M3	6,00	1.000.000,00	$0.000.000,00		-		-		-		-
1.01	DEMOLICION, LIMPIEZA Y DISPOSICION				$ 0.000.000,00		$ 0.000.000,00		########		$ 0.000.000,00		$ 0.000.000,00
1.0.1	SUMINISTRO DE PIEDRA TIPO FARALLONES DE CONCRETO TIPO A 3000 PSI INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1.452,33	$21.000,00	$0.000.000,00	420,00	$0.000.000,00	-	-		-	420,00	$0.000.000,00
1.0.2	BARRERA PREFABRICADO BLOQUE CONCRETO A 18 30000000 DE INCLUYE EXC Y RAMEP	M	345,31	115.000,00	$7.000.000,00	180,00	$0.000.000,00	60,00	$ 0.000.000,00		-	300,00	$7.000.000,00
1.0.3	ANDEN CONCRETO 3000 PSI REFORZADO E=10cm ACABADO TIPO ESTANDAR E=10cm	M2	2.120,00	$13.000,00	$01.244.460,00		-		-		-		-
1.0.4	LOSETA (0,4x0,4x0,04) ANDADO TIPO CEBU	NO	340,00	$30.000,00	$0.000.000,00		-		-		-		
1.0.5	LOSETA ALERTA PREFABRICADA 0,60 X 0,60 X 0,04 ARMADA, NIVEL, DOLLU Y HORIZONTAL	M2	356,77	$50.000,00	$0.000.000,00		-	61,00	$ 0.707.450,00	147,00	$0.000.000,00	564,77	$0.000.000,00
1.0.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAMBA TIPICA	M2	1.000,00	$44.000,00	$0.000.000,00		-		-		-		-
1.0.7	PODA DE ARBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	UND	60,00	$80.000,00	$0.000.000,00	60,00	$0.000.000,00		-		-	60,00	$0.000.000,00
1.0.8	TALA ARBOL CLASE 2 DE 10 A 20M DE TRONCO 25CM	UND	6,00	$50.000,00	$0.000.000,00	5,00	$0.000.000,00		-		-	5,00	$0.000.000,00
1.0.9	TALA ARBOL CLASE 3 DE 21 A 30M DE TRONCO 35CM	UND	4,00	$40.000,00	$0.000.000,00	4,00	$0.000.000,00		-		-	4,00	$0.000.000,00
1.0.10	REFLEXIBALIZADA EN DE CONCRETO 3000 PSI - 20,7 MPA	M3	59,44	$1.000,00	$0.000.000,00		-		-		-		-
1.00	PEATONAL				$ 0.000.000,00		$ 0.000.000,00		-		-		$ 0.000.000,00
1.0.1	DEMARCACION DE VIAS A [illegible]	UNIT	75,00	$10.000,00	$ 0.000.000,00	20,00	$0.000.000,00		-		-	20,00	$0.000.000,00
1.0.2	BARCA EN CONCRETO CONFORMADA TIPO M-30 SUMINISTRO E INSTALACION	UNI	14,00	$1.000.000,00	$0.000.000,00		-		-		-		-
1.0.3	CERCA DE ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA SUMINISTRO E INSTALACION INCLUYE CONCRETO PARA ANCLAJE DE 1000 PSI M.L.COLA EN OBRA	UND	50,00	$1.000.000,00	$0.000.000,00		-		-		-		-
1.0.4	DESMONTE Y TRASLADO DE MOBILIARIO	UND	1,00	$2.000.000,00	$2.000.000,00		-		-		-		-

CONSECUTIVO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	AL 31 DIC		AL 31 ENERO		AL 28 FEBRERO		ACUMULADO	
ITEM						CANT.	V. TOTAL	CANT.	V. TOTAL	CANT.	V. TOTAL	CANT.	V. TOTAL
1.0.0	[illegible]	UND	3,00	1.000.000,00	3.153.000,00		-		-		-		-
1.0.6	[illegible]	UND	17,00	400.000,00	6.800.000,00		-		-		-		-
1.0.7	[illegible]	UND	8,00	1.987.375,00	15.899.000,00		-		-		-		-
1.0.8	[illegible]	UND	2,00	6.406.000,00	12.826.000,00		-		-		-		-
2.0	[illegible]				4.812.645,00		-		-		-		-
2.10	[illegible]				25.258,00		-		-		-		-
2.1.1	[illegible]	M3	6,29	150.000,00	30.780,00		-		-		-		-
2.2	[illegible]				487.340,00		-		-		-		-
2.2.1	[illegible]	M3	0,09	834.000,00	74.726,00		-		-		-		-
2.2.2	[illegible]	M3	0,36	767.000,00	258.100,00		-		-		-		-
2.2.3	[illegible]	KG	14,19	16.100,00	164.218,00		-		-		-		-
2.3	[illegible]				4.299.276,00		-		-		-		-
2.3.1	[illegible]	ML	39,90	22.000,00	897.702,00		-		-		-		-
2.3.2	[illegible]	ML	25,00	21.000,00	1.000.000,00		-		-		-		-
2.3.3	[illegible]	MC	15,00	115.000,00	2.340.000,00		-		-		-		-
3.0	[illegible]				44.521.910,00		-		-		-		-
3.10	[illegible]	M3	250,00	102.000,00	26.309.940,00		-		-		-		-
3.20	[illegible]	M3	123,00	85.000,00	9.700.110,00		-		-		-		-
3.30	[illegible]	UN	17,00	6.347.000,00	46.747.900,00		-		-		-		-
3.40	[illegible]	UN	39,00	1.419.000,00	79.624.000,00		-		-		-		-

CONSTRUCCIONES PRELIMINARES						A.U. 31 DIC		F.U. 31 ENERO		F.U. 28 FEBRERO		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNIT	CANT.	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANT.	% TOTAL	CANT.	V. TOTAL	CANT.	% TOTAL	CANT.	V. TOTAL
5.00	ADECUACION PARCIAL DE CANCHA ANCHO DE ALCANCE 1.5 MTS. DE + 1.5 MTS. DE DIAMETRO C.U.	MT.	1.000,00	118.800,00	120.300.000,00		-		-		-		-
6.00	CAJAS DE INSPECCIÓN TIPO CS 2X4 - 4F EN L REGISTRO TAPA ANTIDESLIZANTE CS	UN	27,00	727.000,00	20.829.000,00		-		-		-		-
6.10	PUNTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACION	UN	5,00	691.000,00	3.455.000,00		-		-		-		-
7.00	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PUBLICO 4" BRAZO (CONJUNTO OPTICO ACOPLAMIENTO ELECTRICO) FABRICADA EN ALUMINIO Y CARCAZA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TERMICOS Y MECANICOS, 90 LEDS, 130-277 VOLTIOS, 50 HZ, 6500K, CON FOTO CELDA COMPLETA, REF. PHILEO 90 LEDS BASE, SUMINISTRO E INSTALACION	UN	39,00	3.003.000,00	117.978.000,00		-		-		-		-
8.00	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PUBLICO 4" BRAZO (CONJUNTO OPTICO ACOPLAMIENTO ELECTRICO) FABRICADA EN ALUMINIO Y CARCAZA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TERMICOS Y MECANICOS, 90 LEDS, 130-277 VOLTIOS, 50 HZ, 6500K, CON FOTO CELDA COMPLETA, REF. PHILEO 90 LEDS BASE, SUMINISTRO E INSTALACION	UN	11,00	1.001.000,00	22.462.000,00		-		-		-		-
9.00	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PUBLICO 4" BRAZO (CONJUNTO OPTICO ACOPLAMIENTO ELECTRICO) FABRICADA EN ALUMINIO Y CARCAZA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TERMICOS Y MECANICOS, 90 LEDS, 130-277 VOLTIOS, 50 HZ, 6500K, CON FOTO CELDA COMPLETA, REF. PHILEO 90 LEDS BASE, SUMINISTRO E INSTALACION	UN	11,00	3.447.000,00	28.091.000,00		-		-		-		-
9.11	LINEA DE ALIMENTACION LUMINARIA DESDE CAJA DE INSPECCION HASTA ADENTRO DE CONDUIT 20 EN L 18 AWG	ML	468,00	16.500,00	9.009.000,00		-		-		-		-
9.12	DISPONIBLE EN OBSERVACIÓN EN DEL CONCEPTO 1 RADIO DE LOCALIZACIÓN ESPECIAL DE CABLE 6 AZ Y DISTRIBUCIÓN DE 11 A 5	UN	140,00	48.000,00	14.840.000,00		-		-		-		-
	COSTO DIRECTO DE LAS ACTIVIDADES MAS AIU				1.150.000.000,00		100.000.000,00		30.000.000,00		10.000.000,00		100.000.000,00
	ADMINISTRACION			20%	184.320.000,14		80.000.000,00		7.000.000,47		11.000.000,00		80.000.000,00

CONDICIONES INICIALES						AL 31 DIC		AL 31 ENERO		AL 31 FEBRERO		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	% UTILIDAD	V. TOTAL	CANT	% TOTAL	CANT	V. TOTAL	CANT	% TOTAL	CANT	V. TOTAL
	PRELIMINARES			1%	$ 11.721.800,00		$ 3.081.754,00		$ 281.422,67		$ 600.000,00		$ 3.963.754,00
	UTILIDADES			4%	$ 46.887.200,00		$ 12.303.062,19		$ 1.101.000,00		$ 1.824.400,00		$ 15.228.462,19
	PMT (INCLUYE AIU)			5%	$ 58.608.991,00		$ 15.384.781,72		$ 13.207.999,81		-		$ 28.212.994,53
	COMPONENTE SOCIAL (INCLUYE AIU)			1%	$ 11.721.800,00		$ 11.484.000,00		$ 2.022.017,00		-		$ 13.176.540,00
	COMPONENTE AMBIENTAL (INCLUYE AIU)			3%	$ 41.027.301,00		$ 12.207.036,00		$ 18.389.031,50		$ 720.000,00		$ 31.316.067,50
	VALOR TOTAL DE OBRA INCLUIDO EL AIU MAS CONDICIONES CONTRACTUALES VALOR DE EVALUACIÓN				$ 1.211.184.200,00		$ 687.707.956,72		$ 75.852.575,31		$ 5.152.975,00		$ 868.913.349,03
	PROVISION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE AIU)			0%	$ 58.708.709,00		-		-		-		-
	CERTIFICACIONES Y PERMISOS												
	INSPECCION Y CERTIFICACION RETIE EN BAJA TENSION	1 UN	1,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00		-		-		-		-
	INSPECCION Y CERTIFICACION RETILAP LUMINARIAS	1 UN	1,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00		-		-		-		-
					$ 8.000.000,00		-		-		-		-
	COSTO TOTAL OBRA CIVIL				$ 1.311.204.611,00		$ 727.777.834,91		$ 75.852.575,31		$ 5.152.975,00		$ 908.833.354,74

Tabla 1. Detalle de avance componente PMT.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Interno	
1	Elaboración del PMT	UND	1,00	$ 9.882.133,33	$ 9.882.133,33	0,00	$ -
2	SUPERVISOR	MES	1,00	$ 5.484.034,00	$ 5.484.034,00	0,00	$ -
3	AUXILIAR DE TRAFICO	MES	2,00	$ 2.692.666,00	$ 10.358.334,00	0,00	$ -
4	SEÑAL INICIO Y FIN DE OBRA	UND	2,00	$ 339.191,70	$ 678.383,50	0,00	$ -
5	SEÑAL OBRA EN LA VIA	UND	3,00	$ 339.191,70	$ 1.017.575,34	0,00	$ -
6	SEÑAL HOMBRES TRABAJANDO	UND	3,00	$ 339.191,78	$ 1.017.575,34	0,00	$ -
7	CINTA PELIGRO ROLLO 500 MTS	ROLLO	33,00	$ 70.000,00	$ 2.370.000,33	0,00	$ -
8	Cono de tráfico	UNIDAD	15,00	$ 90.000,00	$ 1.350.000,33	0,00	$ -
9	Señalizador Tubular	UND	15,00	$ 120.000,00	$ 1.800.000,00	0,00	$ -
10	SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA	UND	6,00	$ 669.999,20	$ 4.014.595,20	0,00	$ -
11	Paletas PARE Y SIGA	UND	2,00	$ 110.000,00	$ 220.000,00	0,00	$ -
12	Chaleco reflectivo	UND	2,00	$ 85.000,00	$ 170.000,00	0,00	$ -
						Total	$ -

Tabla 2. Detalle de avance componente SOCIAL

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Cantidad	Valor total
1	Personal Profesional						
1.1	Profesional Social (50 % dedicación)	Mes	2	2.742.017,00	5.484.034,00	0	$ -
				Subtotal			$ -
2	Actividades Sociales Tangibles						
2.1	Socialización inicial del proyecto (logística, acta, evidencias)	Evento	1	1.500.000,00	1.500.000,00	0	$ -
2.2	Socialización final del proyecto (logística, acta, evidencias)	Evento	1	1.500.000,00	1.500.000,00	0	$ -
2.3	Elaboración integral de actas de vecindad	Actividad	1	2.292.000,00	2.292.000,00	0	$ -
Subtotal					5.292.000,00		$ -
3	Insumos y Productos Tangibles del Componente Social						
3.1	Material informativo comunitario (volantes, carteleras, avisos temporales)	Mes	2	2.500.000,00	5.000.000,00	0	$ -
3.2	Registro audiovisual del componente social (fotografías, videos, edición básica)	Unidad	1	1.500.000,00	1.500.000,00	0	$ -
3.3	Papelería, impresiones, carpetas y formatos oficiales	Mes	2	800.000,00	1.600.000,00	0	$ -
3.4	Comunicaciones (telefonía y datos para gestión social y PQRS)	Mes	2	190.000,00	380.000,00	0	$ -

Subtotal	8.499.999,00		$ -
Total	19.176.040,00		$ -

Tabla 3. Detalle de avance componente Ambiental y SST

DESGLOSE DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y SST						EMPRO	
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Cantidad	Valor total
1	Plan de seguridad						
1,1	Programas del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Und	1	$ 5.000.000,00	5.000.000,00	0	$ -
				Subtotal	5.000.000,00		$ 5.000.000,00
2	EPP elementos de protección personal						
2,1	Protector auditivo	Und	20	$ 3.000,00	60.000,00	0	$ -
2,2	Mascarillas	Und	50	$ 1.300,00	65.000,00	10	$ 13.000,00
2,3	Casco	Und	20	$ 14.765,00	295.300,00	5	$ 73.825,00
2,4	Chaleco	Und	20	$ 6.900,00	138.000,00	5	$ 34.500,00
2,5	Gafas de seguridad	Und	20	$ 6.000,00	120.000,00	5	$ 30.000,00
2,6	Guantes	Und	100	$ 6.832,00	683.200,00	10	$ 68.320,00
				Subtotal	1.361.500,00		$ 209.645,00
3	Otros componentes SST						
3,1	Examenes médicos de INGRESO O EGRESO	Und	10	$ 83.000,00	1.000.000,00	0	$ -
3,2	Kit de emergencias y primeros auxilios (incluye botiquin, camilla, inmovilizador)	Und	1	$ 1.500.000,00	1.500.000,00	0	$ -
3,3	Punto ecologico	Und	1	$ 800.000,00	800.000,00	0	$ -
3,4	Bolsas para manejo de residuos solidos	Und	150	$ 1.300,00	195.000,00	20	$ 26.000,00
				Subtotal	3.300.000,00		$ 26.000,00
4	Del componente Ambiental						
4,1	Componente Forestal	Und	1	$ 8.000.000,00	8.000.000,00	0	$ -
4,2	Alquiler Baños portátiles (1 unidad)	Mes	2	$ 1.182.400,00	2.364.800,00	0	$ -
4,3	Manejo de Materiales en obra	Mes	2	$ 800.000,00	1.600.000,00	0	$ -
4,4	Manejo de Residuos solidos ambientales provenientes de TALA y PODA segun desarrollo de actividades constructivas	Und	1	$ 21.772.881,00	21.772.881,00	0	$ -
				Subtotal	31.737.681,00		$ -

				Total Presupuesto	41.332.241,00		$	225.855,59

5.5 Gestión de la Calidad

Durante la ejecución del proyecto se han aplicado los estándares de calidad definidos en las especificaciones técnicas del contrato y en la normatividad vigente. Las actividades ejecutadas han sido objeto de controles y verificaciones por parte de la interventoría.

Los resultados de los controles de calidad realizados hasta la fecha han sido satisfactorios, sin observaciones críticas que comprometan la calidad de las obras ejecutadas. Las observaciones menores identificadas han sido atendidas oportunamente mediante acciones correctivas, garantizando el cumplimiento de los criterios técnicos establecidos.

5.6 Gestión de los Recursos

El proyecto cuenta con los recursos humanos asignados conforme a lo establecido en el contrato, incluyendo personal técnico, administrativo y operativo. El desempeño del equipo de trabajo ha sido adecuado, evidenciando compromiso y capacidad de respuesta frente a las necesidades del proyecto.

En cuanto al uso de recursos materiales, estos han sido empleados de manera eficiente y conforme a las actividades ejecutadas, manteniendo controles adecuados sobre su disponibilidad y utilización.

- Ver anexo Hoja de Recursos
- Ver anexo Hoja de Tareas

Tabla 6. Personal profesional en Obra

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	INGRESO	% DE DEDICACIÓN
3277174	GARCIA	CASTILLO	GERMAN	ANDRES	INGENIERO RESIDENTE	6/12/2025	100
86075836	CAGUEÑAS	HOLGUIN	HENRY	MAURICIO	PROFESIONAL SSO	6/12/2025	100
39393083	MORENO	DURDOA	MARIA	EDITH	DIRECTOR DE OBRA	6/12/2025	30
79542000	RUIZ	CORREDOR	ALEXANDER		INGENIERO ELECTRICO	6/12/2025	30

Y conforme al desarrollo de las actividades de obra y a la ejecución física del proyecto **"ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**, se adicionó el personal operativo que se describe a continuación:

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	INGRESO
17397102	RODRIGUEZ	GAVIRIA	ALBERTO		AYUDANTE DE OBRA	3/12/2025
1121919739	SALAZAR	MORALES	JULIAN	ANDRES	AUXILIAR	11/12/2025

3210485	RUBIEN	CARRASCO	HERNESTO		AYUDANTE DE OBRA	29/12/2025
74345710	CEPEDA	BERNAL	GERRAINE		AYUDANTE DE OBRA	26/01/2026
1122003247	LAGOS	CABRERA	RUBEN	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	2/01/2026
1020861558	MARQUEZ	LADINO	BRAYAN	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	16/01/2026
86086177	SALGADO	BALTA	PABLO	JESUS	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2026
1006743004	CASTAÑEDA	PRIETO	JHOAN	SEBASTIAN	AYUDANTE DE OBRA	28/02/2026
1125004112	CRISTARCHO	CHAMARRAVI	DARWIN	YUSEMID	AYUDANTE DE OBRA	21/01/2026
1122822418	PISCO	PARRADO	JERSSON	DANIEL	PUNCONES VARIAS	04/02/2026
1121503049	RAMOS	NOSUERA	JORGE	DAVID	AYUDANTE DE OBRA	02/02/2026
86084286	VILLARRAGA	SARMIENTO	HERNANDO		OFICIAL	27/02/2026

5.7 Gestion de las Comunicaciones

Durante el periodo evaluado se han emitido los informes de avance, actas y comunicaciones requeridas contractualmente. Asimismo, se han realizado reuniones de seguimiento con la interventoría y demás actores involucrados, orientadas a la revisión del estado del proyecto y la toma de decisiones.

Los canales de comunicación utilizados han sido los establecidos contractualmente, garantizando un flujo de información oportuno, claro y verificable entre las partes interesadas.

Tabla 7. Correspondencia Enviada

Nº OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A:	ASUNTO
GM-HACHA-30	02/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Subsanación de las observaciones del informe de obra Mensual N° 01- respuesta a comunicación CIH-2025-018 del 28 de enero de 2026
GM-HACHA-31	03/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de acta parcial de obra N°01 y Memorias de cálculo de cantidades
GM-HACHA-32	03/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de diseño de mezcla
GM-HACHA-33 (FISICO)	05/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de prorroga No 2 al contrato de referencia
GM-HACHA-33(CORREO)	06/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de copia de Actas de Comité y mesones
GM-HACHA-34	16/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de garantías conforme a las obligaciones contractuales pactadas según prorroga NO 2

GM-HACHA-35	17/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Respuesta a radicado NE. 3236 de 03 de diciembre de 2025
GM-HACHA-36	18/02/2026	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Respuesta a oficio CIH-2025-035
GM-HACHA-37	24/02/2026	MUNICIPIO ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	Remisión de PLAN DE MANEJO DE TRANSITO del contrato de obra 3631

Tabla 8. Tabla correspondencia Recibida

N° OFICIO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
CIH-2025-35	16/02/2026	Seguimiento al PMT	CONSORCIO INTERHACHA 2025
CIH-2025-36	17/02/2026	Pronunciamiento ítem 1.A.1 SOLADO, LIMPIEZA EN CONTRETO 13.5Mpa(2030psi)	CONSORCIO INTERHACHA 2025
CIH-2025-038	20/02/2026	Observaciones al informe mensual de enero (mes N° 2)	CONSORCIO INTERHACHA 2025
CIH-2025-039	24/02/2026	Solicitud de comité de seguimiento al contrato de obra 3631 de 2025	CONSORCIO INTERHACHA 2025

ACTAS DE OBRA

No	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	01/12/2025	ACTA DE VISITA PREVIA
2	09/12/2025	ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA
3	10/12/2025	ACTA DE SOCIALIZACIÓN
4	29/12/2025	ACTA DE PRORROGA N° 31
5	13/02/2026	ACTA DE PRORROGA N° 32

COMITÉS DE OBRA / REUNIONES

No	FECHA	LUGAR	TEMA
8	03/02/2026	SITIO DE OBRA	COMITÉ PARA SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO DE OBRA N° 3631 DE 2025
9	10/02/2026	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	MESA TÉCNICA DEL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
10	21/02/2026	SITIO DE OBRA	COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA
11	26/02/2026	OFICINA DE INTERVENTORÍA	COMITÉ PARA SOLICITUD DE MODIFICATORIA N°1 DEL CONTRATO DE OBRA 3631 DE 2025

5.8 Gestión de los Riesgos

Se han identificado riesgos asociados principalmente a factores ambientales, técnicos y administrativos, destacándose la dependencia de permisos y autorizaciones externas como un riesgo relevante para el cumplimiento del cronograma.

Algunos de estos riesgos se han materializado parcialmente, generando impactos controlados en el avance del proyecto. Como acciones de respuesta se han implementado medidas de mitigación tales como ajustes de diseño, reprogramación de actividades y fortalecimiento de la coordinación con las entidades competentes.

5.9 Gestión de los Interesados

El proyecto mantiene un adecuado nivel de participación de los interesados clave, incluyendo la entidad contratante, la interventoría y las entidades competentes. Se ha procurado una gestión activa de las expectativas y niveles de satisfacción, mediante comunicación permanente y atención oportuna a los requerimientos.

No se han presentado conflictos significativos; los ajustes realizados han sido gestionados de manera concertada, priorizando el cumplimiento del objeto contractual y el interés general del proyecto.

6. Indicadores de Desempeño

Con el fin de evaluar el desempeño del proyecto durante la fase de Ejecución, se establecieron indicadores clave de desempeño (KPIs) que permiten medir el avance físico, financiero y el cumplimiento del cronograma, conforme a la metodología PMBOK.

Indicadores Clave (KPIs)

Avance físico (%): 27.18%

Avance financiero (%): 0,00%

Avance programado (%): 46.73%

Variación del cronograma (%): -19.55%

Tablas y Gráficos de Avance

El seguimiento del proyecto se apoya en tablas comparativas y gráficos de avance físico y financiero, elaborados a partir de la información del cronograma y de los reportes de obra, los cuales permiten una lectura clara del comportamiento del proyecto al corte al 28 de febrero de 2026.

Comparación Planificado vs. Ejecutado

La comparación entre el avance planificado y el ejecutado evidencia una desviación negativa en el cronograma, atribuible a factores técnicos y ambientales. No obstante, el comportamiento de la

ejecución financiera se mantiene coherente con el avance físico certificado, sin afectar el presupuesto global del proyecto.

7. Dificultades y Limitaciones

7.1 Problemas Encontrados

Durante el periodo evaluado, comprendido entre el 5 de diciembre de 2025 y el 31 de enero de 2026, el proyecto ha presentado dificultades principalmente asociadas a aspectos técnicos, ambientales y administrativos, que han afectado el ritmo de ejecución de las actividades programadas.

Entre los principales problemas identificados se destacan:

- La necesidad de realizar ajustes en la localización de algunos anclajes, con el fin de preservar la mayor cantidad posible de árboles existentes dentro del área de intervención del Parque del Hacha.
- La restricción para ejecutar determinadas actividades mientras se gestionan y obtienen los permisos requeridos por parte de la autoridad ambiental competente (Cormacarena).
- La imposibilidad de avanzar en algunas partidas del cronograma sin contar previamente con las aprobaciones técnicas y ambientales correspondientes.

7.2 Factores Internos y Externos

- Factores externos:

Trámites y tiempos de respuesta asociados a las autorizaciones ambientales, indispensables para continuar con actividades que implican intervención del arbolado urbano.

Condicionamientos normativos relacionados con la protección del espacio público y el cumplimiento de criterios de sostenibilidad ambiental.

- Factores internos:

Ajustes en la planificación de actividades y reprogramación del cronograma, con el fin de adaptarse a las condiciones técnicas identificadas durante la ejecución.

Priorización de actividades de revisión técnica, planificación y coordinación interinstitucional, frente a actividades constructivas que requieren permisos o ajustes previos.

7.3 Impacto en el Proyecto

Como resultado de las dificultades mencionadas, al corte del 28 de febrero de 2026, el proyecto presenta una variación negativa del cronograma del 19.56%, con un avance ejecutado del 27.18%, frente a un avance programado del 46.73%.

No obstante, es importante resaltar que:

La ejecución financiera se mantiene alineada con el avance físico, sin evidenciar sobrecostos.

El presupuesto ejecutado asciende a $680.591.088,13, correspondiente al 27,13% del valor total del contrato, lo cual refleja un adecuado control de los recursos.

Las limitaciones identificadas no comprometen el alcance ni la calidad del proyecto, y están siendo gestionadas conforme a las buenas prácticas del PMBOK, mediante acciones de planificación, control y coordinación interinstitucional.

8. Lecciones Aprendidas

(Fase de Ejecución)

Durante la fase de ejecución del proyecto Adecuación del Área Pública del Parque del Hacha, se han identificado lecciones aprendidas relevantes que aportan valor a la gestión del proyecto y que deberán ser consideradas en las etapas siguientes y en proyectos similares.

8.1 Buenas Prácticas

Integración temprana de criterios ambientales:

La experiencia obtenida resalta la importancia de incorporar desde las fases iniciales del proyecto los criterios ambientales y de sostenibilidad, especialmente en intervenciones urbanas con presencia de arbolado y zonas verdes, lo cual permite anticipar ajustes y reducir impactos posteriores en el cronograma.

Coordinación permanente con la interventoría y entidades competentes:

La comunicación continua y el trabajo articulado con la interventoría y las entidades responsables de otorgar permisos han permitido una gestión transparente, técnica y conforme a la normatividad vigente.

Aplicación de controles tempranos sobre cronograma y presupuesto:

La implementación de mecanismos de seguimiento desde el inicio de la ejecución ha facilitado la identificación oportuna de desviaciones, permitiendo tomar decisiones preventivas sin afectar el presupuesto ni la calidad del proyecto.

8.2 Errores a Evitar

Iniciar actividades sin la totalidad de permisos requeridos:

Ejecutar actividades sin contar previamente con las autorizaciones necesarias puede generar reprocesos, suspensiones parciales y riesgos legales o ambientales.

Subestimar los tiempos de gestión interinstitucional

Los procesos de revisión y emisión de conceptos por parte de entidades externas requieren plazos realistas que deben ser considerados desde la etapa de planificación.

No prever ajustes derivados de condiciones ambientales de área

La falta de análisis anticipado de las condiciones ambientales puede derivar en ajustes durante la ejecución que impacten el ritmo de desarrollo de las actividades.

8.3 Recomendaciones para las Etapas Siguientes

Fortalecer la gestión de riesgos ambientales y regulatorios dentro de la planificación del proyecto.

- Ajustar la programación del cronograma considerando tiempos realistas para la gestión de permisos y aprobaciones externas.

- Mantener los mecanismos de seguimiento continuo, documentado y sistemático, alineados con las buenas prácticas de gerencia de proyectos establecidas por el PMBOK.

9. Conclusiones

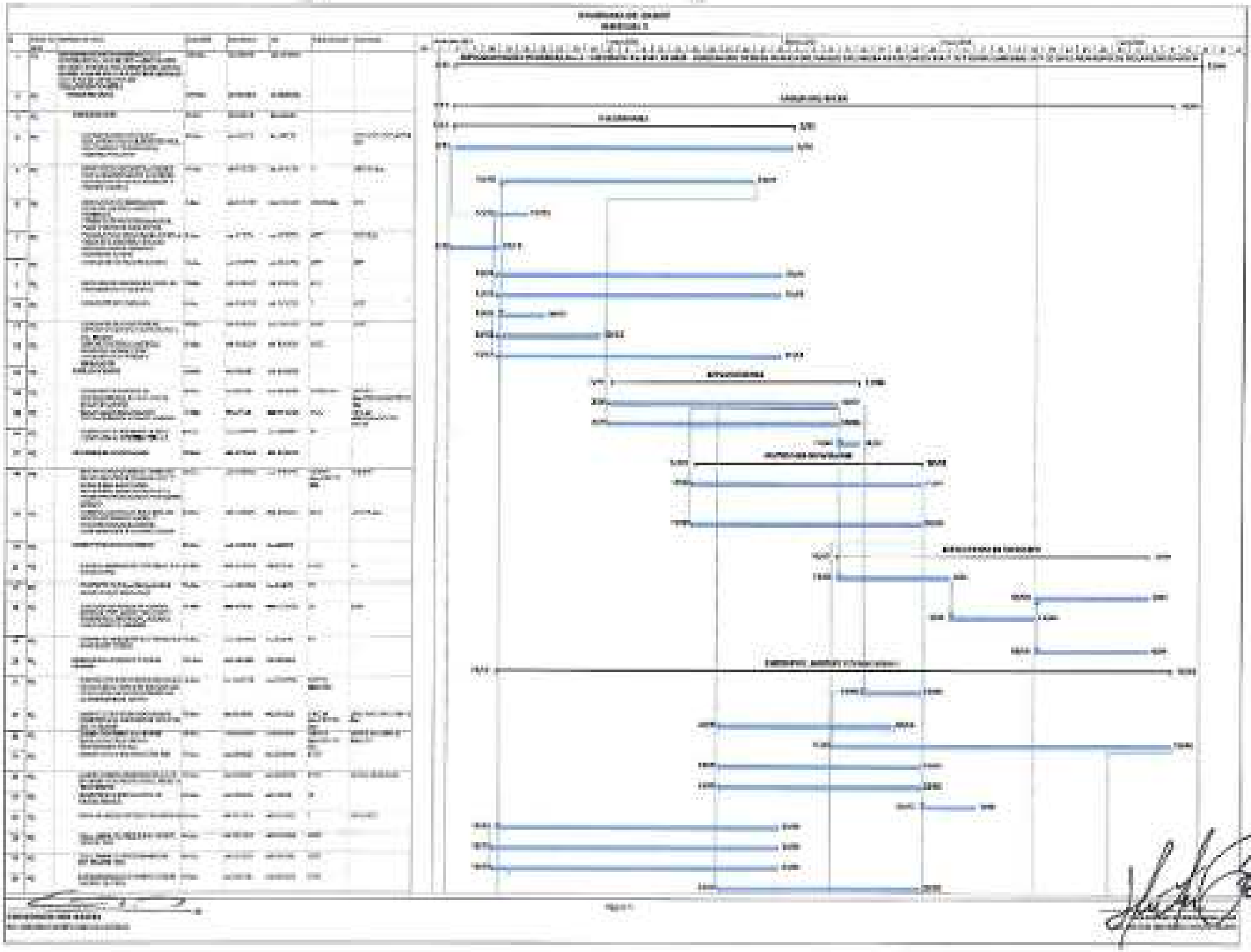
El proyecto Adecuación del Área Pública del Parque del Hacha, al corte del 28 de febrero de 2026, presenta un estado de ejecución controlado desde el punto de vista técnico, administrativo y contractual.

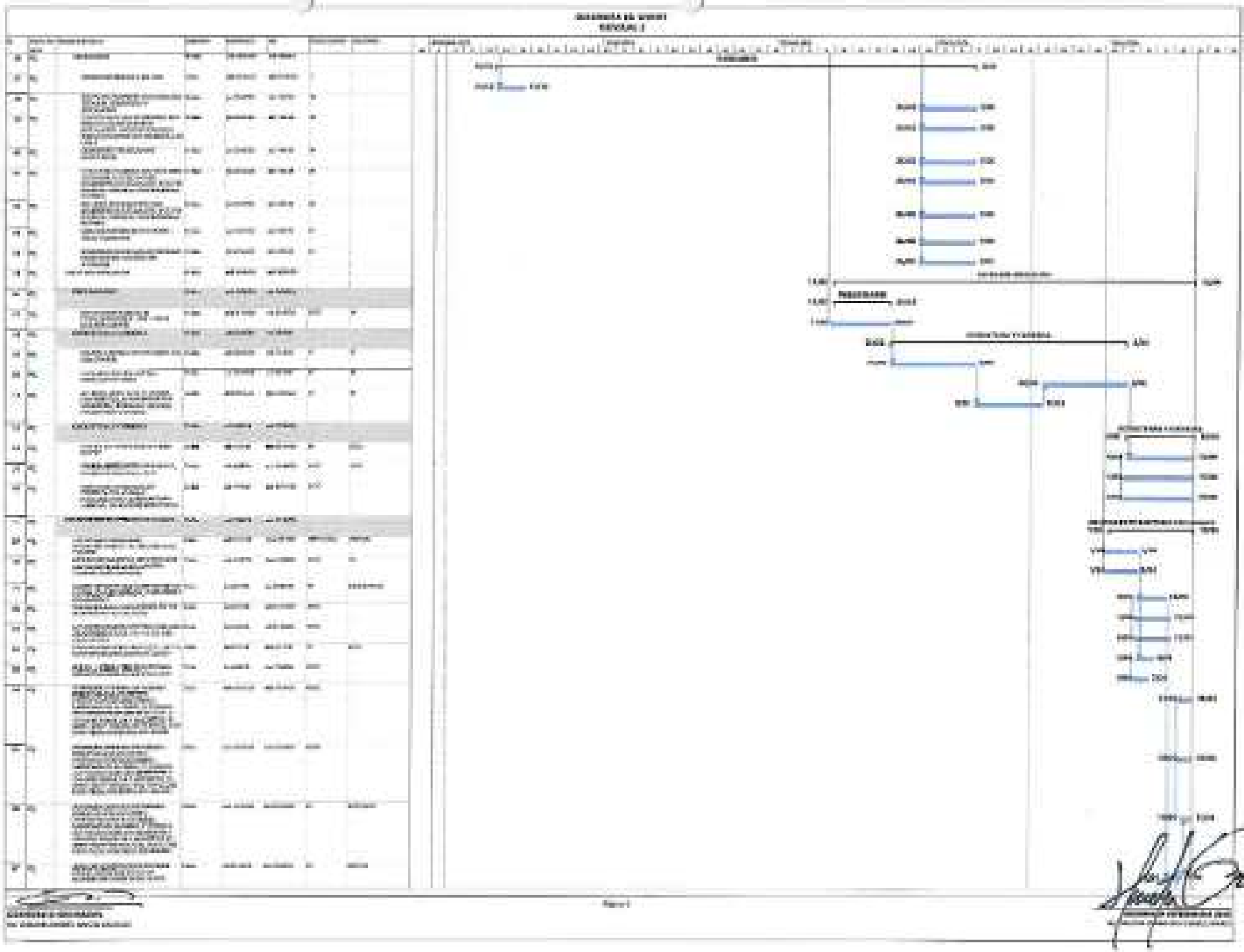
Si bien se evidencia un atraso respecto al cronograma inicialmente programado, este se encuentra asociado principalmente a la necesidad de realizar ajustes técnicos orientados a preservar el arbolado existente y a la gestión de permisos ambientales requeridos para la intervención, sin que ello haya generado afectaciones al alcance ni al presupuesto del proyecto.

En términos generales, el proyecto mantiene el control sobre los principales componentes de la gestión de proyectos: alcance, tiempo, costo, calidad y riesgos. Para el siguiente periodo se espera fortalecer el ritmo de ejecución una vez se cierre con las autorizaciones y validaciones correspondientes, manteniendo las acciones de seguimiento y control necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

MARIA EDITH MORENO QUIROGA
GERENTE DE PROYECTO

DIAGRAMA DE GANTT











HOJA DE RECURSOS

HOJA DE RECURSOS

Id	Nombre del recurso	Tipo	Iniciales	Grupo	Tasa estándar	Acumular
1	Cuadrante Madera de 4X4 VG 0.10X0.10X3.0	Materia	Materia	Material	$ 2.804,80	Prorratea
2	Bonete Bicolor	Materia	Materia	Material	$ 82.941,60	Prorratea
3	Hito poliuretano – Roca x 06 ml	Materia	Materia	Material	$ 6.175,60	Prorratea
4	Concreto 3000 PSI -19.6 Mpa Mezcla en obra	Materia	Materia	Material	$ 629.241,60	Prorratea
5	Material seleccionado de cantera 3"	Materia	Materia	Material	$ 47.200,00	Prorratea
6	Grapas puntillas tornillos y demas elementos de fijación	Materia	Materia	Material	$ 5.216,00	Prorratea
7	Piedr madera comun 0,500.3 X 0,20	Materia	Materia	Material	$ 28.448,00	Prorratea
8	Tabla machiembre de 3" X 4" cepillada	Materia	Materia	Material	$ 7.976,80	Prorratea
9	Tela verde (65g/m2) A= 2, 1m Jalla mantenimiento	Materia	Material	Material	$ 3.981,60	Prorratea
10	Material de construcción - mezcla asfaltica	Materia	Material	Material	$ 45.600,00	Prorratea
11	Ladrillo tolete rendido $ 2.000 / 240,00	Materia	Material	Material	$ 975,00	Prorratea
12	Agua	Materia	Material	Material	$ 35,00	Prorratea
13	Cemento gris	Materia	Material	Material	$ 804,00	Prorratea
14	Arena de peña	Materia	Material	Material	$ 71.880,00	Prorratea
15	Arena lavada de río	Material	Material	Material	$ 81.928,00	Prorratea
16	Material mixto de río sin proveer hasta 3"	Material	Material	Material	$ 82.742,00	Prorratea
17	Base Material triturado de río 3/4" - 1"	Material	Material	Material	$ 80.007,00	Prorratea
18	Concreto 3000 PSI -20.7 Mpa mezcla en obra	Material	Material	Material	$ 815.115,00	Prorratea
19	Desformaletiamiento de concreto	Material	Material	Material	$ 16.488,00	Prorratea
20	Acero de refuerzo FY= 420MPA (4200 kg/cm2, 60000 PSI)	Material	Material	Material	$ 6.000,00	Prorratea
21	Acero de refuerzo FY= 420MPA (4200 kg/cm2, 60000 PSI) incluye suministro colocación y amarre	Material	Material	Material	$ 10.150,00	Prorratea
22	Alambre negro	Material	Material	Material	$ 6.790,00	Prorratea
23	Impermeabilizacion de Concreto 3000PS	Material	Material	Material	$ 48.677,00	Prorratea
24	Dique demarcador contadores tambo Concreto de 3000 PSI - 20,7 Mpa	Material	Material	Material	$ 318.942,00	Prorratea
25	Endurecedor superficial para pisos base epoxica y cemento tipo ola	Material	Material	Material	$ 3.657,00	Prorratea
26	Sikaset SIKA 10 kg Mezclo	Material	Material	Material	$ 16.395,00	Prorratea
27	Curador para concreto y morteros tipo antisol blanco	Material	Material	Material	$ 12.040,00	Prorratea
28	Mortero 1:3 mezcla en obra	Material	Material	Material	$ 648.391,00	Prorratea
29	Bordillo prefabricado en concreto A 46 800x350x28 Cm	Material	Material	Material	$ 51.600,00	Prorratea
30	Sardinel prefabricado bloque cemento A= 1	Material	Material	Material	$ 46.160,00	Prorratea
31	Condon elastomerico 3/8"	Material	Material	Material	$ 1.494,00	Prorratea
32	Malla electrosoldada 3mm 15*4 (2m x 6) - 2m (Q3 11) 6m2,5m	Material	Material	Material	$ 6.412,00	Prorratea
33	Tabla Burle 25 D45 X 2,50 m/ ordinario	Material	Material	Material	$ 11.200,00	Prorratea
34	Lavoro A 60 6.4ft 66 tipo EDU	Material	Material	Material	$ 12.748,00	Prorratea
35	Lavoro A 60 4.0ft+Codigo	Material	Material	Material	$ 15.748,00	Prorratea
36	Grama	Material	Material	Material	$ 17.799,00	Prorratea
37	Tierra negra	Material	Material	Material	$ 141.881,00	Prorratea

HOJA DE RECURSOS

N°	Nombre del recurso	Tipo	Iniciales	Grupo	Tasa estándar	Acumular
38	Impermeabilizante integral para concreto tipo plastocreto o similar	Material	Material	Material	$ 20.302,00	Prorratear
39	Barra en corrugada con separador tipo Rilsi	Material	Material	Material	$ 1.000.000,00	Prorratear
40	Perno de anclaje 5/8 X 3" grado 8	Material	Material	Material	$ 5.800,00	Prorratear
41	Platina 1/4" X 1"	Material	Material	Material	$ 4.700,00	Prorratear
42	Concreto 1500PSI - 10.5 Mpa mezcla en obra	Material	Material	Material	$ 474.000,00	Prorratear
43	Cemento en saco impermeable tipo Argos	Material	Material	Material	$ 625.363,00	Prorratear
44	Cabeza removible tipo RHD6 (Tipo 2)	Material	Material	Material	$ 580.000,00	Prorratear
45	Bronco en hierro tipo AGO	Material	Material	Material	$ 280.000,00	Prorratear
46	Adhesivo epoxico dos componentes SIKADUR ANCHORFIX-4 o similar 600cc	Material	Material	Material	$ 80.048,00	Prorratear
47	Malla de Proy Poly (cemento 2,2 x0,1 ,2265,74	Material	Material	Material	$ 4.432.187,00	Prorratear
48	Pureba 8	Material	Material	Material	$ 3.139,00	Prorratear
49	Regina 1/2 Bola Cristiano	Material	Material	Material	$ 4.000,00	Prorratear
50	Perfil Omc 4" (2mt 6M) Fir- 1mm x0,9 (2x2)	Material	Material	Material	$ 9.000,00	Prorratear
51	Antioxidante premium	Material	Material	Material	$ 75.000,00	Prorratear
52	Soldadura AGW E 601 1 X 1/4	Material	Material	Material	$ 14.000,00	Prorratear
53	Esmalte domestico	Material	Material	Material	$ 130.160,00	Prorratear
54	Disolvente (Varsol)	Material	Material	Material	$ 20.460,00	Prorratear
55	Lija de agua	Material	Material	Material	$ 1.000,00	Prorratear
56	Cinta antiUV ST Teja policarbonato alveolar	Material	Material	Material	$ 72.000,00	Prorratear
57	Perfil H 2,95M 4 Y 6MM Teja policarbonato alveolar crystal	Material	Material	Material	$ 42.726,00	Prorratear
58	Perfil U 2,10M 4 MM Teja policarbonato alveolar crystal	Material	Material	Material	$ 16.324,00	Prorratear
59	Silicona MOLYGEL 6000 polimerizado 300 ML	Material	Material	Material	$ 22.997,00	Prorratear
60	Teja policarbonato alveolar cristal 6MM 1,05X2,80 m	Material	Material	Material	$ 177.469,00	Prorratear
61	Tornillo autoperforante cabeza hexagonal 3/4"X3/16"	Material	Material	Material	$ 100,00	Prorratear
62	Marco metalico galvanizado con brazo ante sismico	Material	Material	Material	$ 3.151.460,00	Prorratear
63	Perfil cuadrado 3/4" 4M C/3Y P (3/4LV) luz urbana	Material	Material	Material	$ 1.284.637,00	Prorratear
64	Cable de aluminio desnudo 1/0 AGW	Material	Material	Material	$ 6.200,00	Prorratear
65	Cable de aluminio desnudo 1/0 6 AGW	Material	Material	Material	$ 2.100,00	Prorratear
66	Ducto PVC 3"	Material	Material	Material	$ 36.331,00	Prorratear
67	Limpiasol	Material	Material	Material	$ 8.700,00	Prorratear
68	Cinta de señalizacion	Material	Material	Material	$ 1.372,00	Prorratear
69	Ladrillo tolete recocido 10x10x20	Material	Material	Material	$ 710,00	Prorratear
70	Marco y tapa caja de inspeccion	Material	Material	Material	$ 315.442,00	Prorratear
71	Hebilla acero inox 3/4" para cinta metalica	Material	Material	Material	$ 970,00	Prorratear
72	Cinta de 3/4" 0,5" 3/4"	Material	Material	Material	$ 1.100,00	Prorratear
73	Cable de cobre desnudo N° 4 AWG	Material	Material	Material	$ 15.000,00	Prorratear

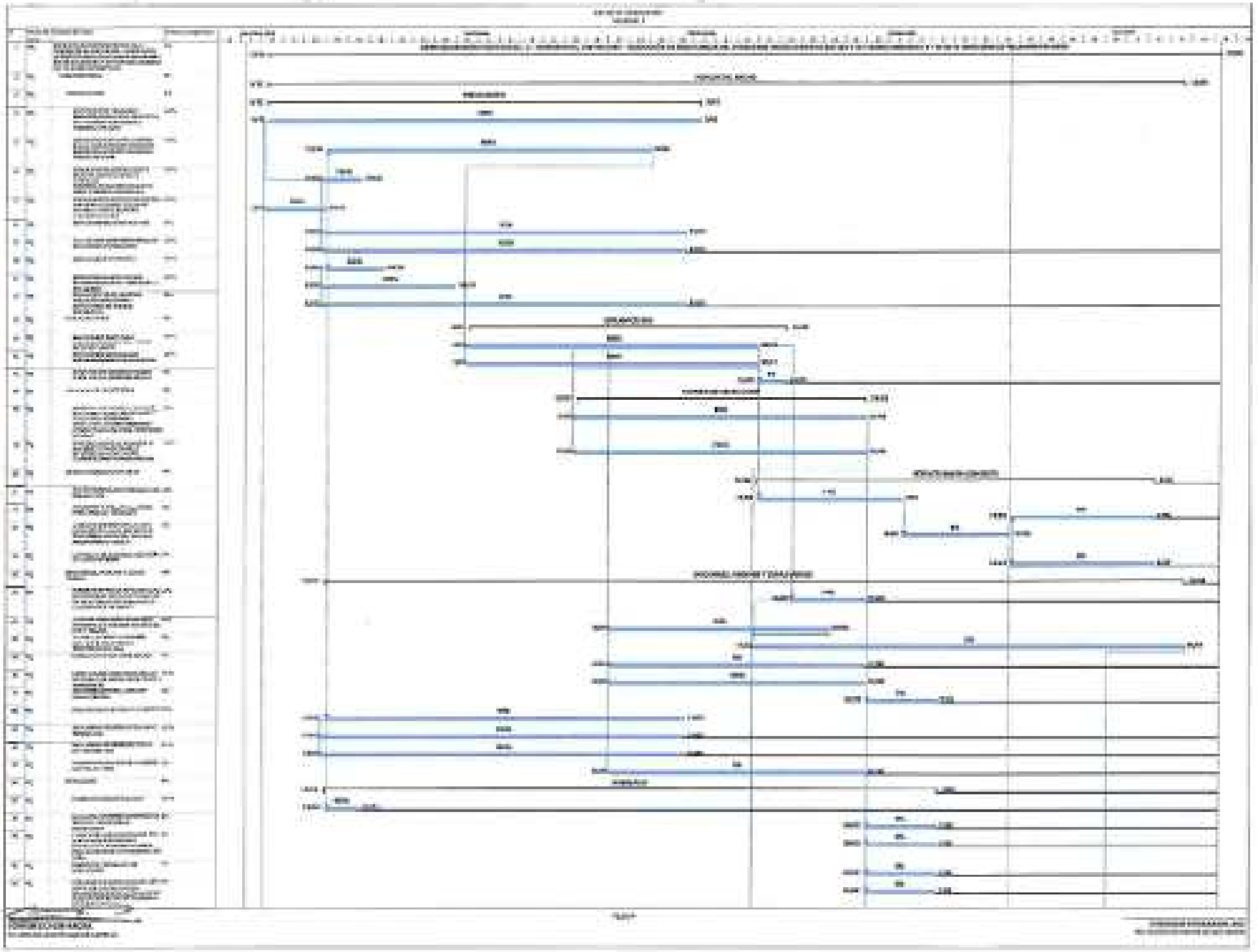
HOJA DE RECURSOS

Id	Nombre de recurso	Tipo	Iniciales	Grupo	Tasa estándar	Acumular
74	Varilla corrugada 3/8" A2 4.667S Acero nacional	Material	Materia	Materia	$ 1.70.627,03	Prorrateo
75	Conector tanso de presión a tierra tipo TOC 5/8" - 4	Material	Materia	Materia	$ 35.675,00	Prorrateo
76	Tubo EMT Conduit galvanizado 3/4"	Material	Materia	Materia	$ 9.770,00	Prorrateo
77	Luminaria tipo RALEDI 48 LED65 RA64	Material	Material	Materia	$ 2.100.788,00	Prorrateo
78	Luminaria tipo RALEDI 18 LED6 RA62	Material	Material	Materia	$ 1.110.654,00	Prorrateo
79	Luminaria tipo RALEDI 32 LED62 RA62	Material	Material	Materia	$ 1.382.205,00	Prorrateo
80	Alambre de cobre N° 10	Material	Material	Materia	$ 3.750,00	Prorrateo
81	Empalme de derivación en gel GMFC Cable 3 a 2/0 Cal electrico cu 14 a 6	Material	Material	Materia	$ 40.313,00	Prorrateo
82	Perfil rectangular 80X40 CAL. 14	Material	Material	Materia	$ 17.482,00	Prorrateo
83						
84	Compresor 2 martillos 185 PDM	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
85	Volquete 7m3	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
86	Retroexcavadora cargadora de llantas tipo pajarita	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
87	Retroexcavadora sobre orugas con cucharon 900 hp balde de 1,5 M3	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
88	Transporte de material granular	Trabajo			$ 0,00	Hora Prorrateo
89	Grua brazo telescopico y canastilla	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
90	Pulidora manual con disco de corte	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
91	Pulidora manual con disco de corte (grueso)	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
92	Autocreto tipo concreto especial 3-P	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
93	Carrotanque de agua 1500 galones	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
94	Vibrador de concreto 3,5 HP	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
95	Formaleta metalica para concreto	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
96	Formaleta metalica para concreto	Trabajo			$ 0,00	Hora Prorrateo
97	Regla Vibratoria Miami 4 ATS	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
98	Molde tipo reparo para concreto estampado	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
99	Cortadora concreto - pavimento	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
100	Motoniveladora 99.9 cm3 - 7,1 HP 45-60 CM - 7,8 KW	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
101	Transporte de escombros y sobrantes	Trabajo			$ 0,00	Hora Prorrateo
102	Cargador frontal de ruedas	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
103	Camion Grua con brazo telescopico	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
104	Planta electrica 4kw	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
105	Mezcladora de concreto 2 bls	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
106	Andamio rodante	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
107	Cortadora de madera (placa huella)	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
108	Equipo de soldadura electrica AC/DC 110/220 V	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
109	Grua extensión para montaje de postes	Trabajo	Equipo	Equipo	$ 0,00	Hora Prorrateo
110						
111						
112	Comisión Topografica	Trabajo	MOT	MOT	$ 0,00	Hora Prorrateo
113	Ayudante Topografia	Trabajo	MOT	MOT	$ 0,00	Hora Prorrateo
114	Ayudante 1	Trabajo	MO	MO	$ 0,00	Hora Prorrateo
115	Ayudante 2	Trabajo	MO	MO	$ 0,00	Hora Prorrateo
116	Ayudante 3	Trabajo	MO	MO	$ 0,00	Hora Prorrateo
117	Oficial	Trabajo	MO	MO	$ 0,00	Hora Prorrateo

HOJA DE RECURSOS

Id	Nombre del recurso	Tipo	Unidades	Grupo	Tasa estándar	Acumular
118	Operador maquinaria pesada	Trabajo	MOP	MOP	$ 0,00/hora	Prorrateo
119	Oficial eléctrico	Trabajo	MOE	MOE	$ 0,00/hora	Prorrateo
120	Ayudante eléctrico	Trabajo	MOC	MOE	$ 0,00/hora	Prorrateo
121	Ayudante eléctrico 2	Trabajo	MOC	MOE	$ 0,00/hora	Prorrateo
122	Soldador	Trabajo	MOE	MOE	$ 0,00/hora	Prorrateo
123	Ayudante de soldadura	Trabajo	MOC	MOE	$ 0,00/hora	Prorrateo
124	Ayudante 4	Trabajo			$ 0,00/hora	Prorrateo
125	Oficial	Trabajo			$ 0,00/hora	Prorrateo

DIAGRAMA DE GANTT DE SEGUIMIENTO
INFORME 3





FLUJO DE CAJA

FLUJO DE CAJA	REPROGRAMACIÓN PRORROGA No. 2 - CONTRATO No. 3631 DE 2025 - ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL NACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META		Semana 49	Semana 50	Semana 51	Semana 52	Semana 1	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 6	Semana 6	Semana 7
	PREUMINARES	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA, INC COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y LIBANOS	$ 831.927,45	$ 1.941.164,05	$ 1.941.164,05	$ 1.941.164,05	$ 831.927,45	$ 1.109.236,60	$ 1.941.164,05	$ 1.941.164,05	$ 1.941.164,05	$ 1.941.164,05	$ 277.309,15	$ -
		DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	$ -	$ 7.479.900,44	$ 26.179.651,56	$ 26.179.651,56	$ 11.219.850,67	$ 14.959.800,89	$ 26.179.651,56	$ 26.179.651,56	$ 26.179.651,56	$ 3.739.950,20	$ -	$ -
		DESMONTE DE ELEMENTOS EXISTENTES, MUROS, ESTADO, CONFINAM, CUBIERTA,DESMONTES/APARATOS, CARP, Y	$ -	$ 649.440,00	$ 974.160,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.1M ESTRUCTURA EN MADERA COMUN, BASES EN CONCRETO 2000 PSI	$ 7.408.730,00	$ 12.344.550,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	$ -	$ 339.265,52	$ 1.187.429,32	$ 1.187.429,32	$ 508.898,28	$ 678.531,04	$ 1.187.429,32	$ 1.187.429,32	$ 1.187.429,32	$ 1.017.796,56	$ -	$ -
		TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	$ -	$ 1.345.774,92	$ 4.710.212,22	$ 4.710.212,22	$ 2.016.662,38	$ 2.691.549,84	$ 4.710.212,22	$ 4.710.212,22	$ 4.710.212,22	$ 4.037.324,76	$ -	$ -
		DESMONTE DE LUMINARIA	$ -	$ 640.000,00	$ 1.920.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		DESMONTE DE ESTRUCTURAS METALICAS (AVISOS, CASETAS, ETC) INC. RETIRO	$ -	$ 83.333,33	$ 228.666,67	$ 228.666,67	$ 83.333,33	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION Y EXCAVACION EN PARQUE RECICLANTE	$ -	$ 890.350,00	$ 3.116.246,00	$ 3.116.246,00	$ 1.335.534,00	$ 1.780.712,00	$ 3.116.246,00	$ 3.116.246,00	$ 3.116.246,00	$ 2.671.068,00	$ -	$ -
	EXPLANACIONES	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.325.072,50	$ 7.758.502,50	$ 7.758.502,50	$ 7.758.502,50	$ 7.758.502,50	$ 7.758.502,50	$ 2.216.715,00
		EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO H=0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 223.155,00	$ 520.695,00	$ 520.695,00	$ 520.695,00	$ 520.695,00	$ 520.695,00	$ 148.770,00
		MURO TOLETE RECOCIDO COMUN 0.20X0.10X0.08, MORTERO TIPO 1:3	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.929.400,00
	MATERIALES GRANULARES	RELLENO CON MATERIAL MATO DE RIO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 676.265,50	$ 2.016.929,25	$ 2.016.929,25	$ 2.016.929,25	$ 2.016.929,25
		SUBBASE GRANULAR SANEADA DE RIO TIPO ESTACIONADO PASTA 2" INCLUYE ZARANDE,CARGUE, CONFORMACION Y	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.597.302,00	$ 6.590.557,00	$ 6.590.557,00	$ 6.590.557,00	$ 6.590.557,00
	ESTRUCTURAS EN CONCRETO	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13 8 MPa (2000 PSI)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 14.506.520,00
		CONCRETO 20,7 Mpa (3000 psi) PARA ESTRUCTURAS ESPECIALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60 000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		CONCRETO GRADAS PLACA ESCALERA 3000 PSI IMP Y PREM	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	SARDINELES, ANDENES Y ZONAS VERDES	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-80 80X35X20 CM NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		SARDINEL PREFABRICADO BLOQUE CEMENTO A-10 20X50X20 CM, INCLUYE EXC Y TRANSP	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.635.737,33	$ 6.362.540,33	$ 6.362.540,33	$ 6.362.540,33
		ANDEN CONCRETO 3000 PSI REF: MALLA ELECTR ACABADO TEXTURIZADO E=10cm	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 39.599.987,29
		LOSETA A-50: 0.40X.40X0.06 TIPO IDU	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.942.794,00	$ 8.649.732,00	$ 8.649.732,00	$ 8.649.732,00
		LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.330.229,71	$ 5.827.902,00	$ 5.827.902,00	$ 5.827.902,00
		SUMINISTRO E INSTALACION DE GRAMA TRENZA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		PODA DE ARBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	$ -	$ 491.040,00	$ 1.718.640,00	$ 1.718.640,00	$ 736.560,00	$ 982.080,00	$ 1.718.640,00	$ 1.718.640,00	$ 1.718.640,00	$ 1.473.120,00	$ -	$ -
		TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	$ -	$ 60.400,00	$ 211.400,00	$ 211.400,00	$ 90.600,00	$ 120.800,00	$ 211.400,00	$ 211.400,00	$ 211.400,00	$ 181.200,00	$ -	$ -
		TALA ARBOL CLASE III 10M<H<20M INC. TRANSP. 5KM	$ -	$ 86.400,00	$ 302.400,00	$ 302.400,00	$ 129.600,00	$ 172.800,00	$ 302.400,00	$ 302.400,00	$ 302.400,00	$ 259.200,00	$ -	$ -
		IMPERMEABILIZACION DE CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 408.704,00	$ 715.232,00	$ 715.232,00	$ 715.232,00
	MOBILIARIO	DESMONTE DE BANCA incl retiro	$ -	$ 1.039.600,00	$ 1.559.400,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		BANCA EN CONCRETO CON ESPALDAR TIPO M-30. SUMINSITRO E INSTALACION	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		CANECA DE ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE CONCRETO PARA ANCLAJE DE 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		DESMONTE Y TRAZLADO DE MONUMENTO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		CICLO-PARQUEADERO TIPO M101 (TIPO 2) (H=0.6 M, L=2.0 M, A=0.6 M). SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		BOLARDO EN HIERRO TIPO M83 SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		MESA DE AJEDREZ EN CONCRETO - Tabora -Construccion	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		SUMINISTRO E INSTALACION MESA DE PING PONG EN CONCRETO DE 2.74X1.52M	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACION BICICLETAS	PRELIMINARES	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 19.890,00
	ESTRUCTURA Y CUBIERTA	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13 8 MPa (2000 PSI)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		CONCRETO 3000 PSI, 20,7 Mpa, MEZCLADO EN OBRA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60 000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	ESTRUCTURA Y CUBIERTA	PERFIL CRC 4" /E=4 MM) FY = 3500 KG/CM2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		CORREA PERFIL RECTANGULAR PHR, NEGRO 60X40X20 MM, CAL 14	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		SUMINISTRO IE INSTALACIÓN CUBIERTA EN LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 8 M M (CRISTAL) NO INCLUYE ESTRUCTURA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	COMPONENTE ELECTRICO EXTERIORES	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN MANUAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		MASTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 9 M CON BRAZO RETORNEADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		POSTE METALICO GALVANIZADO DE 4 M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		ACOMETIDA PARCIAL EN CABLE AISLADO DE ALUMINIO 3 X NO. 1/0 + 1 X NO. 6 EN DUCTO PVC 2"	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 48 LEDS. 120-277 VOLTOS, 104 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 16 LEDS. 120-277 VOLTOS, 38 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED I	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 32 LEDS. 120-277 VOLTOS, 55 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED I	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		LINEA DE ALIMENTACIÓN LUMINARIA DESDE CAJA DE INSPECCIÓN EN ALAMBRE DE COBRE 3X NO. 10 AWG	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		EMPALME DE DERIVACIÓN EN GEL GHFC-1 RANGO APLICACIÓN PRINCIPAL DE CABLE 8 A 2 Y DERIVACIÓN DE 14 A 8	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
PLANES DE MANEJO	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO		$ 671.638,20	$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47	$ 671.638,20	$ 1.162.184,27	$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47
	COMPONENTE SOCIAL		$ 435.819,10	$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23	$ 435.819,10	$ 581.092,13	$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23
	COMPONENTE AMBIENTAL		$ 938.687,20	$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35	$ 938.687,20	$ 1.251.583,06	$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35
PROVISIONES Y CERTIFICACIO	PROVISION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE AIU)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	INSPECCION Y CERTIFICACION RETIE REDES BAJA TENSION		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	INSPECCION Y CERTIFICACION RETILAP LUMINARIAS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
			$ 10.484.902,04	$ 32.614.228,31	$ 49.290.373,87	$ 44.838.813,87	$ 19.183.110,70	$ 29.038.597,33	$ 52.897.344,70	$ 55.060.912,90	$ 72.812.205,99	$ 58.003.917,70	$ 42.960.403,28	$ 33.822.179,93

FLUJO DE CAJA	REPROGRAMACIÓN PRORROGA No. 2 - CONTRATO No. 3631 DE 2025 - ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META		Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14	Semana 15	Semana 16	Total General
		LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA, INC COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 16.638.649,00
		DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 168.297.760,00
		DEMOLICION DE EDIFICACIONES INCLUYE: MUROS, ESTRUCT. CONFINAM, CUBIERTA,DESMONTES,APARATOS, CARP, Y	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.623.000,00
	PRELIMINARES	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.1M ESTRUCTURA EN MADERA COMUN, BASES EN CONCRETO 2000 PSI	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 19.751.280,00
		DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.481.618,00
		TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 33.644.373,00
		DESMONTE DE LUMINARIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.560.000,00
		DESMONTE DE ESTRUCTURAS METALICAS (AVISOS, CASETAS, ETC.) INC. RETIRO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 688.000,00
		DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION / EXCAVACION EN PARQUE RECICLANTE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.258.900,00
	EXPLANACIONES	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 44.334.300,00
		EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE:	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.975.400,00
		MURO TOLETE RECOCIDO COMUN 0.20X0.10X0.06, MORTERO TIPO 1:3	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.929.400,00
	MATERIALES GRANULARES	RELLENO CON MATERIAL MUTO DE RIO SIN PROBLEMAS TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO MENOR	$ 2.016.929,25	$ 864.398,25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 11.525.310,00
		SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO PASA 2" INCLUYE ZARANDEO,CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	$ 8.690.557,00	$ 2.395.953,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 31.546.040,00
	ESTRUCTURAS EN CONCRETO	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13 8 MPa (2000 PSI)	$ 20.309.128,00	$ 20.309.128,00	$ 2.901.304,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 58.028.090,00
		CONCRETO 20,7 Mpa (3000 psi) PARA ESTRUCTURAS ESPECIALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 17.770.450,00	$ 24.878.630,00	$ 24.878.630,00	$ 3.554.090,00	$ -	$ 71.081.800,00
		ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	$ -	$ -	$ 8.354.641,20	$ 9.747.314,73	$ 2.784.947,07	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 20.887.103,00
		CONCRETO GRADAS PLACA ESCALERA 3000 PSI IMP Y FREM	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.228.550,00	$ 3.119.970,00	$ 3.119.970,00	$ 445.710,00	$ -	$ 8.914.200,00
	SARDINELES, ANDENES Y ZONAS VERDES	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-60 60X35X20 CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	$ 123.839.870,00	$ 53.074.230,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 176.914.100,00
		SARDINEL PREFABRICADO BLOCUE CEMENTO A-10 20X50X60 CM. INCLUYE EXC Y TRANSP.	$ 4.644.671,68	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 27.268.030,00
		ANDEN CONCRETO 3000 PSI REF MALLA ELECTR ACABADO TEXTURIZADO E=10cm	$ 55.435.782,20	$ 55.435.782,20	$ 55.435.782,20	$ 55.435.782,20	$ 55.435.782,20	$ 55.435.782,20	$ 55.435.782,20	$ 39.596.987,31	$ -	$ 467.244.450,00
		LOSETA A-50: 0.40X.40X 06 TIPO IDU	$ 8.649.732,00	$ 3.707.028,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 43.248.660,00
		LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM. ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE	$ 5.827.902,00	$ 2.497.672,29	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 29.139.510,00
		SUMINISTRO E INSTALACION DE GRAMA TRENZA	$ -	$ 29.797.680,00	$ 44.696.520,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 74.494.200,00
		PODA DE ARBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 12.276.000,00
		TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.510.000,00
		TALA ARBOL CLASE III 10M<H<20M INC. TRANSP. 5KM	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.160.000,00
		IMPERMEABILIZACION DE CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPA	$ 715.232,00	$ 306.528,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.579.180,00
	MOBILIARIO	DESMONTE DE BANCA incl retiro	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.699.000,00
		BANCA EN CONCRETO CON ESPALDAR TIPO M-30. SUMINISTRO E INSTALACION	$ -	$ 10.639.200,00	$ 15.808.800,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 26.348.000,00
		CANECA DE ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE CONCRETO PARA ANCLAJE DE 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	$ -	$ 5.000.000,00	$ 7.500.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 12.500.000,00
		DESMONTE Y TRAZLADO DE MONUMENTO	$ -	$ 1.324.800,00	$ 1.987.200,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.312.000,00
		CICLO-PARQUEADERO TIPO M101 (TIPO 2) (H=0.6 M, L=2.0 M, A=0.8 M). SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	$ -	$ 1.272.000,00	$ 1.908.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.180.000,00
		BOLARDO EN HIERRO TIPO M63 SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	$ -	$ 2.025.600,00	$ 3.038.400,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.064.000,00
		MESA DE AJEDREZ EN CONCRETO - Tabora Construccion	$ -	$ 6.275.200,00	$ 9.412.800,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15.688.000,00
		SUMINISTRO E INSTALACION MESA DE PING PONG EN CONCRETO DE 2.74X1.52M.	$ -	$ 5.150.400,00	$ 7.725.600,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 12.876.000,00
ESTACION BICICLETAS	PRELIMINARES	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	$ 19.890,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 39.780,00
	ESTRUCTURA Y CUBIERTA	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13 8 MPa (2000 PSI)	$ 3.295,00	$ 11.536,00	$ 9.888,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 24.720,00
		CONCRETO 3000 PSI, 20,7 Mpa, MEZCLADO EN OBRA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 59.826,00	$ 139.594,00	$ 99.710,00	$ -	$ -	$ 299.130,00
		ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60 000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	$ -	$ -	$ 11.934,83	$ 83.543,83	$ 47.739,34	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 143.218,00
	ESTRUCTURA Y CUBIERTA	PERFIL CIRC. 4" E=4 MM FY = 3500 KG/CM2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 147.950,00	$ 517.825,00	$ 221.925,00	$ 887.700,00
		CORREA PERFIL RECTANGULAR PHR, NEGRO 80X40X20 MM, CAL 14	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 180.833,33	$ 632.916,67	$ 271.250,00	$ 1.085.000,00
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 6 MM (CRISTAL) NO INCLUYE ESTRUCTURA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 399.750,00	$ 1.398.625,00	$ 599.125,00	$ 2.392.500,00
	COMPONENTE ELECTRICO EXTERIORES	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 26.358.840,00	$ -	$ -	$ 26.358.840,00
		RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN. COMPACTACIÓN MANUAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.106.110,00	$ -	$ -	$ 9.106.110,00
		MASTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 9 M CON BRAZO RETORNEADO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 35.717.000,00	$ -	$ 35.717.000,00
		POSTE METÁLICO GALVANIZADO DE 4 M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 70.824.000,00	$ -	$ 70.824.000,00
		ACOMETIDA PARCIAL EN CABLE AISLADO DE ALUMINIO 3 X NO. 1/0 + 1 X NO. 6 EN DUCTO PVC 2"	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 126.360.000,00	$ -	$ 126.360.000,00
		CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 26.899.000,00	$ -	$ 26.899.000,00
		PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.486.000,00	$ -	$ 3.486.000,00
		LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS 48 LEDS 120-277 VOLTOS, 104 W, 4000°K CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 117.858.000,00	$ 117.858.000,00
		LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 16 LEDS. 120-277 VOLTOS, 38 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED I	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 20.427.000,00	$ 20.427.000,00
		LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 32 LEDS. 120-277 VOLTOS, 55 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED I	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 26.917.000,00	$ 26.917.000,00
		LINEA DE ALIMENTACIÓN LUMINARIA DESDE CAJA DE INSPECCIÓN EN ALAMBRE DE COBRE 3X NO. 10 AWG	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.018.666,67	$ 3.009.333,33	$ 9.028.000,00
		EMPALME DE DERIVACIÓN EN GEL GHFC-1 RANGO APLICACIÓN PRINCIPAL DE CABLE 8 A 2 Y DERIVACIÓN DE 14 A 8	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.760.000,00	$ 4.880.000,00	$ 14.640.000,00
PLANES DE MANEJO	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO		$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47	$ 2.033.822,47	$ 871.638,15	$ 38.352.080,81
	COMPONENTE SOCIAL		$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23	$ 1.016.911,23	$ 435.819,17	$ 19.176.040,41
	COMPONENTE AMBIENTAL		$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35	$ 2.190.270,35	$ 938.687,29	$ 41.302.240,88
PROVISIONES Y CERTIFICACIO	PROVISION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE AIU)		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 88.330.539,90	$ 88.330.539,90
	INSPECCION Y CERTIFICACION RETIE REDES BAJA TENSION		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.993.698,00	$ 7.993.698,00
	INSPECCION Y CERTIFICACION RETILAP LUMINARIAS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.000.000,00	$ 9.000.000,00
			$ 232.193.994,18	$ 205.226.139,79	$ 164.032.074,28	$ 70.507.644,81	$ 83.586.295,66	$ 88.814.890,26	$ 124.987.679,58	$ 324.448.924,70	$ 281.853.215,84	$ 2.138.409.841,00